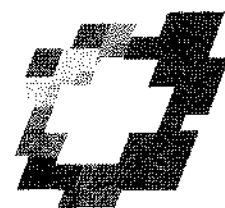


RAMOS
ES MÁS

RAMOS ARIZPE

CUENTA PÚBLICA

2023



Ramos Arizpe a de 30 de abril del 2024

Oficio número TMRA-013-2024

C. DIP. LUZ ELENA GUADALUPE MORALES NÚÑEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA
P R E S E N T E. –

ING. JORGE URIEL SOTO DUARTE, en mi carácter de Tesorero Municipal de Ramos Arizpe y con fundamento en los artículos 128 y 129 del código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y el artículo 11 y 16 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización del Estado de Coahuila de Zaragoza, por este medio entrego en forma escrita y electrónica la Cuenta Pública del ejercicio 2023, en el cual se contienen:

I. Información Contable

- Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023; (comparativo con ejercicio anterior)
- Estado de actividades del ejercicio 2023; (comparativo con ejercicio anterior)
- Estado de variación en la hacienda pública del ejercicio 2023;
- Estado de cambios en la situación financiera del ejercicio 2023;
- Estado de flujos de efectivo del ejercicio 2023; (comparativo con ejercicio anterior)
- Estado analítico del activo del ejercicio 2023;
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos, del ejercicio 2023;
- Notas de gestión administrativa a los estados financieros; (15 notas)
- Notas de desglose a los estados financieros; (24 notas)
- Notas de memoria a los estados financieros; (2 notas)
- Balanza de comprobación del ejercicio 2023;
- Dictamen emitido por el contralor municipal;
- Dictamen de los profesionales de auditoría independientes;
- Acta de cabildo de presentación de la cuenta pública correspondiente al ejercicio 2023.



II. Información Presupuestaria

- Estado analítico de ingresos por clasificación económica al 31 de diciembre del 2023;
- Estado analítico de ingresos por clasificación por fuentes de financiamiento 31 de diciembre del 2023;
- Estado analítico de ingresos por clasificación por rubro de ingresos al 31 de diciembre del 2023;
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos al 31 de diciembre del 2023, por clasificación administrativa;
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos al 31 de diciembre del 2023, por clasificación económica;
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos al 31 de diciembre del 2023, por clasificación por objeto del gasto; y
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos al 31 de diciembre de 2023, por clasificación funcional.

III. Información Programática

- Gasto por categoría programática del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023;
- Programas y proyectos de inversión de 01 de enero al 31 de diciembre de 2023;
- Relación de los programas presupuestarios con sus respectivos indicadores para resultados
- El cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades proyectados en los programas a cargo de la entidad de conformidad con los indicadores aprobados en los programas presupuestarios correspondientes;
- Los resultados de las evaluaciones a los programas municipales y federales.

IV. Información Adicional

- La relación de bienes muebles que componen su patrimonio al 31 de diciembre del 2023;
- La relación de bienes inmuebles que componen su patrimonio al 31 de diciembre del 2023;
- El reporte de los esquemas bursátiles y de coberturas financieras del ente público;
- La información respecto al ejercicio y destino del gasto federalizado al 31 de diciembre 2023;
- Oficio referente al informe sobre la situación que guardan los Contratos con APP;
- USB con el respaldo del Sistema Integral de Información Financiera;



- El Presente Cuadernillo en formato PDF y la información del mismo en formato WORD Y/O EXCEL;
- Las caratulas de las conciliaciones bancarias al 31 de diciembre del 2023;
- Acuse de plataforma mirador Coahuila.
- Las confirmaciones bancarias al 31 de diciembre de 2023.

V. Información derivada de la ley de disciplina financiera.

- Estado de situación financiera detallado al 31 de diciembre de 2023;
- Informe analítico de la deuda pública y otros pasivos al 31 de diciembre de 2023;
- Informe analítico de obligaciones diferentes de financiamientos al 31 de diciembre 2023;
- Balance presupuestario del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023;
- Estado analítico de ingresos detallado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023;
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, por clasificación por objeto del gasto;
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, por clasificación administrativa;
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, por clasificación funcional;
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, por clasificación de servicios personales por categoría;
- Oficio de explicación de los incisos J,K,L del punto V de las reglas de presentación en mención.
- Guía de cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

TOMO I Municipio

- I. La información contable del municipio, relacionada en los incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i), j) del punto I "Información Contable" del numeral 1 de la SEGUNDA regla de presentación de la cuenta pública 2023.



- II. La información presupuestaria del municipio, relacionada en los incisos a), b), c), d), e), f), g) del punto II "Información Presupuestaria" del numeral 1 de la SEGUNDA regla de presentación de la cuenta pública 2023.
- III. La información programática del municipio, relacionada en el inciso c) del punto III "Información Programática" del numeral 1 de la SEGUNDA regla de presentación de la cuenta pública 2023.
- IV. Los Anexos del municipio, relacionados en los incisos a), b), c), d), e) del punto IV "Información Adicional" del numeral 1 de la SEGUNDA regla de presentación de la cuenta pública 2023.

TOMO II Sector Paramunicipal

I. La información contable, relacionada en los incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i), j) del punto I "Información Contable" del numeral 1 de la SEGUNDA regla de presentación de la cuenta pública 2023.

II. La información presupuestaria, relacionada en los incisos a), b), c), d), e), f), g) del punto II "Información Presupuestaria" del numeral 1 de la SEGUNDA regla de presentación de la cuenta pública 2023.

III. La información programática, relacionada en el inciso c) del punto III "Información Programática" del numeral 1 de la SEGUNDA regla de presentación de la cuenta pública 2023.

Sin otro asunto en particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE



ING. JORGE URIEL SOTO DUARTE
TESORERO MUNICIPAL

c.c.p. Archivo





RAMOS ARIZPE

CUENTA PÚBLICA

2023

I. INFORMACIÓN CONTABLE



Municipio de Ramos Arizpe
Estado de Actividades
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras en Pesos)

Concepto	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	494,890,174.08	414,287,687.95
Impuestos	358,010,596.55	311,844,712.75
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	9,722,433.26	8,571,562.68
Derechos	108,634,712.59	79,835,567.83
Productos	12,325,185.43	10,429,557.30
Aprovechamientos	6,197,246.25	3,608,287.39
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	409,876,102.27	351,144,444.11
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	409,876,102.27	351,144,444.11
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	0.00	0.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	904,766,276.35	765,432,132.06
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	445,746,878.70	377,015,324.76
Servicios Personales	161,380,911.01	140,601,774.15
Materiales y Suministros	100,861,888.52	77,565,918.68
Servicios Generales	183,503,977.17	158,857,631.93
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	218,684,315.84	168,481,431.44
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	85,082,886.25	87,006,273.87
Ayudas Sociales	131,574,004.49	77,488,525.82
Pensiones y Jubilaciones	1,998,445.10	1,903,711.75
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	50,000.00	92,920.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	904,531.00	967,458.83
Intereses de la Deuda Pública	904,531.00	967,458.83
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	21,968,983.98	18,569,202.42
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	21,968,983.98	18,569,202.42
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	199,578,775.74	162,419,570.67
Inversión Pública no Capitalizable	199,578,775.74	162,419,570.67
Total de Gastos y Otras Pérdidas	886,883,983.28	725,462,957.82
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	17,882,293.09	39,969,144.14

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Ing. José María Morales Padilla
 Presidente Municipal

Ing. Jorge Uriel Soto Duarte
 Tesorero

Lic. Carlos Alberto Rodríguez Alcantar
 Primer Regidor

C.P. José Francisco Aguirre Vázquez
 Contrator

Municipio de Ramos Arizpe
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras en Pesos)

Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	83,628,858.10	53,833,186.25	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	39,680,761.58	23,759,614.82
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	38,924,767.38	35,192,984.19	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,500,164.61	21,164.61	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	158,118.37	158,116.37
Inventarios	143,145.00	143,145.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	104,191,935.99	89,190,490.05	Otros Pasivos a Corto Plazo	90,194.46	24,684.07
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	39,827,072.41	23,940,416.26
Inversiones Financieras a Largo Plazo	24,000,000.00	24,000,000.00	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	177,110,614.65	154,340,789.21	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	201,364,114.91	177,110,787.13	Deuda Pública a Largo Plazo	4,745,520.45	8,541,938.21
Activos Intangibles	435,000.00	435,000.00	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-174,414,582.76	-153,799,552.78	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	54,021,491.83	43,807,806.68
Activos Diferidos	156,116.37	156,116.37	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	58,767,012.28	52,349,742.89
Otros Activos no Circulantes	1,275,000.00	1,275,000.00	Total del Pasivo	98,694,084.69	76,290,159.15
Total de Activos No Circulantes	229,926,263.17	203,518,059.93	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total del Activo	334,118,199.26	292,708,549.98	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	26,781,379.91	26,476,828.75
			Aportaciones	25,475,929.75	25,475,929.75
			Donaciones de Capital	1,275,450.16	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	208,672,733.68	190,942,462.88
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	17,882,293.09	38,969,144.14
			Resultados de Ejercicios Anteriores	518,987,016.88	578,937,872.74
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-428,116,576.31	-427,964,554.80
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	235,424,113.57	216,418,381.83
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	334,118,199.26	292,708,549.98

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Ing. José María Morales Padilla
 Presidente Municipal

Ing. Jorge Uribe Soto Duarte
 Tesorero

Lic. Carlos Alberto Rodríguez Acantur
 Primer Regidor

C.P. José Francisco Aguirre Vázquez
 Contralor

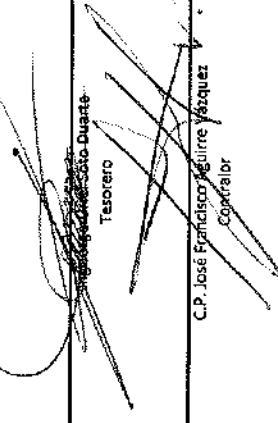
Municipio de Ramos Arizpe
Estado de Veracruz en la Hacienda Pública
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2022	25,475,929.75				25,475,929.75
Aportaciones	25,475,929.75				25,475,929.75
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00				0.00
Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Neto de 2022		150,973,317.94	39,989,144.14		190,962,462.08
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			39,989,144.14		39,989,144.14
Resultados de Ejercicios Anteriores		576,937,872.74			576,937,872.74
Revalúos		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-427,964,654.80			-427,964,654.80
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2022				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2022	25,475,929.75	150,973,317.94	39,989,144.14	0.00	216,418,381.83
Cambios en la Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2023	1,275,450.16				1,275,450.16
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	1,275,450.16				1,275,450.16
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00				0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Neto de 2023		39,989,144.14	-22,238,872.56		17,750,271.58
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			17,882,286.09		17,882,286.09
Resultados de Ejercicios Anteriores		39,989,144.14	-39,989,144.14		0.00
Revalúos			0.00		0.00
Reservas			0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			-152,021.51		-152,021.51
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2023				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2023	26,751,379.91	190,962,462.08	17,750,271.58	0.00	235,424,113.57

Se protesta de feir veracidad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Ing. José María Meneses Padilla
Presidente Municipal

Lic. Carlos Alberto Rodríguez Alcázar
Primer Regidor


Francisco Aguirre Vázquez
Tesorero

C.P. José Francisco Aguirre Vázquez
Corredor

Municipio de Ramos Arizpe
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	20,615,029.98	62,024,678.29
Activo Circulante	0.00	15,001,446.04
Efectivo y Equivalentes	0.00	9,790,661.65
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	3,731,783.19
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	1,478,000.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
Activo No Circulante	20,615,029.98	47,023,233.22
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	22,768,905.44
Bienes Muebles	0.00	24,253,327.78
Activos Intangibles	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	20,615,029.98	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO	26,200,342.30	3,796,415.76
Pasivo Circulante	15,986,657.15	0.00
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	15,921,146.76	0.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	65,510.39	0.00
Pasivo No Circulante	10,213,685.15	3,796,415.76
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	3,796,415.76
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	10,213,685.15	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	41,244,694.30	22,238,872.56
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,275,450.16	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	1,275,450.16	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	39,969,144.14	22,238,872.56
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.00	22,085,851.05
Resultados de Ejercicios Anteriores	39,969,144.14	0.00
Reservios	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	152,021.51
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Ing. José María Morales Padilla
 Presidente Municipal

Ing. Jorge Uriel Soto Duarte
 Tesorero

Lic. Carlos Alberto Rodríguez Aljántar
 Primer Regidor

C.P. José Francisco Aguirre Vázquez
 Contralor

Municipio de Ramos Arizpe
Estado de Flujos de Efectivo
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras en Pesos)

Concepto	2023	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	945,447,764.97	816,511,603.54
Impuestos	358,010,598.55	311,844,712.75
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	9,722,433.26	8,571,562.68
Derechos	108,834,712.58	79,835,567.83
Productos	12,325,185.43	10,429,557.30
Aprovechamientos	6,197,246.25	3,606,287.39
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	409,876,102.27	351,144,444.11
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Orígenes de Operación	40,651,488.62	50,079,471.48
Aplicación	894,149,861.83	604,211,638.95
Servicios Personales	158,869,738.12	140,601,774.15
Materiales y Suministros	94,256,521.09	78,823,303.98
Servicios Generales	169,258,430.61	148,031,878.77
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	84,399,471.60	86,713,524.22
Ayudas Sociales	129,024,801.83	77,488,525.82
Pensiones y Jubilaciones	1,998,445.10	1,903,711.75
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	50,000.00	82,920.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	56,182,453.68	72,556,001.28
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	251,268,103.14	211,299,963.59
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Aplicación	236,776,494.53	196,539,576.46
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	212,518,096.71	168,746,780.94
Bienes Muebles	24,258,397.82	26,792,795.51
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-236,776,494.53	-196,539,576.46
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0.00	0.00
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación	4,700,946.76	4,763,874.39
Servicios de la Deuda	4,700,946.76	4,763,874.39
Interno	4,700,946.76	4,763,874.39
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-4,700,946.76	-4,763,874.39
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	9,790,661.85	10,996,512.75
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	53,833,196.25	42,836,683.50
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	63,623,858.10	53,833,196.25

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Ing. José María Morales Padilla
 Presidente Municipal

Lic. Carlos Alberto Rodríguez Alcántara
 Primer Regidor

Ing. Jorge Uriel Soto Duarte
 Tesorero

C.P. José Francisco Aguirre Vázquez
 Contralor

Municipio de Ramos Arizpe
Estado Analítico del Activo
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	292,708,549.98	2,369,549,969.37	2,328,140,351.09	334,118,198.26	41,409,648.28
Activo Circulante	89,190,490.05	2,100,365,810.08	2,085,364,165.04	104,191,935.09	15,001,445.04
Efectivo y Equivalentes	53,833,196.25	1,185,105,865.93	1,175,315,004.08	63,623,858.10	9,790,861.85
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	35,192,984.19	912,863,948.13	909,132,164.94	38,924,767.38	3,731,783.19
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	21,164.61	1,522,996.02	43,996.02	1,500,164.61	1,479,000.00
Inventarios	143,145.00	873,000.00	873,000.00	143,145.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo No Circulante	203,518,059.93	269,184,389.29	242,776,186.05	229,926,263.17	26,408,203.24
Inversiones Financieras a Largo Plazo	24,000,000.00	0.00	0.00	24,000,000.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	154,340,709.21	242,830,875.24	220,060,769.80	177,110,614.65	22,769,905.44
Bienes Muebles	177,110,787.13	25,607,281.78	1,353,954.00	201,364,114.91	24,253,327.78
Activos Intangibles	435,000.00	0.00	0.00	435,000.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-153,799,552.78	746,432.27	21,381,462.25	-174,414,582.76	-20,615,029.98
Activos Diferidos	156,116.37	0.00	0.00	156,116.37	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	1,275,000.00	0.00	0.00	1,275,000.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Ing. José María Morales Padilla
Presidente Municipal


Ing. Jorge Oriol-Soto-Duarte
Tesorero


Lic. Carlos Alberto Rodríguez Alcantar
Primer Regidor

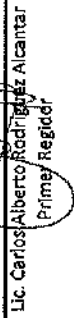
C.P. José Francisco Aguirre Vázquez
Contralor

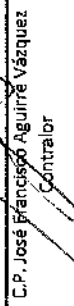
Municipio de Ramos Anzipe				
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos				
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023				
(Cifras en Pesos)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Agréstor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			156,116.37	156,116.37
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			156,116.37	156,116.37
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			156,116.37	156,116.37
Largo Plazo				
Deuda Interna			52,349,742.89	58,767,012.28
Instituciones de Crédito			8,541,936.21	4,745,520.45
Títulos y Valores			43,807,806.68	54,021,491.83
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			52,349,742.89	58,767,012.28
Total de Otros Pasivos			23,784,298.89	39,770,956.04
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			76,290,158.15	98,694,084.69

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Ing. José María Morales Padilla
 Presidente Municipal


 Ing. Jorge Uribe Soto Duarte
 Tesorero


 Lic. Carlos Alberto Rodríguez Alcantar
 Primer Regidor


 C.P. José Francisco Aguirre Vázquez
 Contralor



Municipio de Ramos Arizpe Coahuila Al 31 de diciembre de 2023

Notas a los Estados

Financieros c) Notas de Gestión Administrativa

Introducción

Ramos Arizpe fue fundado en el año de 1577 con el nombre de Valle de las Labores, debido a que sus suelos que conformaban el valle, estaban dedicados a las tareas agrícolas (principalmente la siembra) por contar con numerosos manantiales.

En el año de 1606 el municipio fue rebautizado con el nombre de Valle de San Nicolás de la Capellanía. Ésta denominación se debió a que los misioneros españoles nos legaron la imagen de San Nicolás de Tolentino en su valle sobresalía la capellanía.

El 17 de marzo de 1811 los caudillos insurgentes encabezados por Miguel Hidalgo y Costilla pasan por la hacienda Santa María. Ahí nombran Coronel a Don Bernardo Gutiérrez de Lara y primer embajador de México en Estados Unidos. Venía junto con sus hermanos el sacerdote José Antonio y el insurgente Enrique Gutiérrez de Lara que habían salido el 14 del mismo mes de la Hacienda de San Pedro ubicada en la antigua Villa de Marín, Nuevo León. El casco de dicha hacienda es museo de historia hoy día ubicada en el municipio de Zuazua, Nuevo León. Don Bernardo Gutiérrez de Lara líder de la primera independencia de la República de Texas en 2 de abril de 1813. Fue uno de los propietarios de dicha hacienda de San Pedro. La hoy capilla de la hacienda Santa María es reconocido monumento nacional de la ruta de Hidalgo.

En 1821 fue electo Miguel Ramos Arizpe como diputado por Coahuila al Primer Congreso Constituyente. Ocupó cargos importantes durante los gobiernos de los presidentes Guadalupe Victoria y Manuel Gómez Pedraza; murió en Puebla, en 1843. Posteriormente se le otorgó categoría de villa el 19 de mayo de 1850, bajo el nombre de Ramos Arizpe.

El 1 de agosto de 1860 muere el general Juan Zuazua en el rancho de San Gregorio; el 8 de enero se lleva a cabo la Batalla de Ramos Arizpe en un lugar cercano a la villa, entre Carrancistas y Villistas, triunfando estos últimos.

Recientemente, el 13 de mayo de 1980, le fue concedido el título de ciudad.



1. Autorización e Historia

- a) **Fecha de creación del ente:** Fue fundado en 1577 y se le otorgó el título de ciudad en el año de 1980.
- b) **Principales cambios en su estructura:** El municipio no ha realizado mayores cambios en su estructura.

2. Panorama Económico y Financiero

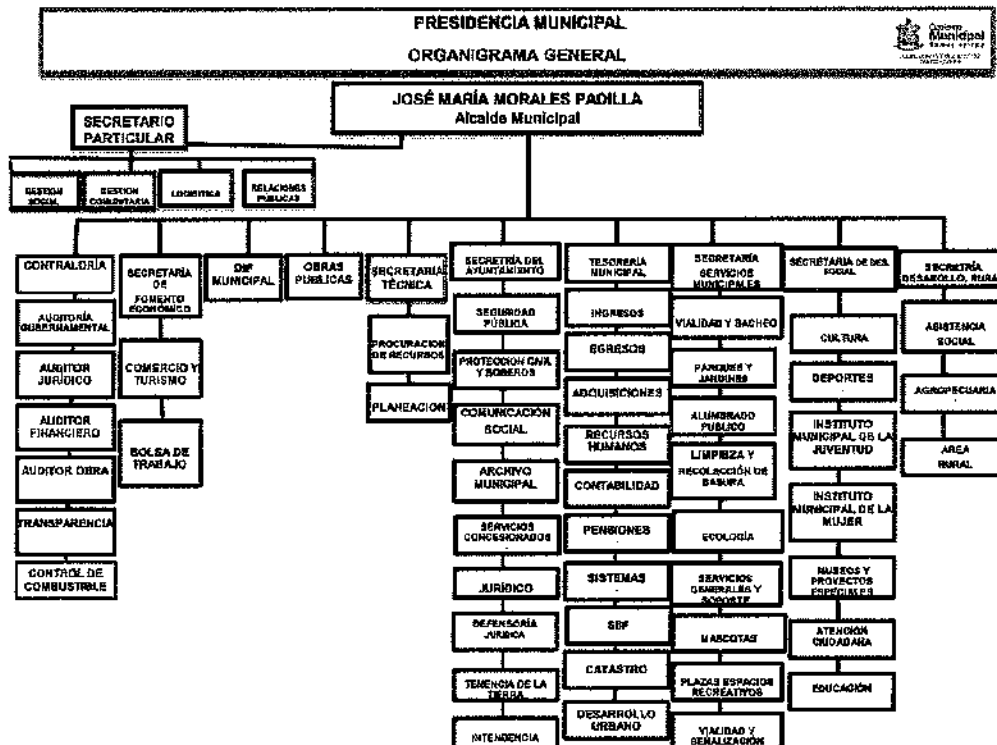
En la actualidad el municipio cuenta con una ley de ingresos aplicable para el ejercicio 2023, la cual fue publicada en el periódico oficial en fecha 23 de diciembre 2022.

3. Organización y Objeto Social

- a) **Objeto Social:** El objeto social es brindar bienestar a los Ramos Arizpences.
- b) **Principal Actividad:** Administrar los recursos del municipio de Ramos Arizpe Coahuila, dotando de bienestar a sus habitantes.
- c) **Ejercicio Fiscal:** Del 01 de Enero de 2023 al 31 de Diciembre de 2023.
- d) **Régimen Jurídico:** Persona Moral sin Fines de Lucro, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio.
- e) **Consideraciones Fiscales del Ente:** El Municipio de Ramos Arizpe está obligado a realizar retenciones por salarios, ISR retenciones por asimilados a salarios, ISR retenciones por servicios profesionales, ISR retenciones por cuenta de terceros o retenciones por arrendamiento de inmuebles.



f) Estructura Organizacional Básica:



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario:
El municipio no cuenta con ninguna figura de las mencionadas con anterioridad.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC, la LGCG y las disposiciones legales aplicables.
- Los estados financieros se preparan sobre la base del valor histórico original, conforme a políticas contables de las entidades gubernamentales del Estado. No reconocen los efectos de la inflación en la información financiera, de acuerdo a las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, ni reconocen como pasivo las obligaciones actuales y futuras a favor de los trabajadores.
- Se aplican los postulados básicos emitidos por la CONAC.
- Normatividad Supletoria: Manual de Contabilidad Gubernamental, Ley de Adquisición Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, entre otros.



- e) Los ingresos y egresos se reconocen y registran como tales en el momento en que se devengan. Sus fondos se reciben de lo que se recauda a través de la ley de ingresos, así como también se cuenta con ingreso de la federación y del gobierno del estado.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) **Actualización:** A la fecha el Municipio no cuenta con un método para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/ Patrimonio.
- b) **Operaciones con el extranjero:** El Municipio no ha realizado operaciones con el Extranjero.
- c) **Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:** no aplica para el Municipio.
- d) **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:** Los inventarios se valúan a costo identificado, es decir cada artículo dentro del inventario cuenta con su factura de adquisición.
- e) **Beneficios a empleados:** Durante el ejercicio 2023 no se contó con beneficios a los trabajadores.
- f) **Provisiones:** El municipio registra mensualmente la provisión para la gratificación anual de los empleados (aguinaldo) misma que durante el mes de diciembre SE cancela para dar registro a la nómina correspondiente.
- g) **Reservas:** El municipio no cuenta en la actualidad con una reserva para futuras indemnizaciones.

- h) **Cambios en políticas contables y corrección de errores:**
Durante el ejercicio 2023 se afectó la cta 32521 cargos por \$95,720.78 y abonos por \$-56,300.73.

- i) **Reclasificaciones:** No se efectuaron reclasificaciones.

- j) **Depuración y cancelación de saldos:** En el ejercicio 2023 no se registraron depuraciones ni cancelaciones de saldos.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

- a) **Activos en moneda extranjera:** El municipio no cuenta con activos en moneda extranjera.
- b) **Pasivos en moneda extranjera:** El municipio no cuenta con pasivos en moneda extranjera.
- c) **Posición en moneda extranjera:** El municipio no realiza movimientos con moneda extranjera.
- d) **Tipo de cambio:** El municipio no realiza movimientos con moneda extranjera



- e) **Equivalente en moneda nacional:** El municipio no realiza movimientos con moneda extranjera.

7. Reporte analítico del activo

- a) **Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:** el municipio registra trimestralmente la depreciación de los activos.
- b) **Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:** Fue registrada la depuración de acuerdo a los parámetros del CONAC.
- c) **Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:** El municipio no cuenta con saldo en tales cuentas.
- d) **Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:** El municipio no cuenta con inversiones financieras.
- e) **Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por el municipio**
\$220,060,769.80
- f) **Otras circunstancias:** El municipio no cuenta con bienes en garantía, embargos, litigios, títulos de inversión entregados en garantía.
- g) **Desmantelamiento de Activos:** En el ejercicio 2023 se efectuaron baja bienes muebles por un importe de \$1,353,954.00.
- h) **Administración de los Activos:** El municipio cuenta con el inventario de todos los activos con los que le pertenecen para un mejor aprovechamiento.

Principales Variaciones del activo:

- a) **Inversiones en valores:** el municipio no cuenta con inversiones en valores.
- b) **Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:** el municipio no cuenta patrimonio de organismos descentralizados.
- c) **Inversiones en empresas de participación mayoritaria:** el municipio cuenta con acciones en la empresa COMPAÑÍA DE AGUAS DE RAMOS ARIZPE por un monto de 24,000,000.00 MN
- d) **Inversiones en empresas de participación minoritaria:** el municipio no cuenta con inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) **Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda:** el municipio no cuenta patrimonio de organismos descentralizados.



8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El municipio no cuenta ni con fideicomisos, ni con mandatos, ni con ninguno con naturaleza análoga a los ya mencionados.

9. Reporte de Recaudación

a) Ingresos ejercicio 2023

Cuenta	Nombre de la cuenta	31-dic-22	31-dic-23
4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	283,946,340.41	316,018,326.04
4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	16,197,248.65	20,231,912.78
4118	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados	10,756,461.30	20,903,314.73
4119	OTROS IMPUESTOS	944,662.39	857,043.00
4131	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	8,014,996.25	8,872,195.58
4132	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos	556,566.43	850,237.68
4141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXP	120,000.00	216,000.00
4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	15,676,556.44	17,056,539.49
4144	ACCESORIOS DE DERECHOS	169,407.86	173,268.74
4145	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados	0.00	0.00
4149	OTROS DERECHOS	63,869,603.53	91,188,904.36
4151	Productos	10,429,557.30	12,325,186.43
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	3,606,287.39	6,197,246.25
4211	Participaciones	240,461,484.00	277,189,075.35
4212	Aportaciones	110,682,960.11	132,687,026.92
4221	Otros Aprovechamientos	0.00	0.00
Total general		765,432,132.06	904,766,276.35

b) Estimado de ingresos Ejercicio 2023

Impuestos Sobre el Patrimonio	212,350,000.00
Accesorios de Impuestos	6,500,000.00
Otros Impuestos	700,000.00
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales	6,250,000.00
Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	6,750,000.00
Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios	450,000.00
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	125,000.00
Derechos por Prestación de Servicios	6,625,000.00
Otros Derechos	35,250,000.00
Productos	4,500,000.00
Aprovechamientos	2,250,000.00
Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios	250,000.00
Participaciones	197,250,000.00
Aportaciones	114,250,000.00



10. Información sobre la Deuda Pública y el Reporte Analítico de la Deuda

CREDITO	12218
MONTO ORIGINAL	37,964,158.03
SALDO	4,745,520.45
AMORTIZACION ANUAL	3,796,415.76
FECHA DE VENCIMIENTO	25-mar-25

11. Calificaciones Otorgadas

La calificación otorgada a las finanzas del Municipio para el ejercicio 2019 es de Baa.3mx la cual fue otorgada el 12 de julio del 2018 por la calificadora Moodys Investors service.

12. Proceso de Mejora

- Principales Políticas de control interno: aplicar la normatividad interna y las leyes aplicables para el mejor control de los egresos.
- Medidas de desempeño financiero, metas y alcance: Presupuesto Basado en Resultados

13. Información por Segmentos

Por el momento el municipio no ha presentado la información financiera segmentada.

14. Eventos Posteriores al Cierre

El municipio no cuenta con eventos posteriores al cierre.

15. Partes relacionadas

El municipio no cuenta con partes relacionadas.

16. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

El municipio presenta la información contable al final de la página con la siguiente nota: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Municipio de Ramos Arizpe
Efectivo y Equivalentes

Concepto	2023	2022
Efectivo	0.00	0.00
Bancos/Tesorería	3,601,284.20	4,024,307.50
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	60,022,573.90	49,808,888.75
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
Total	63,623,858.10	53,833,196.25

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
NOTAS DE DESGLOSE



I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

111 INGRESOS DE GESTIÓN CORRIENTE		NOTA EA 01	
Cuenta	Nombre de la cuenta	31-dic-22	31-dic-23
4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	283,946,340.41	316,018,325.04
4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	16,197,246.65	20,231,912.78
4118	Impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados	10,736,481.30	20,903,314.73
4119	OTROS IMPUESTOS	944,852.39	657,043.00
4131	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	8,014,998.25	8,672,195.58
4132	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente	596,966.43	850,237.68
4141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN	120,000.00	216,000.00
4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	16,876,658.44	17,066,639.49
4144	ACCESORIOS DE DERECHOS	169,407.56	173,269.74
4145	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados	0.00	0.00
4149	OTROS DERECHOS	63,959,603.53	81,188,804.35
4151	Productos	10,429,557.30	12,325,165.43
4159	OTROS APROVECHAMIENTOS	3,806,287.39	4,197,246.26
4211	Participaciones	240,481,484.00	277,189,075.35
4212	Asignaciones	110,682,980.11	132,687,026.82
4213	Otros Aprovechamientos	0.00	0.00
	Total general	746,432,132.98	904,766,276.35

600 GASTOS Y OTRAS PASIVAS		NOTA EA 02	
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-23
5111	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	51,820,010.23	57,376,630.91
5112	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00
5113	Remuneraciones Adicionales y Especiales	20,313,271.17	24,017,070.19
5114	Seguridad Social	8,336,561.51	7,067,428.41
5115	Otros Prestaciones Sociales y Económicas	62,132,931.24	72,889,781.50
5116	Pagos de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00
5121	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	7,195,055.19	7,926,307.37
5122	Alimentos y Utensilios	5,030,086.72	7,219,863.40
5123	Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00
5124	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	3,897,620.82	5,387,101.82
5125	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	759,631.29	1,184,080.29
5126	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	64,544,774.86	71,583,409.81
5127	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2,283,912.90	2,859,722.70
5128	Materiales y Suministros para Seguridad	666,074.39	64,728.00
5129	Herramientas, Refractores y Accesorios Menores	3,259,855.48	4,717,875.03
5131	Servicios Básicos	49,345,977.89	58,168,139.33
5132	Servicios de Alimentación	12,730,661.19	11,677,146.98
5133	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	14,902,923.03	20,255,876.08
5134	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,581,067.89	5,780,251.02
5135	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	32,156,289.24	35,869,632.90
5136	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	18,885,916.14	18,531,438.59
5137	Servicios de Tránsito y Viáticos	227,268.67	237,428.38
5138	Servicios Médicos	6,185,451.06	6,422,109.65
5139	Otros Servicios Generales	26,842,154.83	28,681,880.28
5231	Subsidios	87,006,273.87	85,062,366.26
5241	Ayudas Sociales a Personas	68,788,451.52	119,526,059.28
5242	Becas	963,240.00	2,787,817.00
5243	Ayudas Sociales a Instituciones	6,756,634.30	7,736,901.29
5244	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Sinistros	980,205.00	1,523,930.00
5252	Jubilaciones	1,903,711.76	1,998,445.10
5281	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	92,920.00	50,000.00
5411	Intereses de la Deuda Pública Interna	887,468.63	804,891.00
551	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortización	18,569,202.42	21,968,983.98
6811	Construcción en Bienes no Capitalizable	162,419,576.67	199,678,775.74
	TOTAL	726,462,987.82	866,883,993.26

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

111 EFECTIVO Y EQUIVALENTES		NOTA ESP No1	
Cuenta	Nombre de la cuenta	31-dic-22	31-dic-23
1112105	CB0094 - BANREGIO 049008050014	145,580.61	0.00
1112105	CB0096 - BANCOMER 0196012681	24,870.07	24,872.57
1112105	CB0103 - BANCOMER 0102530095	0.05	0.05
1112105	CB0104 - BANCOMER 0102530171	1,364,462.14	416,093.85
1112105	CB0143 - BANREGIO 049 02839 001 7	68,221.16	0.00
1112105	CB0148 - BANAMEX 70112300471	620,284.89	528,088.48
1112105	CB0160 - BANAMEX 7012317995	48,082.70	0.00
1112105	CB0161 - BANCOMER 0112784768	72.31	27.20
1112105	CB0162 - BANAMEX 70127241441	231,417.73	86,412.39
1112105	CB0165 - BANAMEX 70126336684	936.57	936.57
1112105	CB0168 - HSBC 4061258820	93,717.02	99,824.29
1112105	CB0162 - BANAMEX 7013049383	1,269,813.29	0.00
1112105	CB0163 - BANAMEX 70128746384	20,961.85	0.00
1112105	CB0164 - BANAMEX 701308532	139,207.12	0.00
1112105	CB0171 - BANAMEX 7013448951	0.00	105,703.13
1112105	CB0172 - BANAMEX 7013029352	0.00	2,141,775.44
1112105	CB0173 - BANAMEX 70130964051	0.00	123,988.71
1112105	CB0174 - BANAMEX 70134548643	0.00	75,108.20
1112105	CB0176 - BANCOMER 0120187496	0.00	748.35
1116110	OT0312 - LINK CONEXION AEREA S.A DE CV	2,000,000.00	2,000,000.00
1116111	PS0288 - PEGASO PCS SA DE CV	1,995.00	1,995.00
1116112	PR3106 - NL TECHNOLOGIES S.A. DE CV	3,999,067.07	3,999,067.07
11162	Depósitos En Administración	43,807,808.68	54,021,491.83
	TOTAL	53,833,196.26	63,523,668.10

112 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		NOTA ESP No2	
Cuenta	Nombre de la cuenta	31-dic-22	31-dic-23
1122	Cuentas Por Cobrar A Corto Plazo	33,926,289.20	33,926,289.20
1123	Deudores Diversos Por Cobrar A Corto Plazo	1,098,494.99	4,674,755.94
1126	Préstamos Otorgados A Corto Plazo	188,200.00	323,722.34
	TOTAL	35,192,984.19	38,924,767.48

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 NOTAS DE DESGLOSE



112 DERECHOS A RECIBIR BIENES NOTA EBF No 3

Cuenta	Nombre de la cuenta	31-dic-22	31-dic-23	A 100 días
113112	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO - PROVEEDORES	21,164.81	1,500,164.81	
	TOTAL	21,164.81	1,500,164.81	

114 INVENTARIOS NOTA EBF No 4

Cuenta	Nombre de la cuenta	31-dic-22	31-dic-23	Método
11428	PRODUCTOS AGROPECUARIOS "SEMILLAS PARA TODOS"	143,145.00	143,145.00	
	TOTAL	143,145.00	143,145.00	

1143119 PLAZOS NOTA EBF No 5

Cuenta	Nombre de la cuenta	31-dic-22	31-dic-23	Método
		0.00	0.00	
	TOTAL	0.00	0.00	

1143 PERCEPCIONES, HONORARIOS Y CONTRATOS ANALOGOS NOTA EBF No 6

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Características	Método F
N/A	No contamos con fideicomisos y/o contratos analogos			

124 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL NOTA EBF No 7

Cuenta	Nombre de la cuenta	31-dic-22	31-dic-23	Tipo	Empresa
12144	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL (COMPAÑIA DE AGUAS DE RAMOS ARIZPE)	24,000,000.00	24,000,000.00	PARTICIPACION	COMPARA
			0.00	EMPRESA DE AGUA	
	TOTAL	24,000,000.00	24,000,000.00		

1253.2 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO NOTA EBF No 8

Cuenta	Nombre de la cuenta	31-dic-22	31-dic-23	Flujo	ESTADO
1231	Terrenos	19,979,429.00	21,479,429.00		REGULAR
1233	Edificios no habitacionales	115,871,442.55	136,139,436.61		REGULAR
1235	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	14,810,818.19	17,037,749.04		REGULAR
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	1,839,021.47	0.00		REGULAR
1239	Otros Bienes Inmuebles	2,440,000.00	2,440,000.00		REGULAR
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	23,659,249.80	25,760,859.88		REGULAR
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	9,322,802.68	10,240,762.23		REGULAR
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	530,954.13	799,642.13		REGULAR
1244	Veículos y Equipo de Transporte	111,354,855.96	131,086,678.88		REGULAR
1245	Equipo de Defensa y Seguridad	4,487,890.65	5,181,280.85		REGULAR
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	27,259,432.91	27,803,105.05		REGULAR
1247	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	475,840.20	482,595.10		REGULAR
	TOTAL	431,481,496.34	478,474,729.86		

1253 DEPRECIACIÓN Y GASTOS ACUMULADA DE BIENES NOTA EBF No 9

Cuenta	Nombre de la cuenta	31-dic-22	31-dic-23	Flujo	ESTADO
1253	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	159,799,552.78	-8174,414,582.76	-20,815,029.98	
	TOTAL	159,799,552.78	-8174,414,582.76	-20,815,029.98	

1254 OTROS BIENES EN REGIMEN DE BIENES NOTA EBF No 9

Cuenta	Nombre de la cuenta	31-dic-22	31-dic-23	Flujo	ESTADO
12541	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	435,000.00	435,000.00	\$ -	REGULAR
1272	DERECHOS SOBRE BIENES EN REGIMEN	76,000.00	76,000.00	\$ -	
1273	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO LARGO PLAZO	81,116.37	81,116.37	\$ -	
	TOTAL	592,116.37	592,116.37	\$ -	

1254 ESTIMACIONES Y DETERMINOS NOTA EBF No 10

Cuenta	Nombre de la cuenta	31-dic-22	31-dic-23	Flujo	ESTADO
	El municipio no tiene registrado Estimaciones de ningún tipo				

126 OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES NOTA EBF No 11

Cuenta	Nombre de la cuenta	31-dic-22	31-dic-23	Características
12924	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMON	0.00	0.00	
12926	EQUIPO DE TRANSPORTE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	1,275,000.00	1,275,000.00	
	TOTAL	1,275,000.00	1,275,000.00	

211 y 212 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NOTA EBF No 12

Cuenta	Nombre de la cuenta	31-dic-22	31-dic-23	Características
2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	10,007.08	10,007.08	

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
NOTAS DE DESGLOSE



Cuenta	Nombre de la Cuenta	31-dic-22	31-dic-23	Características
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8,824,884.82	21,415,985.98	
2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	9,222,362.76	14,637,355.24	
2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	292,749.85	3,202,055.01	
2116	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	42,814.44	42,814.44	
2117	Relaciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	355,264.96	388,583.83	
2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,011,491.12	3,850.00	
	TOTAL	23,789,814.82	39,880,781.50	

212 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA

NOTA EBF No13

Cuenta	Nombre de la Cuenta	31-dic-23	Naturaleza	Características
2282	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	54,021,491.93	Acreedora	Menos de 90 días
	TOTAL	54,021,491.93		

218 OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO

NOTA EBF No14

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Naturaleza	Características
218.1	Ingresos por clasificar	90,146.48		
	TOTAL	90,146.48		

219 Provisiones a Corto Plazo

NOTA EBF No15

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Naturaleza	Características
219	Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00		
	TOTAL	0.00		

213 Otras Provisión

NOTA EBF No16

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Naturaleza	Características
213	Porción a Corto Plazo de Atendimiento Financiero	156,116.37		
	TOTAL	156,116.37		

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

310 HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO CONTRIBUIDO

NOTAS EVHP 1

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-23	MODIFICACION	MOTIVO
311	APORTACIONES	25,475,929.75	25,475,929.75	-	APORTACIONES A CAPITAL
312	DONACIONES A CAPITAL	0.00	1,275,490.16	1,275,490.16	
	TOTAL	25,475,929.75	26,751,420.91		

310 HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO GERENCIADO

NOTAS EVHP 2

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-23	MOTIVO
321	RESULTADO DEL EJERCICIO	39,999,144.14	17,862,293.09	R.E. EJERCICIO 2023

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTA EFE 1

Concepto	Efectivo y Equivalentes	
	2023	2022
Efectivo	0.00	0.00
Bancos/Tesorería	3,601,284.29	4,024,367.50
Bancos/Depositos y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporarias (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depositos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	60,022,573.80	49,898,888.75
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
Total	63,623,858.09	53,923,256.25

NOTA EFE 2

Concepto	Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas	
	2023	2022
Bienes Inmuebles (Infraestructura y Construcciones en Proceso)	177,110,814.85	104,340,709.21
Terrenos	21,479,429.00	19,978,429.00
Viviendas	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	136,153,436.81	115,671,442.59
Infraestructura	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	17,037,749.04	14,610,816.19
Construcciones en Proceso en Bienes Públicos	0.00	1,939,021.47
Otros Bienes Inmuebles	2,440,000.00	2,440,000.00
Bienes Muebles	201,394,114.91	177,119,197.13
Mobiliario y Equipo de Administración	25,780,859.88	23,859,240.80
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	10,240,782.22	8,322,802.66
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	799,842.13	530,954.13
Vehículos y Equipo de Transporte	131,085,679.86	111,394,655.95

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
NOTAS DE DESGLOSE



Equipo de Defensa y Seguridad	5,181,260.65	4,187,880.65
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	27,803,105.05	27,259,432.91
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	492,605.10	475,840.20
Activos Biológicos	0.00	0.00
Otras Inversiones	0.00	0.00
Total	379,476,726.69	371,483,466.34

NOTA EP.1

Conciliación de Efectivo Neto		
Concepto	2023	2022
Resultados del Ejercicio Ahorro/Casahorro	17,882,293.08	38,389,144.14
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0.00	0.00
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	(0.00)	(0.00)
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles o intangibles	(0.00)	(0.00)
Incremento en cuentas por cobrar	(0.00)	(0.00)
Pluses de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	0.00	0.00

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

NOTA EP.2

Municipio de Ramos Arizpe	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023	
(Cifras en pesos)	
Concepto	2023
1. Total de Ingresos Presupuestarios	604,786,276.36

2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Diminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Diminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.9 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00

3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00

4. Total de Ingresos Contables	604,786,276.36
---------------------------------------	-----------------------

Municipio de Ramos Arizpe	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023	
(Cifras en pesos)	
Concepto	2023
1. Total de Egresos Presupuestarios	816,785,390.34

2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	253,469,106.80
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	2,138,364.18
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	917,859.54
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	268,886.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	18,749,527.76
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	713,400.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	543,872.14
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	1,500,000.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	220,284,773.64
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	3,558,085.88
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Obligaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	3,796,416.76
2.20 Adeudas de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADIEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	221,847,769.72
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	21,066,983.98
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Diminución de Inventarios	0.00
3.4 Otros Gastos	0.00
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	188,678,775.74
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00

4. Total de Gastos Contables	604,786,276.36
-------------------------------------	-----------------------

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Municipio de Ramos Arizpe Cuentas de Orden Contables Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 (Cifras en Pesos)				
CUENTA	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1 VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.1 Valores en Custodia	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.2 Custodia de Valores	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.3 Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.4 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.5 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.6 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2 EMISION DE OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.1 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.2 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.3 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3 AVALES Y GARANTIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.1 Aavales Autorizados	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.2 Aavales Firmados	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.3 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.4 Fianzas y Garantías Recibidas	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.5 Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.6 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldar Obligaciones no Fiscales	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4 JUICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.1 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.2 Resolución de Demandas en Proceso Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5 INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.1 Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.2 Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6 BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.1 Bienes Bajo Contrato en Concesión	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.2 Contrato de Concesión por Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00

Nota: Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera entunciativa, por lo tanto, deberá informarse sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al periodo que se reporta

Municipio de Ramos Arizpe
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en pesos)

Concepto	2023
1. Total de Ingresos Presupuestarios	904,766,276.35

2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00

3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00

4. Total de Ingresos Contables	904,766,276.35
---------------------------------------	-----------------------

Municipio de Ramos Arizpe
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en pesos)

Concepto	2023
1. Total de Egresos Presupuestarios	918,785,330.34

2. Menos Egresos Presupuestario No Contables	253,449,106.80
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	2,138,384.18
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	917,959.54
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	268,888.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	19,749,527.76
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	713,400.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	543,672.14
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	1,500,000.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	220,264,773.54
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	3,556,085.88
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00

2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19	Amortización de la Deuda Pública	3,796,415.76
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21	Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		221,547,759.72
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	21,968,983.98
3.2	Provisiones	0.00
3.3	Dísmiñución de Inventarios	0.00
3.4	Otros Gastos	0.00
3.5	Inversión Pública no Capitalizable	199,578,775.74
3.6	Materiales y Suministros (consumos)	0.00
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00

4. Total de Gastos Contables		886,883,983.26
-------------------------------------	--	-----------------------

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023
Ley de Ingresos Estimada	593,500,000.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	311,266,276.35
Ley de Ingresos Devengada	904,766,276.35
Ley de Ingresos Recaudada	904,766,276.35

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023
Presupuesto de Egresos Aprobado	593,500,000.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.00
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	325,285,330.34
Presupuesto de Egresos Comprometido	0.00
Presupuesto de Egresos Devengado	918,785,330.34
Presupuesto de Egresos Ejercido	39,340,680.90
Presupuesto de Egresos Pagado	879,444,649.44

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Municipio de Ramos Arizpe
Balanza de Comprobación
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
(Cifras en Pesos)

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
1	ACTIVO	292,708,849.00	2,349,849,898.37	2,320,140,393.89	334,118,198.28
1.1	ACTIVO CIRCULANTE	89,160,490.08	2,180,385,810.08	2,082,364,166.84	104,191,926.09
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	83,833,196.26	1,185,103,868.83	1,178,316,004.08	67,622,866.10
1.1.1.1	EFFECTIVO	0.00	10,600.00	10,600.00	0.00
1.1.1.2	BANCOS/ITES OPERA	4,024,307.50	1,174,881,460.78	1,178,304,904.08	3,601,254.20
1.1.1.3	BANCOS DEPENDENCIAS Y OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.4	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.5	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.6	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	48,808,888.75	10,213,685.16	0.00	60,022,573.90
1.1.1.9	OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	35,192,984.18	812,853,848.13	969,132,164.94	36,924,767.31
1.1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2.2	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	53,928,289.20	409,876,102.27	409,876,102.27	33,926,289.20
1.1.2.3	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	1,096,464.89	7,480,383.79	3,867,022.84	4,694,789.94
1.1.2.4	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	0.00	494,781,449.90	494,781,449.90	0.00
1.1.2.5	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2.6	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	198,200.00	743,112.17	587,689.03	323,722.24
1.1.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	21,184.61	1,522,998.02	43,996.02	1,508,164.61
1.1.3.1	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	21,184.61	1,522,998.02	43,996.02	1,508,164.61
1.1.3.2	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.3	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.4	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4	INVENTARIOS	143,145.00	873,000.00	873,000.00	143,145.00
1.1.4.1	INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.2	INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS	143,145.00	873,000.00	873,000.00	143,145.00
1.1.4.3	INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.4	INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.5	BIENES EN TRÁNSITO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.5	ALMACENES	8.80	8.80	8.80	8.80
1.1.5.1	ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.6	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.6.1	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.6.2	ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	8.80	8.80	8.80	8.80
1.1.9.1	VALORES EN GARANTÍA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9.2	BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9.3	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, AREGUAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9.4	ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE	203,548,358.93	269,184,388.29	242,779,186.04	229,826,263.17
1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	24,000,000.00	8.00	8.00	24,000,000.00
1.2.1.1	INVERSIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.2	TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.3	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	24,000,000.00	0.00	0.00	24,000,000.00
1.2.2	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.1	DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.2	DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.3	INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.4	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	154,340,786.21	242,830,875.34	228,880,789.49	177,100,814.83
1.2.3.1	TERRENOS	19,978,429.00	1,500,000.00	0.00	21,478,429.00
1.2.3.2	VIVIENDAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.3	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	116,671,442.56	20,461,394.06	0.00	138,153,436.61
1.2.3.4	INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.6	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	14,810,816.19	217,292,885.30	214,865,682.45	17,037,749.04
1.2.3.6	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	1,839,021.47	3,556,085.88	5,195,167.35	0.00
1.2.3.9	OTROS BIENES INMUEBLES	2,440,000.00	0.00	0.00	2,440,000.00
1.2.4	BIENES MUEBLES	177,110,787.13	25,807,261.78	1,353,334.09	201,344,114.91
1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	29,659,240.60	2,121,619.28	0.00	28,780,639.88
1.2.4.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	9,322,602.58	917,959.54	0.00	10,240,762.22
1.2.4.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	530,954.13	268,868.00	0.00	799,842.13
1.2.4.4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	111,294,856.96	21,024,977.92	1,353,334.09	131,065,679.66
1.2.4.5	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	4,467,950.65	713,400.00	0.00	5,181,289.65
1.2.4.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	27,259,432.91	543,672.14	0.00	27,803,105.05
1.2.4.7	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	475,840.20	16,764.90	0.00	492,605.10
1.2.4.8	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5	ACTIVOS INTANGIBLES	435,000.00	0.00	8.80	435,000.00
1.2.5.1	SOFTWARE	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5.2	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5.3	CONCESIONES Y FRANQUICIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5.4	LICENCIAS	435,000.00	0.00	0.00	435,000.00
1.2.5.9	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-153,799,832.78	745,432.27	21,361,462.25	-174,444,882.78
1.2.6.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	-29,688,317.68	0.00	4,038,411.84	-33,724,729.49

Municipio de Ramos Arizpe
 Balance de Comprobación
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023
 (Cifras en Pesos)

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
1.2.6.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-423,878,235.13	748,432.27	17,325,020.41	-140,254,853.27
1.2.6.4	DETERIORO ACUMULADO DE BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6.5	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-435,000.00	0.00	0.00	-435,000.00
1.2.7	ACTIVOS DIFERIDOS	158,116.37	0.00	0.00	158,116.37
1.2.7.1	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.2	DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	75,000.00	0.00	0.00	75,000.00
1.2.7.3	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	81,116.37	0.00	0.00	81,116.37
1.2.7.4	ANTICIPOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.5	BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.9	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.2	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.3	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.4	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.9	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	1,275,000.00	0.00	0.00	1,275,000.00
1.2.9.1	BIENES EN CONCESIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9.2	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	1,275,000.00	0.00	0.00	1,275,000.00
1.2.9.3	BIENES EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00
2	PASIVO	76,230,158.15	432,803,279.28	855,087,205.81	98,694,884.98
2.1	PASIVO CIRCULANTE	23,840,414.28	428,868,853.53	844,733,820.58	38,927,072.41
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	23,798,614.82	424,945,781.78	840,908,310.44	38,886,781.58
2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	10,007.08	129,403,721.72	129,403,721.72	10,007.08
2.1.1.2	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	8,624,894.82	306,769,183.36	318,389,284.52	21,415,995.56
2.1.1.3	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	9,222,362.76	215,433,686.70	220,848,681.18	14,637,359.24
2.1.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.5	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	292,749.65	153,351,274.87	156,260,580.33	3,202,055.01
2.1.1.6	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	42,814.44	934,531.00	934,531.00	-42,814.44
2.1.1.7	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	356,294.85	63,084,720.61	63,089,009.49	368,689.89
2.1.1.8	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.9	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	5,011,491.12	-43,360,359.66	-48,987,897.76	3,556,000.00
2.1.2	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.1	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.2	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.9	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.3	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	189,116.37	3,796,416.76	3,796,416.76	188,116.37
2.1.3.1	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	3,796,416.76	3,796,416.76	0.00
2.1.3.2	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.3.3	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	189,116.37	0.00	0.00	188,116.37
2.1.4	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.4.1	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.4.2	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5.1	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5.2	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5.9	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.1	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.2	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.3	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.4	FONDOS DE FIDUCIARIOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.5	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.6	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7.1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7.2	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7.9	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.9	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	24,684.07	24,684.07	90,194.46	90,194.46
2.1.9.1	INGRESOS POR CLASIFICAR	24,684.07	24,684.07	90,194.46	90,194.46
2.1.9.2	RECADUACIÓN POR PARTICIPAR	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.9.9	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2	PASIVO NO CIRCULANTE	52,389,743.87	3,796,416.76	18,213,865.89	58,767,012.28
2.2.1	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.1.1	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.1.2	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2.1	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2.2	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2.9	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	5,341,936.21	3,796,416.76	0.00	4,745,520.45
2.2.3.1	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.2	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.3	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	5,341,936.21	3,796,416.76	0.00	4,745,520.45
2.2.3.4	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.5	ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00

Municipio de Ramos Arizpe
 Balanza de Comprobación
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023
 (Cifras en Pesos)

CÓDIGOS	CUENTA CONTABLE	BALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	BALDO FINAL
2.2.4	PAGOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4.1	CRÉDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4.2	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4.9	OTROS PAGOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	43,897,806.88	0.00	10,213,686.18	64,021,491.33
2.2.6.1	FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.2	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	43,897,806.88	0.00	10,213,686.18	64,021,491.33
2.2.6.3	FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.4	FONDOS DE FIDELCOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.6	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.8	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.2	PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.3	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.9	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
3	HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO	216,418,391.83	846,876,704.04	906,468,428.78	216,424,113.57
3.1	HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO CONTRIBUIDO	25,476,929.76	0.00	1,278,460.16	26,755,379.91
3.1.1	APORTACIONES	25,476,929.76	0.00	0.00	25,476,929.76
3.1.2	DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	1,278,460.16	1,278,460.16
3.1.3	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2	HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO GENERADO	190,942,462.08	846,876,704.04	904,709,878.62	209,872,733.66
3.2.1	RESULTADOS DEL EJERCICIO (ANDROS DE SAHORRO)	0.00	816,881,983.28	864,786,274.33	17,882,393.09
3.2.2	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	618,907,816.88	0.00	0.00	618,907,816.88
3.2.3	REVALUOS	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.3.1	REVALUO DE BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.3.2	REVALUO DE BIENES MUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.3.3	REVALUO DE BIENES INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.3.9	OTROS REVALUOS	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.4	RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.4.1	RESERVAS DE PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.4.2	RESERVAS TERRITORIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.4.3	RESERVAS POR CONTINGENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.5	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-427,664,968.80	93,726.74	-39,700.73	-424,318,878.31
3.2.5.1	CAMBIO EN POLÍTICAS CONTABLES	-54,250,061.58	0.00	0.00	-54,250,061.58
3.2.5.2	CAMBIO POR ERRORES CONTABLES	-373,714,493.22	93,726.74	-39,700.73	-373,861,514.73
3.3	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3.1	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3.2	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	0.00	104,746,376.34	904,746,278.33	0.00
4.1	INGRESOS DE GESTIÓN	0.00	494,890,174.08	454,890,174.08	0.00
4.1.1	IMPUESTOS	0.00	158,010,594.55	318,010,594.55	0.00
4.1.1.1	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	0.00	316,018,326.04	318,018,326.04	0.00
4.1.1.3	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.4	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.5	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.6	IMPUESTOS ECOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.7	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	0.00	20,231,912.79	20,231,912.79	0.00
4.1.1.8	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS Y GENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	20,903,314.73	20,903,314.73	0.00
4.1.1.9	OTROS IMPUESTOS	0.00	867,043.00	867,043.00	0.00
4.1.2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.1	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.2	CUOTAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.3	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.4	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.9	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	9,722,433.24	9,722,433.28	0.00
4.1.3.1	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	0.00	8,872,193.53	8,872,193.59	0.00
4.1.3.2	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	850,239.69	850,239.69	0.00
4.1.4	DERECHOS	0.00	108,634,712.59	108,634,712.59	0.00
4.1.4.1	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	216,000.00	216,000.00	0.00
4.1.4.2	DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.3	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	17,066,639.49	17,066,639.49	0.00
4.1.4.4	ACCESORIOS DE DERECHOS	0.00	173,268.74	173,268.74	0.00
4.1.4.5	DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.9	OTROS DERECHOS	0.00	91,189,904.36	91,189,904.36	0.00
4.1.5	PRODUCTOS	0.00	12,325,185.43	12,325,185.43	0.00
4.1.5.1	PRODUCTOS	0.00	12,325,185.43	12,325,185.43	0.00
4.1.5.2	ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.5.3	ACCESORIOS DE PRODUCTOS (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.5.4	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.5.9	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6	APROVECHAMIENTOS	0.00	6,197,246.26	6,197,246.26	0.00
4.1.6.1	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.2	MULTAS	0.00	0.00	0.00	0.00

Municipio de Ramos Arizpe
 Balanza de Comparación
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013
 (Dólares en Pesos)

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
4.1.6.3	INDIGNIZACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.4	RENTEGROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.6	APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.8	APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.7	APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y COOPERACIONES (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.8	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.9	OTROS APROVECHAMIENTOS	0.00	8,197,246.25	8,197,246.25	0.00
4.1.7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.1	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.2	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.3	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.4	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.5	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.6	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS PÚBLICOS CON PARTICIPACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7.8	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, Y DE LOS ÓRGANOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.9	INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.9.1	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.9.2	CONTRIBUCIONES DE MEJORÍA, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	409,878,162.27	409,878,162.27	0.00
4.2.1	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	409,878,162.27	409,878,162.27	0.00
4.2.1.1	PARTICIPACIONES	0.00	277,169,076.36	277,169,076.36	0.00
4.2.1.2	APORTACIONES	0.00	132,667,026.92	132,667,026.92	0.00
4.2.1.3	CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.1.4	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.1.5	FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.1	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.2	TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.4	AYUDAS SOCIALES (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.5	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.6	TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.7	TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.1	INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.1.1	INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.1.2	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.1	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS PARA VENTA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.2	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS TERMINADAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.3	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.4	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.5	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE ALMACÉN DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.3	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.3.1	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.4	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.4.1	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.5	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.5.1	OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.5.2	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.5.3	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.5.4	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.5.5	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.5.6	UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.5.7	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA A FAVOR	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	0.00	898,883,983.28	898,883,983.28	0.00
5.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0.00	449,746,876.79	449,746,876.79	0.00
5.1.1	SERVICIOS PERSONALES	0.00	161,380,911.01	161,380,911.01	0.00
5.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	0.00	57,376,630.91	57,376,630.91	0.00
5.1.1.2	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	0.00	24,017,070.19	24,017,070.19	0.00
5.1.1.4	SEGURIDAD SOCIAL	0.00	7,067,428.41	7,067,428.41	0.00
5.1.1.5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00	72,869,781.50	72,869,781.50	0.00
5.1.1.6	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	109,861,938.52	109,861,938.52	0.00
5.1.2.1	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	0.00	7,925,307.37	7,925,307.37	0.00
5.1.2.2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00	7,219,983.40	7,219,983.40	0.00
5.1.2.3	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.2.4	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	0.00	5,387,101.92	5,387,101.92	0.00
5.1.2.5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00	1,104,080.29	1,104,080.29	0.00
5.1.2.6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	71,563,409.81	71,563,409.81	0.00
5.1.2.7	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00	2,859,722.70	2,859,722.70	0.00
5.1.2.8	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	64,728.00	64,728.00	0.00
5.1.2.9	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	4,717,975.03	4,717,975.03	0.00

Municipio de Rancho Atlix
 Estado de Oaxaca
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
 (Cifras en Pesos)

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
6.1.2	SERVICIOS GENERALES	0.00	163,693,977.17	163,693,977.17	0.00
6.1.3.1	SERVICIOS BÁSICOS	0.00	56,168,136.33	56,168,136.33	0.00
6.1.3.2	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00	11,577,145.99	11,577,145.99	0.00
6.1.3.3	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00	20,255,876.08	20,255,876.08	0.00
6.1.3.4	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00	6,780,251.02	6,780,251.02	0.00
6.1.3.5	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	0.00	36,869,532.90	36,869,532.90	0.00
6.1.3.6	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	18,531,436.59	18,531,436.59	0.00
6.1.3.7	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0.00	237,628.36	237,628.36	0.00
6.1.3.8	SERVICIOS OFICIALES	0.00	6,422,109.65	6,422,109.65	0.00
6.1.3.9	OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	26,661,660.26	26,661,660.26	0.00
6.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	218,684,816.84	218,684,816.84	0.00
6.2.1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
6.2.1.1	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
6.2.1.2	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
6.2.2	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
6.2.2.1	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	0.00	0.00	0.00	0.00
6.2.2.2	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
6.2.3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES	0.00	85,682,366.25	85,682,366.25	0.00
6.2.3.1	SUBSIDIOS	0.00	85,062,366.25	85,062,366.25	0.00
6.2.3.2	SUBVENCIÓNES	0.00	0.00	0.00	0.00
6.2.4	AYUDAS SOCIALES	0.00	131,574,004.49	131,574,004.49	0.00
6.2.4.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	0.00	119,528,066.20	119,528,066.20	0.00
6.2.4.2	BEGAS	0.00	2,787,517.00	2,787,517.00	0.00
6.2.4.3	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	0.00	7,736,901.29	7,736,901.29	0.00
6.2.4.4	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SÍMBOLOS	0.00	1,523,630.00	1,523,630.00	0.00
6.2.5	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	1,998,446.10	1,998,446.10	0.00
6.2.5.1	PENSIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
6.2.5.2	JUBILACIONES	0.00	1,998,446.10	1,998,446.10	0.00
6.2.5.9	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
6.2.6	TRANSFERENCIAS A FIDECOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00
6.2.6.1	TRANSFERENCIAS A FIDECOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS AL GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00
6.2.6.2	TRANSFERENCIAS A FIDECOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A ENTIDADES PARAESTATALES	0.00	0.00	0.00	0.00
6.2.7	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
6.2.7.1	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIONES DE LEY	0.00	0.00	0.00	0.00
6.2.8	DONATIVOS	0.00	50,000.00	50,000.00	0.00
6.2.8.1	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0.00	50,000.00	50,000.00	0.00
6.2.8.2	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
6.2.8.3	DONATIVOS A FIDECOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PRIVADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
6.2.8.4	DONATIVOS A FIDECOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS ESTATALES	0.00	0.00	0.00	0.00
6.2.8.5	DONATIVOS INTERNACIONALES	0.00	0.00	0.00	0.00
6.2.9	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00
6.2.9.1	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR A GOBIERNOS EXTRANJEROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	0.00	0.00	0.00	0.00
6.2.9.2	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO	0.00	0.00	0.00	0.00
6.3	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
6.3.1	PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
6.3.1.1	PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
6.3.1.2	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
6.3.2	APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
6.3.2.1	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
6.3.2.2	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
6.3.3	CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
6.3.3.1	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
6.3.3.2	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
6.4	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	904,531.00	904,531.00	0.00
6.4.1	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	904,531.00	904,531.00	0.00
6.4.1.1	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	904,531.00	904,531.00	0.00
6.4.1.2	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
6.4.2	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
6.4.2.1	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
6.4.2.2	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
6.4.3	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
6.4.3.1	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
6.4.3.2	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
6.4.4	COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00
6.4.4.1	COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00
6.4.5	APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
6.4.5.1	APOYOS FINANCIEROS A INTERMEDIARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
6.4.5.2	APOYO FINANCIEROS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00
6.5	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRACORRIENTES	0.00	21,954,863.88	21,954,863.88	0.00
6.5.1	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0.00	21,954,863.88	21,954,863.88	0.00
6.5.1.1	ESTIMACIONES DE PÉRDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
6.5.1.2	ESTIMACIONES DE PÉRDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
6.5.1.3	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	0.00	4,036,411.84	4,036,411.84	0.00
6.5.1.4	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	0.00
6.5.1.5	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	0.00	17,325,050.41	17,325,050.41	0.00
6.5.1.6	DETERIORO DE BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00
6.5.1.7	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00

Municipio de Ramos Arizpe
Balanza de Comprobación
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013
(Cifras en Pesos)

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
5.5.1.0	DISMINUCIÓN DE BIENES POR PÉRDIDA U OBSOLESCENCIA	0.00	607,521.73	607,521.73	0.00
5.5.2	PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.2.1	PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.2.2	PROVISIONES DE PASIVOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.1	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS PARA VENTA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.2	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS TERMINADAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.3	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.4	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.5	DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.4	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA (DEROGADO)	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.4.1	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.5	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES (DEROGADO)	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.5.1	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9	OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.1	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.2	PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.3	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.4	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.5	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES NEGATIVAS EN VALORES NEGOCIABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.6	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.7	PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.8	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA NEGATIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.9	OTROS GASTOS VARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
6.6	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	189,578,776.74	189,578,776.74	0.00
6.6.1	INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	189,578,776.74	189,578,776.74	0.00
6.6.1.1	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	0.00	189,578,776.74	189,578,776.74	0.00
7	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1	VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.1	VALORES EN CUSTODIA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.2	CUSTODIA DE VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.3	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.4	PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.5	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.6	GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2	EMISIÓN DE OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.1	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.2	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.3	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.4	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.5	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.6	CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3	AVALES Y GARANTÍAS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.1	AVALES AUTORIZADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.2	AVALES FIRMADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.3	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.4	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.5	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.6	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4	JUICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.1	DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.2	RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5	INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.1	CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.2	INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6	BIENES CONCEDIDOS O EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.1	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.2	CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.3	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.4	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Ramos Arizpe, Coahuila a 30 de abril de 2024

Asunto: Dictamen del Contralor Municipal

C.P. MANUEL RAMÍREZ BRIONES
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
P R E S E N T E. –

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en los artículos 132 y 133 del Código Municipal para el Estado de Coahuila y por ser mi facultad y obligación la vigilancia, fiscalización, control y evaluación de los ingresos, gastos, recursos, bienes y obligaciones de la Administración Pública Municipal, y toda vez que he revisado, evaluado y verificado los resultados que muestran las operaciones que se reflejan los Estados Financieros de la Cuenta Pública, correspondiente al ejercicio 2023 del Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila, éstos reúnen las evidencias que soportan las cifras que se informan y contienen los requisitos fiscales y administrativos señalados en las leyes correspondientes.

Así mismo, la Cuenta Pública fue presentada en la forma y plazo que establecen las leyes y autorizado mediante acta de Cabildo; y los ingresos registrados fueron los efectivamente cobrados en base al Presupuesto de Ingresos y a la Ley de Ingresos Municipal; y las erogaciones ejercidas conforme al Presupuesto de Egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2023, por lo que con fundamento en la fracción VII del artículo 133 mencionado, se emite el presente Dictamen sobre los Estados Financieros de la Tesorería Municipal a los treinta días del mes de abril de 2024.

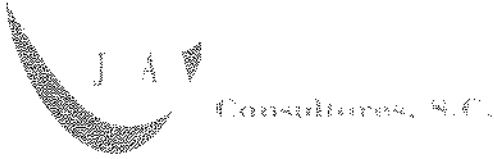
ATENTAMENTE
CONTRALOR MUNICIPAL



C. P. JOSÉ FRANCISCO AGUIRRE VÁZQUEZ

c.c.p. Archivo





Dictamen Contable

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Ing. José María Morales Padilla
Presidente Municipal
Ramos Arizpe, Coahuila

C.P. Manuel Ramírez Briones
Auditor Superior del Estado de Coahuila

Dip. Luz Elena Guadalupe Morales Núñez
Presidente de la Junta de Gobierno
H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.

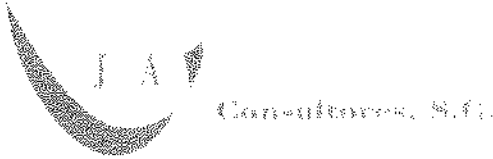
Opinión no modificada (o favorable)

Hemos auditado los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023 del Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila, que comprenden el estado de situación financiera e informe sobre pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2023, el estado de actividades, estado de variación en la hacienda pública, estado de cambios en la situación financiera, estado de flujos de efectivo, estado analítico del activo, estado analítico de la deuda y otros pasivos, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros (desglose, memoria y gestión administrativa) que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros contables adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del ente público al 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados, flujos de efectivo y la demás información contable correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos normativos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección *responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros contables* de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Párrafo de énfasis

Con relación a la revisión de los estados financieros correspondientes a la cuenta pública del ejercicio 2023, es preciso manifestar que la dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, así como de establecer las bases contables utilizadas para la preparación de estos, por lo que basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que existe una congruencia razonable en las cifras manifestadas en los mismos, por lo que no expresamos alguna forma de incorrección, la cual pudiera manifestar una opinión negativa sobre los estados financieros.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período revisado. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros contables en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben de comunicar en nuestro informe.

No existen cuestiones claves que informar.

Otra Cuestión

No existen otras cuestiones que informar.

Otra información

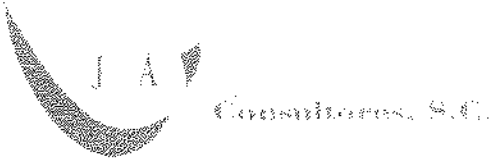
La dirección de la entidad es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Cuenta Pública del ejercicio 2023, pero no incluye los estados financieros contables y presupuestarios ni nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es la de leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello.

Hemos concluido que no existe una incorrección material en la otra información.



Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos normativos emitidos por el CONAC, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros contables libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros contables, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad del ente público de existencia permanente, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la existencia permanente y utilizando el postulado básico de contabilidad gubernamental existencia permanente excepto por disposición legal en la que se especifique lo contrario, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del ente público son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente.

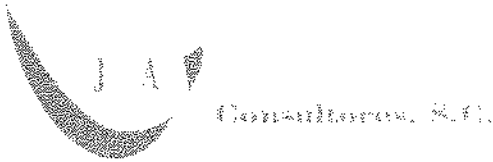
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros contables en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NPASNF siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

JA CONSULTORES S.C

C.P.C. JORGE LUIS AGUIRRE CABELLO.
SOCIO DIRECTOR
CÉDULA: 1437720

CANDELA No. 1985 COL. REPUBLICA PONIENTE
SALTILLO, COAHUILA, A 26 DE ABRIL DE 2024



Dictamen Presupuestario

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Ing. José María Morales Padilla
Presidente Municipal
Ramos Arizpe, Coahuila

C.P. Manuel Ramírez Briones
Auditor Superior del Estado de Coahuila

Dip. Luz Elena Guadalupe Morales Núñez
Presidente de la Junta de Gobierno
H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Opinión no modificada (o favorable)

Hemos auditado los estados financieros presupuestarios del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023 del Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila, que comprenden los estados analíticos de ingresos por clasificación económica, fuentes de financiamiento y rubros de ingresos; los estados analíticos del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación administrativa, económica, objeto del gasto y funcional, correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

En nuestra opinión, los estados financieros presupuestarios adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, el ejercicio del presupuesto de ingresos y egresos de la entidad, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos normativos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección *responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* presupuestarios de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Con relación a la revisión de los estados financieros presupuestarios correspondientes a la cuenta pública del ejercicio 2023, es preciso manifestar que la dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros presupuestarios adjuntos, así como de establecer las bases utilizadas para la preparación de estos, por lo que basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que existe una congruencia razonable en las cifras manifestadas en los mismos, por lo que no expresamos alguna forma de incorrección, la cual pudiera manifestar una opinión negativa sobre los estados financieros.



Consultores, S.C.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período revisado. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros presupuestarios en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben de comunicar en nuestro informe.

Otra Cuestión

No se existen cuestiones relevantes que informar.

Otra información

La dirección de la entidad es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Cuenta Pública del ejercicio 2023, pero no incluye los estados financieros contables y presupuestarios ni nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es la de leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello.

Hemos concluido que no existe una incorrección material en la otra información.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos normativos emitidos por el CONAC, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros presupuestarios libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros presupuestarios, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad del ente público de existencia permanente, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la existencia permanente y utilizando el postulado básico de contabilidad gubernamental existencia permanente excepto por disposición legal en la que se especifique lo contrario, o bien no exista otra alternativa realista.



Consultores S.C.

Los responsables del gobierno del ente público son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros presupuestarios en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NPASNF siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

JA CONSULTORES S.C

~~C.P.C. JORGE LUIS AGUIRRE CABELLO.
SOCIO DIRECTOR
CÉDULA: 1437720~~

~~CANDELA No. 1985 COL. REPUBLICA PONIENTE
SALTILLO, COAHUILA A 26 DE ABRIL DE 2024~~



Informe del Contador Público Independiente

Cumplimiento en Materia de Emisión, Recepción y Almacenaje de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet

Ing. José María Morales Padilla
Presidente Municipal
Ramos Arizpe, Coahuila

C.P. Manuel Ramírez Briones
Auditor Superior del Estado de Coahuila

Dip. Luz Elena Guadalupe Morales Núñez
Presidente de la Junta de Gobierno
H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Introducción

Hemos examinado el cumplimiento en materia de emisión, recepción y almacenaje de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, del Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila, con base en la legislación y normativa fiscal aplicable, durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023; señalando que la administración de la entidad es responsable de dar cumplimiento a dichos requerimientos normativos y legales. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión acerca del cumplimiento de los requerimientos descritos.

Alcance

El examen se realizó de acuerdo con las Normas para Atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, con base en el análisis del cumplimiento en materia de emisión, recepción y almacenaje de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet por parte de la entidad. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para emitir una opinión.

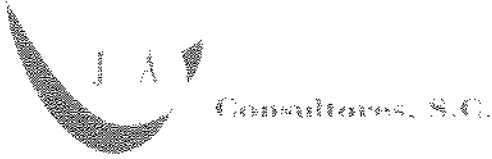
Opinión no modificada (o favorable)

En nuestra opinión, la entidad dio cumplimiento, en todos los aspectos importantes, en materia de emisión, recepción y almacenaje de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

JA CONSULTORES S.C

C.P.C. JORGE LUIS AGUIRRE CABELLO.
SOCIO DIRECTOR
CÉDULA: 1437720

CANDELA No. 1985 COL. REPUBLICA PONIENTE
SALTILLO, COAHUILA, A 26 DE ABRIL DE 2024.



Informe del Contador Público Independiente

**Grado de Colaboración de la Entidad para el Cumplimiento
de los Objetivos de la Función de Control Gubernamental**

**Ing. José María Morales Padilla
Presidente Municipal
Ramos Arizpe, Coahuila**

**C.P. Manuel Ramírez Briones
Auditor Superior del Estado de Coahuila**

**Dip. Luz Elena Guadalupe Morales Núñez
Presidente de la Junta de Gobierno
H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.**

Hemos examinado el cumplimiento de la entidad denominada Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila, con respecto a la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2023, la revisión de la documentación comprobatoria que sustenta los registros contables y presupuestales del mismo, el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, timbrado de nóminas y expedición de CFDI que correspondan, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Nuestra responsabilidad para este informe consiste en expresar una opinión acerca del grado de colaboración de la entidad para el cumplimiento de los objetivos del control gubernamental.

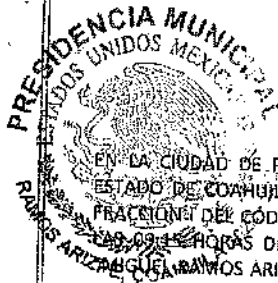
El examen, corresponde a la información a que se debe sujetar el Contador Público en el desarrollo de sus actividades como profesional al rendir un informe relativo al examen sobre el cumplimiento de disposiciones específicas y del grado de colaboración de la entidad para el cumplimiento de los objetivos de la función del control Gubernamental tomando en cuenta la cooperación de la entidad para poder llevar a cabo los procesos de auditoría por parte del Profesional de Auditoría Independiente.

En mi opinión la entidad denominada Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila ha dado cumplimiento, en todos los aspectos importantes, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, con relación al grado de colaboración de la entidad para el cumplimiento de los objetivos de control gubernamental de la entidad.

JA CONSULTORES S.C

C.P.C. JORGE LUIS AGUIRRE CABELLO.
SOCIO DIRECTOR
CÉDULA: 1437720

CANDELA No. 1985 COL. REPUBLICA PONIENTE
SALTILLO, COAHUILA, A 26 DE ABRIL DE 2024



ACTA NÚMERO 212

EN LA CIUDAD DE RAMOS ARIZPE, CABECERA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 104 INCISO A) FRACCIÓN I DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; SIENDO LAS 09 HORAS DEL DÍA 26 DE ABRIL DE 2024, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA CIUDAD DE RAMOS ARIZPE, PREVIA CONVOCATORIA, LOS CC. PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ MARÍA MORALES PADILLA; C. ESTHER ALICIA RAMOS AGUILAR Y C. LILIANA RODRÍGUEZ SAUCEDO, SÍNDICO; C. CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ ALCANTAR, C. TERESA GABRIELA GUTIÉRREZ BURCIAGA, C. JOSUÉ SANTOS GARCÍA, C. VERÓNICA SOSA VELÁZQUEZ, C. ANTONIO DE JESÚS TREJO RODRÍGUEZ, C. OLGA ZERTUCHE FARIAS, C. RODRIGO ANTONIO VALDEZ VALDÉS, C. SANDRA MA. VÁZQUEZ ORTIZ, C. OMAR MUÑOZ CORONADO, C. ARIEL JESÚS MALDONADO LEZA, C. ELENA CONCEPCIÓN COSS COSSIO, C. ALEJANDRO MARTÍNEZ ÁLVAREZ, C. MAYRA VERASTEGUI GIL, C. MARCO ANTONIO URBINA IBARRA, C. ESTHELA FLORES HERRERA, REGIDORES; TODOS ELLOS ASISTIDOS POR EL C. ALEJANDRO GONZÁLEZ FARIAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1.- (PRIMERO) LISTA DE ASISTENCIA; 2.- (SEGUNDO) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR; 3.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023; 4.- (CUARTO) CLAUSURA DE LA SESIÓN. PARA CUBRIR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DECLARÁNDOSE LA APERTURA DE LA SESIÓN Y EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, ACTO SEGUIDO, SE DA LECTURA AL ACTA ANTERIOR LA CUAL ES APROBADA POR LOS PRESENTES. EN TERCER TÉRMINO, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SOMETE PARA EL ANÁLISIS Y CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO, LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023, MISMA QUE SE PRESENTA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

**MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE
CUENTA PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2023**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
PREDIAL	\$204,124,876.97	22.50%
ISAF	\$132,798,763.80	14.88%
ACCESORIO DE IMPUESTOS	\$20,234,912.78	2.24%
OTROS IMPUESTOS	\$857,843.00	0.09%
CONTRIBUCIONES DE MEJORA	\$8,722,433.26	1.07%
DERECHOS	\$188,834,712.59	21.41%
PRODUCTOS	\$12,325,185.43	1.36%
APROVECHAMIENTOS	\$6,197,248.26	0.68%
PARTICIPACIONES	\$277,189,074.36	30.84%
APORTACIONES	\$132,657,826.02	14.87%

mgid

TOTAL	\$897,776,138.05	100%
--------------	-------------------------	-------------

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$161,389,911.01	17.98%
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$400,861,998.52	44.65%
3000 SERVICIOS GENERALES	\$481,583,977.17	53.65%
4000 TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS	\$218,884,615.84	24.38%
6000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$35,831,831.82	3.99%
8000 INVERSIÓN PÚBLICA	\$223,820,859.42	24.93%
8009 DEUDA PÚBLICA	\$4,708,945.76	0.52%

TOTAL	\$897,776,138.05	100%
--------------	-------------------------	-------------



Presidencia Municipal de Ramos Arizpe
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

RAMOS ARIZPE
COAHUILA

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6 = 5 - 1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3 = 1 + 2)	Devergado (4)	Recaudado (5)	
Ingresos	325,500,000.00	132,210,535.55	368,015,535.55	359,070,595.55	359,210,595.55	133,710,595.55
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mujeres	7,205,000.00	2,522,433.26	9,727,433.26	6,722,433.26	9,722,433.26	2,522,433.26
Deuda	49,000,000.00	66,654,712.59	103,654,712.59	106,234,712.59	103,654,712.59	46,654,712.59
Productos	4,500,000.00	7,625,185.30	12,125,185.30	13,356,185.43	12,326,185.43	7,826,185.43
Aportaciones	2,500,000.00	5,697,216.22	8,197,216.22	6,197,216.25	6,197,216.25	3,697,216.25
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos	311,500,000.00	88,378,192.27	409,878,192.27	409,878,192.27	409,878,192.27	88,378,192.27
Diferencias de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Apoyabilidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subvenciones y Subsidios, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Destruídos de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	599,500,000.00	311,266,276.35	945,768,276.35	894,768,276.35	894,768,276.35	311,266,276.35
				Ingresos excedentes		

2
municipal



Presidencia Municipal de Ramos Arizpe
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo)
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Concepto	Egresos					Superejercicio
	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Modificativo	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	135,000,000.00	36,380,341.01	161,380,341.01	151,380,341.01	158,989,758.42	0.00
Viáticos y Seminarios	60,500,000.00	40,361,832.52	100,861,832.52	100,861,832.52	94,255,271.39	0.00
Servicios Generales	135,500,000.00	46,000,977.17	181,500,977.17	183,500,977.17	169,368,498.51	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	140,000,000.00	76,684,812.24	216,684,812.24	218,684,812.24	219,422,518.32	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles o Intangibles	44,000,000.00	11,831,231.63	55,831,231.63	25,831,231.63	25,750,387.22	0.00
Servicios Públicos	100,000,000.00	136,820,639.42	236,820,639.42	231,820,639.42	211,318,096.71	0.00
Inversiones Físicas y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	5,000,000.00	-59,052.24	4,940,947.76	4,700,947.76	4,700,947.76	0.00
Total del Gasto	590,500,000.00	375,786,336.54	966,286,336.54	918,786,336.54	878,448,629.43	0.00

mm

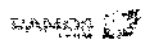
[Handwritten signature]



Presidencia Municipal de Ramos Arizpe
Estado de Coahuila de Zaragoza
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en Pesos)



Concepto	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
Impuestos	494,899,124.99
Contribuciones de Destino	268,010,596.88
Contribuciones de Bienes	0.00
Contribuciones de Bienes	0,722,433.20
Contribuciones de Bienes	100,634,712.00
Contribuciones de Bienes	12,328,105.40
Contribuciones de Bienes	8,197,218.25
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00
Participaciones, Apoyos Económicos, Donaciones, Inocuidades Otorgadas de la Gobernación Federal, Fondos Distritales de Apoyos Económicos, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Permisos y Licencias	491,076,182.27
Participaciones, Apoyos Económicos, Donaciones, Inocuidades Otorgadas de la Gobernación Federal y Fondos Distritales de Apoyos Económicos	400,826,402.27
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Permisos y Licencias	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	0.00
Ingresos Fiscales	0.00
Ingresos por Venta de Bienes	0.00
Ingresos del Estado de Coahuila de Zaragoza y Donaciones	0.00
Ingresos del Estado de Coahuila de Zaragoza	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	994,788,226.25
GASTOS Y OTROS PERJUICIOS	
Gastos de Funcionamiento	445,746,678.70
Gastos de Personal	181,200,611.81
Industria y Comercio	100,081,906.82
Servicios Generales	103,093,977.17
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Ayudos	248,464,413.84
Transferencias, Asignaciones y Asignaciones al Sector Público	0.00
Transferencias al Sector Público	0.00
Subsidios y Subvenciones	85,642,500.25
Asignaciones	191,574,001.40
Personal y Subvenciones	1,609,453.10
Reparaciones a Equipamiento, Maquinaria y Construcción	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00
Otros Gastos	50,000.00
Transferencias al Extranjero	0.00
Participaciones y Apoyos Económicos	0.00
Participaciones	0.00
Asignaciones	0.00
Otros Gastos	0.00
Ingresos, Contribuciones y Otros Gastos de la Deuda Pública	99,4531.00
Ingresos de la Deuda Pública	99,4531.00
Contribuciones de la Deuda Pública	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00
Gastos por Intereses	0.00
Asignaciones	0.00
Otros Gastos y Partidas Extraordinarias	11,688,493.8
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Permisos y Licencias	31,058,003.00

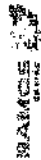


Presidencia Municipal de Ramos Arizpe
Estado de Coahuila de Zaragoza
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en Pesos)



Concepto	2023
Participaciones	0.00
Contribuciones de Destino	0.00
Otros GASTOS	0.00
Ingresos Públicos	193,276,375.24
Ingresos Públicos	150,564,775.71
Total de Gastos y Otros Perjuicios	886,093,283.28
Reservados por Ejercicio (diferencia)	11,692,253.08

Handwritten signature or initials: P. B. ...

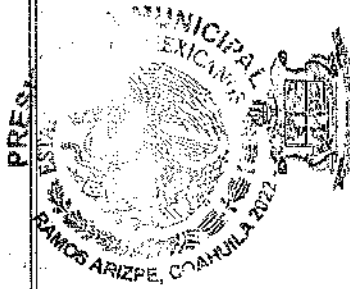


Presidencia Municipal de Ramos Arizpe
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en Pesos M. Usados)



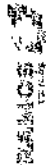
CONCEPTO	2023	M	CONTENIDO	2022	%
ACTIVO			PASIVO		
Activos Circulantes			Pasivos Circulantes		
Efectivo y Equivalencias	88,624	15	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	20,881	40
Deudas a Largo Plazo y Efectivo	251,025	42	Deudas por Pagar a Corto Plazo	152	8
Deudas a Mediano Plazo y Servicios	1,430	0	Provisiones por Pago de la Cuenta Pública y Actos y Negocios	11	0
Revolventes	143	0	Reservas y Reservas a Corto Plazo	11	0
Anticipos	0	0	Financiamiento de Ingresos por Impuestos y	0	0
Expendidos por Pagar a Corto Plazo	0	0	Administración Centralizada	0	0
Cuentas por Cobrar	0	0	Administración Centralizada	0	0
Total de Activos Circulantes	104,122	31	Total de Pasivos Circulantes	20,972	40
Activos No Circulantes			Provisiones por Pago a Largo Plazo	19	0
Deudas a Largo Plazo	24,040	7	Deudas por Pagar a Corto Plazo	19	0
Deudas a Mediano Plazo y Efectivo	0	0	Deudas por Pagar a Corto Plazo	19	0
Deudas a Largo Plazo y Efectivo	177,717	29	Deudas por Pagar a Corto Plazo	19	0
Deudas a Corto Plazo	201,384	62	Deudas por Pagar a Corto Plazo	19	0
Deudas a Largo Plazo	155	0	Deudas por Pagar a Corto Plazo	19	0
Deudas a Mediano Plazo	114,419	19	Deudas por Pagar a Corto Plazo	19	0
Deudas a Corto Plazo	22	0	Deudas por Pagar a Corto Plazo	19	0
Deudas a Largo Plazo	4	0	Deudas por Pagar a Corto Plazo	19	0
Deudas a Mediano Plazo	1,276	0	Deudas por Pagar a Corto Plazo	19	0
Deudas a Corto Plazo	329,826	84	Deudas por Pagar a Corto Plazo	19	0
Total de Activos No Circulantes	324,118	109	Total de Pasivos No Circulantes	324,118	100
Total del Activo	428,240	140	Total del Pasivo	428,240	100
			HACIENDA PÚBLICA-FINANCIARIO		
			Hacienda Pública Financiera	20,829	5
			Hacienda Pública	20,829	5
			Hacienda Pública	20,829	5
			Hacienda Pública	20,829	5

Ramos
[Signature]



Presidencia Municipal de Ramos Arizpe
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2023.
(Cifras en Miles de Pesos)

Municipal



Concepto	2023	%	2022	%
Concepto	2023	%	2022	%
Hacienda Pública (Patrimonio Operativo)	208,873	85		
Resultados del Ejercicio (Movimiento Operativo)	37,822	8		
Resultados de Ejercicios Anteriores	612,507	263		
Revoluciones	0	0		
Reservas	0	0		
Resaltados de Resultados de Ejercicios Anteriores	-423,417	-162		
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública (Patrimonio)	0	0		
Resultados por Posición Monetaria	0	0		
Resultados por Transpos de Activos no Monetarios	0	0		
Total Hacienda Pública (Patrimonio)	235,424	100		
Total del Pasivo y Hacienda Pública (Patrimonio)	334,142	100		

LA CUAL ES APROBADA POR MAYORÍA. DESPUÉS DE REALIZADO LO ANTERIOR, EL CABILDO ACUERDA: ÚNICO.- POR MAYORÍA DE VOTOS; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 158-P, FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; ARTÍCULOS 25, 95, Y 129 FRACCIÓN X, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; Y ARTÍCULO 339 Y 341 DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; SE APRUEBA EL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:



ACTA NÚMERO 212

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE
CUENTA PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2023

INGRESOS	2023	%
PREDIAL	\$204,124,876.97	22.56%
ISAI	\$132,796,763.80	14.68%
ACCESORIO DE IMPUESTOS	\$20,231,912.78	2.24%
OTROS IMPUESTOS	\$857,043.00	0.09%
CONTRIBUCIONES DE MEJORA	\$9,722,433.26	1.07%
DERECHOS	\$108,634,712.59	12.01%
PRODUCTOS	\$12,325,185.43	1.36%
APROVECHAMIENTOS	\$6,197,246.25	0.68%
PARTICIPACIONES	\$277,189,075.35	30.64%
APORTACIONES	\$132,687,026.92	14.67%
TOTAL	\$904,706,275.35	100%

EGRESOS	2023	%
10000 SERVICIOS PERSONALES	\$161,380,911.01	17.56%
20000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$100,861,988.52	10.98%
30000 SERVICIOS GENERALES	\$183,503,977.17	19.97%
40000 TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS	\$218,684,815.84	23.80%
50000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$25,831,831.62	2.81%
60000 INVERSIÓN PÚBLICA	\$223,820,859.42	24.36%
90000 DEUDA PÚBLICA	\$4,700,946.76	0.51%
TOTAL	\$917,785,330.35	100%

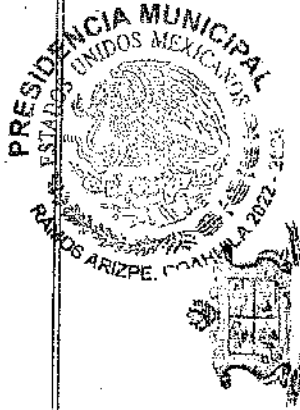
mu



Presidencia Municipal de Ramos Arizpe
 Estado Analítico de Ingresos
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Rubro de ingresos	Ingreso					Diferencia (6 = 5 - 1)
	Estimado (1)	Aportaciones y Reducciones (2)	Modificado (3 = 1 + 2)	Devaluado (4)	Recaudado (5)	
Ingresos	225,632,000.00	132,210,898.55	357,842,898.55	358,010,898.55	368,010,898.55	142,378,898.55
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	7,230,000.00	2,872,433.25	10,102,433.25	9,722,433.25	9,722,433.25	2,502,433.25
Derechos	42,000,000.00	56,831,712.59	98,831,712.59	148,831,712.59	149,831,712.59	69,831,712.59
Financiosos	4,600,000.00	7,825,185.43	12,425,185.43	32,325,185.43	12,325,185.43	7,825,185.43
Aportaciones	2,850,000.00	3,897,246.25	6,747,246.25	6,197,246.25	6,197,246.25	3,897,246.25
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos	311,800,000.00	56,371,102.27	368,171,102.27	453,871,102.27	469,871,102.27	158,071,102.27
Derechos de la Cooperación, Fidei y Fondos Especiales de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y otros ingresos y subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Extraordinarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	593,500,000.00	311,269,276.35	904,769,276.35	904,768,276.35	904,768,276.35	311,268,276.35
			Ingresos excedentes			

Plano



Presidencia Municipal de Ramos Arizpe
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Concepto	Egresos					Subservicio
	1 Aprobado	2 Ampliaciones/ (Reducciones)	3 = [1 + 2] Modificado	4 Deverigado	5 Pagado	
Servicios Personales	135,000,000.00	26,380,911.07	161,380,911.07	161,380,911.07	158,959,738.42	0.04
Materiales y Suministros	60,500,000.00	40,381,063.62	100,881,063.62	103,664,580.52	94,256,521.03	0.06
Servicios Generales	135,500,000.00	43,803,877.17	183,303,877.17	183,584,977.17	189,289,130.61	0.00
Transacciones, Subvenciones, Subsidios y Otras Ayudas	200,000,000.00	79,664,815.84	279,664,815.84	219,664,815.84	215,472,579.33	0.08
Equipos, Mobiliario, Inmuebles e Intangibles	14,000,000.00	11,801,831.67	25,801,831.67	25,514,831.67	25,758,197.82	0.04
Ingeniería Pública	103,000,000.00	123,920,653.43	226,920,653.43	223,920,653.42	216,014,066.74	0.06
Inversiones, Finanzas y Otras Previsiones	0.00	3.00	3.00	3.00	0.00	0.00
Participaciones y Asignaciones	0.00	3.00	3.00	3.00	0.00	0.00
Deuda Pública	5,000,000.00	799,053.84	5,799,053.84	5,790,549.70	4,700,949.75	0.00
Total del Gasto	583,600,000.00	328,295,339.34	911,895,339.34	819,785,339.34	819,449,549.44	0.04

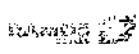
manu



Presidencia Municipal de Ramos Arizpe
Estado de Coahuila
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(Cifras en Pesos)



Concepto	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
Ingresos de Gastos	494,490,174.04
Ingresos	398,010,068.89
Quotas y Aportaciones de Beneficio Social	0.00
Compartaciones de Impuestos	9,728,433.28
Quotas	104,634,714.00
Prerogativas	42,305,183.43
Ajuda por Impuesto	9,107,248.25
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Directos de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Participaciones y Jubilaciones	469,676,102.27
Participaciones, Asignaciones, Subsidios, Incentivos Directos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	408,379,102.27
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Participaciones y Jubilaciones	0.00
Otros Ingresos y Donaciones	0.00
Ingresos Fiscales	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00
Otros Ingresos del Ejercicio de Ejecutivos por Prestación de Servicios u Otorgamiento	0.00
Otros Ingresos del Ejercicio de Participaciones	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
Total Ingresos y Otros Beneficios	964,166,276.31
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	
Gastos de Fomento	445,500,876.78
Reserva Patronal	101,380,043.01
Asignación y Subsidios	100,101,080.82
Subsidios Constitucionales	183,803,072.17
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Ayudos	316,894,318.84
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00
Transferencias al Sector del Poder Público	0.00
Subsidios y Transferencias	15,002,304.25
Ayuda Social	121,014,004.19
Transferencias y Subsidios	1,069,446.10
Transferencias a Particulares, Instituciones y Empresas Civiles	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00
Operaciones	61,000.00
Transferencias al Sector	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Participaciones	0.00
Aportaciones	0.00
Compras	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	594,531.00
Adelantos de la Deuda Pública	594,531.00
Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00
Costos por Subsidios	0.00
Ayuda Social	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarios	21,884,953.39
Edificaciones, Equipamiento, Mantenimiento, Operación y Amortizaciones	21,884,953.39

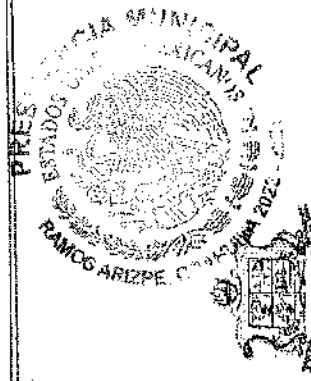


Presidencia Municipal de Ramos Arizpe
Estado de Coahuila
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(Cifras en Pesos)

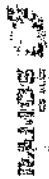


Concepto	2022
Prerogativas	0.00
Compartaciones de Impuestos	0.00
Otros Gastos	0.00
Ingresos Públicos	595,576,716.24
Reserva Patronal en Chequeado	106,379,772.23
Total de Gastos y Otras Pérdidas	606,655,982.24
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Exceso)	17,684,293.05

P. Barber

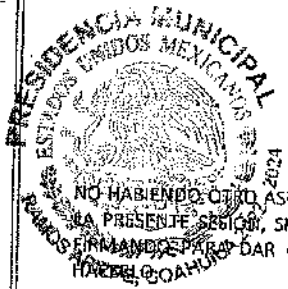


Presidencia Municipal de Ramos Arizpe
 Estado de Situación Financiera
 Al 31 de diciembre de 2023
 (Cifras en Miles de Pesos)



Concepto	2023	%	Concepto	2023	%
			Hacienda Pública (Participación Generada)	208,673	89
			Participación del Estado (Cuentas de Desahorro)	17,522	8
			Participación de Ejercicios Anteriores	916,807	287
			Reservas	0	0
			Reservas	0	0
			Reservaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-425,137	-182
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública (Participación)	0	0
			Resultado por Pasivos No Vencidos	0	0
			Resultado por Pasivos de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública (Participación)	238,424	100
			Total del Pasivo y Hacienda Pública (Participación)	238,424	100

M. B. M.




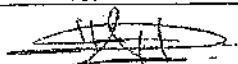

ACTA NÚMERO 212

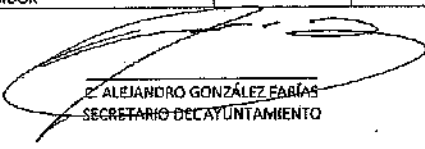
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 09:30 HORAS DEL DÍA DE LA FECHA EN QUE SE INICIÓ, FIRMANDOSE PARA DAR CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON

NOMBRE Y FIRMA	VOTO		
	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 C. JOSÉ MARÍA MORALES PADILLA PRESIDENTE MUNICIPAL	✓		
 C. ESTHER ALICIA RAMOS AGUILAR SÍNDICO	✓		
 C. LILIANA RODRÍGUEZ SAUCEDO SÍNDICO		✓	
 C. CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ ALCANTAR REGIDOR	✓		
 C. TERESA GABRIELA GUTIÉRREZ BURCIAGA REGIDOR	✓		
 C. JOSUÉ SANTOS GARCÍA REGIDOR	✓		
 C. VERÓNICA SOSA VELÁZQUEZ REGIDOR	✓		
 C. ANTONIO DE JESÚS TREJO RODRÍGUEZ REGIDOR	✓		
 C. OLGA ZERTUCHE FARIAS REGIDOR	✓		
 C. RODRIGO ANTONIO VALDEZ VALDÉS REGIDOR	✓		
 C. SANDRA M. VÁZQUEZ ORTIZ REGIDOR	✓		
 C. OMAR MUÑOZ CORONADO REGIDOR			
 C. ARIEL JESÚS MALDONADO LEZA REGIDOR		✓	

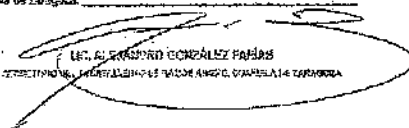


ACTA NÚMERO 212

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 C. ELENA CONCEPCION GONZALEZ COSSIO REGIDOR		✓	
 ALEJANDRO MARTINEZ ALVAREZ REGIDOR			
 C. MAYRA VERASTEGUI GIL REGIDOR		mvgil	
 C. MARCO ANTONIO URBINA IBARRA REGIDOR		✓	
 C. ESTHELA FLORES HERRERA REGIDOR		✓	


 ALEJANDRO GONZÁLEZ FARIAS
 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

En la ciudad de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza a los 29 días del mes de Abril del año 2014 el Secretario del Ayuntamiento de Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza (SITIO/FCA) (en adelante "Secretario") convocó a los señores regidores que conforman el 7 siete ayuntamiento regular por ambos caras (identificados en los documentos) y se reunieron con sus señorías (en sus oficinas) en la sede de este Ayuntamiento, con la(s) que(s) se convocó(n). Lo que se hizo constar de conformidad con el artículo 128 fracción IV del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza.


 ALEJANDRO GONZÁLEZ FARIAS
 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA DE ZARAGOZA

RAMOS
ES MÁS

RAMOS ARIZPE

CUENTA PÚBLICA

2023

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



Municipio de Ramos Arizpe						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023						
Clasificación Económica	Ingreso					
	Estimado 1	Ampliaciones y Reducciones 2	Modificado (3=1+2)	Devengado 4	Recaudado 5	Diferencia (6=5-1)
Ingresos Corrientes	593,500,000.00	311,266,276.35	904,766,276.35	904,766,276.35	904,766,276.35	311,266,276.35
Ingresos de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	593,500,000.00	311,266,276.35	904,766,276.35	904,766,276.35	904,766,276.35	311,266,276.35
				Ingresos excedentes		

Municipio de Ramps Arizpe						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023						
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					
	Estimado 1	Ampliaciones y Reducciones 2	Modificado (3=1+2)	Devengado 4	Recaudado 5	Diferencia (6=5-1)
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	593,500,000.00	311,266,276.35	904,766,276.35	904,766,276.35	904,766,276.35	311,266,276.35
Impuestos	225,800,000.00	132,210,596.55	358,010,596.55	358,010,596.55	358,010,596.55	132,210,596.55
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	7,200,000.00	2,522,433.26	9,722,433.26	9,722,433.26	9,722,433.26	2,522,433.26
Derechos	42,000,000.00	66,634,712.59	108,634,712.59	108,634,712.59	108,634,712.59	66,634,712.59
Productos	4,500,000.00	7,825,185.43	12,325,185.43	12,325,185.43	12,325,185.43	7,825,185.43
Aprovechamientos	2,500,000.00	3,697,246.25	6,197,246.25	6,197,246.25	6,197,246.25	3,697,246.25
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	311,500,000.00	98,376,102.27	409,876,102.27	409,876,102.27	409,876,102.27	98,376,102.27
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	593,500,000.00	311,266,276.35	904,766,276.35	904,766,276.35	904,766,276.35	311,266,276.35
				Ingresos excedentes		

Municipio de Ramos Arizpe

Estado Analítico de Ingresos

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

Rubro de Ingresos	Ingreso						Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado		
	1	2	(3=1+2)	4	5	(6=5-1)	
Impuestos	225,800,000.00	132,210,596.55	358,010,596.55	358,010,596.55	358,010,596.55	132,210,596.55	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Contribuciones de Mejoras	7,200,000.00	2,522,433.26	9,722,433.26	9,722,433.26	9,722,433.26	2,522,433.26	
Derechos	42,000,000.00	68,634,712.59	108,634,712.59	108,634,712.59	108,634,712.59	66,634,712.59	
Productos	4,500,000.00	7,825,185.43	12,325,185.43	12,325,185.43	12,325,185.43	7,825,185.43	
Aprovechamientos	2,500,000.00	3,697,246.25	6,197,246.25	6,197,246.25	6,197,246.25	3,697,246.25	
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	311,500,000.00	98,376,102.27	409,876,102.27	409,876,102.27	409,876,102.27	98,376,102.27	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Total	593,500,000.00	311,266,276.35	904,766,276.35	904,766,276.35	904,766,276.35	311,266,276.35	
				Ingresos excedentes			

Municipio de Ramos Arizpe
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

Concepto	Egresos						Subejercicio 6 = (3 + 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5		
Gasto Corriente	470,403,584.24	192,934,194.20	663,337,778.44	663,337,778.44	636,873,294.05		0.00
Gasto de Capital	117,000,000.00	132,652,691.04	249,652,691.04	249,652,691.04	236,776,494.53		0.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	3,796,415.76	0.00	3,796,415.76	3,796,415.76	3,796,415.76		0.00
Pensiones y Jubilaciones	2,300,000.00	-301,554.90	1,998,445.10	1,998,445.10	1,998,445.10		0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
Total del Gasto	593,500,000.00	325,285,330.34	918,785,330.34	918,785,330.34	879,444,649.44		0.00

Municipio de Ramos Arizpe
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Servicios Personales	135,900,000.00	26,380,911.01	161,380,911.01	161,380,911.01	168,969,738.12	0.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	51,260,000.01	8,128,630.90	57,378,630.91	57,378,630.91	57,378,630.91	0.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	18,649,399.99	5,367,070.20	24,017,070.19	24,017,070.19	23,886,328.92	0.00
Seguridad Social	6,500,000.00	587,428.41	7,087,428.41	7,087,428.41	7,087,428.41	0.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	58,600,000.00	14,299,781.50	72,899,781.50	72,899,781.50	70,819,349.88	0.00
Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Suministros	60,500,000.00	40,361,988.52	100,861,988.52	100,861,988.52	94,256,521.08	0.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,060,000.00	4,875,307.37	7,925,207.37	7,925,207.37	7,388,895.26	0.00
Alimentos y Utensilios	3,550,000.00	3,669,683.40	7,219,683.40	7,219,683.40	8,956,143.32	0.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	3,850,000.00	1,797,101.92	5,387,101.92	5,387,101.92	4,305,497.85	0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	780,000.00	324,080.29	1,104,080.29	1,104,080.29	1,003,737.08	0.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	46,000,000.00	25,589,408.81	71,589,408.81	71,589,408.81	88,240,565.72	0.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,000,000.00	1,859,722.70	2,859,722.70	2,859,722.70	2,781,624.19	0.00
Materiales y Suministros Para Seguridad	470,000.00	-405,272.00	84,728.00	84,728.00	84,728.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,000,000.00	2,717,976.03	4,717,976.03	4,717,976.03	3,516,329.67	0.00
Servicios Generales	135,800,000.00	48,003,977.17	183,803,977.17	183,803,977.17	189,288,430.81	0.00
Servicios Básicos	44,200,000.00	11,968,136.33	56,168,136.33	56,168,136.33	54,713,913.32	0.00
Servicios de Arrendamiento	10,350,000.00	1,227,145.99	11,577,145.99	11,577,145.99	11,372,083.79	0.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	12,200,000.00	8,065,876.08	20,265,876.08	20,265,876.08	19,240,028.03	0.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	4,750,000.00	2,030,251.02	6,780,251.02	6,780,251.02	6,779,871.02	0.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	30,000,000.00	6,668,532.90	36,668,532.90	36,668,532.90	35,769,908.08	0.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	17,800,000.00	731,436.59	18,531,436.59	18,531,436.59	18,247,038.58	0.00
Servicios de Traslado y Viáticos	200,000.00	37,628.36	237,628.36	237,628.36	237,628.36	0.00
Servicios Oficiales	4,000,000.00	2,422,109.65	6,422,109.65	6,422,109.65	6,185,522.30	0.00
Otros Servicios Generales	12,000,000.00	14,651,860.25	26,651,860.25	26,651,860.25	16,722,883.13	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	140,000,000.00	78,684,816.84	218,684,816.84	218,684,816.84	216,472,518.33	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resol del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	76,450,000.00	8,812,368.26	85,062,368.26	85,062,368.26	84,399,471.80	0.00
Ayudas Sociales	61,000,000.00	70,574,004.49	131,574,004.49	131,574,004.49	129,024,801.03	0.00
Pensiones y Jubilaciones	2,300,000.00	-301,554.90	1,998,445.10	1,998,445.10	1,998,445.10	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	250,000.00	-200,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	14,000,000.00	11,831,831.82	25,831,831.82	25,831,831.82	25,758,397.82	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	2,400,000.00	-261,616.82	2,138,384.18	2,138,384.18	2,107,847.18	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	150,000.00	767,959.54	917,959.54	917,959.54	875,062.74	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	50,000.00	218,888.00	268,888.00	268,888.00	268,888.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	11,000,000.00	8,749,527.76	19,749,527.76	19,749,527.76	19,749,527.76	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	100,000.00	613,400.00	713,400.00	713,400.00	713,400.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	300,000.00	243,672.14	543,672.14	543,672.14	543,672.14	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversión Pública	103,000,000.00	126,820,659.42	229,820,659.42	223,620,659.42	211,016,096.76	0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	91,100,000.00	129,184,773.54	220,284,773.54	220,284,773.54	207,462,010.83	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	11,900,000.00	-8,343,914.12	3,556,085.88	3,556,085.88	3,556,085.88	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Previsiones para Contingencias y Otras erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convencios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	6,500,000.00	-799,063.24	4,700,936.76	4,700,936.76	4,700,936.76	0.00
Amortización de la Deuda Pública	3,796,415.76	0.00	3,796,415.76	3,796,415.76	3,796,415.76	0.00
Intereses de la Deuda Pública	1,703,564.24	-799,063.24	904,501.00	904,501.00	904,501.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	593,500,000.00	325,265,330.34	918,765,330.34	918,765,330.34	879,444,649.44	0.00

Municipio de Ramos Arizpe
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobada	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
						6 = (3 - 4)
Gobierno	550,382,000.00	288,538,794.48	838,920,794.48	838,920,794.48	800,178,213.04	0.00
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Coordinación de la Política de Gobierno	461,851,921.75	288,825,114.61	728,677,036.36	728,677,036.36	696,827,539.02	0.00
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	88,530,078.25	21,713,679.87	110,243,758.12	110,243,758.12	103,347,674.02	0.00
Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Social	37,618,000.00	37,545,589.10	75,163,589.10	75,163,589.10	74,568,489.64	0.00
Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	2,400,000.00	3,609,932.32	6,009,932.32	6,009,932.32	6,008,076.32	0.00
Educación	6,900,000.00	-4,736,619.04	2,163,380.96	2,163,380.96	1,860,697.50	0.00
Protección Social	28,318,000.00	38,672,275.82	66,990,275.82	66,990,275.82	66,699,715.82	0.00
Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Económico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	8,500,000.00	-799,053.24	4,700,946.76	4,700,946.76	4,700,946.76	0.00
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	5,500,000.00	-799,053.24	4,700,946.76	4,700,946.76	4,700,946.76	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	583,500,000.00	325,286,330.34	918,786,330.34	918,786,330.34	879,444,649.44	0.00



RAMOS ARIZPE

CUENTA PÚBLICA

2023

III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



Municipio de Ramos Arizpe						
Gasto por Categoría Programática						
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3+4)
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipales	37,618,000.00	37,545,589.10	75,163,589.10	75,163,589.10	74,568,489.64	0.00
Sujetos a Reglas de Operación	37,618,000.00	37,545,589.10	75,163,589.10	75,163,589.10	74,568,489.64	0.00
Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desempeño de las Funciones	553,582,000.00	284,731,095.39	838,313,095.39	838,313,095.39	800,637,741.95	0.00
Prestación de Servicios Públicos	553,582,000.00	284,731,095.39	838,313,095.39	838,313,095.39	800,637,741.95	0.00
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción y fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administrativos y de Apoyo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compromisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones	2,300,000.00	3,008,645.85	5,308,645.85	5,308,645.85	4,238,417.85	0.00
Pensiones y jubilaciones	2,300,000.00	3,008,645.85	5,308,645.85	5,308,645.85	4,238,417.85	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudoras y ahorradores de la banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	593,500,000.00	326,286,330.34	919,785,330.34	919,785,330.34	879,444,649.44	0.00

Municipio de Ramos Arizpe
Programas y Proyectos de Inversión
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

Programas y Proyectos de Inversión Pública	Diciembre	Acumulado Enero - Diciembre
001.-GASTO OPERATIVO	911,680.98	21,929,292.70
003.-EQUIPAMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	0.00	254,806.67
009.-INVERSION PUBLICA	29,551,581.91	192,652,444.73
021.-BACHEO	13,285.78	187,378.33
022.-RECARPETEO	29,309.48	730,760.52
023.-POZOS DE AGUA	0.00	8,066,176.47
Subtotal	30,505,858.15	223,820,859.42
Gastos de Capital	Diciembre	Acumulado Enero - Diciembre
001.-GASTO OPERATIVO	877,905.40	7,699,713.95
003.-EQUIPAMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	1,490,919.00	13,018,632.83
004.-PREVENCIÓN DEL DELITO	0.00	4,173,418.84
006.-ADMINISTRATIVO	713,400.00	752,666.00
008.-ENCHÚLAME LA CASA	0.00	187,400.00
Subtotal	3,082,224.40	25,831,831.62
General	33,588,082.55	249,652,691.04

RELACION DE COMPONENTES o PRODUCTOS GENERALES (redacción en términos de que se produce)

COMPONENTE 1:	Servicios personales cubiertos		Unidad ejecutora:		Tesorería				Otras unidades involucradas:	
	INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL
EFICIENCIA PRESUPUESTAL	(Presupuesto Ejercido / Presupuesto Asignado) X 100	%	V1: Presupuesto ejercido V2: Presupuesto asignado	PESOS	23.042.850,44	22.042.850,44	22.042.850,44	22.042.850,44	88.171.321,76	100%
COMPONENTE 2:										
Materiales y suministros aplicados										
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL	100%
EFICIENCIA PRESUPUESTAL	(Presupuesto Ejercido / Presupuesto Asignado) X 100	%	V1: Presupuesto ejercido V2: Presupuesto asignado	PESOS	8.755.400,00	8.755.400,00	8.755.400,00	8.755.400,00	35.016.600,00	100%
COMPONENTE 3:										
Servicios generales suministrados										
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL	100%
EFICIENCIA PRESUPUESTAL	(Presupuesto Ejercido / Presupuesto Asignado) X 100	%	V1: Presupuesto ejercido V2: Presupuesto asignado	PESOS	31.694.250,00	31.694.250,00	31.694.250,00	31.694.250,00	126.777.000,00	100%
COMPONENTE 4:										
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas otorgadas										
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL	100%
EFICIENCIA PRESUPUESTAL	(Presupuesto Ejercido / Presupuesto Asignado) X 100	%	V1: Presupuesto ejercido V2: Presupuesto asignado	PESOS	25.020.500,00	25.020.500,00	25.020.500,00	25.020.500,00	100.082.000,00	100%
ENTREGABLES (numeración correlacionada con los Componentes)										
ACTIVIDADES (numeración correlacionada con los entregables)										
1.1 Servicios personales cubiertos	Cubrir el sueldo y prestaciones de los trabajadores de la Administración Pública Municipal			PESOS	01/01/2023				31/12/2023	
2.1 Materiales y suministros aplicados	Cubrir las necesidades de materiales existentes en la Administración Pública Municipal			PESOS	01/01/2023				31/12/2023	
3.1 Servicios generales suministrados	Cubrir las necesidades de servicios generales existentes en la Administración Pública Municipal			PESOS	01/01/2023				31/12/2023	
4.1 Transferencias, asignaciones y otras ayudas otorgadas	Otorgar a la ciudadanía ayudas sociales y realizar transferencias al DIF para elevar ayudas sociales y cubrir sus necesidades			PESOS	01/01/2023				31/12/2023	
Condiciones Administrativas No Controlables										
No contar con recursos suficientes para cubrir las necesidades existentes										
Responsible del Programa o Proyecto:										
Nombre: Jorge Uziel Solís Duarte										
Cargo: Tesorero Municipal										
Departamento: Tesorería										
Observaciones										

RELACION DE LA DISTRIBUCION DE LOS COSTOS DEL SUB-PROGRAMA POR DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS

DEPENDENCIA	2000	3000	4000	5000	6000	7000	TOTAL
ADQUISICIONES	150.300,08	269.000,00					419.300,08
ALUMBRADO PUBLICO	757.874,61	43.214.000,00					44.071.874,61
ARCHIVO MUNICIPAL	48.350,04	18.000,00					66.350,04
ATENCIÓN CIUDADANA	557.076,22						557.076,22

Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila
PROGRAMA: Gasto de Financiamiento

Periodo: 01 enero - 31 diciembre de 2023

Gasto de Financiamiento

Tesorería

Pagos de la deuda pública interna y de los intereses correspondientes

Importe en pesos de la inversión (para proyectos) 5,500,000.00

Importe en total del costo del Sub-Programa: 5,500,000.00

EJE Rector del PMD: Eje 4.- Seguridad y Buen Gobierno

Objetivos Estratégicos que impacta: Eficientar el uso y destino de los recursos públicos en beneficio de la sociedad.

Clasificación Programática: D Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca Clasificación Funcional del Gasto

4.1.1 Deuda pública interna

4.1.1 Transacciones de la deuda pública interna (costo de la deuda)

Población Objetivo: Población del Municipio de Ramos Arizpe

Tipo de Población Objetivo: Externa: Interna:

Nota: Si la población objetivo es Externa se deberá de cumplir con lo siguientes: Adjunte reglas de operación, Características de apoyo, Lineamientos básicos, criterios de elegibilidad, mecanismos de operación, derechos-obligaciones y causas de baja y exclusión del programa

FIN: (Objetivo General) LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE SE MANEJAN ADECUADAMENTE YA QUE SE PAGAN EN TIEMPO Y FORMA LOS CREDITOS A BANOBRAS

PROPÓSITO: Los ciudadanos del municipio de Ramos Arizpe, gozan de un Gobierno en el que las finanzas se manejen responsablemente

Redacción Recomendada: Sujeto (población o área de enfoque) Verbo en presente, Comparativo (resultado logrado)

INDICADORES Y METAS ASOCIADOS CON EL PROPÓSITO

INDICADOR	Eficacia	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de Medida	(Impacto, Eficiencia y)					FINAL	
						Programado	Realizado	Presupuestado	Programado	Realizado		Presupuestado
Gasto de endeudamiento		(Deuda Pública/ Gasto total) X100	%	V1: Saldo de la deuda pública V2: Gasto total	Pesos	25%	25%	25%	25%	25%	25%	100%
Costo Financiero		(Intereses de la deuda/ Ingresos propios) X 100	%	V1: Intereses de la deuda V2: Ingresos propios	Pesos	25%	25%	25%	25%	25%	25%	100%
						949,103.94	949,103.94	949,103.94	949,103.94	949,103.94	949,103.94	3,796,418.76
						425,896.06	425,896.06	425,896.06	425,896.06	425,896.06	425,896.06	1,703,684.24

RELACION DE COMPONENTES o PRODUCTOS GENERALES

(Redacción en términos de que se produce)

COMPONENTE 1: 1. Amortización de la deuda interna cubierta

Unidad ejecutora: Tesorería

Otras unidades involucradas:

INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida	Programado	Realizado	Financiado	Ejercido	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL
Amortización de la deuda	(Amortización de la deuda pagada/ Deuda a pagar según contrato) x 100	%	V1: Amortización de la deuda pagada V2: Deuda a pagar en el contrato según contrato	Pesos	849.103,94	849.103,94	849.103,94	849.103,94	25%	25%	25%	25%	100%
COMPONENTE 2.													
2. Intereses de la deuda interna cubiertos													
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida	Programado <td>Realizado <td>Financiado <td>Ejercido <td>Primer Trimestre</td> <td>Segundo Trimestre</td> <td>Tercer Trimestre</td> <td>Cuarto Trimestre</td> <td>TOTAL</td> </td></td></td>	Realizado <td>Financiado <td>Ejercido <td>Primer Trimestre</td> <td>Segundo Trimestre</td> <td>Tercer Trimestre</td> <td>Cuarto Trimestre</td> <td>TOTAL</td> </td></td>	Financiado <td>Ejercido <td>Primer Trimestre</td> <td>Segundo Trimestre</td> <td>Tercer Trimestre</td> <td>Cuarto Trimestre</td> <td>TOTAL</td> </td>	Ejercido <td>Primer Trimestre</td> <td>Segundo Trimestre</td> <td>Tercer Trimestre</td> <td>Cuarto Trimestre</td> <td>TOTAL</td>	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL
Intereses de la deuda pagados	(Intereses de la deuda pagados / Intereses de la deuda a pagar según contrato) X 100	%	V1: Intereses de la deuda pagados V2: Intereses de la deuda a pagar según contrato	Pesos	425.896,06	425.896,06	425.896,06	425.896,06	25%	25%	25%	25%	100%
ENTREGABLES (numeración correlacionada con los Componentes)													
ACTIVIDADES (numeración correlacionada con los entregables)													
1.1. Amortización de la deuda interna cubierta		1.1.1	Realizar el pago de la deuda de conformidad con las fechas de vencimiento de los créditos existentes		01/01/2023								Fecha de Término de la Actividad 31/12/2023
2.1. Intereses de la deuda interna cubiertos		2.1.1	Realizar el pago de los intereses de la deuda conformidad con las fechas de vencimiento de los créditos existentes		01/01/2023								Fecha de Término de la Actividad 31/12/2023
Observaciones													
Condiciones Operativas No Controlables													
Condiciones Operativas No Controlables													
1	Que el municipio no reciba fondos para el pago de la deuda												
2													
3													
4													
5													
Responsable del Programa o Proyecto:													
Nombre: Jorge Uriel Soto													
Cargo: Tesorero Municipal													
Departamento: Tesorería													

RELACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS COSTOS DEL SUB-PROGRAMA POR DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS

DEPENDENCIA	1000	2000	3000	4000	5000	7000	Total
1. Tesorería					5000		5000
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
Total					5000		5000

Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila
PROGRAMA: Inversión Pública

Periodo: 01 enero - 31 diciembre de 2023

Nombre del Subprograma:		Inversión Pública	
Descripción (Que comprende):		Hacer de Ramos Arizpe un Municipio fortalecido con progreso, en donde sus habitantes cuenten con buenos servicios públicos y una correcta atención a sus necesidades de obra pública con una visión responsable y bien planeada.	
Unidad Responsable:		Dirección de Obras Públicas	
Dependencias o Unidades Participantes (SI aplica):			
Importe en pesos de la Inversión (para proyectos):		65,250,000.00	Importe en total del caso del Sub-Programa: 65,250,000.00
EJE Rector del PMD: Eje 2.- Infraestructura y Competitividad			
Objetivos Estratégicos que Impacta: Dotar a la ciudadanía ramosarizpeña de espacios públicos de calidad con el personal, material y equipo indispensable para cumplir el uso específico que le fuere destinado.			
Clasificación Programática:			
Prestación de Servicios Públicos		1. Finalidad	2.2 Vivienda y servicios a la comunidad
		1. Desarrollo social	2.1 Urbanización
Clasificación F. Funcional del Gasto: E. Prestación de servicios públicos			
Población Objetivo: Población de Ramos Arizpe			
Tipo de Población Objetivo: Interna: X		Externa:	
Nota: Si la población objetivo es Externa se deberá de cumplir con lo siguiente: Adquirir reglas de operación, Características de apoyo, Lineamientos básicos, métodos de elegibilidad, mecanismos de operación, derechos obligaciones y causas de baja y extinción del programa.			
FIN: LOS HABITANTES DE RAMOS ARIZPE CUENTAN CON BUENOS SERVICIOS PÚBLICOS Y UNA CORRECTA ATENCIÓN A SUS NECESIDADES DE OBRA PÚBLICA CON UNA VISIÓN RESPONSABLE Y BIEN PLANEADA.			
PROFESITO: Los habitantes del municipio de Ramos Arizpe gozan de una correcta atención de sus necesidades de obra pública			
Reposición/Recomendación: Sujeto (población o área de enfoque) Véase en presente. Complemento (resultado logrado)			

INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Impacto,						
				Programado	Realizado	Presupuestado	Programado	Realizado	Presupuestado	
Cumplimiento de metas (obra pública)	(Número de obras ejecutadas al 100% / Número de obras programadas) X 100	%	V1: Obras ejecutadas al 100% V2: Número de obras programadas	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%
Obras y acciones terminadas que cuentan con acta de entrega - recepción	(Número de obras que cuentan con acta de entrega - recepción / Número de obras reportadas como terminadas) X 100	%	V1: Obras que cuentan con acta de entrega recepción V2: Obras reportadas como terminadas	16,312,500.00	16,312,500.00	16,312,500.00	16,312,500.00	16,312,500.00	16,312,500.00	16,312,500.00
				65,250,000.00	65,250,000.00	65,250,000.00	65,250,000.00	65,250,000.00	65,250,000.00	65,250,000.00

COMPONENTE 1:		RELACION DE COMPONENTES o PRODUCTOS GENERALES (redacción en términos de que se produce)	
OBRAS CIVILES DE DIVERSOS TIPOS EN EL MUNICIPIO CONSTRUIDAS, REMODELADAS, REHABILITADAS Y CONSERVADAS		Unidad ejecutora:	Obras Públicas
		Otras unidades involucradas:	

Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila
PROGRAMA: Equipamiento de la Administración Pública

Período: 01 enero - 31 diciembre de 2023

Nombre del Subprograma		Equipamiento de la administración pública									
Descripción (Que comprende):		Gastos efectuados a la compra de bienes necesarios para el desarrollo de la actividad del ayuntamiento, que permite brindar a la ciudadanía una atención adecuada.									
Unidad Responsable:		Tesorería									
Dependencias o Unidades Participantes (Si aplica)		Todas las dependencias excepto Seguridad pública									
Importe en pesos de la inversión (para proyectos)		6,000,000.00	Importe en total del costo del Sub-Programa: 6,000,000.00								
EJE Rector del PMD:		Eje 4.- Seguridad y Buen Gobierno									
Objetivos Estratégicos que Impacta		Eficaciar el uso y destino de los recursos públicos en beneficio de la sociedad.									
Clasificación Programática		1. Finalidad: 1.01 Gobierno									
Prestación de Servicios Públicos		1.8. Otras acciones generales	1.2 Sub Función								
Población Objetivo		1.8.5 Otros									
Tipo de Población Objetivo		Meta: CUBRIR LAS NECESIDADES DE EQUIPAMIENTO EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RAMOS ARIZPE EN UN 40%									
FIN: (Objetivo General)		SE INVIERTE EN ACTIVO FUO RESPONSABLEMENTE LOGRANDO ATENDER LAS NECESIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL									
PROPÓSITO:		LOS EMPLEADOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CUENTAN CON EL EQUIPAMIENTO NECESARIO QUE PERMITE CUMPLIR CON LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU EMPLEO									
INDICADORES Y METAS ASOCIADOS CON EL PROPÓSITO		Reducción Recomendada: Sujeto (población o área de enfoque) Verbo en presente; Complemento (resultado logrado)									
INDICADOR 173 Suministro de bienes requeridos	Formula de Cálculo: 211 Bienes muebles adquiridos/Bienes muebles solicitados	Unidad de Medida: 211 %	Verdables: 211 17; Bienes muebles adquiridos	Unidad de medida: 211 Programado	10%	10%	10%	10%	10%	43%	
				Realizado	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	
				Ejercido							
				FINAL							8,000,000.00

RELACION DE COMPONENTES o PRODUCTOS GENERALES
(redacción en términos de qué se produce)

COMPONENTE 1: 274	Mobiliario y equipo de administración adquiridos	Unidad ejecutora:	203 Tesorería	Otras unidades involucradas:	211			
INDICADOR 203	Formula de Cálculo: 241	Unidad de medida: 241	Varía: 241	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL

EFICIENCIA PRESUPUESTAL COMPONENTE 2	Presupuesto Ejercido / (Presupuesto Asignado) x 100	%	V1: Presupuesto ejercido V2: Presupuesto asignado	PESOS	Programado		Realizado		25%	25%	25%	25%	100%
					Presupuesto Ejercido	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Asignado					
Vehículos													
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad de medida	Tesorería				Otras unidades involucradas:				TOTAL
EFICIENCIA PRESUPUESTAL	(Presupuesto Ejercido / Presupuesto Asignado) x 100	%	V1: Presupuesto ejercido V2: Presupuesto asignado	PESOS	Programado	Realizado	Programado	Realizado	25%	25%	25%	25%	100%
ENTREGABLES (numerales correlacionados con los Componentes)													
201													
ACTIVIDADES (numerales correlacionados con los entregables)													
21													
22													
23													
24													
25													
26													
27													
28													
29													
30													
31													
32													
33													
34													
35													
36													
37													
38													
39													
40													
41													
42													
43													
44													
45													
46													
47													
48													
49													
50													
51													
52													
53													
54													
55													
56													
57													
58													
59													
60													
61													
62													
63													
64													
65													
66													
67													
68													
69													
70													
71													
72													
73													
74													
75													
76													
77													
78													
79													
80													
81													
82													
83													
84													
85													
86													
87													
88													
89													
90													
91													
92													
93													
94													
95													
96													
97													
98													
99													
100													

RELACION DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS COSTOS DEL SUB-PROGRAMA POR DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS

DEPENDENCIA	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Asignado	Observaciones
CARILDO	1,125,000.00	1,125,000.00	
COMUNICACION SOCIAL	160,000.00	160,000.00	
CONTROLORIN	25,000.00	25,000.00	
DESARROLLO RURAL	3,760,000.00	3,760,000.00	
LIMPIEZA Y RECOLECCION DE BASURA	50,000.00	50,000.00	
TOTAL	5,020,000.00	5,020,000.00	

Responsable del Programa o Proyecto: **Jorge Uriel Soto Duarte**
 Cargo: **Tesorero Municipal**
 Departamento: **Tesorería**

Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila
PROGRAMA: Operativo de Seguridad Pública

Periodo: 01 enero - 31 diciembre de 2023

Nombre del Subprograma:		Operativo de seguridad pública	
Descripción: (Que comprende):		Establecer un programa operativo, que permita afianzar la actuación de la policía dentro del territorio municipal, canalizando oportunamente los delitos del orden común y filtrando los delitos del orden federal a las instancias correspondientes y así aumentar la buena percepción de la ciudadanía.	
Unidad Responsable:		Dirección de Seguridad Pública	
Dependencias o Unidades Participantes (Si aplica)		Dirección de Seguridad Pública	
Importe en pesos de la inversión (base proyectos)		Importe en total del costo de (Sub-Programa):	81,030,078.25
EJE Rector del PMD:		EJE-4.- Seguridad y Buen Gobierno	
Objetivos Estratégicos que Impacta		Eficientar de manera integral, las condiciones en las que los policías municipales prestan los servicios de seguridad pública a la ciudadanía.	
Clasificación Programática		Clasificación Funcional del Gasto	
Prestación de Servicios Públicos		1. Finalidad	Gobierno
Prestación de Servicios Públicos		Función	Seguridad Pública
Prestación de Servicios Públicos		Sub Función	Policía
Prestación de Servicios Públicos		Población municipal	
Tipo de Población Objetivo		Interna: X	Externa:
FIN: (Objetivo General)		Mezcla: Que al menos el 90% de las llamadas al 066 sean atendidas oportunamente y mejorari las condiciones laborales de los policías	
PROPÓSITO:		LA POLICÍA MUNICIPAL DE RAMOS ARIZPE MANTIENE UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD EFICAZ Y PERMANENTE DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL, EL CUAL BRINDA CONFIANZA A LA CIUDADANÍA (Objetivo al cual se pretende contribuir con el Subprograma. Se construye a partir del Objetivo Estratégico del PMD)	
INDICADORES Y METAS ASOCIADOS CON EL PROPÓSITO		El reclutamiento, equipamiento y capacitación de los oficiales de policía del municipio de Ramos Arizpe es adecuado para prestar un servicio oportuno a la población (Impacto, Eficiencia y Eficacia)	
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables
1. Que al menos el 90% de las llamadas del 066 sean atendidas oportunamente	(V1 / V2) x 100	%	V1: Llamadas Recibidas V2: Llamadas atendidas
2. Mejora en las condiciones laborales de los policías	(V1/V2) - 1 X100	%	V1: Prestaciones implementadas V2: Prestaciones del ejercicio anterior

INDICADOR	Programado	Realizado	Presupuestado	Ejercido	Por Trimestre				FINAL
					Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	
1. Que al menos el 90% de las llamadas del 066 sean atendidas oportunamente	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	100%
	\$ 20,257,519.56	\$ 20,257,519.56	\$ 20,257,519.56	\$ 20,257,519.56	\$ 20,257,519.56	\$ 20,257,519.56	\$ 20,257,519.56	\$ 20,257,519.56	\$ 81,030,078.25
2. Mejora en las condiciones laborales de los policías	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	100%
	\$ 20,257,519.56	\$ 20,257,519.56	\$ 20,257,519.56	\$ 20,257,519.56	\$ 20,257,519.56	\$ 20,257,519.56	\$ 20,257,519.56	\$ 20,257,519.56	\$ 81,030,078.25

RELACION DE COMPONENTES o PRODUCTOS GENERALES
 (Resolución en términos de qué se produce)

COMPONENTE 1:

1. Llamadas al 066 atendidas

INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad Ejecutora	Seguridad Pública	Otras unidades involucradas:	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL
Atención de llamadas al 066 de forma oportuna	Formula de atención de llamadas Las llamadas al 066 son atendidas en un rango de 03:00 a 05:00 minutos es excelente, 05:00 a 08:00 minutos es bueno, y mayor a 08:00 minutos es malo	Unidad de Medida Llamadas	V1: Tiempo de atención de llamadas	Unidad de medida Programado Realizado Presupuestado Ejercido	Programado Realizado Presupuestado Ejercido	Segundo Trimestre Tercer Trimestre	bueno bueno	excelente	excelente

COMPONENTE 2:

INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad Ejecutora	Seguridad Pública	Otras unidades involucradas:	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL
Cobertura del territorio municipal con operativos constantes de vigilancia.	Rondas Realizadas por Colonia o Localidad	# Rondas	V1: Rondas Realizadas V2: Colonias o localidades	Unidad de medida # Rondas	Programado Realizado Presupuestado Ejercido	Segundo Trimestre Tercer Trimestre				

COMPONENTE 3:

INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad Ejecutora	Seguridad Pública	Otras unidades involucradas:	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL
Evaluaciones de nuevo ingreso realizadas	(EREPY)100	%	ER: Evaluaciones realizadas EP: Evaluaciones programadas	Unidad de medida Evaluaciones	Programado Realizado Presupuestado Ejercido	Segundo Trimestre Tercer Trimestre	20	20	30	70

COMPONENTE 4:

INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad Ejecutora	Seguridad Pública	Otras unidades involucradas:	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL
Evaluaciones de permanencia realizadas	(EREPY)100	%	ER: Evaluaciones realizadas EP: Evaluaciones programadas	Unidad de medida Evaluaciones	Programado Realizado Presupuestado Ejercido	Segundo Trimestre Tercer Trimestre	10	10	10	30

COMPONENTE 5:

INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad Ejecutora	Seguridad Pública	Otras unidades involucradas:	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL
Campañas de difusión	(CRCP)100	%	CR: Campañas realizadas CP: Campañas programadas	Unidad de medida Campañas	Programado Realizado Presupuestado Ejercido	Segundo Trimestre Tercer Trimestre			2	2

COMPONENTE 6:

INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad Ejecutora	Seguridad Pública	Otras unidades involucradas:	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL
Evaluaciones de habilidades, destrezas y conocimientos realizadas	(EREPY)100	%	ER: Evaluaciones realizadas EP: Evaluaciones programadas	Unidad de medida Evaluaciones	Programado Realizado Presupuestado Ejercido	Segundo Trimestre Tercer Trimestre	15	15	20	50

COMPONENTE 7:

INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad Ejecutora	Seguridad Pública	Otras unidades involucradas:	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL
Evaluaciones de desempeño realizadas	(EREPY)100	%	ER: Evaluaciones realizadas EP: Evaluaciones programadas	Unidad de medida Evaluaciones	Programado Realizado Presupuestado Ejercido	Segundo Trimestre Tercer Trimestre	15	15	20	50

COMPONENTE 8:

INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Variables	Unidad Ejecutora	Seguridad Pública	Otras unidades involucradas:	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	TOTAL
Número de Políticas que cumplen la finalidad del	(PR / EP) v 100	%	PR: Registrados en capacidad	Unidad de medida Políticas	Programado Realizado	Segundo Trimestre Tercer Trimestre	126			126

Municipio de Ramos Arizpe Coahuila

PROGRAMA: Seguridad Pública
 Subprograma: Prevención del Delito
 Periodo: 01 enero - 31 diciembre de 2023

Nombre del Subprograma:		Prevención del delito	
Descripción (Que comprende):			
Implementar una política pública en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, que articule los distintos programas y acciones de la administración Municipal con la finalidad de reducir los índices de violencia, delincuencia y victimización en Ramos Arizpe			
Unidad Responsable:		Seguridad Pública	
Dependencias o Unidades Participantes (SI aplica)		Seguridad Pública	
Importe en pesos de la inversión (para proyectos)		Importe en total del costo del Sub-Programa:	0.00

EJE Rectór del PMD:		Eje 4.- Seguridad y Buen Gobierno	
Objetivos Estratégicos que Impacta		Modernizar los recursos materiales con los que la Policía Municipal realiza sus labores de prevención del delito	
Clasificación Programática		E. Prestación de servicios públicos	
Prestación de Servicios Públicos		1. Finalidad	Gobierno
Población Objetivo		Población municipal	

Tipo de Población Objetivo		Interno: X	Externa:
FIN: (Objetivo General)		LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA GOZAN DE UN ENTORNO SÓLIDO DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON ORDEN Y RESPETO AL ESTADO DE DERECHO Y BAJOS ÍNDICES DELINCUENCIALES	
PROPÓSITO:		El mejoramiento, equipamiento y capacitación de los oficiales de policía del municipio de Ramos Arizpe, es adecuado para prestar un servicio oportuno a la población	

INDICADORES Y METAS ASOCIADOS CON EL PROPÓSITO (Impacto, Eficiencia y Eficacia)		Redacción Recomendada: Sujeto (población o área de enfoque). Verbo en presente. Complemento (resultado logrado)																																																			
INDICADOR	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Objetivo																																																		
1. Disminución en la incidencia de fallas administrativas	$((FAI / FAI-1) - 1) \times 100$	%	Disminuir en un 20% la incidencia en fallas administrativas y lograr la participación del 5% de los Ramos Arizpeños en los programas de prevención de la violencia																																																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Unidad de Medida</th> <th>Variables</th> <th>Unidad de Medida</th> <th>Objetivo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Fallas administrativas</td> <td>V1: Infracciones administrativas</td> <td>23</td> <td>Programado</td> </tr> <tr> <td>V2: Fallas administrativas</td> <td>25</td> <td>Realizado</td> </tr> <tr> <td>V3: Fallas administrativas</td> <td>25</td> <td>Programado</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Programado</td> <td>1,875,000.00</td> <td>25%</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Realizado</td> <td>1,875,000.00</td> <td>25%</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Presupuestado ejercicio</td> <td>1,875,000.00</td> <td>25%</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Ejercicio</td> <td>1,875,000.00</td> <td>25%</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Cuarto Trimestre</td> <td>1,875,000.00</td> <td>25%</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Tercer Trimestre</td> <td>1,875,000.00</td> <td>25%</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Segundo Trimestre</td> <td>1,875,000.00</td> <td>25%</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Primer Trimestre</td> <td>1,875,000.00</td> <td>25%</td> </tr> <tr> <td colspan="2">FINAL</td> <td>7,500,000.00</td> <td>20%</td> </tr> </tbody> </table>				Unidad de Medida	Variables	Unidad de Medida	Objetivo	Fallas administrativas	V1: Infracciones administrativas	23	Programado	V2: Fallas administrativas	25	Realizado	V3: Fallas administrativas	25	Programado	Programado		1,875,000.00	25%	Realizado		1,875,000.00	25%	Presupuestado ejercicio		1,875,000.00	25%	Ejercicio		1,875,000.00	25%	Cuarto Trimestre		1,875,000.00	25%	Tercer Trimestre		1,875,000.00	25%	Segundo Trimestre		1,875,000.00	25%	Primer Trimestre		1,875,000.00	25%	FINAL		7,500,000.00	20%
Unidad de Medida	Variables	Unidad de Medida	Objetivo																																																		
Fallas administrativas	V1: Infracciones administrativas	23	Programado																																																		
	V2: Fallas administrativas	25	Realizado																																																		
	V3: Fallas administrativas	25	Programado																																																		
Programado		1,875,000.00	25%																																																		
Realizado		1,875,000.00	25%																																																		
Presupuestado ejercicio		1,875,000.00	25%																																																		
Ejercicio		1,875,000.00	25%																																																		
Cuarto Trimestre		1,875,000.00	25%																																																		
Tercer Trimestre		1,875,000.00	25%																																																		
Segundo Trimestre		1,875,000.00	25%																																																		
Primer Trimestre		1,875,000.00	25%																																																		
FINAL		7,500,000.00	20%																																																		

RELACION DE COMPONENTES o PRODUCTOS GENERALES (redacción en términos de qué se produce)		Unidad ejecutora:		Obras públicas	
COMPONENTE 1:		1. Cámaras urbanas instaladas		23	
INDICADOR		Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Objetivo	Objetivo
1. Cámaras urbanas instaladas	$((IFI / IFI-1) - 1) \times 100$	%	Instaladas	23	23
PROGRAMADO		1,875,000.00	25%	1,875,000.00	25%
REALIZADO		1,875,000.00	25%	1,875,000.00	25%
TOTAL		7,500,000.00	20%	7,500,000.00	20%

Municipio de Ramos Arizpe
Programa: Enchulame la casa

Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

Nombre del Subprograma:		Enchulame la casa	
Descripción (Que comprende):		Rehabilitación y pintura de las fachadas de casas habitación del Municipio de Ramos Arizpe	
Unidad Responsable:		Desarrollo social	
Dependencia o Unidades:		Desarrollo social	
Importe en pesos de la inversión (para proyectos)		Importe en total del costo del Sub-Programa:	2.6
EJE 3.- DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR PARA LA FAMILIA			
3.1.2.1.- DESARROLLAR UN PROGRAMA SOCIAL ENCAMINADO A LA REPARACIÓN, ANPLACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS VIVIENDAS RURALES Y URBANAS.			
Clasificación Programática	Sujetos a Reglas de Operación	Clasificación Funcional del Gasto	OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES INHERENTES
2	2 DESARROLLO SOCIAL	6. PROTECCIÓN SOCIAL	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social
Población Objetivo			
HABITANTES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE			
Tipo de Población Objetivo		Interna:	1.1
		Externa: x	1.6
		Masa: 3050 APOYOS	
FIN: MEJORAR LAS VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE, ENFOCADO EN LAS COLONIAS POPULARES DEL AREA URBANA, MEDIANTE LA REHABILITACIÓN Y PINTURA DE LAS FACHADAS DE SUS VIVIENDAS.			
Objetivo al cual se pretende contribuir con el Subprograma: Se contribuye a partir del Objetivo Estratégico del PMD			
PROPÓSITO: FACHADAS DE LAS VIVIENDAS DE LA ZONA URBANA DE RAMOS ARIZPE REHABILITADAS POR MEDIO DE LA APLICACIÓN DE PINTURA, PARA EL EMBELLECIMIENTO DEL ENTORNO URBANO.			
Recomendación: Sujeto (población o área de enfoque) Varío en presente, Complemento (resultado logrado)			
INDICADORES Y METAS ASOCIADOS CON EL PROPOSITO		(Impacto, Eficiencia y Eficacia)	
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Unidad de Medida
1. INCREMENTO DEL PORCENTAJE DE POBLACION BENEFICIADA CON LA REHABILITACION DE VIVIENDAS	(V2/V1) - 1 *100	Variables	Programado
		V1: TOTAL DE BENEFICIARIOS 2023	Realizado
		V2: TOTAL DE BENEFICIARIOS 2023	Presupuestado
		ACCIONES	Ejercido
			5
			5
			1,000,000.00
			1,000,000.00
			4,000,000.00
			4,000,000.00
RELACIÓN DE COMPONENTES o PRODUCTOS GENERALES (redacción en términos de que se produce)			
COMPONENTE 1: Viviendas rehabilitadas			
Unidad ejecutora:		Dirección de Educación	
Unidad involucradas:		Otras unidades involucradas:	

Nota: Esta población objetivo es Etarna se deberá de cumplir con lo siguiente: Adjunte reglas de operación, Características de apoyo, Lineamientos básicos, criterios de elegibilidad, mecanismos de operación, derechos-obligaciones y causas de baja y difusión del programa.

MEJORAR LAS VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE, ENFOCADO EN LAS COLONIAS POPULARES DEL AREA URBANA, MEDIANTE LA REHABILITACIÓN Y PINTURA DE LAS FACHADAS DE SUS VIVIENDAS.

Objetivo al cual se pretende contribuir con el Subprograma: Se contribuye a partir del Objetivo Estratégico del PMD

PROPÓSITO: FACHADAS DE LAS VIVIENDAS DE LA ZONA URBANA DE RAMOS ARIZPE REHABILITADAS POR MEDIO DE LA APLICACIÓN DE PINTURA, PARA EL EMBELLECIMIENTO DEL ENTORNO URBANO.

Recomendación: Sujeto (población o área de enfoque) Varío en presente, Complemento (resultado logrado)

INDICADORES Y METAS ASOCIADOS CON EL PROPOSITO		(Impacto, Eficiencia y Eficacia)	
INDICADOR	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Unidad de Medida
1. INCREMENTO DEL PORCENTAJE DE POBLACION BENEFICIADA CON LA REHABILITACION DE VIVIENDAS	(V2/V1) - 1 *100	Variables	Programado
		V1: TOTAL DE BENEFICIARIOS 2023	Realizado
		V2: TOTAL DE BENEFICIARIOS 2023	Presupuestado
		ACCIONES	Ejercido
			5
			5
			1,000,000.00
			1,000,000.00
			4,000,000.00
			4,000,000.00

RELACIÓN DE COMPONENTES o PRODUCTOS GENERALES (redacción en términos de que se produce)

COMPONENTE 1: Viviendas rehabilitadas

Unidad ejecutora: Dirección de Educación

Unidad involucradas: Otras unidades involucradas:

Municipio de Ramos Arizpe
PROGRAMA: El mandador

Periodo: 01 enero - 31 diciembre de 2023

Nombre del Subprograma: El Mandador	
Descripción (Que comprende): Brindar a los hablantes de la zona rural del Municipio de Ramos Arizpe Despensas Alimenticias para Desarrollar una Mejor Calidad de Vida	
Unidad Responsable: DIF Municipal	
Dependencias o Unidades Participantes (Si aplica):	
Importe en pesos de la inversión (para proyectos): \$13,000,000.00 Importe en total del costo del Sub-Programa: \$13,000,000.00	
EJE Rector del PMD: DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR PARA LA FAMILIA	
Objetivos Estratégicos que Impacta: IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE APOYO ALIMENTARIO Y ABASTO POPULAR.	
Clasificación Programática	Clasificación Funcional del Gasto
Prestación de Servicios Públicos	2.08.05 Alimentación y nutrición
1. Focalidad: Gobierno	Sub Función: 2.1
Población Objetivo: Hablantes del área rural	
Tipo de Población Objetivo: Externa: x	
Meta: Otorgar 26,200 despensas en el ejercicio 2023	
Nota: Si la población objetivo es Externa se deberá de cumplir con lo siguiente: Adjunta reglars de operación, Características de apoyo, Lineamientos básicos, criterios de elegibilidad, mecanismos de operación, derechos-obligaciones y causas de baja y exclusión del programa	
FIN: LOS CIUDADANOS DEL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE POBREZA Y CARENCIA DE ACCESO A LA ALIMENTACION CUENTAN CON UNA ALIMENTACION Y NUTRICION ADECUADA	
Objetivo al cual se pretende contribuir con el Subprograma: Se construye a partir del Objetivo Estratégico del PMD	
PROPÓSITO: Los ciudadanos del municipio de Ramos Arizpe, tienen acceso a una alimentación saludable y gozan de una mejor calidad de vida	
Reducción, Recamendación: Sujeto (población o área de atención) Véase en presentas, Complementos (resultado logrado)	
INDICADORES Y METAS ASOCIADOS CON EL PROPÓSITO Y EFICACIA	
INDICADOR: 1. Diminución de población sin acceso a la alimentación	Unidad de medida: 2.1
Formula de Cálculo: 2.1	Variables: 2.1
$\frac{(V1 / V2) - 1}{1} \times 100$	V1: Población sin acceso a la alimentación V2: Población con acceso a la alimentación t-1
Programado: 5%	Primer Trimestre: 5%
Realizado: 3,250,000.00	Segundo Trimestre: 3,250,000.00
Ejercido: 5%	Tercer Trimestre: 3,250,000.00
Programado: 5%	Cuarto Trimestre: 3,250,000.00
Realizado: 3,250,000.00	FINAL: 2.1
Ejercido: 3,250,000.00	20%
2. Aumento de hogares con acceso a la alimentación	
Formula de Cálculo: 2.1	Variables: 2.1
$\frac{(V1 / V2) - 1}{1} \times 100$	V1: Hogares con acceso a la despensa V2: Hogares con acceso a la despensa t-1
Programado: 5%	Primer Trimestre: 5%
Realizado: 3,250,000.00	Segundo Trimestre: 3,250,000.00
Ejercido: 3,250,000.00	Tercer Trimestre: 3,250,000.00
Programado: 5%	Cuarto Trimestre: 3,250,000.00
Realizado: 3,250,000.00	FINAL: 2.1
Ejercido: 3,250,000.00	20%

RELACION DE COMPONENTES o PRODUCTOS GENERALES
(seleccion en términos de que se produce)

COMPONENTE 1:

Municipio de Ramos Arizpe
Programa: Participación social

Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

Nombre del Subprograma:		Participación social	
Descripción: (Que comprende:)		Otorgar apoyos a las personas que realicen actividades que ayuden fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que poseen las personas, a través de acciones que amplíen sus capacidades en alimentación, salud y educación, y mejoren su acceso a otras dimensiones del bienestar.	
Unidad Responsable:		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	
Dependencias o Unidades Participantes (Si aplica)		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	
Importe en pesos de la inversión (para proyectos):		\$10,000,000.00	Importe en total del costo del Sub-Programa:
EJE RECTOR DEL PMD:		3.7	
Objetivos Estratégicos que Impulsa		3.6	
Clasificación Programática		3.1.1.3 EN EL QUE SE CONTEMPLA CREAR UN PROGRAMA DE OTORGAMIENTO DE APOYOS ECONÓMICOS A LAS FAMILIAS MÁS DESPROTEGIDAS.	
2		OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES INHERENTES	
Población Objetivo		4.3	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social
Tipo de Población Objetivo		4.3	Externa: x
FIN: (Objetivo General)		CONTRIBUIR A FORTALECER EL CUMPLIMIENTO EFECTIVO DE LOS DERECHOS SOCIALES QUE POSEEN LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS, A TRAVÉS DE ACCIONES QUE AMPLIEN SUS CAPACIDADES EN ALIMENTACIÓN, SALUD Y EDUCACIÓN, Y MEJOREN SU ACCESO A OTRAS DIMENSIONES DEL BIENESTAR. Contribuir al cumplimiento de los objetivos del PMD	
PROPÓSITO:		POBLACIÓN ATENDIDA EN DIMENSIONES DE BIENESTAR OTORGADAS POR EL AYUNTAMIENTO	
INDICADORES Y METAS ASOCIADOS CON EL PROPÓSITO		(Impacto, Eficiencia y Eficacia)	
INDICADOR 2.0	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida
1. ENTREGA DE APOYOS PROGRAMADOS	Formula de Cálculo (V1/V2) *100	VARIABLES	VARIABLES
		V1: TOTAL DE BENEFICIARIOS APOYADOS	V2: TOTAL DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS
		ACCIONES	ACCIONES
		Programado	Programado
		Realizado	Realizado
		Presupuestado	Presupuestado
		Ejercido	Ejercido
		Primer Trimestre	Primer Trimestre
		Segundo Trimestre	Segundo Trimestre
		Tercer Trimestre	Tercer Trimestre
		Cuarto Trimestre	Cuarto Trimestre
		FINAL	FINAL
		25%	25%
		2,600,000.00	2,600,000.00
		2,500,000.00	2,500,000.00
		2,800,000.00	2,800,000.00
		100%	100%
		10,000,000.00	10,000,000.00
RELACION DE COMPONENTES O PRODUCTOS GENERALES (redacción en términos de qué se produce)			

Municipio de Ramos Arizpe

Programa: La mas chida plus

Periodo: 01 enero al 31 de diciembre 2023

LA MAS CHIDA PLUS

PROPORCIONAR UN APOYO QUE IMPACTE EN FORMA DIRECTA EN LA ECONOMIA DE LAS FAMILIAS DE RAMOS ARIZPE, MEJORANDO SU CALIDAD DE VIDA AL BRINDARLE UN RECURSO ECONOMICO.

DIF MUNICIPAL

Importe en pesos de la inversión (para proyectos) \$7,000,000.00

EJE 3.- DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR PARA LA FAMILIA

Objetivos Estratégicos que Impacta CREAM UN PROGRAMA DE OTORGAMIENTO DE APOYOS ECONOMICOS A LAS FAMILIAS MAS DESPROTEGIDAS.

Clasificación Programática	Sub-Programa	Función	Sub-Función	Clasificación Funcional del Gasto	2.6. PROTECCIÓN SOCIAL
2	DESARROLLO SOCIAL	2.6	PROTECCIÓN SOCIAL	2.6	PROTECCIÓN SOCIAL

Objetivo Población Objetivo RAMOSARIZPENSES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, CON ENFERMEDADES DE CÁNCER, DISCAPACIDAD EN EL SEÑO FAMILIAR, MADRE SOLTERA Y/O ADULTO MAYOR

Meta: 14,000 APOYOS DE \$500.00

Nota: Si la publicación objetivo es Esterno se deberá de cumplir con lo siguiente: Adjunto reglas de operación, Características de Apoyo, Lineamientos básicos, criterios de elegibilidad, mecanismos de operación, derechos-obligaciones y causas de baja y dilución del programa

FIN: HABITANTES DEL MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE MEJORAN SU ECONOMIA

Objetivo al cual se pretende contribuir con el Subprograma. Se construye a partir del Objetivo Estratégico del PMD.

PROPOSITO: HABITANTES EN SITUACION DESPROTEGIDA MEJORAN SU ECONOMIA

INDICADORES Y METAS ASOCIADOS CON EL PROPOSITO

INDICADOR	Fórmula de Cálculo (VI/V2) *100	Unidad de Medida		Variables		Impacto, Eficiencia y Eficacia				Unidad de Medida	FINAL	
		VI: TOTAL DE APOYOS ENTREGADOS	V2: TOTAL DE APOYOS PROGRAMADOS	Programado	Realizado	Presupuestado	Éxito	Primer Trimestre	Segundo Trimestre			Tercer Trimestre
1. EFICIENCIA PROGRAMÁTICA	(VI/V2) *100	Porcentaje	Porcentaje	23	23	3,500	3,500	1,750,000.00	1,750,000.00	3,500	3,500	14,000
												7,000,000.00

COMPONENTE 1: RELACION DE COMPONENTES O PRODUCTOS GENERALES (redacción en términos de qué se produce)

Apoyos entregados los habitantes del municipio de Ramos Arizpe

Indicador: FÓRMULA DE CÁLCULO

Unidad de Medida

Variables

Unidad de Medida

Unidad de Medida

Unidad de Medida

Unidad de Medida

Unidad de Medida

Unidad de Medida

Unidad de Medida

Unidad de Medida

Municipio de Ramos Arizpe
Programa: LA MAS CHIDA

Periodo: 01 enero al 31 de diciembre 2023

Nombre del Subprograma:		LA MAS CHIDA	
Descripción (Que competencia):		PROPORCIONAR UN APOYO QUE IMPACTE EN FORMA DIRECTA EN LA ECONOMIA DE LAS FAMILIAS DE RAMOS ARIZPE, MEJORANDO SU CALIDAD DE VIDA AL BRINDARLE UN RECURSO ECONOMICO.	
Unidad Responsable:		DIF MUNICIPAL	
Dependencia o Unidad:			
Importe en pesos de la inversión (para proyectos)		\$17,000,000.00	
EJE Rector del PMD:		EJE 3.- DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR PARA LA FAMILIA	
Objetivos Estratégicos que impacta		CREAR UN PROGRAMA DE OTORGAMIENTO DE APOYOS ECONOMICOS A LAS FAMILIAS MÁS DESPROTEGIDAS.	
Clasificación Programática	Subjetos e Reglas de Operación	Clasificación Funcional del Gasto	
	Finalidad	Función	2.6 PROTECCION SOCIAL
Población Objetivo	RAMOS ARIZPENSES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD	PROTECCION a Sub Funcion	2.6 PROTECCION SOCIAL
Tipo de Población Objetivo	Intimar.	Nota: Si la población objetivo es Estrecha se deberá de cumplir con la siguiente: Asignar reglas de operación, Características de apoyo, Límites lentos básicos, criterios de elegibilidad, mecanismos de operación, derechos-obligaciones y causas de baja y difusión del programa	
FIN: (Objetivo General)	HABITANTES DEL MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE MEJORAN SU ECONOMIA		
PROPOSITO:	HABITANTES EN SITUACION DESPROTEGIDA MEJORAN SU ECONOMIA		
INDICADORES Y METAS ASOCIADOS CON EL PROPOSITO	INDICADOR:	(Impacto, Eficiencia y Eficacia)	
	1. EFICIENCIA PROGRAMATICA	Formula de Cálculo: (V1/V2)*100	Unidad de Medida: mes
		Variables: V1: TOTAL DE APOYOS ENTREGADOS	Programado
		V2: TOTAL DE APOYOS PROGRAMADOS	Realizado
			Presupuestado
			Ejercido
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre
		Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
		Final	Final
		21,250	21,250
		4,250,000.00	4,250,000.00
		4,250,000.00	17,000,000.00

RELACION DE COMPONENTES o PRODUCTOS GENERALES
(redacción en términos de qué se produce)

Municipio de Ramos Arizpe
Programa: LA MAS CHIDA ULTRA

Periodo: 01 enero al 31 de diciembre 2023

LA MAS CHIDA ULTRA

DIF MUNICIPAL

PROPORCIONAR UN APOYO QUE IMPACTE EN FORMA DIRECTA EN LA ECONOMIA DE LAS FAMILIAS DE RAMOS ARIZPE, MEJORANDO SU CALIDAD DE VIDA AL BRINDARLE UN RECURSO ECONOMICO.

Nombre del Subprograma:		Importe en total del costo del Sub-Programa:	4.38
Unidad Responsable:			
Dependencias o Unidades (Si aplica)			
Importe en pesos de la inversión (para proyectos)			

EJE 3.- DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR PARA LA FAMILIA

CREAR UN PROGRAMA DE OTORGAMIENTO DE APOYOS ECONÓMICOS A LAS FAMILIAS MAS DESPROTEGIDAS.

Clasificación Programática	5 Sujetos a Reglas de Operación	Clasificación Funcional del Gasto	2.6 PROTECCION SOCIAL
Finalidad	DESARROLLO SOCIAL	PROTECCION \$Sub Función	2.6 PROTECCION SOCIAL

RAMOSARIZPENSES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD

Meta: 1,334 APOYOS DE \$1,500.00
Nota: Si la población objetivo es Estima se deberá de cumplir con lo siguiente: Adquirir reglas de operación, Características de apoyo, Lineamientos básicos, criterios de elegibilidad, mecanismos de operación, derechos-obligaciones y causas de baja y afiliación del programa

FIN: HABITANTES DEL MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE MEJORAN SU ECONOMIA

Objetivo si cual se pretende contribuir con el Subprograma: Se contribuye a partir del Objetivo Estratégico del PMD

PROPÓSITO: HABITANTES EN SITUACION DESPROTEGIDA MEJORAN SU ECONOMIA

INDICADORES Y METAS ASOCIADOS CON EL PROPÓSITO (Impacto, Eficiencia y Eficacia)

INDICADOR	Formula de Cálculo (V1/V2) *100	Unidad de Medida	Variables	(Impacto, Eficiencia y Eficacia)				Unidad de Medida	Final
				Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre		
1. EFICIENCIA PROGRAMÁTICA			V1: TOTAL DE APOYOS V2: TOTAL DE APOYOS	Programado 469,500.00	Realizado 469,500.00	Programado 333	Realizado 334	Programado 500,500.00	Realizado 500,500.00
				Programado 469,500.00	Realizado 469,500.00	Programado 333	Realizado 334	Programado 500,500.00	Realizado 500,500.00
									FINAL 1,334
									2,000,000.00

RELACION DE COMPONENTES o PRODUCTOS GENERALES (redacción en términos de que se produce)

COMPONENTE 1:	Apoyos entregados a los habitantes del municipio de Ramos Arizpe	Unidad ejecutora:	Dirección de Educación	Otras unidades involucradas:	
		Unidad de Medida	Programado	Primer Trimestre	25%
		Variables	Programado	Segundo Trimestre	25%
		Formula de Cálculo		Tercer Trimestre	25%
				Cuarto Trimestre	25%
				TOTAL	100%

Ciclo	Periodo	Trimestre	Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario
2023	4	4	Coahuila de Zaragoza	Ramos Arizpe	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1004
2023	4	4	Coahuila de Zaragoza	Ramos Arizpe	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1004
2023	4	4	Coahuila de Zaragoza	Ramos Arizpe	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1004

Nombre del Programa Presupuestario	Grupo Funcional	Función	Subfunción	Actividad Institucional
FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

Clave del Indicador	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo
178220	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	Permite conocer el número de otros proyectos (proyectos PRODIM, proyectos de Gastos Indirectos y Proyectos Especiales) registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016. Todo proyecto no considerado en el Catálogo como directo o complementario puede considerarse como proyecto especial	(Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100
181467	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	Permite conocer la proporción de proyectos clasificados como de contribución directa en el Catálogo FAIS (proyectos de servicios básicos, calidad y espacios de la vivienda, salud, educación y alimentación) respecto del total de proyectos que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Directos puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100
182653	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS	Permite conocer el número de proyectos clasificados como complementarios en el Catálogo FAIS (educación, urbanización, infraestructura productiva, saneamiento) y que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016	(Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100

Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Sentido	Meta programada	Justificación	Detalle	Meta Modificada	Justificación
Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	0			0	
Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	100			100	
Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	0			0	

Detalle	Realizado en el Período	Justificación	Detalle	Avance (%)	Flujo
	0		OTROS PROYECTOS MIDS 2023 RAMOS ARIZPE	100	Validado
	60		PROYECTOS DIRECTOS MIDS 2023 RAMOS ARIZPE	60	Validado
	40		PROYECTOS COMPLEMENTARIOS MIDS 2023 RAMOS ARIZPE	N/D	Validado

Ciclo	Periodo	Trimestre	Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario
2023	4	4	Coahuila de Zaragoza	Ramos Arizpe	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1005
2023	4	4	Coahuila de Zaragoza	Ramos Arizpe	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1005
2023	4	4	Coahuila de Zaragoza	Ramos Arizpe	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1005
2023	4	4	Coahuila de Zaragoza	Ramos Arizpe	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1005
2023	4	4	Coahuila de Zaragoza	Ramos Arizpe	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1005

Nombre del Programa Presupuestario	Grupo Funcional	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Clave del Indicador
FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	179967
FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	181721
FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	182204
FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	182548
FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	182549

Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador
Índice de Dependencia Financiera	Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador mostrará la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la	(Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial) / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)	Propósito
Índice en el Ejercicio de Recursos	Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta.	(Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial) * 100	Actividad
Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México	Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refieren al ingreso de libros de nóminas, según lo señalado en la Ley de Derechos de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los distintos rubros establecidos en la LCF y en los movimientos relativos identificados por los municipios. El	[(Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año t / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1) * 100]	Propósito
Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	Coordina la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los distintos rubros establecidos en la LCF y en los movimientos relativos identificados por los municipios. El	[(Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN) * 100]	Componente
Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México	Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta.	(Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México / Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México) * 100	Componente

Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión de Indicador	Sentido	Meta programada	Justificación	Detalle	Meta Modificada	Justificación	Detalle
Semestral	Otra	Estratégico	Eficacia	Descendente	.18687			.18687		
Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	100		4 TRIM 2023 FORTAMUN	100		4 TRIM 2023 FORTAMUN
Anual	Porcentaje	Estratégico	eficiencia	Ascendente	.59677			.59677		
Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Ascendente	100			100		
Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	100			100		

Realizado en el Periodo	Justificación	Detalle	Avance (%)	Estado
.18887			100	Validado
100			100	Validado
.59677			100	Validado
100			100	Validado
100			100	Validado



Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila
Evaluación del desempeño 2023

Evaluación Programática Municipal
Indicadores de evaluación del desempeño.

RESULTADOS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Ejercicio Fiscal 2023.

Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila

I.- INTRODUCCIÓN.

El presente documento constituye el informe sobre la Evaluación Interna de los programas municipales aplicados en el ejercicio 2023 en el Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila.

La propuesta tiene como propósito evaluar el diseño, consistencia y orientación a resultados de los programas municipales para proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Para el cumplimiento del propósito, se deben considerar algunas limitaciones inherentes al proceso mismo, como son: poco fortalecimiento de una cultura de evaluación (cultura del statu quo), la escasez de recursos humanos especializados en el tema por el escaso desarrollo de capacidades y competencias en materia tanto de formulación como de ejecución, monitoreo y evaluación de los programas sociales, y datos e información existente deficiente e insuficiente, lo que dificulta la disponibilidad de información oportuna para la realización de las evaluaciones.

II.- MARCO NORMATIVO.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Artículo 134. Los recursos económicos que dispongan la federación, los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer a los objetivos que estén destinados. Los resultados del ejercicio de dichos recursos serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan respectivamente la Federación, los Estados, el Distrito Federal, con el objeto de propiciar que los recursos económicos se asignen a los respectivos presupuestos. La evaluación sobre el ejercicio de dichos recursos se realizará por las instancias técnicas de las entidades federativas.

LEY DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

Artículo 13. La cuenta pública y los informes de avance de gestión financiera deberán contener la información señalada en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, además de la señalada en la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Coahuila de Zaragoza y demás legislación aplicable.

Así mismo, la cuenta pública y los informes de avance de gestión financiera deberán contener un informe o dictamen de los profesionales de auditoría independientes o, en su caso, una declaratoria de los órganos internos de control acerca de la situación que guarda el control interno, la situación financiera y el grado de colaboración de la entidad para el cumplimiento de los objetivos de la función de control gubernamental; así como el cumplimiento de los objetivos contenidos en los planes y programas de conformidad con los indicadores aprobados en los presupuestos correspondientes.

Además, las cuentas públicas y los informes de avance de gestión financiera deberán contener la información señalada en las reglas de carácter general que para tal efecto emita la Auditoría Superior.

Sin perjuicio de lo anterior, los informes de avance de gestión financiera deberán contener la información correspondiente al periodo de que se trate y la acumulada del ejercicio.

Artículo 21. La fiscalización superior de las cuentas públicas, así como de los informes de avance de gestión financiera, tiene por objeto determinar:

III. El desempeño en el cumplimiento de los planes y programas, con base en los indicadores aprobados en el presupuesto y su efecto en las condiciones sociales y económicas de cada entidad y, en su caso, regionales durante el periodo que se evalúen

Artículo 93. A efecto de que la Auditoría Superior cumpla con su función de fiscalización, tendrá además de las atribuciones contenidas en la presente ley, las siguientes:

XI. Evaluar el cumplimiento final de los objetivos y metas fijados en los planes y programas conforme a los indicadores estratégicos aprobados en el presupuesto de las entidades fiscalizadas y los demás establecidos en las disposiciones aplicables, a efecto de verificar el desempeño de acuerdo con los indicadores y cualquier otro recurso metodológico que a su juicio permita cumplir con lo dispuesto en esta fracción;

En el ejercicio 2023, se aprobaron los siguientes programas sociales:

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		Ramos Arizpe 2023 Presupuesto Aprobado
ENTIDAD PÚBLICA:		
EJERCICIO FISCAL:		
CP (Tipología)		
Programas Presupuestarios		
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios		\$87,000,000.00
S	Sujetos a Reglas de Operación	\$87,000,000.00
1	Participación Social	\$10,000,000.00
2	Enchúrame la Casa	\$4,000,000.00
3	Tú Eliges	\$8,000,000.00
4	Programa Concurrencia para Proyectos Productivos	\$1,000,000.00
5	Empleo Temporal	\$3,500,000.00
6	Seguro Desempleo para Mujeres y Madres Solteras	\$1,000,000.00
7	Dispensario Médicos	\$750,000.00
8	Mejora tu Escuela	\$5,500,000.00
9	Semilla	\$750,000.00
10	Tarjeta La + Chida	\$17,000,000.00
11	Tarjeta La + Chida Plus	\$7,000,000.00

12	Tarjeta La + Chida Ultra	\$2,000,000.00
13	Beca La + Chida	\$7,500,000.00
14	El Mandadón	\$13,000,000.00
15	Más Deporte	\$6,000,000.00
U	Otros Subsidios	\$0.00
Desempeño de las Funciones		\$504,200,000.00
E	Prestación de Servicios Públicos	\$504,200,000.00
16	Equipamiento de la Administración Pública	\$14,000,000.00
17	Gasto de Financiamiento	\$5,500,000.00
18	Gasto Operativo	\$297,650,000.00
19	Inversión Pública	\$70,000,000.00
20	Gasto Operativo de Seguridad Pública	\$74,000,000.00
21	Prevención del Delito	\$10,050,000.00
22	Bacheo	\$6,029,352.00
23	Recarpeteo	\$9,000,000.00
24	Pozos de Agua	\$17,970,648.00
B	Provisión de Bienes Públicos	\$0.00
P	Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	\$0.00
F	Promoción y Fomento	\$0.00
G	Regulación y Supervisión	\$0.00
A	Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	\$0.00
R	Específicos	\$0.00
K	Proyectos de Inversión	\$0.00
Administrativos y de Apoyo		\$0.00
M	Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	\$0.00
O	Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	\$0.00
W	Operaciones Ajenas	\$0.00
Compromisos		\$0.00
L	Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	\$0.00
N	Desastres Naturales	\$0.00
Obligaciones		\$2,300,000.00
J	Pensiones y Jubilaciones	\$2,300,000.00
25	Pensionados	\$2,300,000.00
T	Aportaciones a la Seguridad Social	\$0.00
Y	Aportaciones a Fondos de Estabilización	\$0.00
Z	Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	\$0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)		\$0.00
I	Gasto Federalizado	\$0.00
C	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	\$0.00
D	Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	\$0.00
H	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$0.00

Total General	\$593,500,000.00
----------------------	-------------------------

En seguida se presentan todos los programas presupuestarios del Gobierno Municipal 2023:

DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS				
ENTIDAD PÚBLICA:		Ramos Arizpe		
EJERCICIO FISCAL:		2023		
#	Nombre del Programa Presupuestario	CP Tipología	Unidad Administrativa	Presupuesto Aprobado
1	Participación Social	S	DIF	\$10,000,000.00
2	Enchúrame la Casa	S	Desarrollo Social	\$4,000,000.00
3	Tú Eliges	S	Desarrollo Rural	\$8,000,000.00
4	Programa Concurrencia para Proyectos Productivos	S	Desarrollo Rural	\$1,000,000.00
5	Empleo Temporal	S	Desarrollo Social	\$3,500,000.00
6	Seguro Desempleo para Mujeres y Madres Solteras	S	Desarrollo Social	\$1,000,000.00
7	Dispensario Médicos	S	Desarrollo Social	\$750,000.00
8	Mejora tu Escuela	S	Educación	\$5,500,000.00
9	Semilla	S	Desarrollo Rural	\$750,000.00
10	Tarjeta La + Chida	S	Desarrollo Social	\$17,000,000.00
11	Tarjeta La + Chida Plus	S	Desarrollo Social	\$7,000,000.00
12	Tarjeta La + Chida Ultra	S	Desarrollo Social	\$2,000,000.00
13	Beca La + Chida	S	Educación	\$7,500,000.00
14	El Mandadón	S	Desarrollo Social	\$13,000,000.00
15	Más Deporte	S	Deportes	\$6,000,000.00
16	Equipamiento de la Administración Pública	E	Varias	\$14,000,000.00
17	Gasto de Financiamiento	E	Tesorería	\$5,500,000.00
18	Gasto Operativo	E	Varias	\$297,650,000.00
19	Inversión Pública	E	Obras Públicas	\$70,000,000.00
20	Gasto Operativo de Seguridad Pública	E	Seguridad Pública	\$74,000,000.00
21	Prevención del Delito	E	Seguridad Pública	\$10,050,000.00
22	Bacheo	E	Bacheo	\$6,029,352.00
23	Recarpeteo	E	Obras públicas	\$9,000,000.00
24	Pozos de Agua	E	Obras Públicas	\$17,970,648.00
25	Pensionados	J	Pensiones	\$2,300,000.00
			Total General	\$593,500,000.00

PROGRAMA: EL MANDADÓN

INTRODUCCIÓN PROPÓSITOS Y LIMITACIONES

El presente documento constituye el informe sobre la evaluación Interna del programa de “El Mandadón”. La propuesta tiene como propósito evaluar el diseño, consistencia y orientación a resultados del Programa de Despensas denominado “El mandadón”, para proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Para el cumplimiento del propósito, se deben considerar algunas limitaciones inherentes al proceso mismo, como son: poco fortalecimiento de una cultura de evaluación (cultura del statu quo), la escasez de recursos humanos especializados en el tema por el escaso desarrollo de capacidades y competencias en materia tanto de formulación como de ejecución, monitoreo y evaluación de los programas sociales, y datos e información existente deficiente e insuficiente, lo que dificulta la disponibilidad de información oportuna para la realización de las evaluaciones.

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN INTERNA

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA EVALUACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA SOCIAL

El objeto de la Evaluación es el programa de despensas “El mandadón” correspondiente al año 2023, mismo que comprende el análisis de la estructura de su diseño, cobertura y operación, resultados y satisfacción.

El programa de despensas “El mandadón” fue ejercido en el año de 2023, el objetivo del programa es contribuir a la seguridad alimentaria de las familias con algún grado de pobreza y de marginación, mediante la entrega de apoyos alimenticios que coadyuven a mejorar las condiciones de economía familiar.

OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo General

Contribuir a la seguridad alimentaria de las familias con algún grado de pobreza y de marginación, mediante la entrega de apoyos alimenticios que coadyuven a mejorar las condiciones de economía familiar.

Objetivos Específicos

Otorgar un apoyo alimenticio con artículos similares a la canasta básica, a familias Ramosarispenses que habitan en el área rural.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROGRAMA SOCIAL

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ramos Arizpe, es el área responsable de la operación del programa.

A través del programa se realiza una entrega mensual (periodicidad) de una despensa a los beneficiarios seleccionados (bien que otorga).

En el año se pretenden entregar:

- 26,200 despensas

Se le asignó un techo presupuestal al programa de \$13,000,000.

El contenido de las despensas entregadas es:

DESCRIPCIÓN	CONTENIDO	CANTIDAD
HARINA DE TRIGO (ADICIONADA CON ACIDO FOLICO, ZINC, HIERRO, RESTITUIDA CON VITAMINA B1, B2 Y B3. BOLSA DE PAPEL CON 1KG)	KILO	2
SERVILLETA DE PAPEL HOJA SENCILLA	125 HOJAS	1
CAFE SOLUBLE FRASCO PET (CAFÉ 100% PURO SOLUBLE FRASCO DE PET)	100 GRS	1
PASTA PARA SOPA FIDEO (PASTA DE SEMOLA DE TRIGO,100% TRIGO DURUM, HIERRO, NIACINA, VITAMINA B1, VITAMINA B2 Y ACIDO FOLICO)	200 GRS	4
ARROZ GRANO SUPER EXTRA (ARROZ BLANCO ESTANDAR EMPACADO EN BOLSA PLASTICO FLEXIBLE CERRADO 15 % MAXIMO DE GRANO QUEBRADO)	800 GRS	1
GALLETAS DE ANIMALITOS (SABOR VAINILLA, ELABORADA CON HARINA DE TRIGO)	340 GRS	1
PAPEL HIGIENICO 160 HOJAS DOBLES (CONTENIDO 4 ROLLOS DE PAPEL HIGIENICO CON 160 HOJAS DOBLES C/U)	PAQ/4 PIEZAS	1
CHOCOLATE EN POLVO INSTANTANEO (POLVO PARA PREPARAR BEBIDA SABOR A CHOCOLATE INSTANTANEO)	180 GRS	1
PURE DE TOMATE	210 GRS	1
GELATINA (POLVO, REDUCIDA EN AZUCAR RINDE 1 LT)	84 GRS	1
ACEITE COMESTIBLE VEGETAL DE SOYA (ACEITE VEGETAL COMESTIBLE DIFERENTES SEMILLAS BAJO EN COLESTEROL 14 GR. DE GRASA)	850 ML	1
CHICHARO NATURAL	215 GRS	1
LENTEJA GRANO CHICO PRIMERA (LIMPIA, CALIDAD 1A)	500 GRS	1
FECULA DE MAIZ O ATOLE (CON HARINA DE ARROZ, SIN CONSERVADORES, VARIOS SABORES)	50 GRS	1
CUBO DE TOMATE 8 CUBOS DE 11 GRS (CALDO DE POLLO CON TOMATE)	88 GRS	1
FRIJOL GRANO PINTO SALTILLO (CALIDAD PREMIUM, LIMPIO,)	800 GRS	1
GALLETAS TIPO MARIAS (GALLETA ADICIONADA CON VITAMINAS Y MINERALES)	170 GRS	1
AZUCAR (ESTÁNDAR CALIDAD PREMIUM)	907 GRS	1
CEREAL TRIGO INFLADO ENDULZADO (SABOR VAINILLA)	250 GRS	1

SHAMPOO CON HIERBAS PARA CABELLO (SHAMPOO CON HIERBAS PARA CABELLO MALTRATADO)	900 ML	1
DETERGENTE MULTUSO EN POLVO (MULTIUSOS, ESPUMA ACTIVA, AROMA A LIMPIO)	500 GRS	1
JABON DE TOCADOR	150 GRS	1

ÁREA ENCARGADA DE LA EVALUACIÓN ÁREA QUE REALIZA LA EVALUACIÓN INTERNA DEL PROGRAMA SOCIAL

El área encargada de la evaluación interna del programa es el departamento de Contraloría.

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA EVALUACIÓN

La metodología para la evaluación interna del programa se apoya en técnicas e instrumentos de carácter cuantitativo y cualitativo adecuados a los componentes a evaluar:

De carácter cuantitativo:

- a) Estadísticas generadas por entes públicos locales.

De carácter cualitativo:

- a) Realización de entrevistas a personal responsable del programa para la obtención de información sobre la operación, avances y resultados, y
- b) Análisis de información interna del DIF respecto al programa (procedimientos e informes).

Además, se realizará la verificación de los indicadores que deban ser relevantes y pertinentes de acuerdo con los propósitos, necesidades y características del programa social.

FUENTES DE INFORMACIÓN

La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por el DIF, así como información adicional que el equipo evaluador considere necesaria para justificar su análisis. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar del programa, se llevarán a cabo entrevistas con el área responsable del programa.

FUENTES DE INFORMACIÓN DE GABINETE

Se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.

Las fuentes de información de gabinete utilizadas para la evaluación son:

- Reglas de Operación del programa “El mandadón”.
- Cuenta pública anual ejercicio 2023.
- Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024.

FUENTES DE INFORMACIÓN DE CAMPO

Las fuentes de información de campo utilizadas son:

- Información propia del programa generada a través del DIF.
- Entrevistas con el equipo operador del programa.

EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

MATRIZ DE DISEÑO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN 2023

El diseño de las Reglas de Operación, en sus once apartados (incluyendo una introducción) y tomando una valoración de satisfactorio, parcial y no satisfactorio, presentaron los siguientes resultados: 90% de cumplimiento satisfactorio, 10% cumplimiento parcial.

Tabla I. Evaluación de las reglas de operación

Apartado	Nivel de cumplimiento	Justificación
Introducción	Parcial	Se señala que la necesidad social que el programa atiende contribuye a garantizar el derecho a la alimentación de la población objetivo; sin embargo, es necesario incorporar las causas y efectos que derivan de la identificación y puntualización del problema sobre el cual se actúa con el programa social, soportada con información estadística.
Dependencia o entidad responsable del programa	Satisfactorio	Se cuenta con la definición de la población potencial, objetivo y atendida.
Objetivos y alcances	Satisfactorio	Se señala la entidad responsable y las unidades administrativas involucradas para la operación y seguimiento del programa social.
Metas físicas	Satisfactorio	Se establecen los alcances de programa.
Programación presupuestal	Satisfactorio	Se establecen las metas físicas del programa para el ejercicio fiscal 2023 que refiere a el otorgamiento de 26,200 apoyos alimentarios.
	Satisfactorio	Se señala el monto del presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2023 expresado en unidades monetarias autorizado por el Cabildo.

Requisitos y procedimientos de acceso	Satisfactorio	En el proceso de acceso, se incorporan el o las áreas operativas en donde el o la solicitante debe dirigirse para realizar su solicitud de acceso, así como los horarios de atención. Señala los lugares en los que se exhiben a la vista del público los requisitos de acceso al programa. Asimismo, se indica que, en ningún caso, las y los servidores públicos podrán solicitar o proceder de manera diferente a lo establecido en las Reglas de Operación.
Procedimientos de instrumentación	Satisfactorio	En el apartado de difusión se señalan los teléfonos y horarios en los que se brinda información y atención para el registro de solicitantes, así como las áreas responsables para esta actividad, en las reglas de operación se establece que los trámites a realizar son gratuitos. Además se señala que se le entrega a los solicitantes un comprobante de haber completado su registro en el programa.
Procedimiento de queja o inconformidad Ciudadana	Satisfactorio	Se especifican los medios y la forma por las que se puede presentar una queja o denuncia en las instancias señaladas en las Reglas de Operación (escritos) y los lugares para cada medio. Asimismo, se precisa que en caso de que la entidad o área responsable del programa no resuelva la queja, los beneficiarios pueden interponer una queja ante la Contraloría.

Fuente: Elaborado con base en las Reglas de Operación del Programa "El mandado 2023".

APEGO DEL DISEÑO DEL PROGRAMA A LA NORMATIVIDAD

El diseño está apegado a lo establecido en los artículos 3, 12 y 13 de la Ley para el Desarrollo Social para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Tabla II. Apego del diseño del programa a la normatividad

Normativa	Artículo	Contenido del Artículo	Apego de la ROP 2023
Ley de Desarrollo Social para el Estado de Coahuila	3	Queda prohibida cualquier práctica discriminatoria en la creación o ejecución de las políticas públicas y programas sociales derivados de éstas.	Si
	12	Los sujetos del desarrollo social podrán beneficiarse de los programas de desarrollo social, siempre y cuando cumplan con la elegibilidad y la normatividad que cada programa establezca.	Si
	13	Los sujetos del desarrollo social tendrán derecho a: ... IV. Gozar de la reserva, confidencialidad y protección de la información y datos personales;	Si
	13	Los sujetos del desarrollo social tendrán derecho a: ... VII. Presentar denuncias y quejas ante las instancias correspondientes por el incumplimiento de la presente ley y las disposiciones aplicables en materia de desarrollo social;	Si

Fuente: Elaborado con base en Reglas de Operación del programa "El Mandadón 2023".

CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA AL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS SOCIALES

Con el programa se contribuye a garantizar los siguientes derechos sociales:

Tabla III- Contribución del programa al cumplimiento de los derechos sociales

Normativa	Derechos sociales	Justificación
Ley para el Desarrollo Social para el Estado de Coahuila de Zaragoza	Alimentación	El programa se alinea con lo establecido en el artículo 22. En el proceso de planeación de la política social del estado deberán fijarse los objetivos, estrategias, metas, indicadores y evaluaciones, así como observarse lo dispuesto en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza, considerando entre otras las siguientes vertientes: I. Incidir en la superación de la pobreza a través de factores que influyan en una integral educación, salud, alimentación, generación de empleo e ingreso, vivienda y servicios básicos de la vivienda, seguridad social, cohesión social, recreación, cultura y deporte; II. Garantizar la seguridad social y la asistencia humanitaria;

Fuente: Elaborado con base en Reglas de Operación del programa "El Mandadón 2023".

ALINEACIÓN DEL PROGRAMA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:

El programa se alinea con el Plan Municipal de desarrollo 2022-2024.

Tabla IV. Alineación programática con el Plan Municipal de Desarrollo.

ALINEACIÓN	ÁREA DE OPORTUNIDAD	META	LÍNEA DE ACCIÓN
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024	EJE 3.- DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR PARA LA FAMILIA	DISEÑAR POLÍTICAS PÚBLICAS ENCAMINADAS AL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS RAMOSARIZPENSES, A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN, LA SALUD, LA CULTURA Y EL DEPORTE; ASÍ COMO EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS, EL COMBATE A LA POBREZA, LA ASISTENCIA SOCIAL, LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES; Y LA BÚSQUEDA DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS LOS CIUDADANOS	IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE APOYO ALIMENTARIO Y ABASTO POPULAR.

Fuente: Elaborado con base en las Reglas de Operación del Programa "El Mandadón 2023".

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD SOCIAL PRIORITARIA

En los años 2008 y 2009, la economía internacional padeció la primera gran crisis del siglo XXI, que es considerada como una de las crisis económicas más severas, como no había habido otra equiparable desde la Gran Depresión de la Década de 1930. En la crisis económica de principios de este siglo antes referida, la única carencia social que aumentó su incidencia a nivel internacional, fue precisamente la carencia por alimentación, en gran medida por la volatilidad de precios internacionales de alimentos y la pérdida del poder adquisitivo de los hogares. En ese contexto, el crecimiento del valor de la canasta alimentaria fue mayor que el de la inflación promedio, cuestión que afectó sensiblemente a las personas de menores ingresos, pues este sector de población, ante embates financieros de esta naturaleza, generalmente se ve obligada a destinar una proporción más elevada de su gasto a la compra de alimentos.

De esta manera, el incremento de los precios internacionales de los alimentos ha impactado negativamente a México, debido, por una parte, a la deficitaria producción agrícola nacional, y por otra, a la dependencia alimentaria externa, lo cual propició un incremento en las importaciones de arroz, maíz amarillo, trigo y soya.

Una de las consecuencias más visibles de este panorama ha sido el alza de los precios de los productos alimentarios, incrementando con ello la pobreza alimentaria, pues dicha alza de precios deteriora el poder adquisitivo de los ingresos.

La inseguridad alimentaria afecta más a las poblaciones con desventaja socioeconómica, por lo que identificar los estratos sociales en situación de vulnerabilidad debe ser una prioridad para el Estado y la sociedad en su conjunto, con el fin de elaborar políticas públicas efectivas que permitan contrarrestar el problema y sus consecuencias.

Es importante mencionar que una alimentación sana y variada es un elemento indispensable para el desarrollo pleno de todo niño, niña y adolescente. Por ello, es de particular importancia señalar que la crisis económica tuvo efecto negativo sobre la disponibilidad de alimentos en los hogares con menores de edad.

A través del Programa "El mandadón" se busca mejorar la canasta alimentaria de la población vulnerable con carencia por acceso a la alimentación. Como se expuso anteriormente, una de las razones por las que las personas no pueden completar su canasta alimentaria es por su nivel de ingresos bajo, el cual destinan en mayor proporción a la compra de alimentos, sin embargo, también para agua, electricidad, renta, salud, ropa y calzado entre otras necesidades, por lo que su canasta alimentaria se ve reducida. En aquellas familias que tienen menores de edad, esa reducción en la canasta alimentaria se traduce en desnutrición, que a su vez significa bajo aprovechamiento escolar.

EVALUACIÓN DE COBERTURA Y OPERACIÓN

COBERTURA DEL PROGRAMA SOCIAL

POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIA

Población Potencial: Los ciudadanos y familias que habitan en la zona rural en el municipio de Ramos Arizpe.

Población Objetivo: Personas de 18 a 97 años de edad, que habitan en la zona rural de Ramos Arizpe en situación de pobreza, con carencia por acceso a la alimentación o cualquier persona que pueda enfrentar una situación de contingencia de carácter climatológico o humano y que requiera atención prioritaria.

Población Beneficiaria:

- 26,200 Despensas anuales apoyando aproximadamente a 2,183 personas mensualmente.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Retomando información disponible en las Reglas de Operación de los ejercicios anteriores, se muestra la evolución del programa en relación a las metas físicas programadas durante el periodo 2014-2021:

METAS FÍSICAS DEL PROGRAMA DEL 2014 AL 2022.

Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Metas físicas	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	30,000	32,400	32,400	32,400

**Cifras de despensas entregadas en un periodo de 10 meses. Derivado de que el programa "El mandadón" se realizara solamente en la zona rural, únicamente se compararon las cifras de las despensas entregadas en esa zona.

Anteriormente se contaba con programas que otorgaban despensas, denominados "Despensas para todos" que estuvo vigente del año 2014 al 2017 y "Más despensas" que opero en el ejercicio 2018, los cuales se enfocaban a atender a la población vulnerable que vivía en el área urbana y rural y además a entregar despensas emergentes por temas de contingencia o de alguna situación excepcional sin que se contara con un padrón permanente.

EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y SATISFACCIÓN

PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROGRAMA

RESULTADOS DE LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA SOCIAL

Los principales resultados del programa al término del ejercicio fiscal 2023, se presentan a continuación:

Resultados de la Matriz de Indicadores del programa 2023.

Eficiencia programática	(V1/V2) *100	V1: Despesas otorgadas	36,000	100%	137.40%
		V2: Despesas programadas	26,200		
Eficiencia presupuestal	(V1/V2) *100	V1: Presupuesto ejercido	17,819,640.00	100%	137.07%
		V2: Presupuesto programado	13,000,000.00		

Fuente: Elaboración propia

Nota Informativa: Derivado de falta de recursos, el programa se postergó hasta el mes de agosto, por lo que solamente se realizó la entrega de agosto hasta el mes de diciembre.

De enero a diciembre de 2023, se entregaron en total 36,000 despensas de las 26,200 programadas, alcanzando con esto un porcentaje de 137.40% de cumplimiento, derivado de la suficiencia financiera de la administración.

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN INTERNA

Como resultado del análisis de evaluación se tienen las siguientes conclusiones:

- Si bien existe un gran esfuerzo por aplicar la Metodología del Marco Lógico, es necesario fortalecer la lógica vertical y el vínculo entre la Matriz de Indicadores para Resultados y sus objetivos.
- El programa en general, cumple con los procesos y actividades establecidas en las Reglas de Operación.
- Otro de los puntos a destacar, consiste en establecer mecanismos de participación ciudadana en el programa.

PROGRAMA: MEJORA TU ESCUELA

INTRODUCCIÓN PROPÓSITOS Y LIMITACIONES

El presente documento constituye el informe sobre la Evaluación Interna del programa de “Mejora tu Escuelas”, en el cual se otorgan apoyos a todos los planteles educativos que se registraron en el ejercicio 2023. La propuesta tiene como propósito evaluar el diseño, consistencia y orientación a resultados del Programa, para proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Para el cumplimiento del propósito, se deben considerar algunas limitaciones inherentes al proceso mismo, como son: poco fortalecimiento de una cultura de evaluación (cultura del statu quo), la escasez de recursos humanos especializados en el tema por el escaso desarrollo de capacidades y competencias en materia tanto de formulación como de ejecución, monitoreo y evaluación de los programas sociales, y datos e información existente deficiente e insuficiente, lo que dificulta la disponibilidad de información oportuna para la realización de las evaluaciones.

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN INTERNA

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA EVALUACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA SOCIAL

El objeto de la Evaluación es el Programa “Mejora tu Escuela” correspondiente al año 2023, mismo que comprende el análisis de la estructura de su diseño, cobertura y operación, resultados y satisfacción.

El programa “Mejora tu Escuela” fue creado en el 2023.

OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo General

Brindar un apoyo económico a las escuelas para que sea utilizado en mejoras a las instalaciones de las mismas o en equipamiento.

Objetivos Específicos

Apoyar económicamente a las escuelas para que la infraestructura educativa mejore, en beneficio de los niños y la juventud Ramosarizpense.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROGRAMA SOCIAL

La Secretaría de desarrollo social es el área responsable de la operación del programa.

En el año se pretende entregar el apoyo a todos los planteles educativos que se registraron.

Se le asignó un techo presupuestal al programa de \$5,500,000.00

Las características de los apoyos son:

Realizar apoyos en especie para cubrir las necesidades de las escuelas.

ÁREA ENCARGADA DE LA EVALUACIÓN

ÁREA QUE REALIZA LA EVALUACIÓN INTERNA DEL PROGRAMA SOCIAL

El área encargada de la evaluación interna del programa es el departamento de Contraloría.

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA EVALUACIÓN

La metodología para la evaluación interna del programa se apoya en técnicas e instrumentos de carácter cuantitativo y cualitativo adecuados a los componentes a evaluar:

De carácter cuantitativo:

- a) Estadísticas generadas por entes públicos locales.

De carácter cualitativo:

- a) Realización de entrevistas a personal responsable del programa para la obtención de información sobre la operación, avances y resultados, y
- b) Análisis de información interna de la Secretaría de Desarrollo Social, respecto al programa (procedimientos e informes).

Además, se realizará la verificación de los indicadores que deban ser relevantes y pertinentes de acuerdo con los propósitos, necesidades y características del programa social.

FUENTES DE INFORMACIÓN

La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Social, así como información adicional que el equipo evaluador considere necesaria para justificar su análisis. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar del programa, se llevarán a cabo entrevistas con el área responsable del programa.

FUENTES DE INFORMACIÓN DE GABINETE

Se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.

Las fuentes de información de gabinete utilizadas para la evaluación son:

- Reglas de Operación del Programa.
- Cuenta pública anual ejercicio 2023.

- Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024.

FUENTES DE INFORMACIÓN DE CAMPO

Las fuentes de información de campo utilizadas son:

- Información propia del programa generada a través de la Secretaría de Desarrollo Social.
- Entrevistas con el equipo operador del programa.

EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

MATRIZ DE DISEÑO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN 2023

El diseño de las Reglas de Operación, en sus once apartados (incluyendo una introducción) y tomando una valoración de satisfactorio, parcial y no satisfactorio, presentaron los siguientes resultados: 90% de cumplimiento satisfactorio, 10% cumplimiento parcial.

Tabla I. Evaluación de las reglas de operación:

Apartado	Nivel de cumplimiento	Justificación
Introducción	Parcial	Se señala que el programa pretende brindar un apoyo económico a las escuelas para que sea utilizado en mejoras a las instalaciones de las mismas o en equipamiento, es necesario incorporar las causas y efectos que derivan de la identificación y puntualización del problema sobre el cuál se actúa con el programa social, soportada con información estadística. Se cuenta con la definición de la población potencial, objetivo y atendida.
Dependencia o entidad responsable del programa	Satisfactorio	Se señala la entidad responsable y las unidades administrativas involucradas para la operación y seguimiento del programa social.
Objetivos y alcances	Satisfactorio	Se establecen los alcances de programa.
Metas físicas	Satisfactorio	Se establecen las metas físicas del programa para el ejercicio fiscal 2023 que refiere al apoyo de 83 escuelas.
Programación presupuestal	Satisfactorio	Se señala el monto del presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2023 expresado en unidades monetarias autorizado por el Cabildo.

<p>Requisitos y procedimientos de acceso</p>	<p>Satisfactorio</p>	<p>En el proceso de acceso, se incorporan el o las áreas operativas en donde el o la solicitante debe dirigirse para realizar su solicitud de acceso, así como los horarios de atención. Asimismo, se indica que, en ningún caso, las y los servidores públicos podrán solicitar o proceder de manera diferente a lo establecido en las Reglas de Operación.</p>
<p>Procedimientos de instrumentación</p>	<p>Satisfactorio</p>	<p>En el apartado de Difusión se señalan los teléfonos y horarios en los que se brinda información y atención para el registro de solicitantes, así como las áreas responsables para esta actividad, en las reglas de operación se establece que los trámites a realizar son gratuitos. Además se señala que se le entrega a los solicitantes un comprobante de haber completado su registro en el programa.</p>
<p>Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana</p>	<p>Satisfactorio</p>	<p>Se especifican los medios y la forma por las que se puede presentar una queja o denuncia en las instancias señaladas en las Reglas de Operación (escritos) y los lugares para cada medio. Asimismo, se precisa que en caso de que la entidad o área responsable del programa no resuelva la queja, los beneficiarios pueden interponer una queja ante la Contraloría.</p>

Fuente: Elaborado con base en las Reglas de Operación del programa "Mejora tu Escuela".

APEGO DEL DISEÑO DEL PROGRAMA A LA NORMATIVIDAD

El diseño está apegado a lo establecido en los artículos 3, 12 y 13 de la Ley para el Desarrollo Social para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Tabla II. Apego del diseño del programa a la normatividad

Normativa	Artículo	Contenido del Artículo	Apego de la ROP 2023
Ley de Desarrollo Social para el Estado de Coahuila	3	Queda prohibida cualquier práctica discriminatoria en la creación o ejecución de las políticas públicas y programas sociales derivados de éstas.	Si
	12	Los sujetos del desarrollo social podrán beneficiarse de los programas de desarrollo social, siempre y cuando cumplan con la elegibilidad y la normatividad que cada programa establezca.	Si
	13	Los sujetos del desarrollo social tendrán derecho a: ... IV. Tener la reserva y privacidad de la información personal;	Si
	13	Los sujetos del desarrollo social tendrán derecho a: ... VII. Presentar denuncias y quejas ante las instancias correspondientes por el incumplimiento de la presente ley y las disposiciones aplicables en materia de desarrollo social;	Si

Fuente: Elaborado con base en las Reglas de Operación del programa "Mejora tu Escuela".

CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA AL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS SOCIALES

Con el programa se contribuye a garantizar los siguientes derechos sociales:

Tabla III- Contribución del programa al cumplimiento de los derechos sociales

Normativa	Derechos sociales	Justificación
Ley para el Desarrollo Social para el Estado de Coahuila de Zaragoza	Educación	El programa se alinea con lo establecido en el artículo 22. En el proceso de planeación de la política social del estado deberán fijarse los objetivos, estrategias, metas, indicadores y evaluaciones, así como observarse lo dispuesto en la Ley de Planeación para el Desarrollo de Coahuila de Zaragoza, considerando entre otras las siguientes vertientes: I. Incidir en la superación de la pobreza a través de factores que influyan en una integral educación, salud, alimentación, generación de empleo e ingreso, vivienda y servicios básicos de la vivienda, seguridad social, cohesión social, recreación, cultura y deporte; II. Garantizar la seguridad social y la asistencia humanitaria;

Fuente: Elaborado con base en las Reglas de Operación del programa "Mejora tu Escuela".

ALINEACIÓN DEL PROGRAMA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:

El programa se alinea con el Plan Municipal de desarrollo 2022-2024.

Tabla IV. Alineación programática con el Plan Municipal de Desarrollo.

ALINEACIÓN	ÁREA DE OPORTUNIDAD	MIETA	LÍNEA DE ACCIÓN
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024	EJE 3-DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR PARA LA FAMILIA	DISEÑAR POLÍTICAS PÚBLICAS ENCAMINADAS AL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS RAMOSARIZPENSES, A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN, LA SALUD, LA CULTURA Y EL DEPORTE; ASÍ COMO EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS, EL COMBATE A LA POBREZA, LA ASISTENCIA SOCIAL, LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES; Y LA BÚSQUEDA DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS LOS CIUDADANOS.	DESARROLLAR PROYECTOS DE MEJORAMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PLANTELES PÚBLICOS EDUCATIVOS, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS, PADRES DE FAMILIA, MAESTROS Y DIRECTORES.

Fuente: Elaborado con base en las Reglas de Operación del programa "Mejora tu Escuela".



EVALUACIÓN DE COBERTURA Y OPERACIÓN

COBERTURA DEL PROGRAMA SOCIAL

POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIA

Población Potencial: Escuelas del área urbana del municipio de Ramos Arizpe

Población objetivo: Escuelas ubicadas en el área urbana del municipio de Ramos Arizpe.

Población Beneficiaria: De acuerdo con la matriz de indicadores se establece una población beneficiaria de 83 apoyos otorgados a escuelas.

METAS FÍSICAS DEL PROGRAMA 2023

Año	META 2023
Metas físicas	Entregar el apoyo a todos los planteles educativos que se registraron.

EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y SATISFACCIÓN

PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROGRAMA

RESULTADOS DE LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA SOCIAL

Los principales resultados del programa al término del ejercicio fiscal 2023, se presentan a continuación:

EFICIENCIA PRESUPUESTAL	DEL (E.B. / E.P.) x 100	E.B: ESCUELAS BENEFICIARIAS	83	100%	100%	V1: PRESUPUESTO EJERCIDO	2,670,395.26	48.55%
						V2: PRESUPUESTO PROGRAMADO	5,500,000.00	

Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN INTERNA

Como resultado del análisis de evaluación se tienen las siguientes conclusiones:

- Si bien existe un gran esfuerzo por aplicar la Metodología del Marco Lógico, es necesario fortalecer la lógica vertical y el vínculo entre la Matriz de Indicadores para Resultados y sus objetivos.
- El programa en general, cumple con los procesos y actividades establecidas en las Reglas de Operación; sin embargo, se carece de una planeación estratégica de mediano y largo plazo que permita hacer un análisis comparativo entre un año y otro de cómo han evolucionado los procesos de acceso e instrumentación en beneficio de la población atendida.
- Otro de los puntos a destacar, consiste en establecer mecanismos de participación ciudadana en el programa.

PROGRAMA: EMPLEO TEMPORAL

INTRODUCCIÓN PROPÓSITOS Y LIMITACIONES

El presente documento constituye el informe sobre la Evaluación Interna del Programa “Empleo temporal” aplicado en el ejercicio 2023. La propuesta tiene como propósito evaluar el diseño, consistencia y orientación a resultados del Programa, para proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Para el cumplimiento del propósito, se deben considerar algunas limitaciones inherentes al proceso mismo, como son: poco fortalecimiento de una cultura de evaluación (cultura del statu quo), la escasez de recursos humanos especializados en el tema por el escaso desarrollo de capacidades y competencias en materia tanto de formulación como de ejecución, monitoreo y evaluación de los programas sociales, y datos e información existente deficiente e insuficiente, lo que dificulta la disponibilidad de información oportuna para la realización de las evaluaciones.

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN INTERNA

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA EVALUACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA SOCIAL

El objeto de la Evaluación es el Programa “Empleo temporal” aplicado en el ejercicio 2023, mismo que comprende el análisis de la estructura de su diseño, cobertura y operación, resultados y satisfacción.

El programa “Empleo temporal” fue creado en el año de 2023.

OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo General

Contribuir al bienestar de los Ramosarispenses que se encuentren en situación de desempleo, brindando una oportunidad de trabajo temporal, en diferentes actividades tales como, labores de limpieza, reforestación y embellecimiento del Municipio.

Objetivos Específicos

- a. Apoyo de ocupación temporal realizando acciones en beneficio de la comunidad.
- b. Motivar la búsqueda activa de empleo.
- c. Contribuir a la reducción de la pobreza.

La Secretaría de Desarrollo Social, es el área responsable de la operación del programa.

En el año se pretenden brindar 500 apoyos de \$1,440.00 por cada semana trabajada.

Se le asignó un techo presupuestal al programa de \$3,500,000.00

Las características de los apoyos son:

El apoyo aprobado por beneficiario es de \$1,440.00 semanales, la entrega del apoyo se realizará de manera semanal al cumplir la jornada de actividades de 40 horas semanales o según las horas trabajadas.

ÁREA ENCARGADA DE LA EVALUACIÓN

ÁREA QUE REALIZA LA EVALUACIÓN INTERNA DEL PROGRAMA SOCIAL

El área encargada de la evaluación interna del programa es el departamento de Contraloría.

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA EVALUACIÓN

La metodología para la evaluación interna del programa se apoya en técnicas e instrumentos de carácter cuantitativo y cualitativo adecuados a los componentes a evaluar:

De carácter cuantitativo:

- a) Estadísticas generadas por entes públicos locales.

De carácter cualitativo:

- a) Realización de entrevistas a personal responsable del programa para la obtención de información sobre la operación, avances y resultados, y
- b) Análisis de información interna de la Secretaría de Desarrollo Social respecto al programa (procedimientos e informes).

Además, se realizará la verificación de los indicadores que deban ser relevantes y pertinentes de acuerdo con los propósitos, necesidades y características del programa social.

FUENTES DE INFORMACIÓN

La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Social, así como información adicional que el equipo evaluador considere necesaria para justificar su análisis. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar del programa, se llevarán a cabo entrevistas con el área responsable del programa.

FUENTES DE INFORMACIÓN DE GABINETE

Se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.

Las fuentes de información de gabinete utilizadas para la evaluación son:

- Reglas de Operación del Programa.
- Cuenta pública anual ejercicio 2023.
- Plan Municipal de Desarrollo 2022- 2024.

FUENTES DE INFORMACIÓN DE CAMPO

Las fuentes de información de campo utilizadas son:

- Información propia del programa generada a través de la Secretaría de Desarrollo Social.
- Entrevistas con el equipo operador del programa.

EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

MATRIZ DE DISEÑO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN 2023

El diseño de las Reglas de Operación 2023, en sus once apartados (incluyendo una introducción) y tomando una valoración de satisfactorio, parcial y no satisfactorio, presentaron los siguientes resultados: 90% de cumplimiento satisfactorio y 10% de cumplimiento parcial.

Tabla I. Evaluación de las reglas de operación

Apartado	Nivel de cumplimiento	Justificación
Introducción	Parcial	Se señala que la necesidad social que el programa atiende es coadyuvar con la oferta de un empleo temporal que permita afrontar la pérdida o disminución temporal del ingreso de la población vulnerable debido a la inestabilidad de sus fuentes de ingresos, sin embargo, es necesario incorporar las causas y efectos que derivan de la identificación y puntualización del problema sobre el cuál se actúa con el programa social, soportada con información estadística.
Dependencia o entidad responsable del programa	Satisfactorio	Se cuenta con la definición de la población potencial, objetivo y atendida. Se señala la entidad responsable y las unidades administrativas involucradas para la operación y seguimiento del programa social.
Objetivos y alcances	Satisfactorio	Se establecen los alcances de programa.
Metas físicas	Satisfactorio	Se establecen las metas físicas del programa para el ejercicio fiscal 2023 que se refiere al otorgamiento de 500 apoyos de \$1,440.00 semanales.
Programación presupuestal	Satisfactorio	Se señala el monto del presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2023 expresado en unidades monetarias autorizado por el Cabildo por un importe de \$3,500,000.00.



Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila
Evaluación del desempeño 2023

Requisitos y procedimientos de acceso	Satisfactorio	En el proceso de acceso, se incorporan el o las áreas operativas en donde el o la solicitante debe dirigirse para realizar su solicitud de acceso, así como los horarios de atención. Señala los lugares en los que se exhiben a la vista del público los requisitos de acceso al programa. Asimismo, se indica que, en ningún caso, las y los servidores públicos podrán solicitar o proceder de manera diferente a lo establecido en las Reglas de Operación.
Procedimientos de Instrumentación	Satisfactorio	En el apartado de Difusión se señalan los teléfonos y horarios en los que se brinda información y atención para el registro de solicitantes, así como las áreas responsables para esta actividad, en las reglas de operación se establece que los trámites a realizar son gratuitos. Además se señala que se le entrega a los solicitantes un comprobante de haber completado su registro en el programa.
Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana	Satisfactorio	Se especifican los medios y la forma por las que se puede presentar una queja o denuncia en las instancias señaladas en las Reglas de Operación (escritos) y los lugares para cada medio. Asimismo, se precisa que en caso de que la entidad o área responsable del programa no resuelva la queja, los beneficiarios pueden interponer una queja ante la Contraloría.

Fuente: Elaborado con base en las Reglas de Operación del programa "Empleo temporal".



APEGO DEL DISEÑO DEL PROGRAMA A LA NORMATIVIDAD

El diseño está apegado a lo establecido en los artículos 3, 12 y 13 de la Ley para el Desarrollo Social para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Tabla II. Apego del diseño del programa a la normatividad

Normativa	Artículo	Contenido del Artículo	Apego de la ROP 2023
Ley de Desarrollo Social para el Estado de Coahuila	3	Queda prohibida cualquier práctica discriminatoria en la creación o ejecución de las políticas públicas y programas sociales derivados de éstas.	Si
	12	Los sujetos del desarrollo social podrán beneficiarse de los programas de desarrollo social, siempre y cuando cumplan con la elegibilidad y la normatividad que cada programa establezca.	Si
	13	Los sujetos del desarrollo social tendrán derecho a: ... IV. Tener la reserva y privacidad de la información personal;	Si
	13	Los sujetos del desarrollo social tendrán derecho a: ... VII. Presentar denuncias y quejas ante las instancias correspondientes por el incumplimiento de la presente ley y las disposiciones aplicables en materia de desarrollo social;	Si

Fuente: Elaborado con base en las Reglas de Operación del programa "Empleo temporal".

CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA AL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS SOCIALES

Con el programa se contribuye a garantizar los siguientes derechos sociales:

Tabla III- Contribución del programa al cumplimiento de los derechos sociales

Normativa	Derechos Sociales	Justificación
Ley para el Desarrollo Social para el Estado de Coahuila de Zaragoza	Generación de Empleo	El programa se alinea con lo establecido en el artículo 22. En el proceso de planeación de la política social del estado deberán fijarse los objetivos, estrategias, metas, indicadores y evaluaciones, así como observarse lo dispuesto en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza, considerando entre otras las siguientes vertientes: i. Incidir en la superación de la pobreza a través de factores que influyan en una integral educación, salud, alimentación, generación de empleo e ingreso, vivienda y servicios básicos de la vivienda, seguridad social, cohesión social, recreación, cultura y deporte; ii. Garantizar la seguridad social y la asistencia humanitaria;

Fuente: Elaborado con base en las Reglas de Operación del programa "Empleo temporal"

ALINEACIÓN DEL PROGRAMA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:

El programa se alinea con el Plan Municipal de desarrollo 2022- 2024.

Tabla IV. Alineación programática con el Plan Municipal de Desarrollo.

ALINEACIÓN	ÁREA DE OPORTUNIDAD	META	LÍNEA DE ACCIÓN
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024.	DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR PARA LA FAMILIA.	DISEÑAR POLÍTICAS PÚBLICAS ENCAMINADAS AL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS RAMOSARIZPEÑES, A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN, LA SALUD, LA CULTURA Y EL DEPORTE; ASÍ COMO EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS, EL COMBATE A LA POBREZA, LA ASISTENCIA SOCIAL, LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES; Y LA BÚSQUEDA DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS LOS CIUDADANOS.	CREAR UN PROGRAMA DE OTORGAMIENTO DE APOYOS ECONÓMICOS A LAS FAMILIAS MÁS DESPROTEGIDAS.

Fuente: Elaborado con base en las Reglas de Operación del programa "Empleo temporal"

EVALUACIÓN DE COBERTURA Y OPERACIÓN

COBERTURA DEL PROGRAMA SOCIAL

POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIA

Población Potencial: Habitantes del Municipio de Ramos Arizpe Coahuila de Zaragoza que se encuentren desempleados, debiendo prevalecer los criterios de equidad, pluralidad, justicia social y desarrollo equilibrado que garanticen la inclusión de los sectores más vulnerables de la población.

Población objetivo: Personas que acudan a solicitar el apoyo del programa con la papelería solicitada en las reglas de operación.

Población Beneficiaria: De acuerdo con las ROP se establece la entrega de 500 apoyos de \$1,440.00 semanales.

METAS FÍSICAS DEL PROGRAMA 2023

Año	2023
Metas físicas	500 apoyos de \$1,440.00 semanales

EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y SATISFACCIÓN

PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROGRAMA

RESULTADOS DE LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA SOCIAL

Los principales resultados del programa al término del ejercicio fiscal 2023, se presentan a continuación:

Resultados de la Matriz de Indicadores del programa, 2023

Resultados de la Matriz de Indicadores del programa, 2023					
1. PORCENTAJE DE APOYOS PROGRAMADOS ENTREGADOS	(V1/V2) *100	V1: TOTAL DE APOYOS ENTREGADOS	7,350	100%	1,470%
		V2: TOTAL DE APOYOS PROGRAMADOS	500		
2. EFICIENCIA PRESUPUESTAL	(V1/V2) *100	V1: PRESUPUESTO EJERCIDO	\$10,373,184	100%	296%
		V2: PRESUPUESTO PROGRAMADO	\$3,500,000.00		

Fuente: Elaboración propia

LOGRO DE LOS RESULTADOS

De enero a diciembre de 2023, se logró en un 296% la meta establecida, superando la meta establecida, esto derivado de la aceptación del programa por parte de la ciudadanía, así como las condiciones económicas de la misma.

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN INTERNA

Como resultado del análisis de evaluación se tienen las siguientes conclusiones:

- Si bien existe un gran esfuerzo por aplicar la Metodología del Marco Lógico, es necesario fortalecer la lógica vertical y el vínculo entre la Matriz de Indicadores para Resultados y sus objetivos.
- El programa en general, cumple con los procesos y actividades establecidas en las Reglas de Operación; sin embargo, se carece de una planeación estratégica de mediano y largo plazo que permita hacer un análisis comparativo entre un año y otro de cómo han evolucionado los procesos de acceso e instrumentación en beneficio de la población atendida.
- Otro de los puntos a destacar, consiste en establecer mecanismos de participación ciudadana en el programa.

PROGRAMA: LA MÁS CHIDA

INTRODUCCIÓN PROPÓSITOS Y LIMITACIONES

El presente documento constituye el informe sobre la evaluación Interna del programa “La más chida”.

La propuesta tiene como propósito evaluar el diseño, consistencia y orientación a resultados del Programa denominado “La más chida”, para proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Para el cumplimiento del propósito, se deben considerar algunas limitaciones inherentes al proceso mismo, como son: poco fortalecimiento de una cultura de evaluación (cultura del statu quo), la escasez de recursos humanos especializados en el tema por el escaso desarrollo de capacidades y competencias en materia tanto de formulación como de ejecución, monitoreo y evaluación de los programas sociales, y datos e información existente deficiente e insuficiente, lo que dificulta la disponibilidad de información oportuna para la realización de las evaluaciones.

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN INTERNA

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA EVALUACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA SOCIAL

El objeto de la Evaluación es el programa “La más chida” correspondiente al año 2023, mismo que comprende el análisis de la estructura de su diseño, cobertura y operación, resultados y satisfacción.

El programa “La más chida” fue ejercido en el año de 2023, el objetivo del programa es combatir de manera eficaz las carencias de ingresos (vulnerabilidad), educación y salud de los Ramosarizpenses logrando una mejora en el nivel de ingresos que les permita satisfacer necesidades y acceder al pleno desarrollo de sus capacidades.

OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo General

Combatir de manera eficaz las carencias de ingresos (vulnerabilidad), educación y salud de los Ramosarizpenses logrando una mejora en el nivel de ingresos que les permita satisfacer necesidades y acceder al pleno desarrollo de sus capacidades.

Contar con un instrumento que permita desplegar una acción gubernamental organizada en torno a objetivos y metas coincidentes con las necesidades comunes, las aspiraciones y los intereses de todos.

Objetivos Específicos

Proporcionar un apoyo que impacte en forma directa en la economía de las familias de Ramos Arizpe, mejorando su calidad de vida al brindarle un recurso económico.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROGRAMA SOCIAL

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ramos Arizpe, es el área responsable de la operación del programa, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social.

A través del programa se realiza una entrega mensual (periodicidad) de un apoyo económico de \$200.00.

En el año se pretenden entregar: 85,000 apoyos.

Se le asignó un techo presupuestal al programa de \$17,000,000.00

ÁREA ENCARGADA DE LA EVALUACIÓN ÁREA QUE REALIZA LA EVALUACIÓN INTERNA DEL PROGRAMA SOCIAL

El área encargada de la evaluación interna del programa es el departamento de Contraloría.

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA EVALUACIÓN

La metodología para la evaluación interna del programa se apoya en técnicas e instrumentos de carácter cuantitativo y cualitativo adecuados a los componentes a evaluar:

De carácter cuantitativo:

- a) Estadísticas generadas por entes públicos locales.

De carácter cualitativo:

- a) Realización de entrevistas a personal responsable del programa para la obtención de información sobre la operación, avances y resultados, y
- b) Análisis de información interna del DIF respecto al programa (procedimientos e informes).

Además, se realizará la verificación de los indicadores que deban ser relevantes y pertinentes de acuerdo con los propósitos, necesidades y características del programa social.

FUENTES DE INFORMACIÓN

La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por el DIF, así como información adicional que el equipo evaluador considere necesaria para justificar su análisis.

Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar del programa, se llevarán a cabo entrevistas con el área responsable del programa.

FUENTES DE INFORMACIÓN DE GABINETE

Se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.

Las fuentes de información de gabinete utilizadas para la evaluación son:

- Reglas de Operación del Programa la más chida
- Cuenta pública anual ejercicio 2023.
- Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024.

FUENTES DE INFORMACIÓN DE CAMPO

Las fuentes de información de campo utilizadas son:

- Información propia del programa generada a través del DIF.
- Entrevistas con el equipo operador del programa.

EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

MATRIZ DE DISEÑO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN 2023

El diseño de las Reglas de Operación, en sus once apartados (incluyendo una introducción) y tomando una valoración de satisfactorio, parcial y no satisfactorio, presentaron los siguientes resultados: 90% de cumplimiento satisfactorio, 10% cumplimiento parcial.

Tabla 1. Evaluación de las reglas de operación.

Apartado	Nivel de cumplimiento	Justificación
Introducción	Parcial	Se señala que la necesidad social que el programa atiende contribuye a combatir de manera eficaz las carencias de ingresos de los Ramosarizpenses logrando una mejora en el nivel de ingresos que les permita satisfacer necesidades y acceder al pleno desarrollo de sus capacidades; sin embargo, es necesario incorporar las causas y efectos que derivan de la identificación y puntualización del problema sobre el cuál se actúa con el programa social, soportada con información estadística. Se cuenta con la definición de la población potencial, objetivo y atendida.
Dependencia o entidad responsable del Programa	Satisfactorio	Se señala la entidad responsable y las unidades administrativas involucradas para la operación y seguimiento del programa social.
Objetivos y alcances	Satisfactorio	Se establecen los alcances de programa.
Metas físicas	Satisfactorio	Se establecen las metas físicas del programa para el ejercicio fiscal 2023 que refiere a el otorgamiento de 85,000, apoyos.
Programación presupuestal	Satisfactorio	Se señala el monto del presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2023 expresado en unidades monetarias autorizado por el Cabildo.

<p>Requisitos y procedimientos de acceso</p>	<p>Satisfactorio</p>	<p>En el proceso de acceso, se incorporan el o las áreas operativas en donde el o la solicitante debe dirigirse para realizar su solicitud de acceso, así como los horarios de atención. Señala los lugares en los que se exhiben a la vista del público los requisitos de acceso al programa. Asimismo, se indica que en ningún caso, las y los servidores públicos podrán solicitar o proceder de manera diferente a lo establecido en las Reglas de Operación.</p>
<p>Procedimientos de instrumentación</p>	<p>Satisfactorio</p>	<p>En el apartado de difusión se señalan los teléfonos y horarios en los que se brinda información y atención para el registro de solicitantes, así como las áreas responsables para esta actividad, en las reglas de operación se establece que los trámites a realizar son gratuitos. Además se señala que se le entrega a los solicitantes un comprobante de haber completado su registro en el programa.</p>
<p>Procedimiento de queja o inconformidad Ciudadana</p>	<p>Satisfactorio</p>	<p>Se especifican los medios y la forma por las que se puede presentar una queja o denuncia en las instancias señaladas en las Reglas de Operación (escritos) y los lugares para cada medio. Asimismo, se precisa que en caso de que la entidad o área responsable del programa no resuelva la queja, los beneficiarios pueden interponer una queja ante la Contraloría.</p>

Fuente: Elaborado con base en las Reglas de Operación del Programa "La más chida".

APEGO DEL DISEÑO DEL PROGRAMA A LA NORMATIVIDAD

El diseño está apegado a lo establecido en los artículos 3,12 y 13 de la Ley para el Desarrollo Social para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Tabla II. Apego del diseño del programa a la normatividad

Normativa	Artículo	Contenido del Artículo	Apego de la ROP 2023
Ley de Desarrollo Social para el Estado de Coahuila	3	Queda prohibida cualquier práctica discriminatoria en la creación o ejecución de las políticas públicas y programas sociales derivados de éstas.	Si
	12	Los sujetos del desarrollo social podrán beneficiarse de los programas de desarrollo social, siempre y cuando cumplan con la elegibilidad y la normatividad que cada programa establezca.	Si
	13	Los sujetos del desarrollo social tendrán derecho a: ... IV. Gozar de la reserva, confidencialidad y protección de la información y datos personales;	Si
	13	Los sujetos del desarrollo social tendrán derecho a: ... VII. Presentar denuncias y quejas ante las instancias correspondientes por el incumplimiento de la presente ley y las disposiciones aplicables en materia de desarrollo social;	Si

Fuente: Elaborado con base en Reglas de Operación del programa "La más chida".

CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA AL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS SOCIALES

Con el programa se contribuye a garantizar los siguientes derechos sociales:

Tabla III- Contribución del programa al cumplimiento de los derechos sociales

Normativa	Derechos sociales	Justificación
Ley para el Desarrollo Social para el Estado de Coahuila de Zaragoza	Generación de ingresos	El programa se alinea con lo establecido en el artículo 22. En el proceso de planeación de la política social del estado deberán fijarse los objetivos, estrategias, metas, indicadores y evaluaciones, así como observarse lo dispuesto en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza, considerando entre otras las siguientes vertientes: I. Incidir en la superación de la pobreza a través de satisfactores que influyan en una integral educación, salud, alimentación, generación de empleo e ingreso, vivienda y servicios básicos de la vivienda, seguridad social, cohesión social, recreación, cultura y deporte; II. Garantizar la seguridad social y la asistencia humanitaria;

Fuente: Elaborado con base en Reglas de Operación del programa "La más chida".

ALINEACIÓN DEL PROGRAMA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:

El programa se alinea con el Plan Municipal de desarrollo 2022-2024.

Tabla IV. Alineación programática con el Plan Municipal de Desarrollo.

ALINEACIÓN	ÁREA DE OPORTUNIDAD	META	LÍNEA DE ACCIÓN
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024	EJE 3.- DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR PARA LA FAMILIA	DISEÑAR POLÍTICAS PÚBLICAS ENCAMINADAS AL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS RAMOSARIZPENSES, A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN, LA SALUD, LA CULTURA Y EL DEPORTE; ASÍ COMO EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS, EL COMBATE A LA POBREZA, LA ASISTENCIA SOCIAL, LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES; Y LA BÚSQUEDA DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS LOS CIUDADANOS	CREAR UN PROGRAMA DE OTORGAMIENTO DE APOYOS ECONÓMICOS A LAS FAMILIAS MÁS DESPROTEGIDAS.

Fuente: Elaborado con base en las Reglas de Operación del Programa "La más chida".

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD SOCIAL PRIORITARIA

La situación por la que el país atraviesa en forma general ha generado una serie de políticas gubernamentales a nivel federal para la erradicación de la extrema pobreza, mismas que se aterrizan en forma directa a la población a través de los diferentes programas tanto a nivel federal, estatal y municipal, en este marco las autoridades municipales requieren de voluntad, tenacidad política, capacidad, imaginación y honestidad, así como capacidad para lograr los objetivos propuestos, adaptándolos a las condiciones específicas de cada región y comunidad.

Imaginación en la búsqueda de los medios y canales adecuados para encauzar los esfuerzos institucionales y de la comunidad hacia el logro de los objetivos más apremiantes, mejores niveles de convivencia y mejores niveles de vida.

Honestidad para el mejor aprovechamiento de los recursos con que cuenta que en general no son abundantes y casi siempre son superados por las necesidades y los problemas existentes.

EVALUACIÓN DE COBERTURA Y OPERACIÓN**COBERTURA DEL PROGRAMA SOCIAL****POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIA**

Población Potencial: Los ciudadanos y familias que habitan en la zona urbana del municipio de Ramos Arizpe.

Población Objetivo: Personas de 18 a 97 años de edad, que habitan en la zona urbana del Municipio de Ramos Arizpe en situación de pobreza, con carencias económicas.

Población Beneficiaria:

- 85,000 apoyos anuales apoyando aproximadamente a 7,083 personas mensualmente.

METAS FÍSICAS DEL PROGRAMA 2022.

Año	2023
Metas físicas anuales	85,000

EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y SATISFACCIÓN

PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROGRAMA

RESULTADOS DE LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA SOCIAL

Los principales resultados del programa al término del ejercicio fiscal 2023, se presentan a continuación:

Resultados de la Matriz de Indicadores del programa, 2023

Eficiencia programática	$(V1/V2) * 100$	V1: Apoyos otorgados	81,479	100%	95.85%
		V2: Apoyos programadas	85,000		
Eficiencia presupuestal	$(V1/V2) * 100$	V1: Presupuesto ejercido	\$16,295,920.00	100%	95.85%
		V2: Presupuesto programado	\$17,000,000.00		

Fuente: Elaboración propia

Se entregaron en total 81,479 apoyos económicos de los 85,000 apoyos programados, alcanzando con esto un porcentaje de 95.85 % de cumplimiento, lo anterior en base a la suficiencia financiera de la administración.

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN INTERNA

Como resultado del análisis de evaluación se tienen las siguientes conclusiones:

- Si bien existe un gran esfuerzo por aplicar la Metodología del Marco Lógico, es necesario fortalecer la lógica vertical y el vínculo entre la Matriz de Indicadores para Resultados y sus objetivos.
- Otro de los puntos a destacar, consiste en establecer mecanismos de participación ciudadana en el programa.



Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila
Evaluación del desempeño 2023

PROGRAMA: LA MÁS CHIDA PLUS

INTRODUCCIÓN PROPÓSITOS Y LIMITACIONES

El presente documento constituye el informe sobre la evaluación Interna del programa “La más chida plus”. La propuesta tiene como propósito evaluar el diseño, consistencia y orientación a resultados del Programa denominado “La más chida plus”, para proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Para el cumplimiento del propósito, se deben considerar algunas limitaciones inherentes al proceso mismo, como son: poco fortalecimiento de una cultura de evaluación (cultura del statu quo), la escasez de recursos humanos especializados en el tema por el escaso desarrollo de capacidades y competencias en materia tanto de formulación como de ejecución, monitoreo y evaluación de los programas sociales, y datos e información existente deficiente e insuficiente, lo que dificulta la disponibilidad de información oportuna para la realización de las evaluaciones.

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN INTERNA

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA EVALUACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA SOCIAL

El objeto de la Evaluación es el programa “La más chida plus” correspondiente al año 2023, mismo que comprende el análisis de la estructura de su diseño, cobertura y operación, resultados y satisfacción.

El programa “La más chida plus” fue ejercido en el año de 2023, el objetivo del programa es combatir de manera eficaz las carencias de ingresos (vulnerabilidad), educación y salud de los Ramosarizpenses logrando una mejora en el nivel de ingresos que les permita satisfacer necesidades y acceder al pleno desarrollo de sus capacidades.

OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo General

Combatir de manera eficaz las carencias de ingresos (vulnerabilidad), educación y salud de los Ramosarizpenses logrando una mejora en el nivel de ingresos que les permita satisfacer necesidades y acceder al pleno desarrollo de sus capacidades.

Contar con un instrumento que permita desplegar una acción gubernamental organizada en torno a objetivos y metas coincidentes con las necesidades comunes, las aspiraciones y los intereses de todos.

Objetivos Específicos

Proporcionar un apoyo que impacte en forma directa en la economía de las familias de Ramos Arizpe, mejorando su calidad de vida al brindarle un recurso económico.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROGRAMA SOCIAL

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ramos Arizpe, es el área responsable de la operación del programa, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social.

A través del programa se realiza una entrega mensual (periodicidad) de un apoyo económico de \$500.00

En el año se pretenden entregar:

- 14,000 apoyos

Se le asignó un techo presupuestal al programa de \$7,000,000.00

ÁREA ENCARGADA DE LA EVALUACIÓN ÁREA QUE REALIZA LA EVALUACIÓN INTERNA DEL PROGRAMA SOCIAL

El área encargada de la evaluación interna del programa es el departamento de Contraloría.

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA EVALUACIÓN

La metodología para la evaluación interna del programa se apoya en técnicas e instrumentos de carácter cuantitativo y cualitativo adecuados a los componentes a evaluar:

De carácter cuantitativo:

- a) Estadísticas generadas por entes públicos locales.

De carácter cualitativo:

- a) Realización de entrevistas a personal responsable del programa para la obtención de información sobre la operación, avances y resultados, y
- b) Análisis de información interna del DIF respecto al programa (procedimientos e informes).

Además, se realizará la verificación de los indicadores que deban ser relevantes y pertinentes de acuerdo con los propósitos, necesidades y características del programa social.

FUENTES DE INFORMACIÓN

La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por el DIF, así como información adicional que el equipo evaluador considere necesaria para justificar su análisis. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar del programa, se llevarán a cabo entrevistas con el área responsable del programa.

FUENTES DE INFORMACIÓN DE GABINETE

Se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.

Las fuentes de información de gabinete utilizadas para la evaluación son:

- Reglas de Operación del Programa la más chida plus.
- Cuenta pública anual ejercicio 2023.
- Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024.

FUENTES DE INFORMACIÓN DE CAMPO

Las fuentes de información de campo utilizadas son:

- Información propia del programa generada a través del DIF.
- Entrevistas con el equipo operador del programa.

EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

MATRIZ DE DISEÑO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN 2023

El diseño de las Reglas de Operación, en sus once apartados (incluyendo una introducción) y tomando una valoración de satisfactorio, parcial y no satisfactorio, presentaron los siguientes resultados: 90% de cumplimiento satisfactorio, 10% cumplimiento parcial.

Tabla I. Evaluación de las reglas de operación

Apartado	Nivel de cumplimiento	Justificación
Introducción	Parcial	Se señala que la necesidad social que el programa atiende contribuye a combatir de manera eficaz las carencias de ingresos de los Ramosarizpenses logrando una mejora en el nivel de ingresos que les permita satisfacer necesidades y acceder al pleno desarrollo de sus capacidades; sin embargo, es necesario incorporar las causas y efectos que derivan de la identificación y puntualización del problema sobre el cuál se actúa con el programa social, soportada con información estadística. Se cuenta con la definición de la población potencial, objetivo y atendida.
Dependencia o entidad responsable del programa	Satisfactorio	Se señala la entidad responsable y las unidades administrativas involucradas para la operación y seguimiento del programa social.
Objetivos y alcances	Satisfactorio	Se establecen los alcances de programa.
Metas físicas	Satisfactorio	Se establecen las metas físicas del programa para el ejercicio fiscal 2023 que refiere a el otorgamiento de 14,000 apoyos.
Programación presupuestal	Satisfactorio	Se señala el monto del presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2023 expresado en unidades monetarias autorizado por el Cabildo

<p>Requisitos y procedimientos de acceso</p>	<p>Satisfactorio</p>	<p>En el proceso de acceso, se incorporan el o las áreas operativas en donde el o la solicitante debe dirigirse para realizar su solicitud de acceso, así como los horarios de atención. Señala los lugares en los que se exhiben a la vista del público los requisitos de acceso al programa. Asimismo, se indica que, en ningún caso, las y los servidores públicos podrán solicitar o proceder de manera diferente a lo establecido en las Reglas de Operación.</p>
<p>Procedimientos de instrumentación</p>	<p>Satisfactorio</p>	<p>En el apartado de difusión se señalan los teléfonos y horarios en los que se brinda información y atención para el registro de solicitantes, así como las áreas responsables para esta actividad, en las reglas de operación se establece que los trámites a realizar son gratuitos. Además se señala que se le entrega a los solicitantes un comprobante de haber completado su registro en el programa.</p>
<p>Procedimiento de queja o inconformidad Ciudadana</p>	<p>Satisfactorio</p>	<p>Se especifican los medios y la forma por las que se puede presentar una queja o denuncia en las instancias señaladas en las Reglas de Operación (escritos) y los lugares para cada medio. Asimismo, se precisa que en caso de que la entidad o área responsable del programa no resuelva la queja, los beneficiarios pueden interponer una queja ante la Contraloría.</p>

Fuente: Elaborado con base en las Reglas de Operación del Programa "La más chida plus".

APEGO DEL DISEÑO DEL PROGRAMA A LA NORMATIVIDAD

El diseño está apegado a lo establecido en los artículos 3, 12 y 13 de la Ley para el Desarrollo Social para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Tabla II. Apego del diseño del programa a la normatividad

Normativa	Artículo	Contenido del Artículo	Apego de la ROP 2023
Ley de Desarrollo Social para el Estado de Coahuila	3	Queda prohibida cualquier práctica discriminatoria en la creación o ejecución de las políticas públicas y programas sociales derivados de éstas.	Si
	12	Los sujetos del desarrollo social podrán beneficiarse de los programas de desarrollo social, siempre y cuando cumplan con la elegibilidad y la normatividad que cada programa establezca.	Si
	13	Los sujetos del desarrollo social tendrán derecho a: ... IV. Gozar de la reserva, confidencialidad y protección de la información y datos personales;	Si
	13	Los sujetos del desarrollo social tendrán derecho a: ... VII. Presentar denuncias y quejas ante las instancias correspondientes por el incumplimiento de la presente ley y las disposiciones aplicables en materia de desarrollo social;	Si

Fuente: Elaborada con base en Reglas de Operación del programa "La más chida plus".

CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA AL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS SOCIALES

Con el programa se contribuye a garantizar los siguientes derechos sociales:

Tabla III- Contribución del programa al cumplimiento de los derechos sociales

Normativa	Derechos sociales	Justificación
Ley para el Desarrollo Social para el Estado de Coahuila de Zaragoza	Generación de ingresos	El programa se alinea con lo establecido en el artículo 22. En el proceso de planeación de la política social del estado deberán fijarse los objetivos, estrategias, metas, indicadores y evaluaciones, así como observarse lo dispuesto en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza, considerando entre otras las siguientes vertientes: I. Incidir en la superación de la pobreza a través de satisfactores que influyen en una integral educación, salud, alimentación, generación de empleo e ingreso, vivienda y servicios básicos de la vivienda, seguridad social, cohesión social, recreación, cultura y deporte; II. Garantizar la seguridad social y la asistencia humanitaria;

Fuente: Elaborado con base en Reglas de Operación del programa "La más chida plus".

ALINEACIÓN DEL PROGRAMA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:

El programa se alinea con el Plan Municipal de desarrollo 2022-2024.

Tabla IV. Alineación programática con el Plan Municipal de Desarrollo.

ALINEACIÓN	ÁREA DE OPORTUNIDAD	META	LÍNEA DE ACCIÓN
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR PARA LA FAMILIA 2022-2024	EJE 3.- DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR PARA LA FAMILIA	DISEÑAR POLÍTICAS PÚBLICAS ENCAMINADAS AL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS RAMOSARIZPENSES, A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN, LA SALUD, LA CULTURA Y EL DEPORTE; ASÍ COMO EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS, EL COMBATE A LA POBREZA, LA ASISTENCIA SOCIAL, LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES; Y LA BÚSQUEDA DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS LOS CIUDADANOS	CREAR UN PROGRAMA DE OTORGAMIENTO DE APOYOS ECONÓMICOS A LAS FAMILIAS MÁS DESPROTEGIDAS.

Fuente: Elaborado con base en las Reglas de Operación del Programa "La más chida plus".

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD SOCIAL PRIORITARIA

La situación por la que el país atraviesa en forma general ha generado una serie de políticas gubernamentales a nivel federal para la erradicación de la extrema pobreza, mismas que se aterrizan en forma directa a la población a través de los diferentes programas tanto a nivel federal, estatal y municipal, en este marco las autoridades municipales requieren de voluntad, tenacidad política, capacidad, imaginación y honestidad, así como capacidad para lograr los objetivos propuestos, adaptándolos a las condiciones específicas de cada región y comunidad.

Imaginación en la búsqueda de los medios y canales adecuados para encauzar los esfuerzos institucionales y de la comunidad hacia el logro de los objetivos más apremiantes, mejores niveles de convivencia y mejores niveles de vida.

Honestidad para el mejor aprovechamiento de los recursos con que cuenta que en general no son abundantes y casi siempre son superados por las necesidades y los problemas existentes.

EVALUACIÓN DE COBERTURA Y OPERACIÓN

COBERTURA DEL PROGRAMA SOCIAL

POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIA

Población Potencial: Los ciudadanos y familias que habitan en la zona urbana del municipio de Ramos Arizpe.

Población Objetivo: Personas de 18 a 97 años de edad, que habitan en la zona urbana del Municipio de Ramos Arizpe en situación de vulnerabilidad, con enfermedades de cáncer, discapacidad en el seno familiar, madre soltera y/o adulto mayor.

Población Beneficiaria:

- 12,360 apoyos anuales apoyando aproximadamente a 1,236 personas mensualmente. (Se pretende que el programa inicie en el mes de marzo 2022, de conformidad con la disponibilidad presupuestal)

METAS FÍSICAS DEL PROGRAMA 2023.

Año	
2022	
Metas físicas anuales	14,000

EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y SATISFACCIÓN

PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROGRAMA

RESULTADOS DE LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA SOCIAL

Los principales resultados del programa al término del ejercicio fiscal 2023, se presentan a continuación:

Resultados de la Matriz de Indicadores del programa "La más chida plus" 2023.

Eficiencia programática	(V1/V2) *100	V1: Apoyos otorgados	10,824	100%	77.31%
		V2: Apoyos programados	14,000		
Eficiencia presupuestal	(V1/V2) *100	V1: Presupuesto ejercido	\$5,412,000.00	100%	77.31%
		V2: Presupuesto programado	\$7,000,000.00		

Fuente: Elaboración propia

Se entregaron en total 18,824 apoyos económicos de los 14,000 apoyos programados, alcanzando con esto un porcentaje del 77.31% de cumplimiento, derivado de la disponibilidad financiera del Municipio.

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN INTERNA

Como resultado del análisis de evaluación se tienen las siguientes conclusiones:

- Si bien existe un gran esfuerzo por aplicar la Metodología del Marco Lógico, es necesario fortalecer la lógica vertical y el vínculo entre la Matriz de Indicadores para Resultados y sus objetivos.
- El programa en general, cumple con los procesos y actividades establecidas en las Reglas de Operación; sin embargo, se carece de una planeación estratégica de mediano y largo plazo que permita hacer un análisis comparativo entre un año y otro de cómo han evolucionado los procesos de acceso e instrumentación en beneficio de la población atendida.
- Otro de los puntos a destacar, consiste en establecer mecanismos de participación ciudadana en el programa.

PROGRAMA: LA MÁS CHIDA ULTRA

INTRODUCCIÓN PROPÓSITOS Y LIMITACIONES

El presente documento constituye el informe sobre la evaluación interna del programa “La más chida ultra”. La propuesta tiene como propósito evaluar el diseño, consistencia y orientación a resultados del Programa denominado “La más chida ultra”, para proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Para el cumplimiento del propósito, se deben considerar algunas limitaciones inherentes al proceso mismo, como son: poco fortalecimiento de una cultura de evaluación (cultura del statu quo), la escasez de recursos humanos especializados en el tema por el escaso desarrollo de capacidades y competencias en materia tanto de formulación como de ejecución, monitoreo y evaluación de los programas sociales, y datos e información existente deficiente e insuficiente, lo que dificulta la disponibilidad de información oportuna para la realización de las evaluaciones.

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN INTERNA

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA EVALUACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA SOCIAL

El objeto de la Evaluación es el programa “La más chida ultra” correspondiente al año 2023, mismo que comprende el análisis de la estructura de su diseño, cobertura y operación, resultados y satisfacción.

El programa “La más chida ultra” fue ejercido en el año de 2023, el objetivo del programa es combatir de manera eficaz las carencias de ingresos (vulnerabilidad), educación y salud de los Ramosarizpenses logrando una mejora en el nivel de ingresos que les permita satisfacer necesidades y acceder al pleno desarrollo de sus capacidades.

OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo General

Combatir de manera eficaz las carencias de ingresos (vulnerabilidad), educación y salud de los Ramosarizpenses logrando una mejora en el nivel de ingresos que les permita satisfacer necesidades y acceder al pleno desarrollo de sus capacidades.

Contar con un instrumento que permita desplegar una acción gubernamental organizada en torno a objetivos y metas coincidentes con las necesidades comunes, las aspiraciones y los intereses de todos.

Objetivos Específicos

Proporcionar un apoyo que impacte en forma directa en la economía de las familias de Ramos Arizpe, mejorando su calidad de vida al brindarle un recurso económico.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROGRAMA SOCIAL

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ramos Arizpe, es el área responsable de la operación del programa, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social.

A través del programa se realiza una entrega mensual (periodicidad) de un apoyo económico de \$1,500.00

En el año se pretenden entregar:

- 1,334 apoyos

Se le asignó un techo presupuestal al programa de \$2,000,000.00.

ÁREA ENCARGADA DE LA EVALUACIÓN ÁREA QUE REALIZA LA EVALUACIÓN INTERNA DEL PROGRAMA SOCIAL

El área encargada de la evaluación interna del programa es el departamento de Contraloría.

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA EVALUACIÓN

La metodología para la evaluación interna del programa se apoya en técnicas e instrumentos de carácter cuantitativo y cualitativo adecuados a los componentes a evaluar:

De carácter cuantitativo:

- b) Estadísticas generadas por entes públicos locales.

De carácter cualitativo:

- c) Realización de entrevistas a personal responsable del programa para la obtención de información sobre la operación, avances y resultados, y
- d) Análisis de información interna del DIF respecto al programa (procedimientos e informes).

Además, se realizará la verificación de los indicadores que deban ser relevantes y pertinentes de acuerdo con los propósitos, necesidades y características del programa social.

FUENTES DE INFORMACIÓN

La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por el DIF, así como información adicional que el equipo evaluador considere necesaria para justificar su análisis. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar del programa, se llevarán a cabo entrevistas con el área responsable del programa.

FUENTES DE INFORMACIÓN DE GABINETE

Se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.

Las fuentes de información de gabinete utilizadas para la evaluación son:

- Reglas de Operación del Programa la más chida ultra.
- Cuenta pública anual ejercicio 2023.
- Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024.

FUENTES DE INFORMACIÓN DE CAMPO

Las fuentes de información de campo utilizadas son:

- Información propia del programa generada a través del DIF.
- Entrevistas con el equipo operador del programa.

EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

MATRIZ DE DISEÑO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN 2023

El diseño de las Reglas de Operación, en sus once apartados (incluyendo una introducción) y tomando una valoración de satisfactorio, parcial y no satisfactorio, presentaron los siguientes resultados: 90% de cumplimiento satisfactorio, 10% cumplimiento parcial.

Tabla 1. Evaluación de las reglas de operación

Apartado	Nivel de cumplimiento	Justificación
Introducción	Parcial	Se señala que la necesidad social que el programa atiende contribuye a combatir de manera eficaz las carencias de ingresos de los Ramosarizpenses logrando una mejora en el nivel de ingresos que les permita satisfacer necesidades y acceder al pleno desarrollo de sus capacidades; sin embargo, es necesario incorporar las causas y efectos que derivan de la identificación y puntualización del problema sobre el cual se actúa con el programa social, soportada con información estadística. Se cuenta con la definición de la población potencial, objetivo y atendida.
Dependencia o entidad responsable del programa	Satisfactorio	Se señala la entidad responsable y las unidades administrativas involucradas para la operación y seguimiento del programa social.
Objetivos y alcances	Satisfactorio	Se establecen los alcances de programa.
Metas físicas	Satisfactorio	Se establecen las metas físicas del programa para el ejercicio fiscal 2023 que refiere a el otorgamiento de 1,334 apoyos.
Programación presupuestal	Satisfactorio	Se señala el monto del presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2023 expresado en unidades monetarias autorizado por el Cabildo

<p>Requisitos y procedimientos de acceso</p>	<p>Satisfactorio</p>	<p>En el proceso de acceso, se incorporan el o las áreas operativas en donde el o la solicitante debe dirigirse para realizar su solicitud de acceso, así como los horarios de atención. Señala los lugares en los que se exhiben a la vista del público los requisitos de acceso al programa. Asimismo, se indica que, en ningún caso, las y los servidores públicos podrán solicitar o proceder de manera diferente a lo establecido en las Reglas de Operación.</p>
<p>Procedimientos de instrumentación</p>	<p>Satisfactorio</p>	<p>En el apartado de difusión se señalan los teléfonos y horarios en los que se brinda información y atención para el registro de solicitantes, así como las áreas responsables para esta actividad, en las reglas de operación se establece que los trámites a realizar son gratuitos. Además, se señala que se le entrega a los solicitantes un comprobante de haber completado su registro en el programa.</p>
<p>Procedimiento de queja o inconformidad Ciudadana</p>	<p>Satisfactorio</p>	<p>Se especifican los medios y la forma por las que se puede presentar una queja o denuncia en las instancias señaladas en las Reglas de Operación (escritos) y los lugares para cada medio. Asimismo, se precisa que en caso de que la entidad o área responsable del programa no resuelva la queja, los beneficiarios pueden interponer una queja ante la Contraloría.</p>

Fuente: Elaborado con base en las Reglas de Operación del Programa "La más chida ultra".

APEGO DEL DISEÑO DEL PROGRAMA A LA NORMATIVIDAD

El diseño está apegado a lo establecido en los artículos 3, 12 y 13 de la Ley para el Desarrollo Social para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Tabla II. Apego del diseño del programa a la normatividad

Normativa	Artículo	Contenido del Artículo	Apego de la ROP 2023
Ley de Desarrollo Social para el Estado de Coahuila	3	Queda prohibida cualquier práctica discriminatoria en la creación o ejecución de las políticas públicas y programas sociales derivados de éstas.	Si
	12	Los sujetos del desarrollo social podrán beneficiarse de los programas de desarrollo social, siempre y cuando cumplan con la elegibilidad y la normatividad que cada programa establezca.	Si
	13	Los sujetos del desarrollo social tendrán derecho a: ... IV. Gozar de la reserva, confidencialidad y protección de la información y datos personales;	Si
	13	Los sujetos del desarrollo social tendrán derecho a: ... VII. Presentar denuncias y quejas ante las instancias correspondientes por el incumplimiento de la presente ley y las disposiciones aplicables en materia de desarrollo social;	Si

Fuente: Elaborado con base en Reglas de Operación del programa "La más chida ultra".

CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA AL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS SOCIALES

Con el programa se contribuye a garantizar los siguientes derechos sociales:

Tabla III- Contribución del programa al cumplimiento de los derechos sociales

Normativa	Derechos sociales	Justificación
Ley para el Desarrollo Social para el Estado de Coahuila de Zaragoza	Generación de Ingresos	El programa se alinea con lo establecido en el artículo 22. En el proceso de planeación de la política social del estado deberán fijarse los objetivos, estrategias, metas, indicadores y evaluaciones, así como observarse lo dispuesto en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza, considerando entre otras las siguientes vertientes: i. Incidir en la superación de la pobreza a través de satisfactores que influyan en una integral educación, salud, alimentación, generación de empleo e ingreso, vivienda y servicios básicos de la vivienda, seguridad social, cohesión social, recreación, cultura y deporte; ii. Garantizar la seguridad social y la asistencia humanitaria;

Fuente: Elaborado con base en Reglas de Operación del programa "La más chida ultra".

ALINEACIÓN DEL PROGRAMA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:

El programa se alinea con el Plan Municipal de desarrollo 2022-2024.

Tabla IV. Alineación programática con el Plan Municipal de Desarrollo.

ALINEACIÓN	ÁREA DE OPORTUNIDAD	META	LÍNEA DE ACCIÓN
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024	EIE 3.- DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR PARA LA FAMILIA	DISEÑAR POLÍTICAS PÚBLICAS ENCAMINADAS AL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS RAMOSARIZPENSES, A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN, LA SALUD, LA CULTURA Y EL DEPORTE; ASÍ COMO EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS, EL COMBATE A LA POBREZA, LA ASISTENCIA SOCIAL, LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES; Y LA BÚSQUEDA DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS LOS CIUDADANOS	CREAR UN PROGRAMA DE OTORGAMIENTO DE APOYOS ECONÓMICOS A LAS FAMILIAS MÁS DESPROTEGIDAS.

Fuente: Elaborado con base en las Reglas de Operación del Programa "La más chida ultra".



Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila
Evaluación del desempeño 2023

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD SOCIAL PRIORITARIA

La situación por la que el país atraviesa en forma general ha generado una serie de políticas gubernamentales a nivel federal para la erradicación de la extrema pobreza, mismas que se aterrizan en forma directa a la población a través de los diferentes programas tanto a nivel federal, estatal y municipal, en este marco las autoridades municipales requieren de voluntad, tenacidad política, capacidad, imaginación y honestidad, así como capacidad para lograr los objetivos propuestos, adaptándolos a las condiciones específicas de cada región y comunidad.

Imaginación en la búsqueda de los medios y canales adecuados para encauzar los esfuerzos institucionales y de la comunidad hacia el logro de los objetivos más apremiantes, mejores niveles de convivencia y mejores niveles de vida.

Honestidad para el mejor aprovechamiento de los recursos con que cuenta que en general no son abundantes y casi siempre son superados por las necesidades y los problemas existentes.

EVALUACIÓN DE COBERTURA Y OPERACIÓN

COBERTURA DEL PROGRAMA SOCIAL

POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIA

Población Potencial: Los ciudadanos y familias que habitan en la zona urbana del municipio de Ramos Arizpe.

Población Objetivo: Personas de 18 a 97 años de edad, que habitan en la zona urbana del Municipio de Ramos Arizpe en situación de máxima vulnerabilidad.

Población Beneficiaria:

- Ramosarizpenses en situación de extrema vulnerabilidad

METAS FÍSICAS DEL PROGRAMA 2023.

Año	2023
Metas físicas anuales	1,334 apoyos



EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y SATISFACCIÓN

PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROGRAMA

RESULTADOS DE LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA SOCIAL

Los principales resultados del programa al término del ejercicio fiscal 2023, se presentan a continuación:

Resultados de la Matriz de Indicadores del programa “La más chida ultra” 2023.

Eficiencia programática	$(V1/V2) * 100$	V1: Apoyos otorgados	4,680	100%	350%
		V2: Apoyos programados	1,334		
Eficiencia presupuestal	$(V1/V2) * 100$	V1: Presupuesto ejercido	\$7,020,000.00	100%	351%
		V2: Presupuesto programado	\$2,000,000.00		

Fuente: Elaboración propia

Se entregaron en total 4,680 apoyos económicos de los 1,334 apoyos programados, alcanzando con esto un porcentaje del 351% de cumplimiento, derivado de la disponibilidad financiera del Municipio.

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN INTERNA

Como resultado del análisis de evaluación se tienen las siguientes conclusiones:

- Si bien existe un gran esfuerzo por aplicar la Metodología del Marco Lógico, es necesario fortalecer la lógica vertical y el vínculo entre la Matriz de Indicadores para Resultados y sus objetivos.
- El programa en general, cumple con los procesos y actividades establecidas en las Reglas de Operación; sin embargo, se carece de una planeación estratégica de mediano y largo plazo que permita hacer un análisis comparativo entre un año y otro de cómo han evolucionado los procesos de acceso e instrumentación en beneficio de la población atendida.
- Otro de los puntos a destacar, consiste en establecer mecanismos de participación ciudadana en el programa.

PROGRAMA: ENCHÚLAME LA CASA

INTRODUCCIÓN PROPÓSITOS Y LIMITACIONES

El presente documento constituye el informe sobre la evaluación Interna del programa “Enchúlame la casa”. La propuesta tiene como propósito evaluar el diseño, consistencia y orientación a resultados del Programa denominado “Enchúlame la casa”, para proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Para el cumplimiento del propósito, se deben considerar algunas limitaciones inherentes al proceso mismo, como son: poco fortalecimiento de una cultura de evaluación (cultura del statu quo), la escasez de recursos humanos especializados en el tema por el escaso desarrollo de capacidades y competencias en materia tanto de formulación como de ejecución, monitoreo y evaluación de los programas sociales, y datos e información existente deficiente e insuficiente, lo que dificulta la disponibilidad de información oportuna para la realización de las evaluaciones.

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN INTERNA

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA EVALUACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA SOCIAL

El objeto de la Evaluación es el programa “Enchúlame la casa” correspondiente al año 2023, mismo que comprende el análisis de la estructura de su diseño, cobertura y operación, resultados y satisfacción.

El programa “Enchúlame la casa” fue ejercido en el año 2023, el objetivo del programa es mejorar las viviendas en el municipio de Ramos Arizpe, enfocado en las colonias populares del área urbana, mediante la rehabilitación y pintura de las fachadas de sus viviendas.

OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo General

Mejorar las viviendas en el municipio de Ramos Arizpe, enfocado en las colonias populares del área urbana, mediante la rehabilitación y pintura de las fachadas de sus viviendas.

Objetivos Específicos

- Elevar la calidad de vida de las familias.
- Embellecer el entorno urbano.
- Mejorar las condiciones visuales de la vivienda.
- Incrementar el valor del patrimonio familiar.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROGRAMA SOCIAL

La Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Ramos Arizpe, es el área responsable de la operación del programa.

El beneficiario recibirá el apoyo de la aplicación de una cubeta de pintura de 19 lts para el embellecimiento de la fachada de su vivienda.

En el año se pretenden entregar:

- 3,050

Se le asignó un techo presupuestal al programa de \$4,000,000.00.

ÁREA ENCARGADA DE LA EVALUACIÓN ÁREA QUE REALIZA LA EVALUACIÓN INTERNA DEL PROGRAMA SOCIAL

El área encargada de la evaluación interna del programa es el departamento de Contraloría.

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA EVALUACIÓN

La metodología para la evaluación interna del programa se apoya en técnicas e instrumentos de carácter cuantitativo y cualitativo adecuados a los componentes a evaluar:

De carácter cuantitativo:

- a) Estadísticas generadas por entes públicos locales.

De carácter cualitativo:

- a) Realización de entrevistas a personal responsable del programa para la obtención de información sobre la operación, avances y resultados, y
- b) Análisis de información interna de la Secretaría de Desarrollo Social respecto al programa (procedimientos e informes).

Además, se realizará la verificación de los indicadores que deban ser relevantes y pertinentes de acuerdo con los propósitos, necesidades y características del programa social.

FUENTES DE INFORMACIÓN

La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Social, así como información adicional que el equipo evaluador considere necesaria para justificar su análisis. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar del programa, se llevarán a cabo entrevistas con el área responsable del programa.

FUENTES DE INFORMACIÓN DE GABINETE

Se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.

Las fuentes de información de gabinete utilizadas para la evaluación son:

- Reglas de Operación del Programa "Enchúleme la casa"
- Cuenta pública anual ejercicio 2023.
- Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024.



FUENTES DE INFORMACIÓN DE CAMPO

Las fuentes de información de campo utilizadas son:

- Información propia del programa generada a través de la Secretaría de Desarrollo Social. Entrevistas con el equipo operador del programa.

EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

MATRIZ DE DISEÑO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN 2023

El diseño de las Reglas de Operación, en sus once apartados (incluyendo una introducción) y tomando una valoración de satisfactorio, parcial y no satisfactorio, presentaron los siguientes resultados: 90% de cumplimiento satisfactorio, 10% cumplimiento parcial.

Tabla I. Evaluación de las reglas de operación

Apartado	Nivel de cumplimiento	Justificación
Introducción	Parcial	Se señala que la necesidad social que el programa atiende contribuye a mejorar las viviendas en el municipio de Ramos Arizpe, mediante la rehabilitación y pintura de las fachadas de sus viviendas sin embargo, es necesario incorporar las causas y efectos que derivan de la identificación y puntualización del problema sobre el cuál se actúa con el programa social, soportada con información estadística.
Dependencia o entidad responsable del programa	Satisfactorio	Se cuenta con la definición de la población potencial, objetivo y atendida.
Objetivos y alcances	Satisfactorio	Se señala la entidad responsable y las unidades administrativas involucradas para la operación y seguimiento del programa social.
Metas físicas	Satisfactorio	Se establecen los alcances de programa.
Programación presupuestal	Satisfactorio	Se establecen las metas físicas del programa para el ejercicio fiscal 2023 que refiere a el otorgamiento de 3,050 apoyos.
	Satisfactorio	Se señala el monto del presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2023 expresado en unidades monetarias autorizado por el Cabildo.



Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila
Evaluación del desempeño 2023

<p>Requisitos y procedimientos de acceso</p>	<p>Satisfactorio</p>	<p>En el proceso de acceso, se incorporan el o las áreas operativas en donde él o la solicitante debe dirigirse para realizar su solicitud de acceso, así como los horarios de atención. Señala los lugares en los que se exhiben a la vista del público los requisitos de acceso al programa. Asimismo, se indica que, en ningún caso, las y los servidores públicos podrán solicitar o proceder de manera diferente a lo establecido en las Reglas de Operación.</p>
<p>Procedimientos de instrumentación</p>	<p>Satisfactorio</p>	<p>En el apartado de difusión se señalan los teléfonos y horarios en los que se brinda información y atención para el registro de solicitantes, así como las áreas responsables para esta actividad, en las reglas de operación se establece que los trámites a realizar son gratuitos. Además, se señala que se les entrega a los solicitantes un comprobante de haber completado su registro en el programa.</p>
<p>Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana</p>	<p>Satisfactorio</p>	<p>Se especifican los medios y la forma por las que se puede presentar una queja o denuncia en las instancias señaladas en las Reglas de Operación (escritos) y los lugares para cada medio. Asimismo, se precisa que en caso de que la entidad o área responsable del programa no resuelva la queja, los beneficiarios pueden interponer una queja ante la Contraloría.</p>

Fuente: Elaborado con base en las Reglas de Operación del Programa "Enchúrame la casa".

APEGO DEL DISEÑO DEL PROGRAMA A LA NORMATIVIDAD

El diseño está apegado a lo establecido en los artículos 3,12 y 13 de la Ley para el Desarrollo Social para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Tabla II. Apego del diseño del programa a la normatividad

Normativa	Artículo	Contenido del Artículo	Apego de la ROP 2023
Ley de Desarrollo Social para el Estado de Coahuila	3	Queda prohibida cualquier práctica discriminatoria en la creación o ejecución de las políticas públicas y programas sociales derivados de éstas.	Si
	12	Los sujetos del desarrollo social podrán beneficiarse de los programas de desarrollo social, siempre y cuando cumplan con la elegibilidad y la normatividad que cada programa establezca.	Si
	13	Los sujetos del desarrollo social tendrán derecho a: ... IV. Gozar de la reserva, confidencialidad y protección de la información y datos personales;	Si
	13	Los sujetos del desarrollo social tendrán derecho a: ... VII. Presentar denuncias y quejas ante las instancias correspondientes por el incumplimiento de la presente ley y las disposiciones aplicables en materia de desarrollo social;	Si

Fuente: Elaborado con base en Reglas de Operación del programa "Enchúlmame la casa".



Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila
Evaluación del desempeño 2023

CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA AL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS SOCIALES

Con el programa se contribuye a garantizar los siguientes derechos sociales:

Tabla III- Contribución del programa al cumplimiento de los derechos sociales

Normativa	Derechos sociales	Justificación
Ley para el Desarrollo Social para el Estado de Coahuila de Zaragoza	Vivienda digna	<p>El programa se alinea con lo establecido en el artículo 22. En el proceso de planeación de la política social del estado deberán fijarse los objetivos, estrategias, metas, indicadores y evaluaciones, así como observarse lo dispuesto en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza, considerando entre otras las siguientes vertientes:</p> <p>I. Incidir en la superación de la pobreza a través de satisfactores que influyan en una integral educación, salud, alimentación, generación de empleo e ingreso, vivienda y servicios básicos de la vivienda, seguridad social, cohesión social, recreación, cultura y deporte;</p> <p>II. Garantizar la seguridad social y la asistencia humanitaria;</p>

Fuente: Elaborado con base en Reglas de Operación del programa "Enchúlmame la casa".

ALINEACIÓN DEL PROGRAMA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:

El programa se alinea con el Plan Municipal de desarrollo 2022-2024.

Tabla IV. Alineación programática con el Plan Municipal de Desarrollo.

ALINEACIÓN	ÁREA DE OPORTUNIDAD	META	LÍNEA DE ACCIÓN
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024	EJE 3.- DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR PARA LA FAMILIA	DISEÑAR POLÍTICAS PÚBLICAS ENCAMINADAS AL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS RAMOSARIZPENSES, A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN, LA SALUD, LA CULTURA Y EL DEPORTE; ASÍ COMO EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS, EL COMBATE A LA POBREZA, LA ASISTENCIA SOCIAL, LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES; Y LA BÚSQUEDA DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS LOS CIUDADANOS.	DESARROLLAR UN PROGRAMA SOCIAL ENCAMINADO A LA REPARACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS VIVIENDAS RURALES Y URBANAS.

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD SOCIAL PRIORITARIA

En nuestro municipio existen sectores de la población, que no cuentan con viviendas que permitan gozar plenamente de salud física y mental, exponiendo la salud de sus habitantes a riesgos ambientales que a menudo podrían evitarse si las necesidades sanitarias a que ha de responder la vivienda fueran aménoradas por medidas que los gobiernos, las comunidades y las familias pueden adoptar para satisfacerlas, es decir utilizando una amplia gama de materiales como block, cemento, adobe, madera, pintura por citar algunos.

La vivienda está íntimamente relacionada con la salud su estructura, ubicación, servicios, entorno y uso tienen enormes efectos sobre el bienestar físico, mental y social de sus moradores. las viviendas deficientes e inadecuadas no brindan una defensa adecuada contra la muerte, las enfermedades y los accidentes e incluso aumentan la vulnerabilidad ante ellos.

En cambio, las buenas condiciones de alojamiento, de conservación de las mismas, no sólo protegen contra los riesgos sanitarios, sino que promueven la salud física, la productividad económica, el bienestar, mejoran el entorno y la cohesión social.

En este sentido, el gobierno municipal, realiza acciones que garantizan el acceso al mejoramiento de la calidad de las viviendas, implementando programas como el de "Enchúleme la casa", en el cual se suministrará cubeta de pintura de 19 litros, a las familias que habitan el municipio.

Enchúleme la casa, es un programa enfocado en la rehabilitación de las fachadas de las viviendas de la zona urbana de Ramos Arizpe, por medio de la aplicación de pintura, para el embellecimiento del entorno urbano.

EVALUACIÓN DE COBERTURA Y OPERACIÓN

COBERTURA DEL PROGRAMA SOCIAL POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIA

Población Potencial: Los ciudadanos y familias que habitan en la zona urbana del municipio de Ramos Arizpe.

Población Objetivo: Familias que habitan una vivienda en las zonas urbanas del municipio de Ramos Arizpe Coahuila de Zaragoza, debiendo prevalecer los criterios de equidad, pluralidad, justicia social y desarrollo equilibrado que garanticen la inclusión de los sectores más vulnerables de la población.

Población Beneficiaria:
- 3,050 viviendas beneficiadas.



Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila
Evaluación del desempeño 2023

METAS FÍSICAS DEL PROGRAMA 2023.

Año	2023
Metas físicas anuales	3,050 apoyos

EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y SATISFACCIÓN

PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROGRAMA

RESULTADOS DE LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA SOCIAL

Los principales resultados del programa al término del ejercicio fiscal 2023, se presentan a continuación:

Resultados de la Matriz de Indicadores del programa "Enchúrame la casa", 2023

Eficiencia programática	$(V1/V2) * 100$	V1: Acciones realizadas	3,730	100%	124%
		V2: Acciones programadas	3,050		
Eficiencia presupuestal	$(V1/V2) * 100$	V1: Presupuesto ejercido	\$4,890,409.11	100%	122%
		V2: Presupuesto programado	\$4,000,000.00		

Fuente: Elaboración propia



Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila
Evaluación del desempeño 2023

LOGRO DE LOS RESULTADOS

De enero a diciembre de 2023, se realizaron en total 3,730 acciones de las 3,050 acciones programadas, alcanzando con esto un porcentaje del 124 % de cumplimiento, excediéndose en el presupuesto programado, sin embargo, permitido derivado de la suficiencia financiera del Municipio.

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN INTERNA

Como resultado del análisis de evaluación se tienen las siguientes conclusiones:

- Si bien existe un gran esfuerzo por aplicar la Metodología del Marco Lógico, es necesario fortalecer la lógica vertical y el vínculo entre la Matriz de Indicadores para Resultados y sus objetivos.
- El programa en general, cumple con los procesos y actividades establecidas en las Reglas de Operación; sin embargo, se carece de una planeación estratégica de mediano y largo plazo que permita hacer un análisis comparativo entre un año y otro de cómo han evolucionado los procesos de acceso e instrumentación en beneficio de la población atendida.
- Otro de los puntos a destacar, consiste en establecer mecanismos de participación ciudadana en el programa.



Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila
Evaluación del desempeño 2023

PROGRAMA: BECA LA MÁS CHIDA

INTRODUCCIÓN PROPÓSITOS Y LIMITACIONES

El presente documento constituye el informe sobre la Evaluación Interna del Programa “Beca la más chida” aplicado en el ejercicio 2022. La propuesta tiene como propósito evaluar el diseño, consistencia y orientación a resultados del Programa, para proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Para el cumplimiento del propósito, se deben considerar algunas limitaciones inherentes al proceso mismo, como son: poco fortalecimiento de una cultura de evaluación (cultura del statu quo), la escasez de recursos humanos especializados en el tema por el escaso desarrollo de capacidades y competencias en materia tanto de formulación como de ejecución, monitoreo y evaluación de los programas sociales, y datos e información existente deficiente e insuficiente, lo que dificulta la disponibilidad de información oportuna para la realización de las evaluaciones.

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN INTERNA

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA EVALUACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA SOCIAL

El objeto de la Evaluación es el Programa “Beca la más chida” aplicado en el ejercicio 2023, mismo que comprende el análisis de la estructura de su diseño, cobertura y operación, resultados y satisfacción.

El programa “Beca la más chida” fue creado en el año de 2023.

OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo General

Otorgar becas mensuales de \$200.00 a estudiantes de los diferentes niveles de educación primaria secundaria, preparatoria y universidad para fomentar el ingreso, permanencia y continuidad de sus estudios.



Objetivos Específicos

- a) Apoyar en la economía familiar.
- b) Disminuir la deserción escolar.
- c) Impulsar al desarrollo de mejores condiciones de vida para los beneficiarios. características generales del programa social

La Secretaría de Desarrollo social, es el área responsable de la operación del programa.

En el año se pretenden otorgar 37,500 apoyos de \$200.00.

Se le asignó un techo presupuestal al programa de 7,500,000.00

Las características de los apoyos son:

Se les apoya a los jóvenes estudiantes desde primaria hasta universidad, otorgando un monto de \$200.00 pesos mensuales.

ÁREA ENCARGADA DE LA EVALUACIÓN

ÁREA QUE REALIZA LA EVALUACIÓN INTERNA DEL PROGRAMA SOCIAL

El área encargada de la evaluación interna del programa es el departamento de Contraloría.

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA EVALUACIÓN

La metodología para la evaluación interna del programa se apoya en técnicas e instrumentos de carácter cuantitativo y cualitativo adecuados a los componentes a evaluar:

De carácter cuantitativo:

- a) Estadísticas generadas por entes públicos locales.

De carácter cualitativo:

- a) Realización de entrevistas a personal responsable del programa para la obtención de información sobre la operación, avances y resultados, y
- b) Análisis de información interna de la Secretaría de Desarrollo Social respecto al programa (procedimientos e informes).

Además, se realizará la verificación de los indicadores que deban ser relevantes y pertinentes de acuerdo con los propósitos, necesidades y características del programa social.

FUENTES DE INFORMACIÓN

La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Social, así como información adicional que el equipo evaluador considere necesaria para justificar su análisis. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar del programa, se llevarán a cabo entrevistas con el área responsable del programa.

FUENTES DE INFORMACIÓN DE GABINETE

Se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.

Las fuentes de información de gabinete utilizadas para la evaluación son:

- Reglas de Operación del Programa.
- Cuenta pública anual ejercicio 2023.
- Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024.



FUENTES DE INFORMACIÓN DE CAMPO

Las fuentes de información de campo utilizadas son:

- Información propia del programa generada a través de la Secretaría de Desarrollo Social.
- Entrevistas con el equipo operador del programa.

EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

MATRIZ DE DISEÑO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN 2023

El diseño de las Reglas de Operación 2023, en sus once apartados (incluyendo una introducción) y tomando una valoración de satisfactorio, parcial y no satisfactorio, presentaron los siguientes resultados: 90% de cumplimiento satisfactorio y 10% de cumplimiento parcial.

Tabla I. Evaluación de las reglas de operación

Apartado	Nivel de cumplimiento	Justificación
Introducción	Parcial	Se señala que la necesidad social que el programa atiende contribuye a apoyar a los padres de familia en su economía con los gastos escolares, sin embargo, es necesario incorporar las causas y efectos que derivan de la identificación y puntualización del problema sobre el cuál se actúa con el programa social, soportada con información estadística.
Dependencia o entidad responsable del programa	Satisfactorio	Se cuenta con la definición de la población potencial, objetivo y atendida. Se señala la entidad responsable y las unidades administrativas involucradas para la operación y seguimiento del programa social.
Objetivos y alcances	Satisfactorio	Se establecen los alcances de programa.
Metas físicas	Satisfactorio	Se establecen las metas físicas del programa para el ejercicio fiscal 2022 que se refiere al otorgamiento de 37,080 apoyos
Programación presupuestal	Satisfactorio	Se señala el monto del presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2022 expresado en unidades monetarias autorizado por el Cabildo



Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila
Evaluación del desempeño 2023

Requisitos y procedimientos de acceso	Satisfactorio	En el proceso de acceso, se incorporan el o las áreas operativas en donde el o la solicitante debe dirigirse para realizar su solicitud de acceso, así como los horarios de atención. Señalar los lugares en los que se exhiben a la vista del público los requisitos de acceso al programa. Asimismo, se indica que en ningún caso, las y los servidores públicos podrán solicitar o proceder de manera diferente a lo establecido en las Reglas de Operación.
Procedimientos de instrumentación	Satisfactorio	En el apartado de Difusión se señalan los teléfonos y horarios en los que se brinda información y atención para el registro de solicitantes, así como las áreas responsables para esta actividad, en las reglas de operación se establece que los trámites a realizar son gratuitos. Además, se señala que se le entrega a los solicitantes un comprobante de haber completado su registro en el programa.
Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana	Satisfactorio	Se especifican los medios y la forma por las que se puede presentar una queja o denuncia en las instancias señaladas en las Reglas de Operación (escritos) y los lugares para cada medio. Asimismo, se precisa que en caso de que la entidad o área responsable del programa no resuelva la queja, los beneficiarios pueden interponer una queja ante la Contraloría.

Fuente: Elaborado con base en las Reglas de Operación del programa "Beca la más chida".



Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila
Evaluación del desempeño 2023

APEGO DEL DISEÑO DEL PROGRAMA A LA NORMATIVIDAD

El diseño está apegado a lo establecido en los artículos 3,12 y 13 de la Ley para el Desarrollo Social para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Tabla II. Apego del diseño del programa a la normatividad

Normativa	Artículo	Contenido del Artículo	Apego de la ROP 2022
Ley de Desarrollo Social para el Estado de Coahuila	3	Queda prohibida cualquier práctica discriminatoria en la creación o ejecución de las políticas públicas y programas sociales derivados de éstas.	Si
	12	Los sujetos del desarrollo social podrán beneficiarse de los programas de desarrollo social, siempre y cuando cumplan con la elegibilidad y la normatividad que cada programa establezca.	Si
	13	Los sujetos del desarrollo social tendrán derecho a: ... IV. Tener la reserva y privacidad de la información personal;	Si
	13	Los sujetos del desarrollo social tendrán derecho a: ... VII. Presentar denuncias y quejas ante las instancias correspondientes por el incumplimiento de la presente ley y las disposiciones aplicables en materia de desarrollo social;	Si

Fuente: Elaborado con base en las reglas de Operación del programa "Beca la más chida".

CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA AL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS SOCIALES

Con el programa se contribuye a garantizar los siguientes derechos sociales:

Tabla III- Contribución del programa al cumplimiento de los derechos sociales

Normativa	Derechos sociales	Justificación
Ley para el Desarrollo Social para el Estado de Coahuila de Zaragoza	Educación	<p>El programa se alinea con lo establecido en el artículo 22. En el proceso de planeación de la política social del estado deberán fijarse los objetivos, estrategias, metas, indicadores y evaluaciones, así como observarse lo dispuesto en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza, considerando entre otras las siguientes vertientes:</p> <p>I. Incidir en la superación de la pobreza a través de factores que influyan en una integral educación, salud, alimentación, generación de empleo e ingreso, vivienda y servicios básicos de la vivienda, seguridad social, cohesión social, recreación, cultura y deporte;</p> <p>II. Garantizar la seguridad social y la asistencia humanitaria;</p>

Fuente: Elaborado con base en las Reglas de Operación del programa "Beca la más chida"

ALINEACIÓN DEL PROGRAMA CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:

El programa se alinea con el Plan Municipal de desarrollo 2022-2024.

Tabla IV. Alineación programática con el Plan Municipal de Desarrollo.

ALINEACIÓN	ÁREA DE OPORTUNIDAD	META	LÍNEA DE ACCIÓN
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024	DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR PARA LA FAMILIA	DISEÑAR POLÍTICAS PÚBLICAS ENCAMINADAS AL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS RAMOSARIZPENSES, A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN, LA SALUD, LA CULTURA Y EL DEPORTE; ASÍ COMO EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS, EL COMBATE A LA POBREZA, LA ASISTENCIA SOCIAL, LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES; Y LA BÚSQUEDA DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS LOS CIUDADANOS	OTORGAR DISTINTOS TIPOS DE BECAS A ESTUDIANTES, PARA INCENTIVAR EL ALTO DESEMPEÑO ESCOLAR Y COMBATIR LA DESERCIÓN POR FALTA DE RECURSOS.

Fuente: Elaborado con base en las Reglas de Operación del programa "Beca la más chida"

EVALUACIÓN DE COBERTURA Y OPERACIÓN

COBERTURA DEL PROGRAMA SOCIAL

POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIA

Población Potencial: Estudiantes de Ramos Arizpe.

Población objetivo: Estudiantes de bajos recursos y estudiantes destacados en ámbitos culturales y deportivos de los distintos niveles académicos, primaria, secundaria, preparatoria y universidad ubicados en el área urbana del municipio de Ramos Arizpe.

Población Beneficiaria: De acuerdo con las ROP se establece una población beneficiaria de 3,090 alumnos, considerando que el programa dará inicio en el mes de septiembre.

METAS FÍSICAS DEL PROGRAMA 2023

Año	2023
Metas físicas	37,500 Apoyos

EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y SATISFACCIÓN

PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROGRAMA

RESULTADOS DE LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA SOCIAL

Los principales resultados del programa al término del ejercicio fiscal 2023, se presentan a continuación:

Resultados de la Matriz de Indicadores del programa "Beca la más chida".

Resultados de la Matriz de Indicadores del programa "Beca la más chida".					
1. PORCENTAJE DE ALUMNOS BENEFICIADOS CON LAS BECAS	(V1/V2) *100	V1: TOTAL DE ALUMNOS BENEFICIADOS CON LAS BECAS	0	100%	0%
		V2: ALUMNOS PROYECTADOS	37,500		
2. EFICIENCIA PRESUPUESTAL	(V1/V2) *100	V1: PRESUPUESTO EJERCIDO	0.00	100%	0%
		V2: PRESUPUESTO PROGRAMADO	7,500,000.00		

Nota: Derivado de que durante el ejercicio 2020 y 2021 no se aplicó el programa por la contingencia sanitaria y de las clases en línea el programa aun no ha sido retomado durante el 2023.

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN INTERNA

Como resultado del análisis de evaluación se tienen las siguientes conclusiones:

- Si bien existe un gran esfuerzo por aplicar la Metodología del Marco Lógico, es necesario fortalecer la lógica vertical y el vínculo entre la Matriz de Indicadores para Resultados y sus objetivos.
- El programa en general, cumple con los procesos y actividades establecidas en las Reglas de Operación; sin embargo, se carece de una planeación estratégica de mediano y largo plazo que permita hacer un análisis comparativo entre un año y otro de cómo han evolucionado los procesos de acceso e instrumentación en beneficio de la población atendida.
- Otro de los puntos a destacar, consiste en establecer mecanismos de participación ciudadana en el programa.

Lo anterior derivado del programa que no fue implementado durante el ejercicio 2023.



Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila
Evaluación del desempeño 2023
Programa de Seguridad Pública

Evaluación Programática Municipal
Indicadores de evaluación del desempeño
Programa de Seguridad Pública

RESULTADOS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Ejercicio Fiscal 2023.

Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila

I.- INTRODUCCIÓN.

El presente documento constituye el informe sobre la Evaluación Interna del programa de Seguridad Pública aplicado en el ejercicio 2023 en el Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila.

La propuesta tiene como propósito evaluar el diseño, consistencia y orientación a resultados del programa para proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Para el cumplimiento del propósito, se deben considerar algunas limitaciones inherentes al proceso mismo, como son: poco fortalecimiento de una cultura de evaluación (cultura del statu quo), la escasez de recursos humanos especializados en el tema por el escaso desarrollo de capacidades y competencias en materia tanto de formulación como de ejecución, monitoreo y evaluación del programa, y datos e información existente deficiente e insuficiente, lo que dificulta la disponibilidad de información oportuna para la realización de las evaluaciones.

II.- MARCO NORMATIVO.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Artículo 134. Los recursos económicos que dispongan la federación, los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer a los objetivos que estén destinados. Los resultados del ejercicio de dichos recursos serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan respectivamente la Federación, los Estados, el Distrito Federal, con el objeto de propiciar que los recursos económicos se asignen a los respectivos presupuestos. La evaluación sobre el ejercicio de dichos recursos se realizará por las instancias técnicas de las entidades federativas.

LEY DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

Artículo 13. La cuenta pública y los informes de avance de gestión financiera deberán contener la información señalada en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, además de la señalada en la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Coahuila de Zaragoza y demás legislación aplicable.

Así mismo, la cuenta pública y los informes de avance de gestión financiera deberán contener un informe o dictamen de los profesionales de auditoría independientes o, en su caso, una declaratoria de los órganos internos de control acerca de la situación que guarda el control interno, la situación financiera y el grado de colaboración de la entidad para el cumplimiento de los objetivos de la función de control gubernamental; así como el cumplimiento de los objetivos contenidos en los planes y programas de conformidad con los indicadores aprobados en los presupuestos correspondientes.



Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila
Evaluación del desempeño 2023
Programa de Seguridad Pública

Además, las cuentas públicas y los informes de avance de gestión financiera deberán contener la información señalada en las reglas de carácter general que para tal efecto emita la Auditoría Superior.

Sin perjuicio de lo anterior, los informes de avance de gestión financiera deberán contener la información correspondiente al periodo de que se trate y la acumulada del ejercicio.

Artículo 21. La fiscalización superior de las cuentas públicas, así como de los informes de avance de gestión financiera, tiene por objeto determinar:

III. El desempeño en el cumplimiento de los planes y programas, con base en los indicadores aprobados en el presupuesto y su efecto en las condiciones sociales y económicas de cada entidad y, en su caso, regionales durante el periodo que se evalúen

Artículo 93. A efecto de que la Auditoría Superior cumpla con su función de fiscalización, tendrá además de las atribuciones contenidas en la presente ley, las siguientes:

XI. Evaluar el cumplimiento final de los objetivos y metas fijados en los planes y programas conforme a los indicadores estratégicos aprobados en el presupuesto de las entidades fiscalizadas y los demás establecidos en las disposiciones aplicables, a efecto de verificar el desempeño de acuerdo con los indicadores y cualquier otro recurso metodológico que a su juicio permita cumplir con lo dispuesto en esta fracción;

En el ejercicio 2023, se aprobó para Seguridad Pública, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS				
ENTIDAD PÚBLICA:		Ramos Arizpe		
EJERCICIO FISCAL:		2023		
#	Nombre del Programa Presupuestario	CP	Unidad	Presupuesto Aprobado
		Tipología	Administrativa	
19	Operativo de Seguridad Pública	E	Seguridad Pública	\$74,000,000.00
20	Prevención del Delito	E	Seguridad Pública	\$10,050,000.00

PROGRAMA DE SEGURIDAD PÚBLICA

El objetivo del programa es brindar a la ciudadanía del Municipio de Ramos Arizpe seguridad tanto a los ciudadanos como a su patrimonio, con un servicio efectivo de seguridad pública y prevención del delito mediante acciones preventivas de vigilancia y control del delito.

SUBPROGRAMA: PREVENCIÓN DEL DELITO.

OBJETIVO: LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA GOZAN DE UN ENTORNO SÓLIDO DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON ORDEN Y RESPETO AL ESTADO DE DERECHO Y BAJOS ÍNDICES DELINCUENCIALES.

Las acciones emprendidas en este programa permiten prevenir la comisión de ilícitos. Ningún esfuerzo de prevención y combate a la delincuencia estará en condiciones de alcanzar sus objetivos y metas sin la participación y apoyo de la ciudadanía.

La participación social en la prevención del delito debe centrarse en privilegiar la cultura de la legalidad, la denuncia y el fortalecimiento de los lazos comunitarios. La prevención del delito tiene su origen en instituciones sociales como la familia y la escuela. Para arraigar la cultura preventiva habrá que mejorar y desarrollar nuevos canales de comunicación entre la sociedad y las dependencias gubernamentales, mediante el establecimiento y consolidación de instancias y mecanismos de participación ciudadana en los distintos órdenes de gobierno.

Tenemos la oportunidad de consolidar la participación ciudadana en las tareas propias de la seguridad pública. Con la participación ciudadana se identificarán y conocerán mejor los problemas, además de que será posible generar respuestas y acciones eficaces para enfrentarlos, más allá del enfoque unidimensional de la autoridad.

Acciones realizadas:

- Rehabilitación de plazas.

Esta acción está orientada a la rehabilitación de espacios públicos deportivos en zonas de alta incidencia en faltas administrativas, cuyo objetivo es retomar los espacios para el esparcimiento, convivencia y fomento a la prevención del delito en los ciudadanos.

- Realización de campañas de fomento del deporte para la prevención del delito.

Está orientado a fomentar entre la ciudadanía el deporte a través de la entrega de uniformes deportivos y lograr prevenir el delito.

- Operativos de patrullaje y vigilancia.

Mediante los patrullajes móviles y pedestres se busca la prevención de asaltos a comercios y bancos, así como salvaguardar la integridad de las personas que visitan el centro histórico.

Operativo de vigilancia permanente sobre el Blvd Miguel Ramos Arizpe (Carretera Saltillo Monterrey) tramo paso del águila al norte y carretera los Valdez al sur de la ciudad, se busca prevenir accidentes relacionados con el exceso de velocidad y la falta de precaución de los conductores, así como seguridad a los transportistas que entran y salen de la ciudad.

Operativo de vigilancia en escuelas, con esto se busca brindar seguridad de prevención de accidentes en horarios de entrada y salida de estudiantes a los planteles educativos, así como vigilar la afluencia de vehículos y personas en calles aledañas a los planteles.

Vigilancia en colonias conflictivas, con esta acción preventiva se busca no solo combatir los robos a casa habitación que se presentan con más frecuencia, en horarios laborales o periodos vacacionales, sino también la disminución de los demás índices delictivos que aquejan a la población en sectores vulnerables, todos estos operativos serán apoyados en monitoreo de cámaras urbanas las 24 horas del día, las cuales son operadas por el Centro de Inteligencia de Ramos Arizpe (C.I.R.A.).

Se realizan operativos coordinados en operativos de bares y cantinas con autoridades Municipales y Estatales para vigilar que en dichos establecimientos se apeguen a las disposiciones legales aplicables, así mismo los operativos se conducirán con legalidad y en estricto apego a los derechos humanos.

SUBPROGRAMA: COMBATE A LA DELINCUENCIA

OBJETIVO: CREAR UNA SEGURIDAD PUBLICA CON TODAS LAS NECESIDADES DE EQUIPAMIENTO Y CAPACITACION DEBIDAMENTE CUBIERTOS, QUE GENEREN EL COMBATE A LA DELINCUENCIA DE FORMA EFECTIVA.

Brindar a la ciudadanía seguridad en sus bienes y su persona, con el reclutamiento, equipamiento y capacitación de los cuerpos de seguridad pública.

Acciones realizadas

- Adquisición de 6 patrullas que se asignaron a la policía operativa.

Se realizó la adquisición de patrullas para la policía operativa con una inversión de alrededor de \$4,159,500.00.

SUBPROGRAMA: ADMINISTRATIVO - OPERATIVO DE SEGURIDAD

OBJETIVO: LA POLICÍA MUNICIPAL DE RAMOS ARIZPE MANTIENE UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD EFICAZ Y PERMANENTE DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL, EL CUAL BRINDA CONFIANZA A LA CIUDADANÍA.

Establecer un programa operativo, que permita eficientar la actuación de la policía dentro del territorio municipal, canalizando oportunamente los delitos del orden común y filtrando los delitos del orden federal a las instancias correspondientes y así aumentar la buena percepción de la ciudadanía

Acciones realizadas:

- Plan de condiciones laborales dignas

Se les otorgó a los policías un seguro de vida que asciende a los \$100,000.00 pesos por muerte natural y muerte accidental.

Los elementos de la policía municipal cuentan con un salario digno, que le garantiza un mejor ingreso para sus familias.

Se continuó con el fideicomiso de pensiones que les permite a los trabajadores acumular un patrimonio para gozar de un retiro digno al final de su vida laboral.

- Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo y vehículos.

Se realizaron mantenimientos preventivos y correctivos al parque vehicular del departamento de seguridad pública.

- Evaluación de control de confianza para los elementos implementada.

Se realizaron evaluaciones nuevo ingreso, evaluaciones permanencia, y evaluaciones de porte de arma.

- Dotación de uniformes al personal de Seguridad Pública

Se adquirieron uniformes para los elementos de Seguridad Pública.

Mediante las acciones realizadas se lograron obtener los siguientes indicadores:

INDICADOR	FORMULA	VARIABLE	VALORES VARIABLES	META	RESULTADO DEL INDICADOR
DISMINUCIÓN DE ROBOS EN CASA HABITACIÓN	$\frac{(V2/V1)-1}{*100}$	V1: ROBOS DEL AÑO ANTERIOR	15	10%	-80%

		V2: ROBOS DEL AÑO QUE SE EVALUA	3		
DISMINUCIÓN DE ROBOS EN NEGOCIOS	$(V2/V1)-1$ *100	V1: ROBOS DEL AÑO ANTERIOR	18	10%	21.74%
		V2: ROBOS DEL AÑO QUE SE EVALUA	23		
DISMINUCIÓN DE ROBOS A PERSONAS	$(V2/V1)-1$ *100	V1: ROBOS DEL AÑO ANTERIOR	6	10%	-66.67%
		V2: ROBOS DEL AÑO QUE SE EVALUA	2		
MEJORA EN LAS CONDICIONES LABORALES DE LOS POLICIAS	$(V1/V2)$ *100	V1: PRESTACIONES IMPLEMENTADAS	0	100%	0%
		V2: PRESTACIONES PROGRAMADAS	0		
EVALUACIONES DE NUEVO INGRESO REALIZADAS	$(ER/EP)*100$	ER: EVALUACIONES REALIZADAS	56	100%	30%
		EP: EVALUACIONES PROGRAMADAS	80		
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EFICIENTE	$(V1/V2)$ *100	V1: EQUIPO Y VEHICULOS FUERA DE SERVICIO	15	100%	46.43%
		V2: TOTAL DE EQUIPOS Y VEHICULOS	28		

– Conclusiones

El programa de seguridad pública fue desarrollado por el Municipio con el objetivo de velar por la protección de los Ramosarizpenses, que es una prioridad del Alcalde.

Con las acciones realizadas, se logró un impacto en los indicadores que se propusieron al inicio del ejercicio, logrando con ello mejorar las condiciones de Seguridad Pública existentes en el Municipio.

El programa en general, cumple con los procesos y actividades establecidas en un inicio.

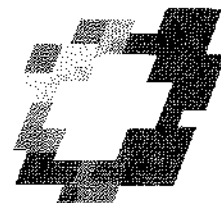
RAMOS
ES MÁS

RAMOS ARIZPE

CUENTA PÚBLICA

2023

**VI. INFORMACIÓN ADICIONAL
PARA LA AUDITORÍA
DE DESEMPEÑO**



Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-706-1	ESCRITORIO ESCUADRA 3 CAJONES	1.00
511-706-2	ESCRITORIO ESCUADRA 3 CAJONES	1.00
511-706-3	ESCRITORIO ESCUADRA 3 CAJONES	1.00
511-706-4	ESCRITORIO ESCUADRA 3 CAJONES	1.00
511-706-5	SILLAS TAPIZ TELA NEGRA	1.00
511-706-6	SILLAS TAPIZ TELA NEGRA	1.00
511-706-7	SILLAS TAPIZ TELA NEGRA	1.00
511-706-8	SILLAS TAPIZ TELA NEGRA	1.00
511-706-9	SILLAS TAPIZ TELA NEGRA	1.00
511-706-10	SILLAS TAPIZ TELA NEGRA	1.00
511-706-11	SILLAS TAPIZ TELA ROJA	1.00
511-706-12	SILLAS TAPIZ TELA ROJA	1.00
511-706-13	SILLA SECRETARIAL TAPIZ TELA NEGRA GIRATORIA	1.00
511-706-14	PROYECTOR DIGITAL	1.00
511-706-15	VENTILADOR INDUSTRIAL	1.00
511-706-16	ESCRITORIO ESCUADRA 3 CAJONES	1.00
511-706-17	SILLA EJECUTIVA GIRATORIA	1.00
511-706-18	MONITOR PARA ESCRITORIO	1.00
511-706-19	ESCRITORIO MEDIA LUNA C/CAJON MADER	1.00
511-706-20	ARCHIVERO VERTICAL 2 CAJONES	1.00
511-706-21	PROYECTOR DIGITAL	7,981.08
515-706-1	MONITOR ESCRITORIO	1.00
515-706-2	TECLADO ESCRITORIO	1.00
515-706-3	C.P.U. ESCRITORIO	1.00
515-706-4	COMPUTADORA PORTATIL	1.00
515-706-6	MODEM CONMUTADOR	1.00
515-706-7	COMPUTADORA PANTALLA Y CPU UNIDO	1.00
515-706-8	TECLADO TECLADO	1.00
515-706-9	MOUSE MOUSE	1.00
515-706-10	TECLADO ESCRITORIO	1.00
515-706-11	MOUSE ESCRITORIO	1.00
515-706-12	TECLADO TECLADO NEGRO	1.00
515-706-13	MOUSE NEGRO	1.00
515-706-14	TECLADO FIJO	1.00
515-706-15	MOUSE FIJO	1.00
515-706-16	REGULADOR CUATRO TERMINALES	1.00
515-706-17	REGULADOR CUATRO TERMINALES	1.00
515-706-18	REGULADOR CUATRO TERMINALES	1.00
515-706-19	MULTIFUNCIONAL GABINETE COMPACTO	1.00
515-706-20	COMPUTADORA PORTATIL	1.00
511-508-1	MODULO EJECUTIVO	1.00
511-508-2	MESA DE JUNTAS	1.00
511-508-3	SILLA DE ESPERA	1.00
511-508-4	SILLA DE ESPERA	1.00
511-508-5	SILLA EJECUTIVA	1.00
566-508-1	REGULADOR	1.00
566-508-2	REGULADOR	1.00
564-508-1	MINI SPLIT	1.00
511-508-6	MOD. SECRETARIAL EN	1.00
511-508-7	ARCHIVERO 2 CAJONES	1.00
511-508-8	ARCHIVERO 4 CAJONES	1.00
511-508-9	ARCHIVERO 3 CAJONES	1.00
566-508-3	REGULADOR	1.00
511-508-10	SILLA SECRETARIAL	1.00
511-508-11	SILLAS DE ESPERA	1.00
511-508-12	SILLAS DE ESPERA	1.00
511-508-13	SILLAS DE ESPERA	1.00
511-508-14	SILLAS DE ESPERA	1.00
511-508-15	SILLAS DE ESPERA	1.00
511-508-18	SILLAS DE ESPERA	1.00
511-508-17	SILLAS VINIL PIEL	1.00
511-508-18	SILLAS VINIL PIEL	1.00
511-508-19	SILLAS VINIL PIEL	1.00
511-508-20	BANCA CON 3 SILLAS	1.00
511-508-21	MUEBLE RECTANGULAR	1.00
511-508-22	ESTANTE	1.00
511-508-23	ESTANTE	1.00
569-508-1	VENTILADOR	1.00
589-508-2	VENTILADOR	1.00
569-508-3	DESPACHADOR DE AGUA	2,273.60

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-508-24	MESA RECTANGULAR	1.00
512-508-1	MUEBLE	1.00
519-508-1	ENMICADORA GBC	1.00
519-508-2	PERFORADORA 3 ORIFICIOS	1.00
519-508-3	GILLOTINA SURIANGLIE	1.00
519-508-4	PIZARRON BLANCO	1.00
519-508-5	PIZARRON DE CORCHO	1.00
564-508-2	MINISPLIT	1.00
564-508-3	MINISPLIT	1.00
523-508-1	CÁMARA FOTOGRAFICA	1.00
566-508-2	REGULADOR 130 PLUS	1.00
511-508-24	SILLA DE ESPERA	1.00
511-508-25	SILLA DE ESPERA	1.00
511-508-26	SILLA SECRETARIAL	1.00
511-508-27	ARCHIVERO	1.00
511-508-28	MOD. SECRETARIAL	1.00
511-508-34	ARCHIVERO 4 GABETAS	1.00
511-508-35	MOD. SECRETARIAL EN "L"	1.00
566-508-4	REGULADOR DE CORRIENTE	1.00
511-508-36	SILLA SECRETARIAL	1.00
511-508-37	SILLAS DE ESPERA	1.00
511-508-38	SILLAS DE ESPERA	1.00
511-508-39	MOD. SECRETARIAL	1.00
511-508-40	ARCHIVERO	1.00
511-508-41	ARCHIVERO	1.00
511-508-42	SILLA SECRETARIAL	1.00
511-508-43	SILLA DE ESPERA	1.00
511-508-44	SILLA DE ESPERA	1.00
566-508-5	REGULADOR DE CORRIENTE	1.00
511-508-49	SILLA SECRETARIAL	1.00
511-508-50	ESCRITORIO RECTANGULAR	1.00
566-508-7	REGULADOR DE CORRIENTE	1.00
515-508-1	MONITOR	1.00
515-508-2	MOUSE	1.00
515-508-3	TECLADO	1.00
515-508-4	MODEM	1.00
515-508-5	APARATO FORTINET (SIFP)	1.00
515-508-6	MONITOR	1.00
515-508-7	TECLADO	1.00
515-508-8	MOUSE	1.00
515-508-9	IMPRESORA	1.00
515-508-10	CPU	1.00
515-508-11	MOUSE	1.00
515-508-12	TECLADO ACTECK	1.00
515-508-10	MONITOR	1.00
515-508-14	MONITOR	1.00
515-508-1	CPU ACTECK	1.00
515-508-2	TECLADO ACTECK	1.00
515-508-3	MOUSE EASY	1.00
515-508-15	MONITOR	1.00
515-508-16	TECLADO	1.00
515-508-17	MOUSE	1.00
515-508-18	CPU	1.00
515-508-23	TECLADO	1.00
515-508-24	MONITOR	1.00
515-508-25	MOUSE	1.00
515-508-26	CPU	1.00
511-0703-1	ESCRITORIO EJECUTIVO CON RAPIDA Y CAJONES	1.00
511-0703-2	SILLA EJECUTIVA	1.00
529-0703-1	PERSINA DE PVC	1.00
511-0703-3	MESA DE CENTRO	1.00
529-0703-2	ESPEJO CON MARCO	1.00
515-0703-1	TELEFONO	1.00
513-0703-1	ESCUPTURAS DE PASTA Y METAL	1.00
513-0703-2	ESCUPTURAS DE PASTA Y METAL	1.00
513-0703-3	ESCUPTURAS DE PASTA Y METAL	1.00
513-0703-4	ESCUPTURAS DE PASTA Y METAL	1.00
513-0703-5	CUADRO VIENTO	1.00
529-0703-3	PINTARRON	1.00
511-0703-4	SILLA DE TELA	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-0703-5	SILLA DE TELA	1.00
511-0703-6	VENTILADOR	1.00
511-0703-7	VENTILADOR	1.00
511-0703-8	VENTILADOR	1.00
511-0703-9	VENTILADOR	1.00
511-0703-10	ARCHIVERO DE 4 DIVISIONES	1.00
511-0703-11	ARCHIVERO 10 CAJ DE PLASTICO	1.00
529-0703-4	PERSINA DE PVC	1.00
511-0703-12	ARCHIVERO DE 2 CAJONES	1.00
511-0703-13	ESTANTE 4 DIV DE PLASTICO	1.00
511-0703-14	ESTANTE 4 DIV DE PLASTICO	1.00
512-0703-1	SILLON TACTO PIEL	1.00
511-0703-15	ESCRITORIO CON REPISA	1.00
521-0703-1	ATRIL PARA BOCINA	1.00
521-0703-2	ATRIL PARA BOCINA	1.00
529-0703-5	GUITARRA DE MADERA	1.00
529-0703-6	GUITARRA DE MADERA	1.00
529-0703-7	GUITARRA DE MADERA	1.00
529-0703-8	GUITARRA DE MADERA	1.00
529-0703-9	GUITARRA DE MADERA	1.00
529-0703-10	GUITARRA DE MADERA	1.00
529-0703-11	GUITARRA DE MADERA	1.00
511-0703-16	ARCHIVERO DE 2 CAJONES	1.00
511-0703-17	SILLA GIRATORIA	1.00
551-0703-1	EXTINTOR	1.00
551-0703-2	EXTINTOR	1.00
512-0703-2	RELOJ CHECADOR	1.00
512-0703-3	PORTA TARJETAS CHECADORAS	1.00
551-0703-3	LAMPARA DE EMERGENCIA	1.00
513-0703-6	CUADROS DEL BICENTENARIO	1.00
511-0703-18	LIBRERO DE MADERA C/ 4 DIVISIONES	1.00
529-0703-12	BOTIQUIN CON ESPEJO	1.00
529-0703-13	PIZARRON DE MADERA	1.00
551-0703-4	EXTINGUIDOR	1.00
511-0703-19	ESTANTE DE MADERA DIV	1.00
529-0703-14	VENTILADOR	1.00
511-0703-20	MAQUINA DE ESCRIBIR	1.00
529-0703-15	PIANO DE MADERA	1.00
529-0703-16	PIANO DE MADERA	1.00
511-0703-21	ARCHIVERO	1.00
511-0703-22	ALACENA DE 4 NIVELES	1.00
529-0703-17	LAMPARA DE EMERGENCIA	1.00
512-0703-4	SILLA DE PLASTICO	1.00
512-0703-5	SILLA DE PLASTICO	1.00
512-0703-6	SILLA DE PLASTICO	1.00
512-0703-7	SILLA DE PLASTICO	1.00
512-0703-8	SILLA DE PLASTICO	1.00
512-0703-9	SILLA DE PLASTICO	1.00
529-0703-18	PINTARRON	1.00
511-0703-23	ESTANTE 4 DIV DE PLASTICO	1.00
529-0703-19	PUPITRES	1.00
529-0703-20	PUPITRES	1.00
529-0703-21	PUPITRES	1.00
529-0703-22	PUPITRES	1.00
529-0703-23	PUPITRES	1.00
529-0703-24	PUPITRES	1.00
529-0703-25	PUPITRES	1.00
529-0703-26	PUPITRES	1.00
529-0703-27	PUPITRES	1.00
529-0703-28	PUPITRES	1.00
529-0703-29	PUPITRES	1.00
529-0703-30	PUPITRES	1.00
529-0703-31	PUPITRES	1.00
529-0703-32	PUPITRES	1.00
529-0703-33	PUPITRES	1.00
529-0703-34	PUPITRES	1.00
529-0703-35	PUPITRES	1.00
529-0703-36	PUPITRES	1.00
529-0703-37	PUPITRES	1.00
529-0703-38	PUPITRES	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
529-0703-39	PUPITRES	1.00
529-0703-40	PUPITRES	1.00
529-0703-41	PINTARRON	1.00
529-0703-42	PIZARRON DE MADERA	1.00
511-0703-24	ESCRITORIO	1.00
529-0703-43	PIZARRON	1.00
521-0703-3	BOCINA ZONAR BAFLE AMPLIFICADO DIGITAL	1,858.00
511-0703-25	SILLA ALUMINIO	1.00
511-0703-26	SILLA ALUMINIO	1.00
511-0703-27	SILLA ALUMINIO	1.00
511-0703-28	SILLA ALUMINIO	1.00
511-0703-29	SILLA ALUMINIO	1.00
511-0703-30	SILLA ALUMINIO	1.00
511-0703-31	SILLA ALUMINIO	1.00
511-0703-32	SILLA ALUMINIO	1.00
511-0703-33	SILLA ALUMINIO	1.00
511-0703-34	SILLA ALUMINIO	1.00
511-0703-35	SILLA ALUMINIO	1.00
511-0703-36	SILLA ALUMINIO	1.00
511-0703-37	SILLA ALUMINIO	1.00
511-0703-38	SILLA ALUMINIO	1.00
511-0703-39	SILLA ALUMINIO	1.00
511-0703-40	SILLA ALUMINIO	1.00
511-0703-41	SILLA ALUMINIO	1.00
511-0703-42	SILLA ALUMINIO	1.00
511-0703-43	SILLA ALUMINIO	1.00
511-0703-44	SILLA ALUMINIO	1.00
511-0703-45	SILLA ALUMINIO	1.00
511-0703-46	SILLA ALUMINIO	1.00
513-0703-7	CUADRO MARIA DE JESUS JUREGUI AGUIRRE	1.00
513-0703-8	CUADRO CRISTINA RODRIGUEZ RAMOS	1.00
513-0703-9	CUADRO ADELAIDA GUTIERREZ	1.00
513-0703-10	CUADRO HERMELINDA PADILLA	1.00
513-0703-11	CUADRO MARIA DEL CONSUELO AGUIRRE GUTIERREZ	1.00
513-0703-12	CUADRO SILVIA RODRIGUEZ MORALES	1.00
513-0703-13	CUADRO ROSA MARIA GIL	1.00
513-0703-14	CUADRO GLORIA ALICIA PRIMERA	1.00
513-0703-15	CUADRO DESCONOCIDA	1.00
513-0703-16	CUADRO ELVA GPE RAMOS VALDES	1.00
513-0703-17	CUADRO SILVIA MORALES	1.00
513-0703-18	CUADRO PARROQUIA 1976	1.00
513-0703-19	CUADRO BAILE EN LA TERRAZA	1.00
513-0703-20	CUADRO CORONACION CRISTINA RODRIGUEZ	1.00
513-0703-21	CUADRO PREMIACION DE EXPOSITORES	1.00
513-0703-22	CUADRO PHARMAKON ESCALINATA	1.00
513-0703-23	CUADRO DESTACARON EN OLIMPIADAS	1.00
513-0703-24	CUADRO GRUPO DE AMIGOS	1.00
513-0703-25	CUADRO CALLE DE RODRIGUEZ	1.00
513-0703-26	CUADRO SR. JESUS M RAMOS	1.00
513-0703-27	CUADRO DON PRAXEDIS VAZQUEZ CASTILLO	1.00
513-0703-28	CUADRO PRIMARIA ESCUELA MIGUEL RAMOS ARIZPE	1.00
513-0703-29	CUADRO ESCUELA PRIM BENITO JUAREZ	1.00
513-0703-30	CUADRO VISITA DEL GOB BRAULIO F	1.00
513-0703-31	CUADRO CORONACION CASIONO RAMOS ARIZPE	1.00
513-0703-32	CUADRO CORONACION	1.00
513-0703-33	CUADRO KIOSCO PLAZA ZARAGOZA	1.00
513-0703-34	CUADRO BAILE CASINO RAMOS ARIZPE	1.00
513-0703-35	CUADRO PASEO EN BURRO	1.00
513-0703-36	CUADRO TRADICIONAL FIESTA DE CORONACION	1.00
513-0703-37	CUADRO ACTO POLITICO CINE FLORES	1.00
513-0703-38	CUADRO CONVIVIO POLITICO	1.00
513-0703-39	CUADRO FOTO EL NOGAL	1.00
513-0703-40	CUADRO FESTEJOS PRIMER CENTENARIO RAMOS	1.00
513-0703-41	CUADRO ORQUESTA CHUCHO HERNANDEZ	1.00
513-0703-42	CUADRO ORQUESTA OBRERO LA ESMERALDA	1.00
513-0703-43	CUADRO TERRAZA PHARMAKON	1.00
513-0703-44	CUADRO SRA JUANITA VALDES	1.00
513-0703-45	CUADRO CEREMONIA CIVICA	1.00
513-0703-46	CUADRO EXPOSICION AULA MIRGUEL RAMOS	1.00
513-0703-47	CUADRO CALLE DE RODRIGUEZ	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
513-0703-48	CUADRO EN DESFILE	1.00
513-0703-49	CUADRO INAUGURACION ESQUINA BENITO JUAREZ	1.00
513-0703-50	CUADRO ORDENANDO UNA VACA	1.00
513-0703-51	CUADRO ESC. LICENCIADO BENITO JUAREZ	1.00
513-0703-52	CUADRO VIÑEDOS EN LA LOMA	1.00
513-0703-53	CUADRO DIA DE CAMPO	1.00
513-0703-54	CUADRO EDIFICIO PHARMAKON	1.00
513-0703-55	CUADRO EVENTO MUNICIPAL	1.00
513-0703-56	CUADRO ESCRITO SANTO DOMINGO	1.00
513-0703-57	CUADRO CORRIDA DE TOROS	1.00
513-0703-58	CUADRO TRADICIONAL PEREGRINO	1.00
513-0703-59	CUADRO PRIMERA PIEDRA LABORATORIOS PHARMAKON	1.00
512-0703-10	MESA DE MADERA	1.00
529-0703-44	PIZARRON	1.00
511-0703-47	ESCRITORIO METALICO	1.00
513-0703-80	CONTRABAJO	1.00
511-0703-48	SILLA DE TELA	1.00
513-0703-61	TROMBON DE EMBOLOS	1.00
513-0703-62	SAXOFON	1.00
513-0703-63	CLARINETE	1.00
513-0703-64	TAROLAS SILVERSTONE	1.00
513-0703-65	TAROLA ANCHA SILVERSTONE	1.00
513-0703-66	MULTITENORES SILVERSTONE	1.00
513-0703-67	BOMBOS SILVERSTONE	1.00
513-0703-68	PARES DE PLATILLOS	1.00
513-0703-69	CHARANGO CONDOR PASA	1.00
513-0703-70	BOMBO LIGERO MEDIANO PIEL	1.00
513-0703-71	TROMPETAS SILVERSTONE	1.00
513-0703-72	SAXOFON SOPRANO SILVERSTONE	1.00
513-0703-73	SAXOFON ALTO SILVERSTONE	1.00
513-0703-74	SAXOFON TENOR SILVERSTONE	1.00
513-0703-75	SAXOFON BARITONO SILVERSTONE	1.00
513-0703-76	XILOFONO	1.00
513-0703-77	SAXOR SILVERSTONE	1.00
513-0703-78	TROMBON DE BARA	1.00
513-0703-79	VIHUELA MEDINA CARDIEL	1.00
513-0703-80	VIOLINES 4/4	1.00
513-0703-81	GITARRON	1.00
513-0703-82	TIMBALES LUDWING	1.00
513-0703-83	ATRIL P/ DIRECTOR	1.00
513-0703-84	ATRIL P / ESTUDIANTES	1.00
513-0703-85	TUBA SILVERSTONE	1.00
513-0703-86	TUBA CONN	1.00
511-0703-49	ESTANTE 4 DIV DE PLASTICO	1.00
513-0703-87	ACORDEON HONER DE TECLAS C/5	1.00
513-0703-88	4 VENEZOLANO	1.00
513-0703-89	SONAJA DE CASCABELES GRANDE	1.00
521-0703-4	AMPLIFICADOR RADSON	1.00
521-0703-5	REPRODUCTOR DE CD YAMAHA	1.00
521-0703-6	BOCINA PEAVEY	9,628.00
513-0703-90	ESPEJO 1.83 X 2.38	1.00
529-0703-45	PIZARRON DE MADERA	1.00
512-0703-11	FRIGOBAR TRUE DE COCA COLA	1.00
512-0703-12	MESA DE DOS DIVISIONES	1.00
512-0703-13	VITRINAS DE ALUMINIO	1.00
529-0703-46	MAQUINA DE ESCRIBIR OLIMPIA	1.00
529-0703-47	PIZARRON	1.00
511-0703-50	ARCHIVERA 4 GAV METALICO	1.00
521-0703-7	GRABADORA RCA USB CD SD CARD Y BLUETOOTH	1,856.00
521-0703-8	GRABADORA RCA USB CD SD CARD Y BLUETOOTH	1,858.00
521-0703-9	VENTILADOR DE PEDESTAL MARCA EVERCOOL	1.00
521-0703-10	BOCINAS AMPLIFICADAS GRANDES BEAT KUSSION	1.00
521-0703-11	PEDESTAL PARA BOCINAS GRANDES	1.00
521-0703-12	MICROFONOS CON CABLE LARGO	1.00
515-0703-1	TELEFONO	1.00
515-0703-2	MONITOR HP 1024	1.00
515-0703-3	CPU RAIN	1.00
515-0703-4	TECLADO CHICONY	1.00
515-0703-5	MOUSE	1.00
515-0703-6	IMPRESORA HP LASER 1102	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en llbros
515-0703-7	MONITOR ACER	1.00
515-0703-8	CPU DHEDOK	1.00
515-0703-9	TECLADO ACTECK	1.00
515-0703-10	MOUSE GOWIN	1.00
515-0703-11	IMPRESORA HP 1102 W	1.00
515-0703-12	MONITOR COMPAC	1.00
515-0703-13	CPU COMPAC	1.00
515-0703-14	TECLADO ACER	1.00
515-0703-15	MOUSE ACTECK	1.00
515-0703-16	IMPRESORA LASER HP 1020	1.00
515-0703-17	REGULADOR	1.00
515-0703-18	GRABADORA SONY MP3	1.00
515-0703-19	GRABADORA DAEWOO MP3	1.00
515-0703-20	MODEM DE INTERNET 3 COM	1.00
515-0703-21	PANTALLA 74 PULGADAS	1.00
515-0703-22	TELEFONO	1.00
515-0703-23	MONITOR SAMSUNG	1.00
515-0703-24	TECLADO COMPAC	1.00
515-0703-25	MOUSE LOGITECH	1.00
515-0703-26	MONITOR BENK	1.00
515-0703-27	TECLADO ACTEK	1.00
511-0702-1	Escritorio	1.00
511-0702-2	Escritorio	1.00
511-0702-3	Escritorio	1.00
511-0702-4	Escritorio	1.00
511-0702-5	Librero de escritorio	1.00
511-0702-6	Mesa	1.00
511-0702-7	Silla secretarial	1.00
511-0702-8	Silla secretarial	1.00
511-0702-9	Silla secretarial	1.00
511-0702-10	Silla secretarial	1.00
511-0702-11	Silla secretarial	1.00
511-0702-12	Silla	1.00
511-0702-13	Silla	1.00
511-0702-14	Silla	1.00
511-0702-15	Silla	1.00
511-0702-16	Silla	1.00
511-0702-17	Silla	1.00
511-0702-18	Banca	1.00
511-0702-19	Sala recibidor	1.00
511-0702-20	Mesa de centro	1.00
511-0702-21	Escritorio	1.00
511-0702-22	Credenza	1.00
511-0702-23	Silla giratoria	1.00
512-0702-1	Pintarón	1.00
512-0702-2	Cuadro	1.00
512-0702-3	bote basura	1.00
512-0702-4	bote basura	1.00
512-0702-5	bote basura	1.00
512-0702-6	bote basura	1.00
515-0702-1	Computadora personal	1.00
515-0702-2	Teclado	1.00
515-0702-3	Mouse	1.00
515-0702-4	Computadora personal	1.00
515-0702-5	Mouse	1.00
515-0702-6	Teclado	1.00
515-0702-7	Monitor /CPU integrado	1.00
515-0702-8	Teclado	1.00
515-0702-9	Mouse	1.00
515-0702-13	Regulador de corriente	1.00
515-0702-10	Monitor /CPU integrado	1.00
515-0702-11	Teclado	1.00
515-0702-12	Mouse	1.00
515-0702-16	Regulador de corriente	1.00
515-0702-17	Regulador de corriente	1.00
511-0701-01	Escritorio en L con 2 cajones	1.00
511-0701-02	silla giratoria	1.00
511-0701-03	Escritorio con 2 cajones	1.00
515-0701-01	Laptop	1.00
511-0702-1	Escritorio	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-0702-2	silla	1.00
511-0702-3	Escritorio	1.00
511-0702-4	silla	1.00
511-0702-5	silla	1.00
511-0702-6	silla	1.00
511-0702-7	silla	1.00
511-0702-8	Silla para escritorio	694.31
511-0702-9	Silla para escritorio	694.31
511-0702-1	Mesa	1.00
511-0702-11	silla	1.00
511-0702-12	silla	1.00
511-0702-13	silla	1.00
511-0702-14	silla	1.00
511-0702-15	silla	1.00
511-0702-16	silla	1.00
511-0702-17	silla	1.00
511-0702-18	Escritorio	35,591.44
511-0702-19	Librero	1.00
511-0702-20	Sillón para escritorio	8,293.01
511-0702-21	Banca de espera	1.00
511-0702-22	Banca de espera	1.00
511-0702-23	Estante	1.00
511-0702-24	Estante	1.00
511-0702-25	Estante	1.00
511-0702-26	Estante	1.00
511-0702-27	Estante	1.00
515-0702-1	Monitor - CPU	9,063.79
515-0702-2	Teclado	9,063.79
515-0702-3	Mouse	9,063.79
515-0702-4	Regulador	1.00
515-0702-5	Monitor	1.00
515-0702-6	Teclado	1.00
515-0702-7	Regulador	1.00
5600-0601-1	Mochila Fumigadora	1.00
5600-0601-2	Mochila Fumigadora	1.00
5600-0601-3	Mochila Fumigadora	1.00
5600-0601-4	Mochila Fumigadora	1.00
5100-0601-3	Estante Metalico	1.00
5100-0601-4	Estante Metalico	1.00
5100-0601-5	Estante de Madera	1.00
5100-0601-6	Archivero Madera	1.00
5100-0601-7	Escritorio Madera	1.00
5100-0601-8	Escritorio Madera	1.00
5600-0601-5	Desblozadora	1.00
5600-0601-6	Sopladora de Mano	1.00
5600-0601-7	llave Stilson	1.00
5600-0601-8	llave Stilson	1.00
5600-0601-9	llave Stilson	1.00
5600-0601-10	Martillo	1.00
5600-0601-11	Gato Hidraulico	1.00
5600-0601-12	Gato Hidraulico	1.00
5600-0601-13	Gato Hidraulico	1.00
5600-0601-14	Fantasmas	1.00
5600-0601-15	Fantasmas	1.00
5600-0601-16	Fantasmas	1.00
5600-0601-17	Fantasmas	1.00
5600-0601-18	Probador de Voltaje	1.00
5600-0601-19	7 llantas metalicas	1.00
5600-0601-20	Mazo 20 lbs	1.00
5600-0601-21	Pala de Pico	1.00
5600-0601-22	sERRUCHO	1.00
5600-0601-23	sERRUCHO	1.00
5600-0601-24	sERRUCHO	1.00
5600-0601-25	Rastrillos	1.00
5600-0601-26	Rastrillos	1.00
5600-0601-27	Rastrillos	1.00
5600-0601-28	Azadon	1.00
5600-0601-29	Azadon	1.00
5600-0601-30	Azadon	1.00
5600-0601-31	5 Mango para Azadon	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
5600-0601-32	6 Horquilla	1.00
5600-0601-33	Talache	1.00
5600-0601-34	Cepillo	1.00
5600-0601-35	Cepillo	1.00
5600-0601-36	3 Cuchillas para Desbloz.	1.00
5600-0601-37	2 cuchillas	1.00
5600-0601-38	Bomba para Gasolina	1.00
5600-0601-39	Silinga	1.00
5600-0601-40	Lentes de Seguridad	1.00
5100-0601-9	Modulo madera c cajones	1.00
5100-0601-10	Refrigerador	1.00
5100-0601-11	Mesa de Plastico	1.00
5100-0601-12	Sillas Negras (10)	1.00
5100-0601-13	sillas lapiz rojas (3)	1.00
5100-0601-14	Escritorio	1.00
5100-0601-15	Sillas Giratorias negra (5)	1.00
5100-0601-16	Mesas (5)	1.00
5100-0601-17	Rocks gris (2)	1.00
5100-0601-18	Mesas de acero Inox. (2)	1.00
5100-0601-19	Pizarron (1)	1.00
5600-0601-41	Jaula Doble (2)	1.00
5600-0601-42	Jaulas Individuales (11)	1.00
5100-0601-23	ESCRITORIO	1.00
5100-0601-24	ESCRITORIO	1.00
5100-0601-25	MESA P/COMPUTADO	1.00
5100-0601-26	ARCHIVERO-METAL	1.00
5100-0601-27	ARCHIVERO-MADERA	1.00
5100-0601-28	MESA REDONDA	1.00
5100-0601-29	SILLAS (3 PZAS)	1.00
5100-0601-30	SILLAS (2 PZAS)	1.00
5600-0601-43	Fumigadora	1.00
5600-0601-44	Fumigadora	1.00
5600-0601-45	Fumigadora	1.00
5600-0601-46	Fumigadora	1.00
5600-0601-47	Podadoras	1.00
5600-0601-48	Podadoras	1.00
5600-0601-49	Podadoras	1.00
5600-0601-50	Podadoras	1.00
5600-0601-51	Podadoras	1.00
5600-0601-52	Desbrozadora	1.00
5600-0601-53	Desbrozadora	1.00
5600-0601-54	Desbrozadora	1.00
5600-0601-55	Desbrozadora	1.00
5600-0601-56	Desbrozadora	1.00
5600-0601-57	Desbrozadora	1.00
5600-0601-58	Desbrozadora	1.00
5600-0601-59	Desbrozadora	1.00
5600-0601-60	Desbrozadora	1.00
5600-0601-61	Desbrozadora	1.00
5600-0601-62	Sopladoras	1.00
5600-0601-63	Sopladoras	1.00
5600-0601-64	Sopladoras	1.00
5600-0601-65	Pinta Rayas	1.00
5600-0601-66	Pinta Rayas	1.00
5600-0601-67	Azadones (22 pzas)	1.00
5600-0601-68	Escobas (45 Pzas)	1.00
5600-0601-69	Horquillas (4)	1.00
5600-0601-70	Horquillas (1)	1.00
5100-0601-33	ECRITORIO	1.00
5100-0601-34	ARCHIVERO	1.00
5100-0601-35	ESCRITORIO TIPO U	1.00
5100-0601-36	SILLA EJECUTIVA (3 PIEZAS)	1.00
5100-0601-37	ARCHIVERO DE 3 CAJONES	1.00
5600-0601-71	Pala	1.00
5600-0601-72	Pala Pico	1.00
5600-0601-73	Cuchara	1.00
5600-0601-74	Carretilla	1.00
5600-0601-75	Talache	1.00
5600-0601-76	Extencion (2 PIEZAS)	1.00
5600-0601-77	Pulidor	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
5600-0601-78	Taladro	1.00
5600-0601-79	Motosierra	1.00
5600-0601-80	Motosierra	1.00
5600-0601-81	escalera	1.00
5600-0601-82	Botas de Hule	1.00
5600-0601-83	Martillo	1.00
5600-0601-84	Martillo Bola	1.00
5600-0601-85	Perica	1.00
5600-0601-86	cepillo alambre	1.00
5600-0601-87	Pinzas Presion	1.00
5600-0601-88	Arco Seguela	1.00
5600-0601-89	Juego Dados	1.00
5600-0601-90	Desarmador	1.00
5600-0601-91	Desarmador	1.00
5600-0601-92	Llaves Allen	1.00
5600-0601-93	Brocas	1.00
5600-0601-94	Caja Herramienta	1.00
5600-0601-95	Tijeras	1.00
5600-0601-96	Machete	1.00
5400-0601-2	Retroexcavadora	1.00
5115-0601-1	Computadora Escritorio	1.00
5115-0601-2	Monitor	1.00
5115-0601-20	Computadora	1.00
5115-0601-21	COMPUTADORA	1.00
5115-0601-22	IMPRESORA	1.00
5115-0601-31	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	9,063.79
5115-0601-32	MOUSE	1.00
511-0705-1	ESCRITORIO AMARILLO	1.00
511-0705-2	ESCRITORIO CAFÉ	1.00
511-0705-3	SILLA/NEGRA	1.00
511-0705-4	SILLA/NEGRA	1.00
511-0705-5	SILLA/NEGRA	1.00
512-0705-1	BÉTRINA/CAFÉ	1.00
511-0705-6	SERIE DE 3 SILLAS /NEGRA	1.00
511-0705-7	ARCHIVERO	1.00
511-0705-8	ARCHIVERO	1.00
512-0705-2	MESA /CAFÉ	1.00
567-0705-1	DESBROSADORA/ ROJA	1.00
567-0705-2	CARRETILLA	1.00
567-0705-3	COMPRESOR/ROJO	1.00
567-0705-4	MAQ. PARA SOLDAR	9,434.59
567-0705-5	FUMIGADORA TIPO MOCHILA	1.00
511-0705-9	ARCHIVERO	1.00
567-0705-6	MOTO SIERRA	1.00
567-0705-7	PULIDOR	1.00
561-0705-1	TRACTOR	1.00
511-0705-10	SILLA DE TRES	1.00
511-0705-11	ESTANTE DE 4 NIVELES	1.00
511-0705-12	SILLA EJECUTIVA EN PIEL	1.00
511-0705-13	MESA DE MADERA ALUMINIO	1.00
511-0705-14	EXTIGUIDOR	1.00
511-0705-15	MESA LARGA DE MADERA	1.00
511-0705-16	SILLA SECRETARIAL PIEL	1.00
511-0705-17	ESCRITORIO SECRETARIA EN FORMA DE L	1.00
511-0705-18	ESCRITORIO SECRETARIA EN FORMA DE L	1.00
511-0705-19	ESCRITORIO SECRETARIA EN FORMA DE L	1.00
511-0705-20	ESCRITORIO SECRETARIA EN FORMA DE L	1.00
515-0705-1	COMPUTADORAINTEGRAL	1.00
515-0705-2	TECLADO	1.00
515-0705-3	MOUSE	1.00
515-0705-4	REGULADOR	1.00
511-1001-1	ESCRITORIO TIPO ESCUADRA NEGRO	1.00
511-1001-2	ARCHIVERO NEGRO	1.00
511-1001-3	SILLA SECRETARIAL ROJO CON NEGRO	1.00
511-1001-4	SILLAS ACOJINADAS NEGRAS	1.00
511-1001-5	SILLAS ACOJINADAS NEGRAS	1.00
511-1001-7	SILLAS ACOJINADAS NEGRAS	1.00
511-1001-8	SILLAS ACOJINADAS NEGRAS	1.00
511-1001-9	SILLAS ACOJINADAS NEGRAS	1.00
511-1001-10	SILLAS ACOJINADAS NEGRAS	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-1001-11	SILLAS ACOJINADAS NEGRAS	1.00
511-1001-12	SILLAS ACOJINADAS NEGRAS	1.00
511-1001-13	SILLAS ACOJINADAS NEGRAS	1.00
511-1001-14	SILLAS ACOJINADAS NEGRAS	1.00
511-1001-15	SILLAS ACOJINADAS NEGRAS	1.00
511-1001-16	SILLAS ACOJINADAS NEGRAS	1.00
511-1001-17	SILLAS BANQUETERAS NEGRAS	1.00
511-1001-18	SILLAS BANQUETERAS NEGRAS	1.00
511-1001-19	SILLAS BANQUETERAS NEGRAS	1.00
511-1001-20	SILLAS BANQUETERAS NEGRAS	1.00
511-1001-21	SILLAS BANQUETERAS NEGRAS	1.00
511-1001-22	SILLAS BANQUETERAS NEGRAS	1.00
511-1001-23	SILLAS BANQUETERAS NEGRAS	1.00
511-1001-24	SILLAS BANQUETERAS NEGRAS	1.00
511-1001-25	SILLAS BANQUETERAS NEGRAS	1.00
511-1001-26	SILLAS BANQUETERAS NEGRAS	1.00
511-1001-27	SILLAS BANQUETERAS NEGRAS	1.00
511-1001-28	SILLAS BANQUETERAS NEGRAS	1.00
511-1001-29	SILLAS BANQUETERAS NEGRAS	1.00
511-1001-30	MESAS RECTAGULARES BLANCO	1.00
511-1001-31	MESAS RECTAGULARES BLANCO	1.00
511-1001-32	MESAS RECTAGULARES BLANCO	1.00
511-1001-33	MESAS RECTAGULARES BLANCO	1.00
511-1001-34	MESAS RECTAGULARES BLANCO	1.00
511-1001-35	MAMPARAS MADERA CAFÉ	1.00
511-1001-36	MAMPARAS MADERA CAFÉ	1.00
511-1001-37	ESCRITORIO INDIVIDUAL CAFÉ	1.00
511-1001-38	SILLA ACOJINADA NEGRAS ROJA	1.00
511-1001-39	SILLA ACOJINADA NEGRAS ROJA	1.00
511-1001-40	SILLA ACOJINADAS ROJA	1.00
511-1001-41	ESCRITORIO 2 CAJONES	1.00
511-1001-42	ESCRITORIO EN FORMA DE U	1.00
511-1001-43	SILLA	1.00
511-1001-44	SILLA	1.00
511-1001-45	SILLA	1.00
515-1001-1	COMPUTADORA DE ESCRITORIO COLOR NEGRO	1.00
515-1001-2	COMPUTADORA DE ESCRITORIO COLOR NEGRO	1.00
515-1001-3	COMPUTADORA DE ESCRITORIO COLOR NEGRO	1.00
515-1001-4	COMPUTADORA	1.00
515-1001-5	TECLADO	1.00
515-1001-6	MOUSE	1.00
515-1001-7	TECLADO	1.00
515-1001-8	MOUSE	1.00
515-1001-9	CPU	1.00
515-1001-10	MONITOR	1.00
515-1001-11	TECLADO	1.00
515-1001-12	MOUSE	1.00
569-0510-1	Amplificador	1.00
569-0510-2	Bocina	1.00
569-0510-3	Bocina	1.00
569-0510-4	Trípode para Bocina	440.80
569-0510-5	Trípode para Bocina	440.80
569-0510-6	Microfono Inalambrico	1.00
569-0510-7	Pedestal para Microfono	1.00
569-0510-8	Pedestal para Microfono	1.00
569-0510-9	Pedestal para Microfono	1.00
569-0510-10	Pedestal para Microfono	1.00
569-0510-11	Microfono Inalambrico	1.00
569-0510-12	Pedestal para Microfono	1.00
569-0510-13	Pedestal para Microfono	1.00
569-0510-14	Bocina Amplificada	5,568.00
569-0510-15	Trípode para Bocina	1.00
569-0510-16	Trípode para Bocina	1.00
569-0510-17	Trípode para Bocina	754.00
569-0510-18	Bocina Amplificada	5,568.00
569-0510-19	Bocina Amplificada	8,468.00
569-0510-20	Bocina pasiva	1.00
569-0510-21	Bocina Pasiva	1.00
569-0510-22	Microfono	986.00
569-0510-24	Microfono	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
519-0510-1	Podium	14,555.68
519-0510-2	Podium CON ESCUDO	1.00
519-0510-3	Podium	1.00
566-0510-1	Extension Electrica	1.00
581-0510-1	Camioneta	1.00
521-0510-1	Pantalla	1.00
521-0510-2	Proyector	1.00
511-0510-1	Cafetera	1.00
511-0510-2	Cafetera	1.00
511-0510-3	Cafetera	1.00
511-0510-4	Cafetera	1.00
511-0510-5	Laptop	13,432.57
511-0510-6	Silla	1.00
511-0510-7	silla	1.00
511-0510-8	Silla	1.00
511-0510-9	Escritorio FORMA U	1.00
511-0510-10	Regulador de Corriente	1.00
564-0510-1	Calentador	1.00
564-0510-2	Calentador	1.00
564-0510-3	Calentador	1.00
564-0510-4	Calentador	1.00
564-0510-6	Tanque de Gas	1.00
564-0510-7	Tanque de Gas	1.00
564-0510-8	Tanque de Gas	1.00
564-0510-9	Tanque de Gas	1.00
566-0510-2	Inversor DE CORRIENTE	5,658.48
566-0510-3	Inversor DE CORRIENTE	5,658.48
542-0510-1	Remolque	1.00
512-0510-1	Silla Acojinada	522.00
512-0510-2	Silla Acojinada	522.00
512-0510-3	Silla Acojinada	522.00
512-0510-4	Silla Acojinada	522.00
512-0510-5	Silla Acojinada	522.00
512-0510-6	Silla Acojinada	522.00
512-0510-7	Silla Acojinada	522.00
512-0510-8	Silla Acojinada	522.00
512-0510-9	Silla Acojinada	522.00
512-0510-10	Silla Acojinada	522.00
512-0510-11	Silla Acojinada	522.00
512-0510-12	Silla Acojinada	522.00
512-0510-13	Silla Acojinada	522.00
512-0510-14	Silla Acojinada	522.00
512-0510-15	Silla Acojinada	522.00
512-0510-16	Silla Acojinada	522.00
512-0510-17	Silla Acojinada	522.00
512-0510-18	Silla Acojinada	522.00
512-0510-19	Silla Acojinada	522.00
512-0510-20	Silla Acojinada	522.00
512-0510-21	Silla Acojinada	522.00
512-0510-22	Silla Acojinada	522.00
512-0510-23	Silla Acojinada	522.00
512-0510-23	Silla Acojinada	522.00
512-0510-24	Silla Acojinada	522.00
512-0510-25	Silla Acojinada	522.00
512-0510-26	Silla Acojinada	522.00
512-0510-27	Silla Acojinada	522.00
512-0510-28	Silla Acojinada	522.00
512-0510-29	Silla Acojinada	522.00
512-0510-30	Silla Acojinada	522.00
512-0510-31	Silla Acojinada	522.00
512-0510-32	Silla Acojinada	522.00
512-0510-33	Silla Acojinada	522.00
512-0510-34	Silla Acojinada	522.00
512-0510-35	Silla Acojinada	522.00
512-0510-36	Silla Acojinada	522.00
512-0510-37	Silla Acojinada	522.00
512-0510-38	Silla Acojinada	522.00
512-0510-39	Silla Acojinada	522.00
512-0510-40	Silla Acojinada	522.00
512-0510-41	Silla Acojinada	522.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libras
512-0510-42	Silla Acojinada	522.00
512-0510-43	Silla Acojinada	522.00
512-0510-44	Silla Acojinada	522.00
512-0510-45	Silla Acojinada	522.00
512-0510-46	Silla Acojinada	522.00
512-0510-47	Silla Acojinada	522.00
512-0510-48	Silla Acojinada	522.00
512-0510-49	Silla Acojinada	522.00
512-0510-50	Silla Acojinada	522.00
512-0510-51	Silla Acojinada	522.00
512-0510-52	Silla Acojinada	522.00
512-0510-53	Silla Acojinada	522.00
512-0510-54	Silla Acojinada	522.00
512-0510-55	Silla Acojinada	522.00
512-0510-56	Silla Acojinada	522.00
512-0510-57	Silla Acojinada	522.00
512-0510-58	Silla Acojinada	522.00
512-0510-59	Silla Acojinada	522.00
512-0510-60	Silla Acojinada	522.00
512-0510-61	Silla Acojinada	522.00
512-0510-62	Silla Acojinada	522.00
512-0510-63	Silla Acojinada	522.00
512-0510-64	Silla Acojinada	522.00
512-0510-65	Silla Acojinada	522.00
512-0510-66	Silla Acojinada	522.00
512-0510-67	Silla Acojinada	522.00
512-0510-68	Silla Acojinada	522.00
512-0510-69	Silla Acojinada	522.00
512-0510-70	Silla Acojinada	522.00
512-0510-71	Silla Acojinada	522.00
512-0510-72	Silla Acojinada	522.00
512-0510-73	Silla Acojinada	522.00
512-0510-74	Silla Acojinada	522.00
512-0510-75	Silla Acojinada	522.00
512-0510-76	Silla Acojinada	522.00
512-0510-77	Silla Acojinada	522.00
512-0510-78	Silla Acojinada	522.00
512-0510-79	Silla Acojinada	522.00
512-0510-80	Silla Acojinada	522.00
512-0510-81	Silla Acojinada	522.00
512-0510-82	Silla Acojinada	522.00
512-0510-83	Silla Acojinada	522.00
512-0510-84	Silla Acojinada	522.00
512-0510-85	Silla Acojinada	522.00
512-0510-86	Silla Acojinada	522.00
512-0510-87	Silla Acojinada	522.00
512-0510-88	Silla Acojinada	522.00
512-0510-89	Silla Acojinada	522.00
512-0510-90	Silla Acojinada	522.00
512-0510-91	Silla Acojinada	522.00
512-0510-92	Silla Acojinada	522.00
512-0510-93	Silla Acojinada	522.00
512-0510-94	Silla Acojinada	522.00
512-0510-95	Silla Acojinada	522.00
512-0510-96	Silla Acojinada	522.00
512-0510-97	Silla Acojinada	522.00
512-0510-98	Silla Acojinada	522.00
512-0510-99	Silla Acojinada	522.00
512-0510-100	Silla Acojinada	522.00
512-0510-101	Silla Acojinada	522.00
512-0510-102	Silla Acojinada	522.00
512-0510-103	Silla Acojinada	522.00
512-0510-104	Silla Acojinada	522.00
512-0510-105	Silla Acojinada	522.00
512-0510-106	Silla Acojinada	522.00
512-0510-107	Silla Acojinada	522.00
512-0510-108	Silla Acojinada	522.00
512-0510-109	Silla Acojinada	522.00
512-0510-110	Silla Acojinada	522.00
512-0510-111	Silla Acojinada	522.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
512-0510-112	Silla Acojinada	522.00
512-0510-113	Silla Acojinada	522.00
512-0510-114	Silla Acojinada	522.00
512-0510-115	Silla Acojinada	522.00
512-0510-116	Silla Acojinada	522.00
512-0510-117	Silla Acojinada	522.00
512-0510-118	Silla Acojinada	522.00
512-0510-119	Silla Acojinada	522.00
512-0510-120	Silla Acojinada	522.00
512-0510-121	Silla Acojinada	522.00
512-0510-122	Silla Acojinada	522.00
512-0510-123	Silla Acojinada	522.00
512-0510-124	Silla Acojinada	522.00
512-0510-125	Silla Acojinada	522.00
512-0510-126	Silla Acojinada	522.00
512-0510-127	Silla Acojinada	522.00
512-0510-128	Silla Acojinada	522.00
512-0510-129	Silla Acojinada	522.00
512-0510-130	Silla Acojinada	522.00
512-0510-131	Silla Acojinada	522.00
512-0510-132	Silla Acojinada	522.00
512-0510-133	Silla Acojinada	522.00
512-0510-134	Silla Acojinada	522.00
512-0510-135	Silla Acojinada	522.00
512-0510-136	Silla Acojinada	522.00
512-0510-137	Silla Acojinada	522.00
512-0510-138	Silla Acojinada	522.00
512-0510-139	Silla Acojinada	522.00
512-0510-140	Silla Acojinada	522.00
512-0510-141	Silla Acojinada	522.00
512-0510-142	Silla Acojinada	522.00
512-0510-143	Silla Acojinada	522.00
512-0510-144	Silla Acojinada	522.00
512-0510-145	Silla Acojinada	522.00
512-0510-146	Silla Acojinada	522.00
512-0510-147	Silla Acojinada	522.00
512-0510-148	Silla Acojinada	522.00
512-0510-149	Silla Acojinada	522.00
512-0510-150	Silla Acojinada	522.00
512-0510-151	Silla Acojinada	522.00
512-0510-152	Silla Acojinada	522.00
512-0510-153	Silla Acojinada	522.00
512-0510-154	Silla Acojinada	522.00
512-0510-155	Silla Acojinada	522.00
512-0510-156	Silla Acojinada	522.00
512-0510-157	Silla Acojinada	522.00
512-0510-158	Silla Acojinada	522.00
512-0510-159	Silla Acojinada	522.00
512-0510-160	Silla Acojinada	522.00
512-0510-161	Silla Acojinada	522.00
512-0510-162	Silla Acojinada	522.00
512-0510-163	Silla Acojinada	522.00
512-0510-164	Silla Acojinada	522.00
512-0510-165	Silla Acojinada	522.00
512-0510-166	Silla Acojinada	522.00
512-0510-167	Silla Acojinada	522.00
512-0510-168	Silla Acojinada	522.00
512-0510-169	Silla Acojinada	522.00
512-0510-170	Silla Acojinada	522.00
512-0510-171	Silla Acojinada	522.00
512-0510-172	Silla Acojinada	522.00
512-0510-173	Silla Acojinada	522.00
512-0510-174	Silla Acojinada	522.00
512-0510-175	Silla Acojinada	522.00
512-0510-176	Silla Acojinada	522.00
512-0510-177	Silla Acojinada	522.00
512-0510-178	Silla Acojinada	522.00
512-0510-179	Silla Acojinada	522.00
512-0510-180	Silla Acojinada	522.00
512-0510-181	Silla Acojinada	522.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
512-0510-182	Silla Acojinada	522.00
512-0510-183	Silla Acojinada	522.00
512-0510-184	Silla Acojinada	522.00
512-0510-185	Silla Acojinada	522.00
512-0510-186	Silla Acojinada	522.00
512-0510-187	Silla Acojinada	522.00
512-0510-188	Silla Acojinada	522.00
512-0510-189	Silla Acojinada	522.00
512-0510-190	Silla Acojinada	522.00
512-0510-191	Silla Acojinada	522.00
512-0510-192	Silla Acojinada	522.00
512-0510-193	Silla Acojinada	522.00
512-0510-194	Mesa	3,480.00
512-0510-195	Mesa	3,480.00
512-0510-196	Mesa	3,480.00
512-0510-197	Mesa	3,480.00
512-0510-198	Mesa	3,480.00
512-0510-199	Mesa	3,480.00
512-0510-200	Mesa	3,480.00
512-0510-201	Mesa	3,480.00
512-0510-202	Mesa	3,480.00
512-0510-203	Mesa	1.00
512-0510-204	Mesa	1.00
512-0510-205	Mesa	1.00
512-0510-206	Mesa	1.00
512-0510-207	Mesa	1.00
512-0510-208	Mesa	1.00
512-0510-211	Mesa	1.00
512-0510-212	Silla	1.00
512-0510-213	Silla	1.00
512-0510-214	Silla	1.00
512-0510-215	Silla	1.00
512-0510-216	Silla	1.00
512-0510-217	Silla	1.00
512-0510-218	Silla	1.00
512-0510-219	Silla	1.00
512-0510-220	Silla	1.00
512-0510-221	Silla	1.00
512-0510-222	Silla	1.00
512-0510-223	Silla	1.00
512-0510-224	Silla	1.00
512-0510-225	Silla	1.00
512-0510-226	Silla	1.00
512-0510-227	Silla	1.00
512-0510-228	Silla	1.00
512-0510-229	Silla	1.00
512-0510-230	Silla	1.00
512-0510-231	Silla	1.00
512-0510-232	Silla	1.00
512-0510-233	Silla	1.00
512-0510-234	Silla	1.00
512-0510-235	Silla	1.00
512-0510-236	Silla	1.00
512-0510-237	Silla	1.00
512-0510-238	Silla	1.00
512-0510-239	Silla	1.00
512-0510-240	Silla	1.00
512-0510-241	Silla	1.00
512-0510-242	Silla	1.00
512-0510-243	Silla	1.00
512-0510-244	Silla	1.00
512-0510-245	Silla	1.00
512-0510-246	Silla	1.00
512-0510-247	Silla	1.00
512-0510-248	Silla	1.00
512-0510-249	Silla	1.00
512-0510-250	Silla	1.00
512-0510-251	Silla	1.00
512-0510-252	Silla	1.00
512-0510-253	Silla	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
512-0510-254	Silla	1.00
512-0510-255	Silla	1.00
512-0510-256	Silla	1.00
512-0510-257	Silla	1.00
512-0510-258	Silla	1.00
512-0510-259	Silla	1.00
512-0510-260	Silla	1.00
512-0510-261	Silla	1.00
512-0510-262	Silla	1.00
512-0510-263	Silla	1.00
512-0510-264	Silla	1.00
512-0510-265	Silla	1.00
512-0510-266	Silla	1.00
512-0510-267	Silla	1.00
512-0510-268	Silla	1.00
512-0510-269	Silla	1.00
512-0510-270	Silla	1.00
512-0510-271	Silla	1.00
512-0510-272	Silla	1.00
512-0510-273	Silla	1.00
512-0510-274	Silla	1.00
512-0510-275	Silla	1.00
512-0510-276	Silla	1.00
512-0510-277	Silla	1.00
512-0510-278	Silla	1.00
512-0510-279	Silla	1.00
512-0510-280	Silla	1.00
512-0510-281	Silla	1.00
512-0510-282	Silla	1.00
512-0510-283	Silla	1.00
512-0510-284	Silla	1.00
512-0510-285	Silla	1.00
512-0510-286	Silla	1.00
512-0510-287	Silla	1.00
512-0510-288	Silla	1.00
512-0510-289	Silla	1.00
512-0510-290	Silla	1.00
512-0510-291	Silla	1.00
512-0510-292	Silla	1.00
512-0510-293	Toldo ROJO	1.00
512-0510-294	Toldo ROJO	1.00
512-0510-295	Toldo ROJO	1.00
512-0510-296	Toldo ROJO	1.00
512-0510-297	Toldo BLANCO	1.00
512-0510-298	Toldo BLANCO	1.00
512-0510-299	Mesa	1.00
512-0510-300	Mesa	1.00
512-0510-2	Mesa	1.00
512-0510-3	Mesa	1.00
564-0510-10	Mini Split	1.00
564-0510-11	Mini Split	1.00
564-0510-12	Mini Split	1.00
564-0510-13	Mini Split	1.00
511-0510-11	ARCHIVERO	1.00
511-0510-12	MESA TIPO ESCRITORIO	1.00
511-0510-13	ESTANTE 5 NIVELES METAL	1.00
515-0510-1	Lap top	1.00
511-0509-1	ESCRITORIO	1.00
511-0509-2	ESCRITORIO	1.00
511-0509-3	ESCRITORIO	1.00
511-0509-4	ESCRITORIO	1.00
511-0509-5	MESA	1.00
511-0509-6	ARCHIVERO	1.00
511-0509-7	ARCHIVERO	1.00
511-0509-8	ARCHIVERO	1.00
512-0509-1	VENTILADOR	1.00
512-0509-2	VENTILADOR	1.00
512-0509-3	VENTILADOR	1.00
512-0509-4	VENTILADOR	1.00
512-0509-5	CALENTADOR	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
512-0509-6	PINTARRON	1.00
511-0509-9	SILLA	1.00
511-0509-10	SILLA	1.00
511-0509-11	SILLA 1	1.00
511-0509-17	SILLA 2	1.00
511-0509-18	SILLA 3	1.00
511-0509-19	SILLA 4	1.00
511-0509-20	SILLA 5	1.00
511-0509-21	SILLA 6	1.00
511-0509-22	SILLA 7	1.00
511-0509-23	SILLA 8	1.00
511-0509-24	SILLA 9	1.00
511-0509-25	SILLA 10	1.00
511-0509-26	SILLA 11	1.00
511-0509-27	SILLA 12	1.00
511-0509-28	SILLA 13	1.00
511-0509-12	ESCITORIO EN FORMA DE L	1.00
511-0509-13	SILLA DE PIEL	1.00
511-0509-14	SILLA DE PIEL	1.00
511-0509-15	ARCHIVERO 4 CAJONES	1.00
511-0509-16	SILLA EJECUTIVA PIEL	1.00
515-0509-1	COMPUTADORA	1.00
515-0509-2	MONITOR	1.00
515-0509-3	MONITOR	1.00
515-0509-4	MONITOR	1.00
515-0509-5	CPU	1.00
515-0509-6	CPU	1.00
515-0509-7	CPU	1.00
515-0509-8	TECLADO	1.00
515-0509-9	TECLADO	1.00
515-0509-10	TECLADO	1.00
515-0509-11	RATON	1.00
515-0509-12	RATON	1.00
515-0509-13	RATON	1.00
515-0509-14	REGULADOR	1.00
515-0509-15	REGULADOR	1.00
515-0509-16	REGULADOR	1.00
515-0509-19	MONITOR	1.00
515-0509-20	RATON	1.00
515-0509-21	TECLADO	1.00
515-0509-22	RATON	1.00
515-0509-23	TECLADO	1.00
511-0510-112	ESCRITORIO	1.00
511-0510-2	ESCRITORIO	1.00
511-0510-3	ESCRITORIO	1.00
511-0510-4	ESCRITORIO	1.00
511-0510-5	ARCHIVERO	1.00
511-0510-6	ARCHIVERO	1.00
511-0510-7	SILLA	1.00
511-0510-8	SILLA	1.00
511-0510-9	SILLA	1.00
511-0510-10	SILLA	1.00
511-0510-11	SILLA	1.00
511-0510-12	SILLA	1.00
511-0510-13	SILLA	1.00
511-0510-14	SILLA	1.00
511-0510-15	SILLA	1.00
511-0510-16	SILLA	1.00
511-0510-17	SILLA	1.00
511-0510-18	SILLA	1.00
511-0510-19	VENTILADOR	1.00
511-0510-20	VENTILADOR	1.00
511-0510-21	VENTILADOR	1.00
511-0510-22	VENTILADOR	1.00
515-0510-1	COMPUTADORA	1.00
515-0510-2	TECLADO	1.00
515-0510-3	COMPUTADORA	1.00
515-0510-4	RATON	1.00
515-0510-5	TECLADO	1.00
515-0510-6	COMPUTADORA	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
515-0510-7	RATON	1.00
515-0510-8	TECLADO	1.00
515-0510-9	REGULADOR	1.00
515-0510-10	REGULADOR	1.00
515-0510-111	REGULADOR	1.00
511-0704-1	Escritorio negro tipo escuadra 3 cajones	1.00
511-0704-2	Escritorio negro tipo escuadra 3 cajones	1.00
511-0704-3	Silla tubular negra	1.00
511-0704-4	Silla tubular negra	1.00
511-0704-5	Silla tubular negra	1.00
511-0704-6	Silla tubular negra	1.00
511-0704-7	Silla tubular negra	1.00
511-0704-8	Silla tubular negra	1.00
511-0704-9	Estante lamina gris 4 niveles	1.00
511-0704-10	Estante lamina gris 4 niveles	1.00
511-0704-11	Archivero fórmica negro de 4 cajones	1.00
511-0704-12	Silla giratoria negra	1.00
511-0704-13	Silla giratoria negra	1.00
511-0704-14	Archivero café 2 cajones	1.00
515-0704-1	Computadora blanca	1.00
515-0704-2	Computadora escritorio negra (Incluye mouse, teclado, bocinas)	1.00
515-0704-3	Computadora escritorio negra (Incluye mouse, bocinas)	1.00
515-0704-4	Laptop	1.00
515-0704-5	TECLADO BLANCO	1.00
515-0704-6	MOUSE BLANCO	1.00
566-0504-1	ABANICO	1.00
566-0504-2	ABANICO	1.00
511-0504-1	ESCRITORIO EN L CON 2 CAJONES SIN LLAVE	1.00
511-0504-2	ESCRITORIO EN FORMA C	1.00
511-0504-3	SILLA ACOJINADAS	1.00
511-0504-4	SILLA ACOJINADAS	1.00
511-0504-5	SILLA ACOJINADAS	1.00
511-0504-6	SILLA ACOJINADAS	1.00
511-0504-7	SILLA ACOJINADAS	1.00
511-0504-8	SILLA ACOJINADAS	1.00
511-0504-9	BUTACA CON 3 ASIENTOS	1.00
511-0504-10	ARCHIVERO DE 4 CAJONES CON LLAVE	1.00
511-0504-11	ARCHIVERO DE 4 CAJONES CON LLAVE	1.00
511-0504-12	SILLA SECRETARIAL	1.00
511-0504-13	SILLA SECRETARIAL	1.00
511-0504-14	SILLA ERGONOMICA	1.00
566-0504-3	MULTICONTACTO	1.00
511-0504-15	PINTARRON	1.00
511-0504-16	ESCRITORIO NEGRO CON RUEDAS PEQUEÑO	1.00
511-0504-17	MAQUINA DE ESCRIBIR	1.00
515-0504-1	CPU	1.00
515-0504-2	REGULADOR	1.00
515-0504-3	MONITOR NEGRO	1.00
515-0504-4	TECLADO	1.00
515-0504-5	MONITOR BLANCO	9,063.79
515-0504-6	TECLADO BLANCO	1.00
511-1101-01	1 ARCHIVERO 4 CAJONES	1.00
511-1101-02	1 ESCRITORIO FORMA L	1.00
511-1101-03	SILLAS DE ESPERA1	1.00
511-1101-03	SILLAS DE ESPERA2	1.00
511-1101-04	1 SILLA SECRETARIAL	1.00
515-1101-01	1 LAP TOP	1.00
515-0505-1	escritorio computadora integral	52,395.22
515-0505-2	teclado	1.00
515-0505-3	mouse	1.00
511-0505-1	silla secretarial tela negra	1.00
511-0505-2	silla normal negra	1.00
511-0505-3	silla normal negra	1.00
511-0505-4	silla normal negra	1.00
511-0505-5	silla normal roja	1.00
511-0505-6	silla normal roja	1.00
511-0505-7	silla normal roja	1.00
511-0505-8	silla normal roja	1.00
511-0505-9	archivero café 4 cajones	1.00
511-0505-10	archivero gris 4 cajones	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-0505-11	escritorio secretarial con 3 cajones en forma de L	1.00
511-0505-12	escritorio grande de 3 cajones y 4 puertas	1.00
511-0505-13	chica mesa color café	1.00
511-0901-1	ESCRITORIO EJECUTIVO CON LIBRERO DE 3 CAJONES COLOR CAFE OSCURO	1.00
511-0901-2	SILLÓN GIRATORIO EJECUTIVO GIRATORIO COLOR NEGRO	1.00
511-0901-3	SILLA GIRATORIO CON ANTIBRAZO COLOR NEGRO	1.00
511-0901-4	SILLA GIRATORIA CON ANTIBRAZO COLOR NEGRO	1.00
511-0901-5	MESA OVALADA COLOR CAFE OSCURO	1.00
511-0901-6	SILLA GIRATORIA EJECUTIVA EN COLOR NEGRO	1.00
511-0901-32	SILLA GIRATORIA EJECUTIVA EN COLOR NEGRO	1.00
511-0901-33	SILLA GIRATORIA EJECUTIVA EN COLOR NEGRO	1.00
511-0901-7	TRITURADORA DE DOCUMENTOS	7,749.15
511-0901-8	CREDENZA DE 4 CAJONES EN COLOR NEGRO	1.00
564-0901-1	MINISPLIT	1.00
519-0901-1	FRIGOBAR COLOR BLANCO	1.00
511-0901-9	ARCHIVERO METALICO DE 3 CAJONES EN COLOR GRIS	1.00
511-0901-10	MODULO SECRETARIAL EN FORMA DE "U" DE 3 CAJONES	1.00
511-0901-11	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA CON DESCANSABRAZOS	1.00
511-0901-12	SILLA INDIVIDUAL (4) EN TELA COLOR ROJO CON NEGRO	1.00
511-0901-13	ESCRITORIO EN FORMA "L" CON 3 CAJONES	1.00
511-0901-14	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0901-15	ESCRITORIO EN FORMA DE "L" DE 3 CAJONES	1.00
511-0901-16	ARCHIVERO DE MADERA DE 4 CAJONES	1.00
511-0901-17	(2) SILLAS PARA VISITANTE EN TELA	1.00
511-0901-18	SILLA EJECUTIVA GIRATORIA EN COLOR NEGRO	1.00
511-0901-19	ESCRITORIO EN FORMA "L" 3 CAJONES	1.00
511-0901-20	(2) SILLAS INDIVIDUALES EN TELA	1.00
511-0901-21	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS	1.00
511-0901-22	CREDENZA DE MADERA ANTIGUA	1.00
511-0901-23	ARCHIVERO METALICO DE 4 CAJONES	1.00
511-0901-24	ESCRITORIO DE 3 CAJONES EN FORMA "L" COLOR NEGRO	1.00
511-0901-25	ARCHIVERO DE MADERA DE 4 GABETAS COLOR CAOBA	1.00
511-0901-26	ARCHIVERO DE MADERA DE 3 ESTANTES NATURAL	1.00
511-0901-27	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA CON DESCANSABRASOS	1.00
511-0901-28	SILLA VISITANTE DE TELA NEGRO	1.00
511-0901-29	VENTILADOR DE PEDESTAL	1.00
511-0901-30	ESTANTE METALICO 4 NIVELES	1.00
511-0901-31	ESTANTE METALICO 4 NIVELES	1.00
515-0901-1	REGULADOR	1.00
515-0901-2	LAPTOP COLOR NEGRO	1.00
515-0901-3	IMPRESORA	89,453.40
515-0901-4	MONITOR PLANO	1.00
515-0901-5	TECLADO	1.00
515-0901-6	MOUSE	1.00
515-0901-7	CPU	1.00
515-0901-8	MONITOR Y CONTROL TRANE	1.00
515-0901-9	CPU	1.00
515-0901-10	JUEGO DE BOCINAS	1.00
515-0901-11	TECLADO	1.00
515-0901-12	MOUSE	1.00
515-0901-13	IMPRESORA	1.00
515-0901-14	JUEGO DE BOCINAS	1.00
515-0901-15	TECLADO	1.00
515-0901-16	CPU	1.00
515-0901-17	MONITOR	1.00
515-0901-18	PLOTTER	1.00
515-0901-19	REGULADOR DE CORRIENTE	1.00
515-0901-20	REGULADOR DE CORRIENTE	1.00
515-0901-21	MONITOR PLANO	1.00
515-0901-22	TECLADO EN COLOR NEGRO	1.00
515-0901-23	JUEGO DE BOCINAS	1.00
515-0901-24	MOUSE EN COLOR NEGRO	1.00
515-0901-25	CPU	1.00
515-0901-26	REGULADOR DE CORRIENTE	1.00
515-0901-27	TOTEM LCD 32 PULGADAS USB	1.00
511-0902-1	escritorio 3 cajones y 4 puertas	32,591.44
511-0902-2	silla secretarial giratoria en piel	7,149.15
511-0902-3	silla secretarial giratoria en piel	1.00
511-0902-4	silla secretarial giratoria en piel	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
565-0902-1	tritador marca fellowes	7,749.15
564-0902-1	minisplit marca frane	1.00
511-0902-5	archivero	1.00
511-0902-6	silla secretarial giratoria en tela negra	1.00
511-0902-7	silla secretarial giratoria en tela roja	1.00
566-0902-2	sacapuntas eléctrico marca stanley bostich	1.00
511-0902-8	cajonera con 3 cajones	1.00
511-0902-9	silla secretarial giratoria en piel	1.00
511-0902-10	escritorio de 3 cajones	1.00
511-0902-11	escritorio 3 cajones	1.00
511-0902-12	silla secretarial giratoria en piel	1.00
511-0902-13	archivero 4 cajones	1.00
511-0902-14	credensa con 6 cajones y 2 puertas	1.00
511-0902-15	escritorio 3 cajones	1.00
511-0902-16	silla secretarial giratoria en piel	1.00
568-0902-3	ventilador marca mytek	1.00
511-0902-17	archivero 4 cajones	1.00
511-0902-18	archivero 4 cajones	1.00
511-0902-19	escritorio para computadora 1 cajon	1.00
511-0902-20	archivero de metal de 4 cajones	1.00
511-0902-21	archivero de metal de 4 cajones	1.00
511-0902-22	archivero de metal de 3 cajones	1.00
511-0902-23	archivero de metal de 3 cajones	1.00
511-0902-24	estante de metal	1.00
511-0902-25	estante de metal	1.00
511-0902-26	estante de metal	1.00
511-0902-27	silla secretarial en tela	1.00
511-0902-28	silla secretarial en tela	1.00
563-0902-1	odometro marca truper	1.00
563-0902-2	cinta de medicion marca truper	1.00
563-0902-3	laser de medicion	5,716.48
523-0902-1	camara fotografica marca canon	1.00
511-0902-29	Escritorio para computadora	1.00
511-0902-30	archivero 4 cajones color vino	1.00
511-0902-31	estante de metal 4 niveles	1.00
511-0902-32	estante de metal 4 niveles	1.00
511-0902-33	silla en tela color rojo	1.00
511-0902-34	silla en tela color negro	1.00
515-0902-1	teclado marca compaq	1.00
515-0902-2	raton marca acteck	1.00
515-0902-3	monitor marca samsung	1.00
515-0902-4	impresora laser marca HP	1.00
515-0902-5	regulador	1.00
515-0902-6	raton optico marca acteck	1.00
515-0902-7	teclado marca acteck	1.00
515-0902-8	monitor marca benq	1.00
515-0902-9	CPU marca acteck	1.00
515-0902-10	regulador marca maruson	1.00
515-0902-11	scanner marca scan snap s1300i	1.00
515-0902-12	raton optico marca acteck	1.00
515-0902-13	teclado marca acteck	1.00
515-0902-14	monitor marca benq	1.00
515-0902-15	regulador marca maruson	1.00
515-0902-16	bocinas marca tsunami	1.00
515-0902-17	impresora marca HP	1.00
515-0902-18	regulador marca JSB	1.00
515-0902-19	computadora marca HP	1.00
515-0902-20	teclado marca genius	1.00
515-0902-21	raton optico marca hewlett packar	1.00
515-0902-22	monitor marca Lanix	1.00
515-0902-23	CPU marca LG	1.00
515-0902-24	raton optico marca acteck	1.00
515-0902-25	teclado marca acteck	1.00
515-0902-26	scanner	1.00
515-0902-27	bocina para computadora	1.00
515-0902-28	regulador	1.00
515-0902-29	monitor Led	1.00
515-0902-30	monitor Led	1.00
515-0902-31	COMPUTADORA INTEGRAL	1.00
515-0902-32	TECLADO	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
515-0902-33	MOUSE	1.00
515-0902-34	TECLADO	1.00
511-0903-1	ESCRITORIO DE MADERA 2 CAJONES	1.00
511-0903-2	SILLA EJECUTIVA GIRATORIA NEGRA	1.00
511-0903-3	ARCHIVERO DE MADERA 4 CAJONES	1.00
511-0903-4	SILLA TUBULAR VISITANTE COLOR ROJO	1.00
511-0903-5	SILLA TUBULAR VISITANTE COLOR ROJO	1.00
511-0903-6	PINTARRON BLANCO DE 1.20 X 90	1.00
511-0903-7	PINTARRON BLANCO DE 1.20 X 90	1.00
511-0903-8	ESCRITORIO DE MADERA 2 CAJONES	1.00
511-0903-9	SILLA TUBULAR VISITANTE COLOR ROJO	1.00
511-0903-10	SILLA TUBULAR VISITANTE COLOR ROJO	1.00
511-0903-11	ESCRITORIO COLOR MADERA 2 CAJONES	1.00
511-0903-12	ARCHIVERO COLOR CAOBA DE 3 CAJONES	1.00
511-0903-13	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
567-0903-1	AZADONES SIN ARMAR (5 PZAS)	1.00
567-0903-2	ESCALERA DE TIJERA (2 PZAS)	1.00
567-0903-3	BARRAS DE ACERO (3 PZAS)	1.00
567-0903-4	RASTRILLOS ARMADOS (13 PZAS)	1.00
567-0903-5	AZADONES ARMADOS (13 PZAS)	1.00
567-0903-6	PALAS DE PICO M/L (4 PZAS)	1.00
567-0903-7	PALAS DE PICO M/C (12 PZAS)	1.00
567-0903-8	MOTOSIERRA 20" (01 PZA)	1.00
567-0903-9	MOTOSIERRA 18" (01 PZA)	1.00
567-0903-10	HORQUILLA (2 PZAS)	1.00
567-0903-11	PALA CUADRADA M/C (2 PZAS)	1.00
567-0903-12	PALA ESCARRAMAN (6 PZAS)	1.00
567-0903-13	MACHETE (4 PZAS)	1.00
567-0903-14	TIJERAS PARA PASTO (15 PZAS)	1.00
567-0903-15	TIJERON CHICO (4 PZAS)	1.00
567-0903-16	TIJERON GRANDE (4 PZAS)	1.00
567-0903-17	TALACHE DE PICO (2 PZAS)	1.00
567-0903-18	TALACHE DE BOCA (1 PZA)	1.00
567-0903-19	DESBROZADORA (3 PZAS)	1.00
567-0903-20	HACHA (1 PZA)	1.00
567-0903-21	ESCALERA DE 9 MTS.(1 PZA)	1.00
567-0903-22	ESCALERA DE 12 MTS. (1 PZA)	1.00
567-0903-23	CARRETILLA (5 PZAS)	1.00
567-0903-24	PALA CARBONERA (2 PZAS)	1.00
511-0903-14	ESCRITORIO NEGRO 2 CAJONES	1.00
511-0903-15	ESCRITORIO SIN CAJONES	1.00
523-0903-1	CAMARA FOTOGRAFICA	1,632.12
515-0903-1	MONITOR CON CPU INTEGRADO PANTALLA PLANA DE 22"	9,452.78
515-0903-2	TECLADO INALAMBRICO	1.00
515-0903-3	MOUSE INALAMBRICO	1.00
515-0903-4	IMPRESORA LASER JET	3,921.92
515-0903-5	MONITOR CON CPU INTEGRADO PANTALLA PLANA 22"	9,452.78
515-0903-6	TECLADO INALAMBRICO	1.00
515-0903-7	MOUSE INALAMBRICO	1.00
515-0903-8	MONITOR COLOR NEGRO 18"	1.00
515-0903-9	TECLADO ALAMBRICO COLOR NEGRO	1.00
515-0903-10	CPU ALAMBRICO COLOR NEGRO	1.00
515-0903-11	MOUSE ALAMBRICO	1.00
511-0903-1	IMPRESORA HP DESKJET-IMK ADVANTAGE 1015	1.00
511-0903-2	CPU ORIGEN CHINO	1.00
511-0903-3	TECLADO	1.00
511-0903-4	MOUSE ALAMBRICO	1.00
511-0903-5	MONITOR	1.00
560-0903-6	GABINETE CON EQUIPO DE ANALIZADOR DE GASES INTEGRADO/SONDA CON ESPIRAL PARA EMISIONES	1.00
511-0903-7	SILLA TIPO SECRETARIAL	1.00
511-0903-8	MESA DE MADERA	1.00
560-0903-9	CONTACTO MULTIPLE CON 4 CONTACTOS	1.00
540-0903-10	CASETA TIPO REMOLQUE	1.00
511	3 ESCRITORIOS DE MADREA	1.00
515	1 MONITOR	1.00
515	1 TECLADO ALAMBRICO	1.00
515	1 MOUSE	1.00
515	1 CPU	1.00
515	1 REGULADOR	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libras
511	1 ESCRITORIO DE MADERA	1.00
511	2 SILLAS EN TELA	1.00
511	1 CREDENZA DE MADERA 4 CAJ	1.00
515	1 CPU	1.00
515	1 MONITOR	1.00
515	1 TECLADO	1.00
511	10 SILLAS PLEGABLES	1.00
511	1 SILLA EN TELA	1.00
511	221 ESTANTES 7 DIVISIONES	1.00
511	3 EXTINTOR	1.00
511	1 VENTILADOR DE PLASTICO	1.00
515	1 CPU	1.00
515	1 PANTALLA	1.00
515	1 MOUSE	1.00
515	1 REGULADOR	1.00
515	1 ESCALERA METALICA	1.00
515-0404-1	MONITOR	1.00
515-0404-2	TECLADO	1.00
515-0404-3	MOUSE	1.00
515-0404-4	CPU	1.00
515-0404-5	REGULADOR	1.00
515-0404-6	REGULADOR	1.00
515-0404-7	MONITOR (No. Inv. 115 2010-2013)	1.00
515-0404-8	TECLADO	1.00
515-0404-9	MOUSE	1.00
515-0404-10	CPU	1.00
515-0404-11	REGULADOR	1.00
515-0404-12	REGULADOR	1.00
515-0404-13	COMPUTADORA HP INTEGRAL	1.00
515-0404-14	TECLADO GENERICO	1.00
515-0404-15	MOUSE HP	1.00
511-0404-1	SILLA SECRETARIAL DE TELA CON BRAZOS	1.00
511-0404-2	SILLA SECRETARIAL DE TELA CON BRAZOS	1.00
511-0404-3	ESCRITORIO EN "L"	1.00
511-0404-3	ESCRITORIO EN "L"	1.00
511-0404-4	ESTANTE TIPO GAVETA DE 2 PUERTAS(No. inv. RA0299 2014-2017)	1.00
511-0404-5	ANAQUELES C/5 DIVISIONES C/U	1.00
511-0404-19	ANAQUELES C/5 DIVISIONES C/U	1.00
511-0404-20	ANAQUELES C/5 DIVISIONES C/U	1.00
511-0404-6	ARCHIVERO DE 4 CAJONES	1.00
511-0404-7	SILLA SECRETARIAL DE ALTURA ESPECIAL (EN RESGUARDO, NO SE USA)	1.00
511-0404-8	PINTARRON MEDIANO	1.00
511-0404-9	MESAS DE TRABAJO	1.00
511-0404-21	MESAS DE TRABAJO	1.00
511-0404-10	SILLA SECRETARIAL DE TELA	1.00
511-0404-11	SILLA VISITAS	1.00
511-0404-12	ESCRITORIO EJECUTIVO CON CREDENZA CAJONERA	1.00
511-0404-13	SILLON EJECUTIVO DE VINIPIEL	1.00
511-0404-14	SILLAS DE VISITA	1.00
511-0404-22	SILLAS DE VISITA	1.00
511-0404-15	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA	2,273.60
515-0404-12	REGULADOR	1.00
511-0404-16	ESCALERA CUPRUM	1.00
511-0404-17	ESCRITORIO DE MADERA NUEVO	1.00
511-0404-18	ESCRITORIO DE MADERA NUEVO	1.00
511-0506-1	Mueble Escritorio	1.00
511-0506-2	Mueble Escritorio de dos piezas	1.00
511-0506-3	Mueble Escritorio de tres piezas forma U	1.00
511-0506-4	Mueble Escritorio de dos piezas	1.00
511-0506-5	Silla ejecutiva de Oficina Mobiliario	1.00
511-0506-6	Varios Perforadora	1.00
511-0506-7	1 Silla Mobiliario	1.00
511-0506-8	2 Silla Mobiliario	1.00
511-0506-9	3 Silla Mobiliario	1.00
511-0506-10	4 Silla Mobiliario	1.00
511-0506-11	5 Silla Mobiliario	1.00
511-0506-12	6 Silla Mobiliario	1.00
511-0506-13	Silla de Oficina Mobiliario NEGRO	1.00
511-0506-14	Mueble credensa	1.00
511-0506-15	Mueble escritorio individual gris	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en fibros
511-0506-16	Mueble silla secretarial tela mnegra	1.00
511-0506-17	Mueble mesa de madera tres cajones café	1.00
511-0506-18	Mueble estante metálico 5 niveles	1.00
511-0506-19	Mueble archivero	1.00
515-0506-1	Equipo de Computo Computadora de Escritorio	1.00
515-0506-2	Equipo de Computo Computadora de Escritorio	1.00
515-0506-3	Equipo de Computo Computadora de Escritorio	1.00
515-0506-4	Equipo de Computo Computadora de Escritorio (CPU)	1.00
515-0506-5	Equipo de Computo Monitor de Computadora	1.00
515-0506-6	Camara Mobiliario y Equipo educacional y Recreativo	1,632.12
515-0506-7	Camara Mobiliario y Equipo educacional y Recreativo	1,632.12
515-0506-8	Pantalla Equipos y aparatos audiovisuales	1.00
511	ESCRITORIO	1.00
511	ESCRITORIO	1.00
511	LIBRERO	1.00
511	ESTANTE	1.00
511	2 SILLONES	1.00
511	1 GABETA GRIS	1.00
511	CPU GERICO	1.00
511	MONITOR	1.00
511	TECLADO	1.00
511	MOUSE	1.00
511	2 BOCINAS	1.00
511	IMPRESORA	1.00
511	2 SILLAS	1.00
511	1 SELLO DE RECIBIDO	1.00
511	SELLO DE BOMBEROS	1.00
511	LIBRERO COLOR CAOBA	1.00
565	RADIO	1.00
565	RADIO	1.00
566	RADIO	1.00
565	RADIO	1.00
564	CLIMA	1.00
551	CUERDA 11MM AZUL	1.00
551	CUERDA 11MM NARANJA	1.00
551	CUERDA 11 MM NEGRA	1.00
551	2 POLEAS	1.00
551	2 MOSQUETONES	1.00
551	2 OCHOS	1.00
551	3 BANDOLAS	1.00
569	PARRILLA COLOR AZUL	1.00
569	REFRIGERADOR	1.00
569	CAMPANA COLOR BLANCO	1.00
569	3 ESTANTES NEGRO	1.00
569	3 MESAS BLANCAS	1.00
569	20 SILLAS	1.00
569	36 GABETAS	1.00
569	6 LITERAS	1.00
551	2 OCHOS	1.00
551	1 POLEA	1.00
551	5 MOSQUETONES	1.00
551	1 CUERDA VERDE	1.00
551	1 CUERDANEGRA	1.00
551	2 VANDOLAS VERDES	1.00
551	2 ARNES NEGROS	1.00
551	SKEED NARANJA	1.00
551	2 SIERRA SABLE	1.00
569	MAQUINA DE SOLDAR	1.00
569	CARGADOR DE BATERIA	1.00
569	HIDROLAVADORA	1.00
569	HIDROLAVADORA	1.00
560	3 MANGUERAS 2 1/2 30 MTS	1.00
560	1 MANGUERA 1 1/2 30MTS	1.00
560	1 MANGUERA 1 1/2 15MTS	1.00
560	2 MANGUERA 2 1/2 15 MTS	1.00
564	CLIMA	1.00
569	4 GABETAS	1.00
569	2 ESTANTES BLANCOS	1.00
569	1 ESTANTE GRIS	1.00
567	3 EQU.PROT.RESP.	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libras
567	10 PASE DEVICE	1.00
567	2 BARRA HALLIGAN	1.00
567	CORTADORA	1.00
567	2 CILINDROS	1.00
567	3 LUCES DE ECENA	1.00
567	2 KIT DE HERRAMIENTA	1.00
567	4 MANGUERAS DE 2 1/2	1.00
567	EQ. HIDRAULICO	1.00
567	2 DOSIFICADOR	1.00
567	5 VALVULA "Y"	1.00
567	4 RED. DE BRONCE	1.00
567	TAPON DE "2 1/2"	1.00
567	8 GARRAFAS DE BIOFORE	1.00
567	1 PITON "1 1/2"	1.00
567	1 PITON "1 1/2"	1.00
567	1 PITON "1 1/2"	1.00
567	1 PITON "1 1/2"	1.00
567	3 RED. "2 1/2"	1.00
567	1 LLAVE P/ MANGUERAS	1.00
567	5 BOQUILLAS 1 1/2	1.00
567	2 PITON 1 1/2	1.00
567	2 EQ.RES.AUT.	1.00
567	3 BARRAS PATA DE CABRA	1.00
567	10 CONOS PREV.	1.00
567	11 GARRAFAS AFFF	1.00
567	9 MANGUERAS 1 1/2	1.00
567	14 MANGUERAS 2 1/2	1.00
567	1 PITON "1 1/2"	1.00
567	1 MOTOBOMBA	1.00
567	1 MOTOBOMBA	1.00
542	1 MOTOBOMBA	1.00
568	3 MOTOSIERRAS	1.00
561	DETECTOR MULTIGAS	1.00
567	3 CAJAS DE HERRAMIENTA	1.00
567	3 JGO.DADO DE IMPACTO	1.00
567	3 JGO. DEST. IMPACTO	1.00
567	3 ESCALERAS DE TIJERA	1.00
567	1 ESACLERA DE EXTENCION	1.00
567	1 ESCALERA DE EXTENCION	1.00
567	8 ESCALERA DE TECHO	1.00
567	2 ESCALERAS DE EXTENCION	1.00
569	CANASTILLAS DE RESCATE	1.00
567	1 GEN. DE ENERGIA	1.00
567	1 MOTOBOMBA ROJA	1.00
567	1 FUENTE DE PODER	1.00
567	1 CORTADORA	1.00
567	1 SEPARADORA	1.00
567	18 CILINDROS DE AIRE	1.00
567	10 LAMPARAS SORDAS	1.00
567	3 TURBOJET	1.00
515	4 TABLETS	1.00
569	5 CAMILLAS RODANTES	1.00
569	1 PEDIPACK	1.00
569	3 PEDIPACK	1.00
569	1 CAMILLA AMARILLA	1.00
569	3 CAMILLAS	1.00
569	5 CIL. DE OXIGENO 1M.	1.00
569	15 CAMILLAS RIGIDAS	1.00
569	8 CHALECOS DE EXTRA.	1.00
569	3 CIL. DE O2 1/2M	1.00
569	3 MALETINES DE VIAS AEREAS	1.00
569	7 ARAÑAS SUJETADORES	1.00
569	2 CAMILLAS CORTAS	1.00
569	1 DEA	1.00
569	1 DEA	1.00
569	6 MALETINES COMPLETOS	1.00
569	1 CASCO VERDE	1.00
569	1 CASCO VERDE	1.00
569	1 CASCO VERDE	1.00
569	1 CASCO VERDE	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
569	1 MALETIN DE RESCATE	1.00
569	8 IMOVILIZADORES CRANEALES	1.00
569	1 BOMBA DE INFUCION	1.00
569	1 BOMBA DE INFUCION	1.00
569	1 ASPIRADOR	1.00
541	AMBULANCIA	1.00
541	AMBULANCIA	1.00
541	AMBULANCIA	1.00
541	AMBULANCIA	1.00
541	AMBULANCIA	1.00
541	AMBULANCIA	1.00
541	CAMIONETA	1.00
541	CAMION BOMBERO	1.00
541	CISTERNA	1.00
541	CAMION BOMBERO	1.00
541	CAMION BOMBERO	1.00
541	CAMION ESCALA	1.00
541	CAMIONETA	1.00
541	CAMIONETA	1.00
569	20 CHAQUETONES DE BOMBERO	1.00
569	20 PANTALONES DE BOMBERO	1.00
569	20 CASCOS DE BOMBERO	1.00
569	2 CASCOS DE BOMBERO	1.00
569	1 CHAQUETON DE BOMBERO	1.00
569	1 CHAQUETON DE BOMBERO	1.00
569	1CHAQUETON DE BOMBERO	1.00
569	2 PANTALONES DE BOMBERO	1.00
569	1 PANTALON DE BOMBERO	1.00
569	1 PANTALON DE BOMBERO	1.00
569	GUANTES	1.00
569	3 EQUIPOS DE BOMBERO CAFÉ	1.00
511-0904-1	Escritorio- forma de U	1.00
511-0904-2	Escritorio	1.00
569-0904-2	Minisplit (Clima)	1.00
511-0904-3	Silla tipo vinil de piel (Contribuyente)	1.00
511-0904-4	Silla tipo vinil de piel (Contribuyente)	1.00
513-0904-1	Plano Catastral General de ramos arizpe	1.00
513-0904-2	Plano Catastral General de ramos arizpe	1.00
513-0904-3	Cuadro (Decoracion de oficina)	1.00
511-0904-5	Escritorio	1.00
511-0904-6	Silla Ejecutiva Asiento Giratorio	1.00
511-0904-7	Silla tipo vinil de piel (Contribuyente)	1.00
511-0904-8	Estanteria (2) de 6 repisas c/u	1.00
511-0904-9	Escritorio	1.00
511-0904-10	Silla Ejecutiva Asiento Giratorio	1.00
511-0904-11	Silla tipo vinil de piel (Contribuyente)	1.00
511-0904-12	Archivero 4 cajones	1.00
511-0904-13	Archivero 4 cajones	1.00
511-0904-14	Archivero 4 cajones	1.00
511-0904-15	Archivero 4 cajones	1.00
511-0904-16	Archivero 4 cajones	1.00
511-0904-17	Caja Porta planos	1.00
511-0904-18	Escritorio	1.00
511-0904-19	Silla Ejecutiva Asiento Giratorio	1.00
511-0904-20	Sillas Forro de Tela	1.00
511-0904-21	Sillas Forro de Tela	1.00
511-0904-22	Sillas Forro de Tela	1.00
511-0904-23	Sillas Forro de Tela	1.00
511-0904-24	Sillas Forro de Tela	1.00
511-0904-25	Sillas Forro de Tela	1.00
511-0904-26	Sillas Forro de Tela	1.00
511-0904-27	Sillas Forro de Tela	1.00
569-0904-4	Ventilador	1.00
511-0904-28	Mesa Redonda para Juntas	1.00
515-0904-1	GPU	1.00
515-0904-2	Mouse	1.00
515-0904-3	Teclado Computadora	1.00
515-0904-4	Monitor (Pantalla)	1.00
515-0904-5	CPU (Generico)	1.00
515-0904-6	Mouse	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
515-0904-7	Teclado (Computadora)	1.00
515-0904-8	Monitor (Pantalla)	1.00
515-0804-9	CPU-LG	1.00
515-0904-10	Mous-Acteck	1.00
515-0904-11	Teclado-Acteck (Computadora)	1.00
515-0904-12	Monitor-LG (Pantalla)	1.00
515-0904-13	Monitor-Acer(Pantalla)	1.00
515-0904-14	Monitor-Samsung(Pantalla)	1.00
569-0904-3	Regulador-M	1.00
515-0904-15	CPU	1.00
569-0904-1	Regulador (Blanco)	1.00
511-301-1	ESCRITORIO	1.00
511-301-2	SILLA SECRETARIAL TELA	1.00
511-301-3	ARCHIVERO CHICO 3 CAJONES	1.00
511-301-4	ARCHIVERO MADERA 4 CAJONES	1.00
511-301-5	CREDENZA METALICA CAFE	1.00
511-301-6	SILLA DE ESPERA EN TELA	1.00
511-301-7	SILLA DE ESPERA EN TELA	1.00
511-301-8	ARCHIVERO MADERA 4 CAJONES	1.00
511-301-9	ESCRITORIO EN U 3 CAJONES CON LIBRERO	1.00
511-301-10	SILLA CHOCOLATE	1.00
511-301-11	SILLA DE ESPERA EN TELA	1.00
511-301-12	SILLA DE ESPERA EN TELA	1.00
511-301-13	LIBRERO NEGRO	2,436.00
511-301-1	MINISPLIT	1.00
511-301-2	CUADRO DECORATIVO	1.00
511-301-14	MESA DE JUNTAS CAFE	1.00
511-301-15	SILLA GIRATORIA SALA DE JUNTAS	1.00
511-301-16	SILLA GIRATORIA SALA DE JUNTAS	1.00
511-301-17	SILLA GIRATORIA SALA DE JUNTAS	1.00
511-301-18	SILLA GIRATORIA SALA DE JUNTAS	1.00
511-301-19	SILLA GIRATORIA SALA DE JUNTAS	1.00
511-301-20	SILLA GIRATORIA RECEPCIÓN	1.00
511-301-21	ESTANTE DOBLE GRIS	1.00
511-301-22	ESTANTE DOBLE GRIS	1.00
511-301-23	ARCHIVERO MADERA 4 CAJONES	1.00
511-301-24	LIBRERO NEGRO	1.00
511-301-25	ESCRITORIO CAFE	1.00
511-301-26	SILLA DE ESPERA EN TELA	1.00
511-301-3	VENTILADOR	1.00
511-301-27	ESCRITORIO CHOCOLATE	1.00
511-301-28	ESCRITORIO GRIS	1.00
511-301-29	SILLA DE ESPERA EN TELA	1.00
511-301-30	SILLA DE ESPERA EN TELA	1.00
511-301-31	ARCHIVERO METALICO	1.00
511-301-32	ARCHIVERO METALICO	1.00
511-301-33	SILLA SECRETARIAL EN TELA	1.00
515-301-1	IMPRESORA HP LASER 2015	1.00
515-301-2	TECLADO INALAMBRICO	1.00
515-301-3	MOUSE	1.00
515-301-4	REGULADOR	1.00
515-301-5	COMPUTADORA INTEGRAL ACER	1.00
515-301-6	IMPRESORA HP LASER 1025	1.00
515-301-7	TECLADO INALAMBRICO	1.00
515-301-8	MOUSE	1.00
515-301-9	REGULADOR	1.00
515-301-10	MONITOR NEGRO CON GRIS	1.00
515-301-11	TRITURADOR DE PAPEL	1.00
515-301-12	PAR DE BOCINAS	1.00
515-301-7	MONITOR NEGRO	1.00
515-301-13	TECLADO NEGRO	1.00
515-301-14	MOUSE NEGRO	1.00
515-301-15	CPU ACVTEK	1.00
515-301-16	CPU NEGRO	1.00
515-301-17	MONITOR BENQ	1.00
515-301-18	TECLADO	1.00
515-301-19	REGULADOR	1.00
515-301-20	MONITOR	1.00
515-301-21	TECLADO	1.00
515-301-22	MOUSE	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
515-301-23	CPU	1.00
515-301-24	REGULADOR	1.00
511-0801-1	ESCRITORIO METALICO	1.00
511-0801-2	SILLA RECUBRIMIENTO TELA	1.00
511-0801-3	SILLA RECUBRIMIENTO TELA	1.00
511-0801-4	SILLA METALICA	1.00
511-0801-5	ESCRITORIO PARA COMPUTADORA DE MADERA	1.00
511-0801-6	SILLA METALICA	1.00
511-0801-7	SILLA METALICA	1.00
511-0801-8	ESTANTES METALICOS 5 DIVISIONES 1	1.00
511-0801-9	ESTANTES METALICOS 5 DIVISIONES 2	1.00
511-0801-10	ABANICO DE PEDESTAL	1.00
511-0801-11	REFRIGERADOR VERTICAL	1.00
511-0801-12	TANQUE DE GAS 30 KG	1.00
511-0801-13	BASCULA	1.00
511-0801-14	ABANICO DE PEDESTAL	1.00
511-0801-15	ARCHIVERO COLOR NOGAL 4 CAJONES1	1.00
511-0801-16	ARCHIVERO COLOR NOGAL 4 CAJONES2	1.00
511-0801-17	ESCRITORIO ESCUADRA 2 CAJONES	1.00
511-0801-18	ARCHIVERO METALICO 3 CAJONES	1.00
511-0801-19	ESCRITORIO ESCUADRA 2 CAJONES	1.00
511-0801-20	CREDENZA	1.00
511-0801-21	MESA DE MADERA PARA COMPUTADORA	1.00
511-0801-22	CREDENZA	1.00
511-0801-23	SILLA TUBULAR	1.00
511-0801-24	SILLA CON DESCANSO	1.00
511-0801-25	SILLA EJECUTIVA	1.00
511-0801-26	SILLA EJECUTIVA	1.00
511-0801-27	SILLA SECRETARIAL	1.00
511-0801-28	ESCRITORIO TIPO ESCUADRA	1.00
511-0801-29	SILLA TUBULAR GRANDE	1.00
511-0801-30	COMPRESOR	1.00
511-0801-31	SILLA	1.00
511-0801-32	SILLA DE TELA TIPO SECRETARIAL	1.00
511-0801-33	ESTANTES METALICOS 3 DIVISIONES1	1.00
511-0801-34	ESTANTES METALICOS 3 DIVISIONES2	1.00
511-0801-35	REGULADOR	1.00
511-0801-36	REGULADOR	1.00
511-0801-37	SILLA TUBULAR1	1.00
511-0801-38	SILLA TUBULAR2	1.00
511-0801-39	SILLA TUBULAR3	1.00
511-0801-40	SILLA TUBULAR4	1.00
511-0801-41	SILLA TUBULAR5	1.00
511-0801-42	SILLA TUBULAR6	1.00
511-0801-43	SILLA TUBULAR7	1.00
511-0801-44	SILLA TUBULAR8	1.00
511-0801-45	SILLA TUBULAR9	1.00
511-0801-46	SILLA TUBULAR10	1.00
511-0801-47	SILLA TUBULAR11	1.00
511-0801-48	SILLA TUBULAR12	1.00
511-0801-49	ESCRITORIO 3 CAJONES1	1.00
511-0801-50	ESCRITORIO 3 CAJONES2	1.00
511-0801-51	ESCRITORIO ESCUADRA 2 CAJONES	1.00
511-0801-52	SILLA SECRETARIAL	1.00
511-0801-53	SILLA EJECUTIVA	1.00
511-0801-54	BANCA DE 4 UNIDASDES1	1.00
511-0801-55	BANCA DE 4 UNIDASDES2	1.00
512-0801-56	MESA INFANTIL	1.00
512-0801-57	SILLAS INFNTILES1	1.00
512-0801-58	SILLAS INFNTILES2	1.00
512-0801-59	SILLAS INFNTILES3	1.00
512-0801-60	SILLAS INFNTILES4	1.00
511-0801-61	MESA PEQUEÑA DE RECEPCION	1.00
511-0801-62	MESA DE REUNION	1.00
519-0801-63	PIZARRON GRANDE	1.00
511-0801-64	SILLA EJECUTIVA	1.00
511-0801-65	MESA DE RECEPCION	1.00
519-0801-66	CALENTADOR	1.00
519-0801-67	CALENTADOR	1.00
511-0801-68	ESCRITORIO 3 CAJONES	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-0801-69	ESCRITORIO 3 CAJONES	1.00
511-0801-70	MOUSE	1.00
511-0801-71	ESTANTES METALICOS 5 DIV1	1.00
511-0801-72	ESTANTES METALICOS 5 DIV2	1.00
511-0801-73	MINIESCRITORIO 3 CAJONES	1.00
511-0801-74	SILLA TUBULAR	1.00
511-0801-75	TECLADO	1.00
511-0801-76	ESCRITORIO TIPO ESCUADRA	1.00
511-0801-77	SILLA TUBULAR GRANDE	1.00
511-0801-78	SILLA CON DESCANSA BRAZOS	1.00
511-0801-79	ARCHIVERO 4 CAJONES	1.00
511-0801-80	SILLA METALICA	1.00
511-0801-81	PINTARRON	1.00
511-0801-82	MESA DE MADERA (RECTANGULAR)	1.00
511-0801-83	SILLAS DE PLASTICO1	1.00
511-0801-84	SILLAS DE PLASTICO2	1.00
511-0801-85	SILLAS DE PLASTICO3	1.00
511-0801-86	SILLAS DE PLASTICO4	1.00
511-0801-87	SILLAS DE PLASTICO5	1.00
511-0801-88	SILLAS SECRETARIALES1	1.00
511-0801-89	SILLAS SECRETARIALES2	1.00
531-0801-90	SILLON DENTAL	1.00
511-0801-91	LOTE DE SILLAS42	1.00
511-0801-92	MESA INFANTIL	1.00
511-0801-93	SILLAS INFANTILES1	1.00
511-0801-94	SILLAS INFANTILES2	1.00
511-0801-95	SILLAS INFANTILES3	1.00
511-0801-96	SILLAS INFANTILES4	1.00
511-0801-97	MESAS RECTANGULARES1	1.00
511-0801-98	MESAS RECTANGULARES2	1.00
511-0801-99	MESAS RECTANGULARES3	1.00
511-0801-100	ESTANTE METALICO	1.00
519-0801-101	MAQUINAS DE COSER1	1.00
519-0801-102	MAQUINAS DE COSER2	1.00
519-0801-103	MAQUINAS DE COSER3	1.00
519-0801-104	MAQUINAS DE COSER4	1.00
519-0801-105	MAQUINAS DE COSER5	1.00
519-0801-106	MAQUINAS DE COSER8	1.00
511-0801-107	PINTARRON	1.00
519-0801-108	LAVABO DE BELLEZA	1.00
511-0801-109	ESPEJO	1.00
511-0801-110	ESCRITORIOS (PARA COMPUTADORA)1	1.00
511-0801-111	ESCRITORIOS (PARA COMPUTADORA)2	1.00
511-0801-112	ESCRITORIOS (PARA COMPUTADORA)3	1.00
511-0801-113	ESCRITORIOS (PARA COMPUTADORA)4	1.00
511-0801-114	ESCRITORIOS (PARA COMPUTADORA)5	1.00
511-0801-115	ESCRITORIOS (PARA COMPUTADORA)6	1.00
511-0801-116	ESCRITORIOS (PARA COMPUTADORA)7	1.00
511-0801-117	ESCRITORIOS (PARA COMPUTADORA)8	1.00
511-0801-118	ESCRITORIOS (PARA COMPUTADORA)9	1.00
511-0801-119	ESCRITORIOS (PARA COMPUTADORA)10	1.00
511-0801-120	ESCRITORIOS (PARA COMPUTADORA)11	1.00
511-0801-121	ESCRITORIOS (PARA COMPUTADORA)12	1.00
511-0801-122	ESCRITORIOS (PARA COMPUTADORA)13	1.00
511-0801-123	ESCRITORIOS (PARA COMPUTADORA)14	1.00
511-0801-124	ESCRITORIOS (PARA COMPUTADORA)15	1.00
511-0801-125	SILLAS1	1.00
511-0801-126	SILLAS2	1.00
511-0801-127	SILLAS3	1.00
511-0801-128	SILLAS4	1.00
511-0801-129	SILLAS5	1.00
511-0801-130	SILLAS6	1.00
511-0801-131	SILLAS7	1.00
511-0801-132	SILLAS8	1.00
511-0801-133	SILLAS9	1.00
511-0801-134	SILLAS10	1.00
511-0801-135	SILLAS11	1.00
511-0801-136	SILLAS12	1.00
511-0801-137	SILLAS13	1.00
511-0801-138	SILLAS14	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-0801-139	SILLAS15	1.00
511-0801-140	ESCRITORIOS1	1.00
511-0801-141	ESCRITORIOS2	1.00
511-0801-142	ESCRITORIOS3	1.00
511-0801-143	ARCHIVERO	1.00
519-0801-144	SILLON DE BELLEZA	1.00
511-0801-145	EXTINTOR1	1.00
511-0801-146	EXTINTOR2	1.00
511-0801-147	ESCRITORIO CHICO	1.00
511-0801-148	ESTERILIZADOR	1.00
511-0801-149	ESCRITORIO	1.00
511-0801-150	ARCHIVERO 3 CAJONES METALICO	1.00
511-0801-151	ESCRITORIO MADERA	1.00
511-0801-152	PINTARRON	1.00
511-0801-153	MESA RECTANGULAR1	1.00
511-0801-154	MESA RECTANGULAR2	1.00
511-0801-155	MESA RECTANGULAR3	1.00
511-0801-156	SILLA1	1.00
511-0801-157	SILLA2	1.00
511-0801-158	SILLA3	1.00
511-0801-159	SILLA4	1.00
511-0801-160	SILLA5	1.00
511-0801-161	SILLA6	1.00
511-0801-162	SILLA7	1.00
511-0801-163	SILLA8	1.00
511-0801-164	SILLA9	1.00
511-0801-165	SILLA10	1.00
511-0801-166	SILLA11	1.00
511-0801-167	SILLA12	1.00
511-0801-168	SILLA13	1.00
511-0801-169	SILLA14	1.00
511-0801-170	SILLA15	1.00
511-0801-171	SILLA16	1.00
511-0801-172	SILLA17	1.00
511-0801-173	SILLA18	1.00
511-0801-174	SILLA19	1.00
511-0801-175	ESTANTES METALICOS DE 4 DIVISIONES1	1.00
511-0801-176	ESTANTES METALICOS DE 4 DIVISIONES2	1.00
511-0801-177	ESTANTES METALICOS DE 4 DIVISIONES3	1.00
511-0801-178	ESTANTES METALICOS DE 4 DIVISIONES4	1.00
511-0801-179	PINTARRON	1.00
511-0801-180	MUEBLE PARA COMPUTADORA	1.00
511-0801-181	SILLA SECRETARIAL	1.00
511-0801-182	MESA RECTANGULAR PARA COSTURA	1.00
511-0801-183	ESTANTES 4 DIVISIONES1	1.00
511-0801-184	ESTANTES 4 DIVISIONES2	1.00
511-0801-185	SILLAS PLEGABLES (ACOGINADAS)1	1.00
511-0801-186	SILLAS PLEGABLES (ACOGINADAS)2	1.00
511-0801-187	SILLAS PLEGABLES (ACOGINADAS)3	1.00
511-0801-188	SILLAS PLEGABLES (ACOGINADAS)4	1.00
511-0801-189	SILLAS PLEGABLES (ACOGINADAS)5	1.00
511-0801-190	SILLAS PLEGABLES (ACOGINADAS)6	1.00
511-0801-191	SILLAS PLEGABLES (ACOGINADAS)7	1.00
511-0801-192	SILLAS PLEGABLES (ACOGINADAS)8	1.00
511-0801-193	SILLAS PEGABLES1	1.00
511-0801-194	SILLAS PEGABLES2	1.00
511-0801-195	SILLAS PEGABLES3	1.00
511-0801-196	SILLAS PEGABLES4	1.00
511-0801-197	SILLAS PEGABLES5	1.00
511-0801-198	PIZARRON	1.00
519-0801-199	MAQUINAS DE COSER1	1.00
519-0801-200	MAQUINAS DE COSER2	1.00
519-0801-201	MAQUINAS DE COSER3	1.00
519-0801-202	MAQUINAS DE COSER4	1.00
519-0801-203	MAQUINAS DE COSER5	1.00
519-0801-204	MAQUINAS DE COSER6	1.00
511-0801-205	VENTILADORES DE TECHO1	1.00
511-0801-206	VENTILADORES DE TECHO2	1.00
511-0801-207	VENTILADORES DE TECHO3	1.00
511-0801-208	EXTINTOR	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
519-0801-209	PARRILLA 2 QUEMADORES	1.00
511-0801-210	TANQUES DE GAS 30 KG1	1.00
511-0801-211	TANQUES DE GAS 30 KG2	1.00
511-0801-212	ESTANTES METALICOS 5 DIVISIONES1	1.00
511-0801-213	ESTANTES METALICOS 5 DIVISIONES2	1.00
511-0801-214	MUEBLE DE MADERA	1.00
519-0801-215	REFRIGERADOR LG	1.00
511-0801-216	MESAS LARGAS 1	1.00
511-0801-217	MESAS LARGAS 2	1.00
511-0801-218	MESAS1	1.00
511-0801-219	MESAS2	1.00
511-0801-220	MESAS3	1.00
519-0801-221	CATRES1	1.00
519-0801-222	CATRES2	1.00
519-0801-223	CATRES3	1.00
519-0801-224	CATRES4	1.00
519-0801-225	CATRES5	1.00
519-0801-226	CATRES6	1.00
519-0801-227	CATRES7	1.00
519-0801-228	CATRES8	1.00
519-0801-229	CATRES9	1.00
519-0801-230	CATRES10	1.00
511-0801-231	VENTILADORES DE TECHO1	1.00
511-0801-232	VENTILADORES DE TECHO2	1.00
511-0801-233	SILLA1	1.00
511-0801-234	SILLA2	1.00
511-0801-235	SILLA3	1.00
511-0801-236	SILLA4	1.00
511-0801-237	SILLA5	1.00
511-0801-238	SILLA6	1.00
511-0801-239	SILLA7	1.00
511-0801-240	SILLA8	1.00
511-0801-241	SILLA9	1.00
511-0801-242	SILLA10	1.00
511-0801-243	SILLA11	1.00
511-0801-244	SILLA12	1.00
511-0801-245	SILLA13	1.00
511-0801-246	SILLA14	1.00
511-0801-247	SILLA15	1.00
511-0801-248	SILLA16	1.00
511-0801-249	SILLA17	1.00
511-0801-250	SILLA18	1.00
511-0801-251	SILLA19	1.00
511-0801-252	SILLA20	1.00
511-0801-253	SILLA1	1.00
511-0801-254	SILLA2	1.00
511-0801-255	SILLA3	1.00
511-0801-256	SILLA4	1.00
511-0801-257	SILLA5	1.00
511-0801-258	SILLA6	1.00
511-0801-259	SILLA7	1.00
511-0801-260	SILLA8	1.00
511-0801-261	SILLA9	1.00
511-0801-262	SILLA10	1.00
511-0801-263	SILLA11	1.00
511-0801-264	SILLA12	1.00
511-0801-265	SILLA13	1.00
511-0801-266	SILLA14	1.00
511-0801-267	SILLA15	1.00
511-0801-268	SILLA16	1.00
511-0801-269	SILLA17	1.00
511-0801-270	SILLA18	1.00
511-0801-271	SILLA19	1.00
511-0801-272	SILLA20	1.00
511-0801-273	SILLA21	1.00
511-0801-274	SILLA22	1.00
511-0801-275	SILLA23	1.00
511-0801-276	SILLA24	1.00
511-0801-277	SILLA25	1.00
511-0801-278	TINACO (INSTALADO)	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-0801-279	LICUADORA	1.00
511-0801-280	TARJA DE ACERO INOXIDABLE	1.00
511-0801-281	COBIJAS1	1.00
511-0801-282	COBIJAS2	1.00
511-0801-283	LAVADO PARA SALON DE BELLEZA	1.00
511-0801-284	SILLAS TUBULARES1	1.00
511-0801-285	SILLAS TUBULARES2	1.00
511-0801-286	SILLAS TUBULARES3	1.00
511-0801-287	SILLAS TUBULARES4	1.00
511-0801-288	SILLAS TUBULARES5	1.00
511-0801-289	SILLAS TUBULARES6	1.00
511-0801-290	SILLAS TUBULARES7	1.00
511-0801-291	SILLAS TUBULARES8	1.00
511-0801-292	SILLAS TUBULARES9	1.00
511-0801-293	SILLAS TUBULARES10	1.00
511-0801-294	SILLAS TUBULARES11	1.00
511-0801-295	SILLAS DE TELA1	1.00
511-0801-296	SILLAS DE TELA2	1.00
511-0801-297	SILLAS DE TELA3	1.00
511-0801-298	SILLAS DE TELA4	1.00
511-0801-299	SILLAS DE TELA5	1.00
511-0801-300	SILLAS DE TELA6	1.00
511-0801-301	SILLAS DE TELA7	1.00
511-0801-302	SILLAS DE TELA8	1.00
511-0801-303	SILLAS DE TELA9	1.00
511-0801-304	SILLAS DE TELA10	1.00
511-0801-305	SILLAS DE TELA11	1.00
511-0801-306	SILLAS DE TELA12	1.00
511-0801-307	SILLAS DE TELA13	1.00
511-0801-308	SILLAS DE TELA14	1.00
511-0801-309	SILLAS DE TELA15	1.00
511-0801-310	SILLAS DE TELA16	1.00
511-0801-311	SILLAS DE TELA17	1.00
511-0801-312	SILLAS DE TELA18	1.00
511-0801-313	SILLAS DE TELA19	1.00
511-0801-314	SILLAS DE TELA20	1.00
511-0801-315	SILLAS DE TELA21	1.00
511-0801-316	SILLAS DE TELA22	1.00
511-0801-317	SILLAS DE TELA23	1.00
511-0801-318	SILLAS DE TELA24	1.00
511-0801-319	SILLAS DE TELA25	1.00
511-0801-320	SILLAS DE TELA26	1.00
511-0801-321	MESA RECTANGULAR1	1.00
511-0801-322	MESA RECTANGULAR2	1.00
511-0801-323	MESA RECTANGULAR3	1.00
511-0801-324	MESA RECTANGULAR4	1.00
511-0801-325	ARCHIVEROS 4 CAJONES1	1.00
511-0801-326	ARCHIVEROS 4 CAJONES2	1.00
511-0801-327	ARCHIVEROS 4 CAJONES3	1.00
511-0801-328	ARCHIVERO 2 CAJONES4	1.00
511-0801-329	SILLAS SECRETARIALES1	1.00
511-0801-330	SILLAS SECRETARIALES2	1.00
511-0801-331	VENTILADOR DE PEDESTAL	1.00
511-0801-332	EXTINTOR	1.00
511-0801-333	VENTILADOR DE TECHO	1.00
511-0801-334	MESA RECTANGULAR 1	1.00
511-0801-335	MESA RECTANGULAR 2	1.00
511-0801-336	MESA RECTANGULAR 3	1.00
511-0801-337	MESA RECTANGULAR 4	1.00
511-0801-338	ARCHIVERO 4 CAJONES	1.00
511-0801-339	ARCHIVERO 2 CAJONES	1.00
511-0801-340	SILLAS1	1.00
511-0801-341	SILLAS2	1.00
511-0801-342	SILLAS3	1.00
511-0801-343	SILLAS4	1.00
511-0801-344	SILLAS5	1.00
511-0801-345	SILLAS6	1.00
511-0801-346	SILLAS7	1.00
511-0801-347	SILLAS8	1.00
511-0801-348	SILLAS9	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-0801-349	SILLAS10	1.00
511-0801-350	SILLAS11	1.00
511-0801-351	SILLAS12	1.00
511-0801-352	SILLAS13	1.00
511-0801-353	SILLAS14	1.00
511-0801-354	SILLAS15	1.00
511-0801-355	SILLAS16	1.00
511-0801-356	SILLAS17	1.00
511-0801-357	SILLAS18	1.00
511-0801-358	SILLAS19	1.00
511-0801-359	SILLAS20	1.00
511-0801-360	SILLAS21	1.00
511-0801-361	SILLAS22	1.00
511-0801-362	SILLAS23	1.00
511-0801-363	SILLAS24	1.00
511-0801-364	SILLAS25	1.00
511-0801-365	SILLAS26	1.00
511-0801-366	SILLAS27	1.00
511-0801-367	SILLAS28	1.00
511-0801-368	SILLAS29	1.00
511-0801-369	SILLAS30	1.00
511-0801-370	SILLAS31	1.00
511-0801-371	SILLAS32	1.00
511-0801-372	SILLAS33	1.00
511-0801-373	SILLAS34	1.00
511-0801-374	SILLAS35	1.00
511-0801-375	SILLAS36	1.00
511-0801-376	SILLAS37	1.00
511-0801-377	TANQUES DE GAS1	1.00
511-0801-378	TANQUES DE GAS2	1.00
511-0801-379	ESTUFA 4 QUEMADORES	1.00
511-0801-380	PARRILLA 2 QUEMADORES Y PLANCHA	1.00
511-0801-381	REFRIGERADOR	1.00
511-0801-382	BOCINA	1.00
511-0801-383	ALACENAS METALICAS 4 NIVELES1	1.00
511-0801-384	ALACENAS METALICAS 4 NIVELES2	1.00
511-0801-385	TANQUE ESTACIONARIO	1.00
511-0801-386	EXTINTOR1	1.00
511-0801-387	EXTINTOR2	1.00
511-0801-388	ESCRITORIOS1	1.00
511-0801-389	ESCRITORIOS2	1.00
511-0801-390	ARCHIVERO 4 CAJONES	1.00
511-0801-391	COLCHONETAS1	1.00
511-0801-392	COLCHONETAS2	1.00
511-0801-393	COLCHONETAS3	1.00
511-0801-394	COLCHONETAS4	1.00
511-0801-395	COLCHONETAS5	1.00
511-0801-396	COLCHONETAS6	1.00
511-0801-397	COLCHONETAS7	1.00
511-0801-398	COLCHONETAS8	1.00
511-0801-399	COLCHONETAS9	1.00
511-0801-400	COLCHONETAS10	1.00
511-0801-401	COLCHONETAS11	1.00
511-0801-402	COLCHONETAS12	1.00
511-0801-403	COLCHONETAS13	1.00
511-0801-404	COLCHONETAS14	1.00
511-0801-405	COLCHONETAS15	1.00
511-0801-406	COLCHONETAS16	1.00
511-0801-407	COLCHONETAS17	1.00
531-0801-408	ANAQUEL (FARMACIA)1	1.00
531-0801-409	ANAQUEL (FARMACIA)2	1.00
531-0801-410	ANAQUEL (FARMACIA)2	1.00
531-0801-411	ANAQUEL (FARMACIA)4	1.00
531-0801-412	VITRINA (FARMACIA)	1.00
511-0801-413	BANCO DE COCINA	1.00
511-0801-414	PORTAPAPELES	1.00
511-0801-415	PINTARRONES1	1.00
511-0801-416	PINTARRONES2	1.00
511-0801-417	MUEBLES PARA COMPUTADORA1	1.00
511-0801-418	MUEBLES PARA COMPUTADORA2	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-0801-419	MUEBLES PARA COMPUTADORA3	1.00
511-0801-420	MUEBLES PARA COMPUTADORA4	1.00
511-0801-421	SILLAS SECRETARIALES1	1.00
511-0801-422	SILLAS SECRETARIALES2	1.00
511-0801-423	SILLAS SECRETARIALES3	1.00
511-0801-424	SILLAS SECRETARIALES4	1.00
511-0801-425	SILLAS SECRETARIALES5	1.00
511-0801-426	ESTANTES DE ACERO1	1.00
511-0801-427	ESTANTES DE ACERO2	1.00
532-0801-428	BASCULA DE PEDESTAL	1.00
511-0801-429	ARCHIVEROS 3 CAJONES1	1.00
511-0801-430	ARCHIVEROS 3 CAJONES2	1.00
511-0801-431	PINTARRON DE PEDESTAL	1.00
511-0801-432	SILLAS PEGABLES1	1.00
511-0801-433	SILLAS PEGABLES2	1.00
511-0801-434	SILLAS PEGABLES3	1.00
511-0801-435	SILLAS PEGABLES4	1.00
511-0801-436	SILLAS PEGABLES5	1.00
511-0801-437	SILLAS PEGABLES6	1.00
511-0801-438	SILLAS PEGABLES7	1.00
511-0801-439	SILLAS PEGABLES8	1.00
511-0801-440	SILLAS PEGABLES9	1.00
511-0801-441	SILLAS PEGABLES10	1.00
511-0801-442	ESPEJO	1.00
519-0801-443	TELEVISION	1.00
519-0801-444	DVD	1.00
519-0801-445	BASE DE METAL PARA TV	1.00
511-0801-446	MESA RECTANGULAR PARA COSTURA	1.00
511-0801-447	VENTILADORES DE TECHO1	1.00
511-0801-448	VENTILADORES DE TECHO2	1.00
513-0801-449	GITARRAS1	1.00
513-0801-450	GITARRAS2	1.00
513-0801-451	GITARRAS3	1.00
511-0801-452	SILLA TUBULAR1	1.00
511-0801-453	SILLA TUBULAR2	1.00
511-0801-454	SILLA TUBULAR3	1.00
511-0801-455	SILLA TUBULAR4	1.00
511-0801-456	SILLA TUBULAR5	1.00
511-0801-457	SILLA TUBULAR6	1.00
511-0801-458	SILLA TUBULAR7	1.00
511-0801-459	SILLA TUBULAR8	1.00
511-0801-460	SILLA TUBULAR9	1.00
511-0801-461	SILLA TUBULAR10	1.00
511-0801-462	SILLA TUBULAR11	1.00
511-0801-463	SILLA TUBULAR12	1.00
511-0801-464	SILLA TUBULAR13	1.00
511-0801-465	MESA GRANDE DE MADERA1	1.00
511-0801-466	MESA GRANDE DE MADERA2	1.00
511-0801-467	SILLAS PLAGABLES1	1.00
511-0801-468	SILLAS PLAGABLES2	1.00
511-0801-469	SILLAS PLAGABLES3	1.00
511-0801-470	SILLAS PLAGABLES4	1.00
511-0801-471	SILLAS PLAGABLES5	1.00
511-0801-472	SILLAS1	1.00
511-0801-473	SILLAS2	1.00
511-0801-474	SILLAS3	1.00
511-0801-475	SILLAS4	1.00
511-0801-476	SILLAS5	1.00
511-0801-477	SILLAS6	1.00
511-0801-478	SILLAS7	1.00
511-0801-479	SILLAS8	1.00
511-0801-480	SILLAS9	1.00
511-0801-481	SILLAS10	1.00
511-0801-482	SILLAS11	1.00
511-0801-483	SILLAS12	1.00
511-0801-484	SILLAS13	1.00
511-0801-485	SILLAS14	1.00
511-0801-486	SILLAS15	1.00
511-0801-487	SILLAS16	1.00
511-0801-488	SILLAS17	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-0801-489	SILLAS18	1.00
511-0801-490	SILLAS19	1.00
511-0801-491	SILLAS20	1.00
511-0801-492	SILLAS21	1.00
511-0801-493	SILLAS22	1.00
511-0801-494	SILLAS23	1.00
511-0801-495	SILLAS24	1.00
511-0801-496	SILLAS25	1.00
511-0801-497	SILLAS26	1.00
511-0801-498	SILLAS27	1.00
511-0801-499	SILLAS28	1.00
511-0801-500	SILLAS29	1.00
511-0801-501	SILLAS30	1.00
511-0801-502	SILLAS31	1.00
511-0801-503	SILLAS32	1.00
511-0801-504	SILLAS33	1.00
511-0801-505	SILLAS34	1.00
511-0801-506	SILLAS35	1.00
511-0801-507	SILLAS36	1.00
511-0801-508	SILLAS37	1.00
511-0801-509	SILLAS38	1.00
511-0801-510	SILLAS39	1.00
511-0801-511	SILLAS40	1.00
511-0801-512	SILLAS41	1.00
511-0801-513	SILLAS42	1.00
511-0801-514	SILLAS43	1.00
511-0801-515	MESAS1	1.00
511-0801-516	MESAS2	1.00
511-0801-517	MESAS3	1.00
511-0801-518	MESAS4	1.00
511-0801-519	MESAS5	1.00
519-0801-520	MAQUINAS DE COSER	1.00
511-0801-521	REFRIGERADOR	1.00
511-0801-522	ESTUFA	1.00
511-0801-523	LICUADORA	1.00
511-0801-524	MESA RECTANGULAR DE MADERA1	1.00
511-0801-525	MESA RECTANGULAR DE MADERA2	1.00
511-0801-526	MESA RECTANGULAR DE MADERA3	1.00
511-0801-527	MESA RECTANGULAR DE MADERA4	1.00
511-0801-528	MESA RECTANGULAR1	1.00
511-0801-529	MESA RECTANGULAR2	1.00
511-0801-530	VENTILADOR DE TECHO1	1.00
511-0801-531	VENTILADOR DE TECHO2	1.00
511-0801-532	MUEBLES METALICOS TIPO ALACENA1	1.00
511-0801-533	MUEBLES METALICOS TIPO ALACENA2	1.00
511-0801-534	REPISA 5 ENTREPAÑOS1	1.00
511-0801-535	REPISA 5 ENTREPAÑOS2	1.00
511-0801-536	REPISA 5 ENTREPAÑOS3	1.00
511-0801-537	SILLAS1	1.00
511-0801-538	SILLAS2	1.00
511-0801-539	SILLAS3	1.00
511-0801-540	SILLAS4	1.00
511-0801-541	SILLAS5	1.00
511-0801-542	SILLAS6	1.00
511-0801-543	SILLAS7	1.00
511-0801-544	SILLAS8	1.00
511-0801-545	SILLAS9	1.00
511-0801-546	SILLAS10	1.00
511-0801-547	SILLAS11	1.00
511-0801-548	SILLAS12	1.00
511-0801-549	SILLAS13	1.00
511-0801-550	SILLAS14	1.00
511-0801-551	SILLAS15	1.00
511-0801-552	SILLAS16	1.00
511-0801-553	SILLAS17	1.00
511-0801-554	SILLAS18	1.00
511-0801-555	SILLAS19	1.00
511-0801-556	SILLAS20	1.00
511-0801-557	SILLAS21	1.00
511-0801-558	SILLAS22	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-0801-559	SILLAS23	1.00
511-0801-560	SILLAS24	1.00
511-0801-561	SILLAS25	1.00
511-0801-562	SILLAS26	1.00
511-0801-563	SILLAS27	1.00
511-0801-564	SILLAS28	1.00
511-0801-565	SILLAS29	1.00
511-0801-566	SILLAS30	1.00
511-0801-567	SILLAS PLASTICO1	1.00
511-0801-568	SILLAS PLASTICO2	1.00
511-0801-569	SILLAS PLASTICO3	1.00
511-0801-570	SILLAS PLASTICO4	1.00
511-0801-571	SILLAS PLASTICO5	1.00
511-0801-572	SILLAS PLASTICO6	1.00
511-0801-573	SILLAS PLASTICO7	1.00
511-0801-574	SILLAS PLASTICO8	1.00
511-0801-575	SILLAS PLASTICO9	1.00
511-0801-576	SILLAS PLASTICO10	1.00
511-0801-577	ARCHIVERO 6 ENBTREPAÑOS	1.00
511-0801-578	ARCHIVERO 4 ENTREPAÑOS Y 2 PUERTAS	1.00
511-0801-579	PINTARRONES1	1.00
511-0801-580	PINTARRONES2	1.00
511-0801-581	ESPEJO1	1.00
511-0801-582	ESPEJO2	1.00
511-0801-583	LICUADORA	1.00
511-0801-584	TANQUE DE GAS	1.00
511-0801-585	BANCOS DE MADERA1	1.00
511-0801-586	BANCOS DE MADERA2	1.00
511-0801-587	BANCOS DE MADERA3	1.00
511-0801-588	BANCOS DE MADERA4	1.00
511-0801-589	BANCOS DE MADERA5	1.00
511-0801-590	BANCOS DE MADERA6	1.00
511-0801-591	BANCOS DE MADERA7	1.00
511-0801-592	BANCOS DE MADERA8	1.00
511-0801-593	BANCOS DE MADERA9	1.00
511-0801-594	BANCOS DE MADERA10	1.00
511-0801-595	BANCOS DE MADERA11	1.00
511-0801-596	BANCOS DE MADERA12	1.00
511-0801-597	BANCOS DE MADERA13	1.00
511-0801-598	BANCOS DE MADERA14	1.00
511-0801-599	BANCOS DE MADERA15	1.00
511-0801-600	BANCOS DE MADERA16	1.00
511-0801-601	MESAS DE MADERA1	1.00
511-0801-602	MESAS DE MADERA2	1.00
511-0801-603	MESAS DE MADERA1	1.00
511-0801-604	MESAS DE MADERA2	1.00
511-0801-605	SILLAS METALICAS1	1.00
511-0801-606	SILLAS METALICAS2	1.00
511-0801-607	SILLAS METALICAS3	1.00
511-0801-608	SILLAS METALICAS4	1.00
511-0801-609	SILLAS METALICAS5	1.00
511-0801-610	SILLAS METALICAS6	1.00
511-0801-611	SILLAS METALICAS7	1.00
511-0801-612	SILLAS METALICAS8	1.00
511-0801-613	SILLAS METALICAS9	1.00
511-0801-614	SILLAS METALICAS10	1.00
511-0801-615	SILLAS METALICAS11	1.00
511-0801-616	SILLAS METALICAS1	1.00
511-0801-617	SILLAS METALICAS2	1.00
511-0801-618	GABINETES METALICOS1	1.00
511-0801-619	GABINETES METALICOS2	1.00
511-0801-620	GABINETES METALICOS3	1.00
511-0801-621	ESTUFAS1	1.00
511-0801-622	ESTUFAS2	1.00
511-0801-623	ESTUFAS3	1.00
511-0801-624	REFRIGERADOR	1.00
531-0801-625	CAMILLAS1	1.00
531-0801-626	CAMILLAS2	1.00
531-0801-627	SILLA DE RUEDAS	1.00
511-0801-628	VENTILADORES DE PEDESTAL1	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libras
511-0801-829	VENTILADORES DE PEDESTAL2	1.00
511-0801-830	LICUADORA	1.00
511-0801-831	MESAS CUADRADAS METALICAS1	1.00
511-0801-832	MESAS CUADRADAS METALICAS2	1.00
511-0801-633	SILLAS DE MADERA1	1.00
511-0801-634	SILLAS DE MADERA2	1.00
511-0801-635	SILLAS DE MADERA3	1.00
511-0801-636	SILLAS DE MADERA4	1.00
511-0801-637	SILLAS DE MADERA5	1.00
511-0801-638	SILLAS DE MADERA6	1.00
511-0801-639	SILLAS DE MADERA7	1.00
511-0801-640	SILLAS DE MADERA8	1.00
511-0801-641	SILLAS DE MADERA9	1.00
511-0801-642	SILLAS DE MADERA10	1.00
511-0801-643	SILLAS DE MADERA11	1.00
511-0801-644	SILLAS DE MADERA12	1.00
511-0801-645	SILLAS DE MADERA13	1.00
511-0801-646	SILLAS DE MADERA14	1.00
511-0801-647	SILLAS DE MADERA15	1.00
511-0801-648	SILLAS DE MADERA16	1.00
511-0801-649	SILLAS DE MADERA17	1.00
511-0801-650	SILLAS DE MADERA18	1.00
511-0801-651	SILLAS DE MADERA19	1.00
511-0801-652	MESAS RECTANGULARES1	1.00
511-0801-653	MESAS RECTANGULARES2	1.00
511-0801-654	MESAS RECTANGULARES3	1.00
511-0801-655	MESAS RECTANGULARES4	1.00
511-0801-656	MESA CUADRADA DE MADERA	1.00
511-0801-657	SILLAS DE FIERRO1	1.00
511-0801-658	SILLAS DE FIERRO2	1.00
511-0801-659	SILLAS DE FIERRO3	1.00
511-0801-660	SILLAS DE FIERRO4	1.00
511-0801-661	SILLAS DE FIERRO5	1.00
511-0801-662	SILLAS DE FIERRO6	1.00
511-0801-663	SILLAS DE FIERRO7	1.00
511-0801-664	SILLAS DE FIERRO8	1.00
511-0801-665	SILLAS DE FIERRO9	1.00
511-0801-666	SILLAS DE FIERRO10	1.00
511-0801-667	SILLAS DE FIERRO11	1.00
511-0801-668	SILLAS DE FIERRO12	1.00
511-0801-669	SILLAS DE FIERRO13	1.00
511-0801-670	SILLAS DE FIERRO14	1.00
511-0801-671	SILLAS DE FIERRO15	1.00
511-0801-672	SILLAS DE FIERRO16	1.00
511-0801-673	SILLAS DE FIERRO17	1.00
511-0801-674	SILLAS DE FIERRO18	1.00
511-0801-675	SILLAS DE FIERRO19	1.00
511-0801-676	SILLAS DE FIERRO20	1.00
511-0801-677	SILLAS DE FIERRO21	1.00
511-0801-678	SILLAS DE FIERRO22	1.00
511-0801-679	SILLAS DE FIERRO23	1.00
511-0801-680	SILLAS DE FIERRO24	1.00
511-0801-681	SILLAS DE FIERRO25	1.00
511-0801-682	SILLAS DE FIERRO26	1.00
511-0801-683	SILLAS DE FIERRO27	1.00
511-0801-684	SILLAS DE FIERRO28	1.00
511-0801-685	SILLAS DE FIERRO29	1.00
511-0801-686	SILLAS DE FIERRO30	1.00
511-0801-687	VENTILADORES DE TECHO1	1.00
511-0801-688	VENTILADORES DE TECHO2	1.00
511-0801-689	VENTILADORES DE TECHO3	1.00
511-0801-690	SILLAS DE PLASTICO1	1.00
511-0801-691	SILLAS DE PLASTICO2	1.00
511-0801-692	SILLAS DE PLASTICO3	1.00
511-0801-693	SILLAS DE PLASTICO4	1.00
511-0801-694	SILLAS DE PLASTICO5	1.00
511-0801-695	SILLAS DE PLASTICO6	1.00
511-0801-696	SILLAS DE PLASTICO7	1.00
511-0801-697	SILLAS DE PLASTICO8	1.00
511-0801-698	SILLAS DE PLASTICO9	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-0801-699	SILLAS DE PLASTICO10	1.00
511-0801-700	SILLAS DE PLASTICO11	1.00
511-0801-701	SILLAS DE PLASTICO12	1.00
511-0801-702	SILLAS DE PLASTICO13	1.00
511-0801-703	SILLAS DE PLASTICO14	1.00
511-0801-704	SILLAS DE PLASTICO15	1.00
511-0801-705	SILLAS DE PLASTICO16	1.00
511-0801-706	SILLAS DE PLASTICO17	1.00
511-0801-707	SILLAS DE PLASTICO18	1.00
511-0801-708	SILLA-BANCO DE FIERRO	1.00
511-0801-709	ESTUFA	1.00
511-0801-710	ESCRITORIOS PARA COMPUTADORAS1	1.00
511-0801-711	ESCRITORIOS PARA COMPUTADORAS2	1.00
511-0801-712	ESCRITORIOS PARA COMPUTADORAS3	1.00
511-0801-713	ESCRITORIOS PARA COMPUTADORAS4	1.00
511-0801-714	ESCRITORIOS PARA COMPUTADORAS5	1.00
511-0801-715	ESCRITORIOS PARA COMPUTADORAS6	1.00
511-0801-716	ESCRITORIO	1.00
511-0801-717	SILLA SECRETARIAL	1.00
511-0801-718	SILLA TUBULAR1	1.00
511-0801-719	SILLA TUBULAR2	1.00
511-0801-720	SILLA TUBULAR3	1.00
511-0801-721	SILLA TUBULAR4	1.00
511-0801-722	SILLA TUBULAR5	1.00
511-0801-723	ARCHIVEROS DE DOS CAJONES1	1.00
511-0801-724	ARCHIVEROS DE DOS CAJONES2	1.00
511-0801-725	ARCHIVERO 4 CAJONES	1.00
511-0801-726	ESCRITORIO TIPO ESCUADRA	1.00
511-0801-727	SILLAS TELA 1	1.00
511-0801-728	SILLAS TELA 2	1.00
511-0801-729	SILLAS TELA 3	1.00
511-0801-730	SILLAS TELA 4	1.00
511-0801-731	SILLAS TELA 5	1.00
511-0801-732	SILLAS TELA 6	1.00
511-0801-733	SILLAS TELA 7	1.00
511-0801-734	SILLAS TELA 8	1.00
511-0801-735	ESTANTES	1.00
511-0801-736	VENTILADOR DE PEDESTAL	1.00
511-0801-737	ESCRITORIO TIPO ESCUADRA	1.00
511-0801-738	SILLAS CON DESCANZO1	1.00
511-0801-739	SILLAS CON DESCANZO2	1.00
511-0801-740	ENMICADORA	1.00
511-0801-741	ARCHIVERO METALICO	1.00
511-0801-742	SILLA SECRETARIAL	1.00
511-0801-743	CALENTADOR	1.00
511-0801-744	ESCRITORIO	1.00
511-0801-745	SILLAS1	1.00
511-0801-746	SILLAS2	1.00
511-0801-747	ARCHIVERO 2 CAJONES	1.00
511-0801-748	PIZARRON DE MADERA	1.00
511-0801-749	LIBRERO	1.00
511-0801-750	CALENTADOR	1.00
511-0801-751	SILLA SECRETARIAL	1.00
511-0801-752	PINTARRON	1.00
511-0801-753	SILLA PLEGABLE	1.00
511-0801-754	ESCRITORIO ESCUADRA 2 CAJONES	1.00
511-0801-755	SILLA	1.00
511-0801-756	SILLONES VINIPIEL1	1.00
511-0801-757	SILLONES VINIPIEL2	1.00
511-0801-758	VENTILADOR DE PEDESTAL	1.00
511-0801-759	ARCHIVO 3 CAJONES	1.00
511-0801-760	CALENTADOR	1.00
511-0801-761	ARCHIVERO 4 CAJONES	1.00
511-0801-762	ESCRITORIO	1.00
511-0801-763	SILLA	1.00
511-0801-764	SILLON	1.00
511-0801-765	MESA DE MADERA	1.00
511-0801-766	MESA CHICA METAL	1.00
511-0801-767	SILLAS METALICAS1	1.00
511-0801-768	SILLAS METALICAS2	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-0801-769	SILLAS METALICAS3	1.00
511-0801-770	SILLAS 1	1.00
511-0801-771	SILLAS 2	1.00
511-0801-772	PINTARRON	1.00
511-0801-773	MINISPLIT	1.00
511-0801-774	ESTANTE 5 DIVISIONES	1.00
511-0801-775	ESCRITORIO DE MADERA	1.00
511-0801-776	ESCRITORIO DE MADERA	1.00
511-0801-777	ESCRITORIO DE MADERA	1.00
511-0801-778	ESCRITORIO DE MADERA	1.00
511-0801-779	ESCRITORIO DE MADERA	1.00
511-0801-780	ESCRITORIO DE MADERA	1.00
511-0801-781	ESCRITORIO DE MADERA	1.00
511-0801-782	ESCRITORIO DE MADERA	1.00
511-0801-783	ESCRITORIO DE MADERA	1.00
511-0801-784	ESCRITORIO DE MADERA	1.00
511-0801-785	ESCRITORIO DE MADERA	1.00
511-0801-786	ESCRITORIO DE MADERA	1.00
511-0801-787	ESCRITORIO DE MADERA	1.00
511-0801-788	ESCRITORIO DE MADERA	1.00
511-0801-789	ESCRITORIO DE MADERA	1.00
511-0801-790	ESCRITORIO DE MADERA	1.00
511-0801-791	ESCRITORIO DE MADERA	1.00
511-0801-792	ESCRITORIO DE MADERA	1.00
511-0801-793	ESCRITORIO DE MADERA	1.00
511-0801-794	ESCRITORIO DE MADERA	1.00
511-0801-795	ESCRITORIO LATERAL DE MADERA	1.00
511-0801-796	ARCHIVERO DE MADERA 4 GAVETAS	1.00
511-0801-797	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-798	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-799	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-800	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-801	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-802	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-803	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-804	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-805	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-806	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-807	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-808	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-809	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-810	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-811	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-812	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-813	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-814	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-815	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-816	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-817	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-818	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-819	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-820	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-821	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-822	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-823	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-824	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-825	MESA GRANDE TUBULAR	1.00
511-0801-826	VENTILADOR DE PEDESTAL	1.00
511-0801-827	VENTILADOR DE PEDESTAL	1.00
511-0801-828	ARCHIVERO METALICO 4 GAVETAS	1.00
511-0801-829	CREDENZA	1.00
511-0801-830	SILLA TUBULAR ESTIVABLES1	1.00
511-0801-831	SILLA TUBULAR ESTIVABLES2	1.00
511-0801-832	SILLA TUBULAR ESTIVABLES3	1.00
511-0801-833	SILLA TUBULAR ESTIVABLES4	1.00
511-0801-834	SILLA TUBULAR CON BRACERA	1.00
511-0801-835	SILLA TUBULAR	1.00
511-0801-836	ARCHIVERO ANCHO 4 GAVETAS	1.00
511-0801-837	ESCRITORIO METALICO 4 CAJONES	1.00
511-0801-838	ESCRITORIO METALICO 3 CAJONES	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-0801-839	ALACENA METALICA	1.00
511-0801-840	ARCHIVERO 4 CAJONES	1.00
511-0801-841	ARCHIVERO 4 CAJONES	1.00
511-0801-842	ESCRITORIO	1.00
511-0801-843	ESCRITORIO	1.00
519-0801-844	PIZARRON CORCHO	1.00
511-0801-846	ARCHIVERO PEQUEÑO	1.00
511-0801-848	SILLAS1	1.00
511-0801-847	SILLAS2	1.00
511-0801-848	SILLAS3	1.00
511-0801-849	SILLAS4	1.00
511-0801-850	SILLAS5	1.00
511-0801-851	SILLAS6	1.00
511-0801-852	ESCRITORIO	1.00
511-0801-853	MESA PARA MAQ DE ESCRIBIR	1.00
511-0801-854	ESCRITORIO	1.00
511-0801-855	SILLONES DE VINIL1	1.00
511-0801-856	SILLONES DE VINIL2	1.00
511-0801-857	SILLAS1	1.00
511-0801-858	SILLAS2	1.00
511-0801-859	SILLAS3	1.00
511-0801-880	SILLAS4	1.00
511-0801-861	SILLAS5	1.00
511-0801-862	SILLAS6	1.00
511-0801-863	PIZARRON	1.00
511-0801-864	SILLON VINIPIEL	1.00
511-0801-865	DISPENSADOR DE AGUA	1.00
511-0801-866	SILLA EN TELA1	1.00
511-0801-867	SILLA EN TELA2	1.00
511-0801-868	ESCRITORIO EJECUTIVO	1.00
511-0801-869	CREDENZA	1.00
511-0801-870	SILLA EJECUTIV CON DESCANSABRAZOS	1.00
511-0801-871	SILLAS CON DESCANSABRAZOS1	1.00
511-0801-872	SILLAS CON DESCANSABRAZOS2	1.00
511-0801-873	SILLA METALICA TAPIZADA EN TELA	1.00
511-0801-874	CPU	1.00
511-0801-875	IMPRESORA	1.00
511-0801-876	ESCRITORIO DE FORMICA	1.00
511-0801-877	SILLA SECRETARIA	1.00
511-0801-878	ARCHIVERO DE MADERA 4 GAVETAS	1.00
511-0801-879	ARCHIVERO METALICO 2 GAVETAS	1.00
511-0801-880	SILLON METALICO TAPIZADO DE VINIL	1.00
511-0801-881	SILLA METALICA TAPIZADA EN TELA	1.00
511-0801-882	VENTILADOR DE PEDESTAL	1.00
511-0801-883	BANCAS DE RECEPCION	1.00
511-0801-884	BANCAS DE RECEPCION	1.00
511-0801-885	BANCAS DE RECEPCION	1.00
511-0801-886	BANCAS DE RECEPCION	1.00
511-0801-887	BANCAS DE RECEPCION	1.00
511-0801-888	BANCAS DE RECEPCION	1.00
511-0801-889	BANCAS DE RECEPCION	1.00
511-0801-890	BANCAS DE RECEPCION	1.00
511-0801-891	ESCRITORIO	1.00
511-0801-892	MESA PARA COMPUTADORA	1.00
511-0801-893	ARCHIVERO METALICO FIJO	1.00
511-0801-894	SILLA	1.00
511-0801-895	SILLA	1.00
511-0801-896	VENTILADOR	1.00
519-0801-897	ESTADIMETRO	1.00
511-0801-898	VENTILADOR	1.00
531-0801-899	CAMILLA DE EXPLORACION	1.00
531-0801-900	BANCO PARA CAMILLA	1.00
511-0801-901	ESCRITORIO GRANDE	1.00
511-0801-902	VITRINA PAR MEDICAMENTO	1.00
511-0801-903	SILLA VISITA GENOVEVA TELA	1.00
511-0801-904	SILLA VISITA GENOVEVA TELA	1.00
511-0801-905	SILLA VISITA GENOVEVA TELA	1.00
511-0801-906	SILLA VISITA GENOVEVA TELA	1.00
511-0801-907	SILLA VISITA GENOVEVA TELA	1.00
511-0801-908	SILLA VISITA GENOVEVA TELA	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-0801-909	SILLA VISITA GENOVEVA TELA	1.00
511-0801-910	VENTILADOR	1.00
511-0801-911	ESCRITORIO	1.00
511-0801-912	MESA MAYO	1.00
531-0801-913	CAMA DE EXPLORACION	1.00
511-0801-914	ARCHIVERO METALICO	1.00
531-0801-915	ULTRASONIDO	1.00
511-0801-916	ESCRITORIO	1.00
531-0801-917	MEGAFOSCOPIO1	1.00
531-0801-918	MEGAFOSCOPIO2	1.00
511-0801-919	ESCRITORIO CHICO	1.00
511-0801-920	FRIGOBAR	1.00
511-0801-921	ARCHIVERO GAVETA HORIZONTAL	1.00
511-0801-922	SILLAS1	1.00
511-0801-923	SILLAS2	1.00
531-0801-924	UNIDAD ELECTRICA DENTAL	1.00
531-0801-925	CAVITRON BOBCAT PRO	1.00
531-0801-928	INSERTO PARA CAVITRON	1.00
531-0801-927	ULTRASONIDO	1.00
531-0801-928	AMALGAMADOR	1.00
531-0801-929	UNIDAD DENTAL	1.00
531-0801-930	OLLA PARA ESTERILIZAR	1.00
531-0801-931	APARATO DE RAYOS X	1.00
531-0801-932	AMALGAMADOR	1.00
531-0801-933	PIEZA DE MANO ALTA VELOCIDAD1	1.00
531-0801-934	PIEZA DE MANO ALTA VELOCIDAD2	1.00
531-0801-935	BANQUILLO PARA UNIDAD DENTAL	1.00
531-0801-936	BANQUILLO PARA UNIDAD DENTAL	1.00
531-0801-937	COMPRESOR DENTAL	1.00
531-0801-938	LAMPARA CHICOTE GRANDE	1.00
531-0801-939	EQUIPO DE DIAGNOSTICO POCKET JUNIOR	1.00
531-0801-940	EQUIPO DE DIAGNOSTICO POCKET JUNIOR	1.00
511-0801-941	ESCRITORIO DE COMPUTADOR	1.00
511-0801-942	SILLON	1.00
511-0801-943	SILLAS1	1.00
511-0801-944	SILLAS2	1.00
511-0801-945	BASCULA	1.00
511-0801-946	CALENTADOR	1.00
511-0801-947	ESTADIMETRO	1.00
511-0801-948	BANCO CHICO	1.00
511-0801-949	VITRINA PARA MEDICAMENTO METAL	1.00
511-0801-950	BANCO CHICO	1.00
511-0801-951	MASTOGRAFO	1.00
511-0801-952	APARATO DE RAYOS X	1.00
511-0801-953	PROCESADOR	1.00
511-0801-954	CHASIS DE PARED (RAYOS X)	1.00
511-0801-955	MUEBLES EMPOTRADOS 4 CAJ	1.00
511-0801-956	MUEBLES EMPOTRADOS	1.00
511-0801-957	MESAS REDONDAS1	1.00
511-0801-958	MESAS REDONDAS2	1.00
511-0801-959	MESAS REDONDAS3	1.00
511-0801-960	MESAS REDONDAS4	1.00
511-0801-961	MESAS REDONDAS5	1.00
511-0801-962	MESAS REDONDAS6	1.00
511-0801-963	MESAS REDONDAS7	1.00
511-0801-964	MESAS REDONDAS8	1.00
511-0801-965	MESAS REDONDAS9	1.00
511-0801-966	MESAS REDONDAS10	1.00
511-0801-967	MESAS REDONDAS11	1.00
511-0801-968	MESAS REDONDAS12	1.00
511-0801-969	MESAS REDONDAS13	1.00
511-0801-970	MESAS REDONDAS14	1.00
511-0801-971	MESAS REDONDAS15	1.00
511-0801-972	MESAS REDONDAS16	1.00
511-0801-973	MESAS REDONDAS17	1.00
511-0801-974	MESAS REDONDAS18	1.00
511-0801-975	MESAS REDONDAS19	1.00
511-0801-976	MESAS REDONDAS20	1.00
511-0801-977	ARCHIVEROS1	1.00
511-0801-978	ARCHIVEROS2	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-0801-979	SILLAS GIRATORIAS1	1.00
511-0801-980	SILLAS GIRATORIAS2	1.00
511-0801-981	SILLAS GIRATORIAS1	1.00
511-0801-982	SILLAS GIRATORIAS2	1.00
511-0801-983	SILLAS GIRATORIAS3	1.00
511-0801-984	BANCA 4 ASIENTOS	1.00
511-0801-985	lote de 141 SILLAS PEGABLES	1.00
511-0801-986	lote de 95SILLAS PEGABLES	1.00
511-0801-987	ESTANTE GRANDE 3 DIVISIONES	1.00
511-0801-988	ARMARIOS1	1.00
511-0801-989	ARMARIOS2	1.00
511-0801-990	ARMARIOS3	1.00
521-0801-991	EQUIPO DE SONIDO	1.00
521-0801-992	BOCINA (MEDIANA)	1.00
511-0801-993	MESAS RECTANGULARES PLASTICO1	1.00
511-0801-994	MESAS RECTANGULARES PLASTICO2	1.00
511-0801-995	MESA RECTANGULAR1	1.00
511-0801-996	MESA RECTANGULAR2	1.00
519-0801-997	HORMO ELECTRICO CON GAS	1.00
521-0801-998	VIDEO DVD	1.00
521-0801-999	BOCINAS PEQUEÑAS	1.00
521-0801-1000	BOCINA GRANDE	1.00
519-0801-1001	PARRILLA CON 2 QUEMADORES	1.00
511-0801-1002	CAFETERAS1	1.00
511-0801-1003	CAFETERAS2	1.00
511-0801-1004	CAFETERAS3	1.00
511-0801-1005	CAFETERAS1	1.00
511-0801-1006	CAFETERAS2	1.00
511-0801-1007	ALACENAS1	1.00
511-0801-1008	ALACENAS2	1.00
511-0801-1009	ALACENAS3	1.00
511-0801-1010	ALACENAS4	1.00
511-0801-1011	LIBREROS1	1.00
511-0801-1012	LIBREROS2	1.00
511-0801-1013	LIBREROS3	1.00
511-0801-1014	LIBREROS4	1.00
511-0801-1015	LIBREROS5	1.00
511-0801-1016	LIBREROS6	1.00
511-0801-1017	LIBREROS7	1.00
511-0801-1018	LIBREROS8	1.00
511-0801-1019	LIBREROS9	1.00
511-0801-1020	LIBREROS10	1.00
511-0801-1021	LIBREROS11	1.00
511-0801-1022	LIBREROS12	1.00
511-0801-1023	LIBREROS13	1.00
511-0801-1024	SILLONES 1	1.00
511-0801-1025	SILLONES 2	1.00
511-0801-1026	SILLONES 3	1.00
511-0801-1027	SILLONES 4	1.00
511-0801-1028	SILLONES 5	1.00
511-0801-1029	SILLONES 6	1.00
511-0801-1030	ESCRITORIO1	1.00
511-0801-1031	ESCRITORIO2	1.00
511-0801-1032	ESCRITORIO3	1.00
511-0801-1033	ESCRITORIO4	1.00
511-0801-1034	ESCRITORIO5	1.00
519-0801-1035	MICRO ONDAS	1.00
511-0801-1036	GABINETE (CAFETERIA)	1.00
511-0801-1037	LAMPARAS C/PEDESTAL1	1.00
511-0801-1038	LAMPARAS C/PEDESTAL2	1.00
511-0801-1039	LAMPARAS C/PEDESTAL3	1.00
519-0801-1040	REFRIGERADOR (COCINA)	1.00
511-0801-1041	MICRO ONDAS1	1.00
511-0801-1042	MICRO ONDAS2	1.00
519-0801-1043	HORNO ELECTRICO	1.00
511-0801-1044	LICUADORA	1.00
511-0801-1045	CREPERA	1.00
511-0801-1046	MESAS CUADRADAS1	1.00
511-0801-1047	MESAS CUADRADAS2	1.00
511-0801-1048	MESAS CUADRADAS3	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Ai 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libras
511-0801-1049	MESAS CUADRADAS4	1.00
511-0801-1050	MESAS CUADRADAS5	1.00
511-0801-1051	MESAS CUADRADAS6	1.00
511-0801-1052	MESAS CUADRADAS7	1.00
511-0801-1053	MESAS CUADRADAS8	1.00
511-0801-1054	MESAS CUADRADAS9	1.00
511-0801-1055	MESAS CUADRADAS10	1.00
511-0801-1056	MESAS CUADRADAS11	1.00
511-0801-1057	VENTILADOR DE PEDESTAL1	1.00
511-0801-1058	VENTILADOR DE PEDESTAL2	1.00
511-0801-1059	VENTILADOR DE PEDESTAL3	1.00
511-0801-1080	VENTILADOR DE PEDESTAL	1.00
511-0801-1061	MESAS CON SOMBRILLA1	1.00
511-0801-1062	MESAS CON SOMBRILLA2	1.00
511-0801-1063	MESAS CON SOMBRILLA3	1.00
511-0801-1064	MESAS CON SOMBRILLA4	1.00
511-0801-1065	SOMBRILLAS1	1.00
511-0801-1066	SOMBRILLAS2	1.00
511-0801-1067	SOMBRILLAS3	1.00
511-0801-1068	SOMBRILLAS4	1.00
511-0801-1069	SILLAS PEGABLES1	1.00
511-0801-1070	SILLAS PEGABLES2	1.00
511-0801-1071	SILLAS PEGABLES3	1.00
511-0801-1072	SILLAS PEGABLES4	1.00
511-0801-1073	SILLAS PEGABLES5	1.00
511-0801-1074	SILLAS PEGABLES6	1.00
511-0801-1075	SILLAS PEGABLES7	1.00
511-0801-1076	SILLAS PEGABLES8	1.00
511-0801-1077	SILLAS PEGABLES9	1.00
511-0801-1078	SILLAS PEGABLES10	1.00
511-0801-1079	SILLAS PEGABLES11	1.00
511-0801-1080	SILLAS PEGABLES12	1.00
511-0801-1081	SILLAS PEGABLES13	1.00
511-0801-1082	SILLAS PEGABLES14	1.00
511-0801-1083	SILLAS PEGABLES15	1.00
511-0801-1084	SILLAS PEGABLES16	1.00
511-0801-1085	SILLAS PEGABLES17	1.00
511-0801-1086	SILLAS PEGABLES18	1.00
511-0801-1087	SILLAS PEGABLES19	1.00
511-0801-1088	SILLAS PEGABLES20	1.00
511-0801-1089	SILLAS PEGABLES21	1.00
511-0801-1090	SILLAS PEGABLES22	1.00
511-0801-1091	SILLAS PEGABLES23	1.00
511-0801-1092	SILLAS PEGABLES24	1.00
511-0801-1093	MESAS JARDINERAS1	1.00
511-0801-1094	MESAS JARDINERAS2	1.00
511-0801-1095	MESAS JARDINERAS3	1.00
511-0801-1096	MESAS JARDINERAS4	1.00
511-0801-1097	MESAS COCINA1	1.00
511-0801-1098	MESAS COCINA2	1.00
511-0801-1099	PARRILLA 4 QUEMADORES1	1.00
511-0801-1100	PARRILLA 4 QUEMADORES2	1.00
511-0801-1101	ALACENAS CHICAS1	1.00
511-0801-1102	ALACENAS CHICAS2	1.00
511-0801-1103	ALACENAS CHICAS3	1.00
511-0801-1104	ALACENAS CHICAS4	1.00
511-0801-1105	ALACENAS CHICAS5	1.00
511-0801-1106	MESA RECTANGULAR PLASTICO	1.00
511-0801-1107	SILLAS CON DESCANSABRAZOS1	1.00
511-0801-1108	SILLAS CON DESCANSABRAZOS2	1.00
511-0801-1109	SILLAS CON DESCANSABRAZOS3	1.00
511-0801-1110	SILLAS CON DESCANSABRAZOS4	1.00
511-0801-1111	SILLAS CON DESCANSABRAZOS5	1.00
511-0801-1112	SILLAS CON DESCANSABRAZOS6	1.00
511-0801-1113	SILLAS CON DESCANSABRAZOS7	1.00
511-0801-1114	SILLAS CON DESCANSABRAZOS8	1.00
511-0801-1115	SILLAS CON DESCANSABRAZOS9	1.00
511-0801-1116	SILLAS CON DESCANSABRAZOS10	1.00
511-0801-1117	SILLAS CON DESCANSABRAZOS11	1.00
511-0801-1118	SILLAS CON DESCANSABRAZOS12	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-0801-1119	SILLAS CON DESCANSABRAZOS13	1.00
511-0801-1120	SILLAS CON DESCANSABRAZOS14	1.00
511-0801-1121	SILLAS CON DESCANSABRAZOS15	1.00
511-0801-1122	SILLAS CON DESCANSABRAZOS16	1.00
511-0801-1123	SILLAS CON DESCANSABRAZOS17	1.00
511-0801-1124	SILLAS CON DESCANSABRAZOS18	1.00
511-0801-1125	SILLAS1	1.00
511-0801-1126	SILLAS2	1.00
511-0801-1127	SILLAS3	1.00
511-0801-1128	SILLAS4	1.00
511-0801-1129	SILLAS5	1.00
511-0801-1130	SILLAS6	1.00
511-0801-1131	SILLAS7	1.00
511-0801-1132	SILLAS8	1.00
511-0801-1133	SILLAS9	1.00
511-0801-1134	SILLAS10	1.00
511-0801-1135	SILLAS11	1.00
511-0801-1136	SILLAS12	1.00
511-0801-1137	SILLAS13	1.00
511-0801-1138	SILLAS14	1.00
511-0801-1139	SILLAS15	1.00
511-0801-1140	SILLAS16	1.00
511-0801-1141	SILLAS17	1.00
511-0801-1142	SILLAS18	1.00
511-0801-1143	SILLAS19	1.00
511-0801-1144	SILLAS20	1.00
511-0801-1145	SILLAS21	1.00
511-0801-1146	SILLAS22	1.00
511-0801-1147	SILLAS23	1.00
511-0801-1148	SILLAS24	1.00
511-0801-1149	SILLAS25	1.00
511-0801-1150	SILLAS26	1.00
511-0801-1151	SILLAS27	1.00
511-0801-1152	SILLAS28	1.00
511-0801-1153	SILLAS29	1.00
511-0801-1154	SILLAS30	1.00
519-0801-1155	CALENTADORES 3 PIEDRAS 1	1.00
519-0801-1156	CALENTADORES 3 PIEDRAS 2	1.00
511-0801-1157	TANQUE DE GAS 10 KG1	1.00
511-0801-1158	TANQUE DE GAS 10 KG2	1.00
519-0801-1159	AIRE ACONDICIONADO1	1.00
519-0801-1160	AIRE ACONDICIONADO2	1.00
511-0801-1161	MESEDORAS1	1.00
511-0801-1162	MESEDORAS2	1.00
511-0801-1163	MESEDORAS3	1.00
511-0801-1164	CONGELADOT	1.00
511-0801-1165	SILLA VINIPIEL	1.00
511-0801-1166	ESCRITORIO DE MADERA1	1.00
511-0801-1167	ESCRITORIO DE MADERA2	1.00
511-0801-1168	SILLAS SECRETARIALES1	1.00
511-0801-1169	SILLAS SECRETARIALES2	1.00
511-0801-1170	SILLAS SECRETARIALES3	1.00
511-0801-1171	ARCHIVERO CON 4 GAVETAS	1.00
511-0801-1172	SILLA DE TELA1	1.00
511-0801-1173	SILLA DE TELA2	1.00
511-0801-1174	SILLAS DE PLASTICO1	1.00
511-0801-1175	SILLAS DE PLASTICO2	1.00
511-0801-1176	SILLAS DE PLASTICO3	1.00
511-0801-1177	SILLAS DE PLASTICO4	1.00
511-0801-1178	SILLAS DE PLASTICO5	1.00
511-0801-1179	SILLAS DE PLASTICO6	1.00
511-0801-1180	SILLAS DE PLASTICO7	1.00
511-0801-1181	SILLAS DE PLASTICO8	1.00
511-0801-1182	SILLAS DE PLASTICO9	1.00
511-0801-1183	SILLAS DE PLASTICO10	1.00
511-0801-1184	SILLAS DE PLASTICO11	1.00
511-0801-1185	SILLAS DE PLASTICO12	1.00
511-0801-1186	SILLAS DE PLASTICO13	1.00
511-0801-1187	SILLAS DE PLASTICO14	1.00
511-0801-1188	SILLAS DE PLASTICO15	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-0801-1189	SILLAS DE PLASTICO16	1.00
511-0801-1190	MESA RECTANGULAR	1.00
511-0801-1191	BOTES PARA BASURA1	1.00
511-0801-1192	BOTES PARA BASURA2	1.00
511-0801-1193	BOTES PARA BASURA3	1.00
511-0801-1194	BOTES PARA BASURA4	1.00
511-0801-1195	BOTES PARA BASURA5	1.00
511-0801-1196	BOTES PARA BASURA6	1.00
511-0801-1197	BOTES PARA BASURA7	1.00
511-0801-1198	VENTILADORES EMPOTRADOS1	1.00
511-0801-1199	VENTILADORES EMPOTRADOS2	1.00
511-0801-1200	VENTILADORES EMPOTRADOS3	1.00
511-0801-1201	VENTILADORES EMPOTRADOS	1.00
511-0801-1202	VENTILADORES EMPOTRADOS1	1.00
511-0801-1203	VENTILADORES EMPOTRADOS2	1.00
511-0801-1204	VENTILADORES EMPOTRADOS3	1.00
511-0801-1205	VENTILADORES EMPOTRADOS4	1.00
511-0801-1206	VENTILADORES EMPOTRADOS5	1.00
511-0801-1207	VENTILADORES EMPOTRADOS6	1.00
511-0801-1208	VENTILADORES EMPOTRADOS7	1.00
511-0801-1209	VENTILADORES EMPOTRADOS8	1.00
511-0801-1210	VENTILADORES EMPOTRADOS9	1.00
511-0801-1211	VENTILADORES EMPOTRADOS10	1.00
511-0801-1212	VENTILADOR DE PEDESTAL	1.00
511-0801-1213	CASA DE JUEGUETE PLASTICA	1.00
511-0801-1214	MESAS INFANTILES1	1.00
511-0801-1215	MESAS INFANTILES2	1.00
511-0801-1216	MESA INFANTIL REDONDA	1.00
511-0801-1217	SILLAS INFANTILES1	1.00
511-0801-1218	SILLAS INFANTILES2	1.00
511-0801-1219	SILLAS INFANTILES3	1.00
511-0801-1220	SILLAS INFANTILES4	1.00
511-0801-1221	SILLAS INFANTILES5	1.00
511-0801-1222	SILLAS INFANTILES6	1.00
511-0801-1223	SILLAS INFANTILES DE MADERA1	1.00
511-0801-1224	SILLAS INFANTILES DE MADERA2	1.00
511-0801-1225	SILLAS INFANTILES DE MADERA3	1.00
511-0801-1226	SILLAS INFANTILES DE MADERA4	1.00
511-0801-1227	SILLAS INFANTILES1	1.00
511-0801-1228	SILLAS INFANTILES2	1.00
511-0801-1229	SILLAS INFANTILES3	1.00
511-0801-1230	SILLAS INFANTILES4	1.00
511-0801-1231	SILLAS INFANTILES5	1.00
511-0801-1232	SILLAS INFANTILES6	1.00
511-0801-1233	SILLAS INFANTILES7	1.00
511-0801-1234	SILLAS INFANTILES8	1.00
511-0801-1235	SILLAS INFANTILES9	1.00
511-0801-1236	SILLAS INFANTILES10	1.00
511-0801-1237	LIBREROS DE TABLARROCA1	1.00
511-0801-1238	LIBREROS DE TABLARROCA2	1.00
511-0801-1239	SILLONES TABURETE PUYFF1	1.00
511-0801-1240	SILLONES TABURETE PUYFF2	1.00
511-0801-1241	ESTANTES PARA LIBROS1	1.00
511-0801-1242	ESTANTES PARA LIBROS2	1.00
511-0801-1243	ESTANTES PARA LIBROS3	1.00
511-0801-1244	ESTANTES PARA LIBROS4	1.00
511-0801-1245	ESTANTES PARA LIBROS5	1.00
511-0801-1246	ESTANTES PARA LIBROS6	1.00
511-0801-1247	ESTANTES PARA LIBROS7	1.00
511-0801-1248	ESTANTES PARA LIBROS8	1.00
511-0801-1249	ESTANTES PARA LIBROS9	1.00
511-0801-1250	TIENDITA DE PLASTICO	1.00
521-0801-1251	PANTALLA PLASMA 42"	1.00
521-0801-1252	DVD CON CENTRO DE ENTRETENIMIENTO	1.00
511-0801-1253	CABALLETES DE MADERA1	1.00
511-0801-1254	CABALLETES DE MADERA2	1.00
511-0801-1255	CABALLETES DE MADERA3	1.00
511-0801-1256	CABALLETES DE MADERA4	1.00
511-0801-1257	CABALLETES DE MADERA5	1.00
511-0801-1258	PUPITRES DE MADERA1	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-0801-1259	PUPITRES DE MADERA2	1.00
511-0801-1260	PUPITRES DE MADERA3	1.00
511-0801-1261	PUPITRES DE MADERA4	1.00
511-0801-1262	PUPITRES DE MADERA5	1.00
511-0801-1263	PUPITRES DE MADERA6	1.00
511-0801-1264	PUPITRES DE MADERA7	1.00
511-0801-1265	PUPITRES DE MADERA8	1.00
511-0801-1266	LIBRERO CON 4 CAJONES	1.00
511-0801-1267	PINTARRON	1.00
511-0801-1268	PIZARRON DE CORCHO	1.00
511-0801-1269	CALENTADOR ELECTRICO 2 BARRAS	1.00
511-0801-1270	CALENTADOR ELECTRICO DIGITAL	1.00
511-0801-1271	CALENTADOR ELECTRICO DE RESITENCIAS	1.00
511-0801-1272	CALENTADOR DE GAS CON TANQUE 10 KG	1.00
511-0801-1273	ALBERCA DE PELOTAS	1.00
511-0801-1274	PELOTAS GRANDES1	1.00
511-0801-1275	PELOTAS GRANDES2	1.00
511-0801-1276	PELOTAS GRANDES3	1.00
511-0801-1277	PELOTAS GRANDES4	1.00
511-0801-1278	DADOS1	1.00
511-0801-1279	DADOS2	1.00
511-0801-1280	DADOS3	1.00
511-0801-1281	DADOS4	1.00
511-0801-1282	GUSANO PARA ESTIMULACION	1.00
511-0801-1283	COLCHONETA	1.00
511-0801-1284	ESPEJO GRANDE1	1.00
511-0801-1285	ESPEJO GRANDE2	1.00
511-0801-1286	ESPEJO GRANDE EMPOTRADO	1.00
511-0801-1287	CAMINADORES JUGUETES PARA BEBES1	1.00
511-0801-1288	CAMINADORES JUGUETES PARA BEBES2	1.00
511-0801-1289	CAMINADORES JUGUETES PARA BEBES3	1.00
511-0801-1290	CAMINADORES JUGUETES PARA BEBES4	1.00
511-0801-1291	CAMINADORES JUGUETES PARA BEBES5	1.00
511-0801-1292	PLANTOSCOPIO1	1.00
511-0801-1293	PLANTOSCOPIO2	1.00
511-0801-1294	ESCRITORIO	1.00
511-0801-1295	BASCULA	1.00
511-0801-1296	NEGATOSCOPIO	1.00
511-0801-1297	MESA DE EXPLORACION	1.00
511-0801-1298	BANCO CON UN ESCALON	1.00
511-0801-1299	SALA DE TRES PIEZAS	1.00
511-0801-1300	MESA DE CENTRO MADERA	1.00
511-0801-1301	BANCAS CON 4 ASIENTOS1	1.00
511-0801-1302	BANCAS CON 4 ASIENTOS2	1.00
531-0801-1303	CAMAS DE TRATAMIENTO1	1.00
531-0801-1304	CAMAS DE TRATAMIENTO2	1.00
531-0801-1305	CAMAS DE TRATAMIENTO3	1.00
531-0801-1306	CAMAS DE TRATAMIENTO4	1.00
531-0801-1307	CAMAS DE TRATAMIENTO5	1.00
531-0801-1308	CAMAS DE TRATAMIENTO6	1.00
531-0801-1309	CAMAS DE TRATAMIENTO7	1.00
531-0801-1310	CAMAS DE TRATAMIENTO8	1.00
531-0801-1311	CAMAS DE TRATAMIENTO9	1.00
511-0801-1312	MESA DE ALUMINIO	1.00
511-0801-1313	MESA DE ALUMINIO1	1.00
511-0801-1314	MESA DE ALUMINIO2	1.00
521-0801-1315	ULTRASONIDO	1.00
521-0801-1316	ELECTROESTIMULADOR1	1.00
521-0801-1317	ELECTROESTIMULADOR2	1.00
521-0801-1318	EQUIPO LAZER	1.00
521-0801-1319	COMPRESOR CHICO	1.00
521-0801-1320	PARAFINERO	1.00
511-0801-1321	LAMPARA INFRARROJO	1.00
511-0801-1322	LAMPARA INFRARROJO	1.00
511-0801-1323	TOALLERO	1.00
511-0801-1324	MESA PEGABLE	1.00
521-0801-1325	MESA DE CANABEL	1.00
511-0801-1326	RAMPA CON ESCALERA	1.00
511-0801-1327	BARRAS SUECAS EMPOTRADAS	1.00
511-0801-1328	TIMON	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-0801-1329	BICICLETA ESTACIONARIA	1.00
511-0801-1330	BICICLETA ESTACIONARIA	1.00
511-0801-1331	BICICLETA ESTACIONARIA1	1.00
511-0801-1332	BICICLETA ESTACIONARIA2	1.00
511-0801-1333	BICICLETA ESTACIONARIA1	1.00
511-0801-1334	BICICLETA ESTACIONARIA2	1.00
511-0801-1335	BICICLETA ESTACIONARIA3	1.00
511-0801-1336	POLEA DE ALUMINIO	1.00
511-0801-1337	SISTEMA DE POLEAS	1.00
511-0801-1338	CUÑAS1	1.00
511-0801-1339	CUÑAS2	1.00
511-0801-1340	CILINDRO	1.00
511-0801-1341	BARRAS PARALELAS CON ESPEJO	1.00
511-0801-1342	ESCALERILLA DIGITAL EMPOTRADA	1.00
511-0801-1343	ARCHIVERO CON 3 GAVETAS	1.00
511-0801-1344	SILLA PARA TINA	1.00
531-0801-1345	TINA REMOLINO MIEMBROS INFRIORES	1.00
511-0801-1346	BOILER	1.00
511-0801-1347	TANQUE ESTACIONARIO PARA GAS	1.00
511-0801-1348	REFRIGERADOR	1.00
521-0801-1349	PANTALLA PLASMA 32"	1.00
511-0801-1350	CAJAS DE ENSAMBLES1	1.00
511-0801-1351	CAJAS DE ENSAMBLES2	1.00
511-0801-1352	CAJAS DE ENSAMBLES3	1.00
511-0801-1353	CAJAS DE ENSAMBLES4	1.00
511-0801-1354	CAJAS DE ENSAMBLES5	1.00
511-0801-1355	CAJAS DE ENSAMBLES6	1.00
511-0801-1356	CAJAS DE ENSAMBLES7	1.00
531-0801-1357	FLUIDO TERAPIA	1.00
521-0801-1358	DVD	1.00
511-0801-1359	PINTARRON/ROTAFOLIO1	1.00
511-0801-1360	PINTARRON/ROTAFOLIO2	1.00
511-0801-1361	CAJAS DE JUGUETES1	1.00
511-0801-1362	CAJAS DE JUGUETES2	1.00
511-0801-1363	CAJAS DE JUGUETES3	1.00
511-0801-1364	CAJAS DE JUGUETES4	1.00
511-0801-1365	PELOTAS PARA ESTIMULACION1	1.00
511-0801-1366	PELOTAS PARA ESTIMULACION2	1.00
511-0801-1367	SILLAS1	1.00
511-0801-1368	SILLAS2	1.00
511-0801-1369	SILLAS3	1.00
511-0801-1370	SILLAS4	1.00
511-0801-1371	SILLAS5	1.00
531-0801-1372	SILLA DE RUEDAS	1.00
531-0801-1373	CAMAS DE TRATAMIENTO1	1.00
531-0801-1374	CAMAS DE TRATAMIENTO2	1.00
531-0801-1375	CAMAS DE TRATAMIENTO3	1.00
511-0801-1376	BICICLETA ESTACIONARIA	1.00
511-0801-1377	RAMPA CON ESCALERA	1.00
511-0801-1378	COLCHONETAS1	1.00
511-0801-1379	COLCHONETAS2	1.00
511-0801-1380	ESPEJO GRANDE	1.00
511-0801-1381	PELOTA GRANDE	1.00
511-0801-1382	CILINDRO	1.00
511-0801-1383	BANCO CON UN ESCALON1	1.00
511-0801-1384	BANCO CON UN ESCALON2	1.00
511-0801-1385	CALENTADOR DE RESISTENCIAS	1.00
531-0801-1386	ULTRASONIDO	1.00
531-0801-1387	COMPRESOR (CHICO)	1.00
511-0801-1388	COMPRESAS DE LONA1	1.00
511-0801-1389	COMPRESAS DE LONA2	1.00
511-0801-1390	COMPRESAS DE LONA3	1.00
511-0801-1391	COMPRESAS DE LONA4	1.00
511-0801-1392	LAMPARA INFRARROJO	1.00
511-0801-1393	VITRINA CHICA	1.00
511-0801-1394	MESA DE PLASTICO	1.00
511-0801-1395	BIOMBO	1.00
511-0801-1396	VENTILADORES DE PEDESTAL1	1.00
511-0801-1397	VENTILADORES DE PEDESTAL2	1.00
531-0801-1398	TENS	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-0801-1399	SILLA PARA TINA	1.00
531-0801-1400	PARAFINERO	1.00
511-0801-1401	TIMON	1.00
511-0801-1402	BARRAS SUECAS EMPOTRADAS	1.00
511-0801-1403	BARRAS PARALELAS CON ESPEJO	1.00
511-0801-1404	ESPEJOS DE BAÑO1	1.00
511-0801-1405	ESPEJOS DE BAÑO2	1.00
511-0801-1406	MESITA INFANTIL	1.00
511-0801-1407	SILLAS INFANTILES1	1.00
511-0801-1408	SILLAS INFANTILES2	1.00
511-0801-1409	SILLAS INFANTILES3	1.00
511-0801-1410	SILLAS INFANTILES4	1.00
511-0801-1411	SILLAS INFANTILES5	1.00
511-0801-1412	CUADROS DECORATIVOS1	1.00
511-0801-1413	CUADROS DECORATIVOS2	1.00
511-0801-1414	CUADROS DECORATIVOS3	1.00
511-0801-1415	CUADROS DECORATIVOS4	1.00
511-0801-1416	CUADROS DECORATIVOS5	1.00
511-0801-1417	CUADROS DECORATIVOS6	1.00
511-0801-1418	CUADROS DECORATIVOS7	1.00
511-0801-1419	CUADROS DECORATIVOS8	1.00
511-0801-1420	CUADROS DECORATIVOS9	1.00
511-0801-1421	ALMOHADAS1	1.00
511-0801-1422	ALMOHADAS2	1.00
511-0801-1423	ALMOHADAS3	1.00
511-0801-1424	ALMOHADAS4	1.00
511-0801-1425	COJINES1	1.00
511-0801-1426	COJINES2	1.00
511-0801-1427	COJINES3	1.00
511-0801-1428	COJINES4	1.00
511-0801-1429	ESCRITORIO DE COMPUTADOR	1.00
511-0801-1430	SABANAS1	1.00
511-0801-1431	SABANAS2	1.00
511-0801-1432	TOALLAS1	1.00
511-0801-1433	TOALLAS2	1.00
511-0801-1434	CAMINADORES JUGUETES PARA BEBES	1.00
511-0801-1435	DADO	1.00
511-0801-1436	ASIENTO INHODORO	1.00
511-0801-1437	RIEL DE SEGURIDAD PARA BAÑAR	1.00
511-0801-1438	ESTANTE METALICO 5 DIVISIONES	1.00
RESPONSABLE MONICA FLORES-0801-1439	TECLADO	1.00
511-0801-1440	BASE PARA BARRAS	1.00
511-0801-1441	BARRAS DISTINTOS PESOS1	1.00
511-0801-1442	BARRAS DISTINTOS PESOS2	1.00
511-0801-1443	BARRAS DISTINTOS PESOS3	1.00
511-0801-1444	BARRAS DISTINTOS PESOS4	1.00
511-0801-1445	BARRAS DISTINTOS PESOS5	1.00
511-0801-1446	BARRAS DISTINTOS PESOS6	1.00
511-0801-1447	BARRAS DISTINTOS PESOS7	1.00
511-0801-1448	BARRAS DISTINTOS PESOS8	1.00
511-0801-1449	BARRAS DISTINTOS PESOS9	1.00
511-0801-1450	EXTINTOR	1.00
511-0801-1451	ALACENA CON LLAVE	1.00
511-0801-1452	ANAQUEL DE 4 ESPACIOS	1.00
511-0801-1453	PIZARRON DE CORCHO	1.00
511-0801-1454	ESCRITORIO	1.00
511-0801-1455	SILLA GIRATORIA	1.00
511-0801-1456	SILLON	1.00
511-0801-1457	ESCRITORIO	1.00
511-0801-1458	SILLA GIRATORIA	1.00
511-0801-1459	SILLA GIRATORIA	1.00
511-0801-1460	SILLA GIRATORIA	1.00
511-0801-1461	ESCRITORIO	1.00
511-0801-1462	MODULO LIBERTAD TORILLAS DE HARINA	1.00
519-0801-1463	PLANCHA GRANDE	1.00
519-0801-1464	PLANCHA GRANDE	1.00
519-0801-1465	TANQUE DE GAS 30 KGS	1.00
519-0801-1466	TANQUE DE GAS 45 KGS	1.00
511-0801-1467	MESA CHICA	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-0801-1468	MESA CHICA	1.00
519-0801-1469	PLANCHA GRANDE	1.00
511-0801-1470	SILLAS1	1.00
511-0801-1471	SILLAS2	1.00
511-0801-1472	SILLAS3	1.00
511-0801-1473	SILLAS4	1.00
511-0801-1474	TARJA DE ACERO INOXIDABLE	1.00
511-0801-1475	MESA PLÁSTICO GRANDE	1.00
511-0801-1476	ALACENAS SIN LLAVES	1.00
511-0801-1477	SILLA TUBULAR	1.00
511-0801-1478	EXTINTOR	1.00
511-0801-1479	ANAQUEL METALICO 9 DIVISIONES	1.00
511-0801-1480	ESCRITORIO CHICO	1.00
511-0801-1481	MESA DE TRABAJO CHICA	1.00
511-0801-1482	SILLA DE TELA	1.00
511-0801-1483	ARCHIVERO METALICO 4 CAJONES	1.00
511-0801-1484	VENTILADOR DE PEDESTAL	1.00
511-0801-1485	MESA DE JUNTAS	1.00
511-0801-1486	MINISPLIT	1.00
511-0801-1487	SILLAS VINIPIEL CON DESCANSABRAZOS1	1.00
511-0801-1488	SILLAS VINIPIEL CON DESCANSABRAZOS2	1.00
511-0801-1489	SILLAS VINIPIEL CON DESCANSABRAZOS3	1.00
511-0801-1490	SILLAS VINIPIEL CON DESCANSABRAZOS4	1.00
511-0801-1491	SILLAS VINIPIEL CON DESCANSABRAZOS5	1.00
511-0801-1492	SILLAS VINIPIEL CON DESCANSABRAZOS6	1.00
511-0801-1493	SILLAS VINIPIEL CON DESCANSABRAZOS7	1.00
511-0801-1494	SILLAS VINIPIEL CON DESCANSABRAZOS8	1.00
511-0801-1495	SILLAS VINIPIEL CON DESCANSABRAZOS9	1.00
511-0801-1496	SILLAS VINIPIEL CON DESCANSABRAZOS10	1.00
511-0801-1497	SILLON EJECUTIVO GIRATORIO VINIPIEL	1.00
511-0801-1498	MESA PEQUEÑA	1.00
511-0801-1499	PINTARRON	1.00
511-0801-1500	ESCRITORIO TIPO ESCUADRA 3 CAJONES	1.00
511-0801-1501	ARCHIVERO 4 CAJONES	1.00
511-0801-1502	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	1.00
511-0801-1503	CUADRO DECORATIVO ENRIQUE RUIZ	1.00
511-0801-1504	PINTARRON	1.00
511-0801-1505	ARCHIVERO METAL 2 CAJONES	1.00
511-0801-1506	MESAS METALICAS1	1.00
511-0801-1507	MESAS METALICAS2	1.00
511-0801-1508	MESA DE PLASTICO	1.00
511-0801-1509	SILLAS DE PLASTICO1	1.00
511-0801-1510	SILLAS DE PLASTICO2	1.00
511-0801-1511	SILLAS DE PLASTICO3	1.00
511-0801-1512	SILLAS DE PLASTICO4	1.00
511-0801-1513	SILLAS DE PLASTICO5	1.00
511-0801-1514	SILLAS DE PLASTICO6	1.00
511-0801-1515	SILLAS DE PLASTICO7	1.00
511-0801-1516	SILLAS DE PLASTICO8	1.00
511-0801-1517	SILLAS DE PLASTICO9	1.00
511-0801-1518	SILLAS DE PLASTICO10	1.00
511-0801-1519	SILLAS DE PLASTICO11	1.00
511-0801-1520	SILLAS DE PLASTICO12	1.00
511-0801-1521	SILLAS DE PLASTICO13	1.00
511-0801-1522	SILLAS DE PLASTICO14	1.00
511-0801-1523	SILLAS DE PLASTICO15	1.00
511-0801-1524	SILLAS DE PLASTICO16	1.00
511-0801-1525	SILLAS DE PLASTICO17	1.00
511-0801-1526	PINTARRONES1	1.00
511-0801-1527	PINTARRONES2	1.00
511-0801-1528	PINTARRON	1.00
511-0801-1529	ESCRITORIO EN FORMA DE L METAL	1.00
511-0801-1530	MESA DE MADERA DE TRABAJO	1.00
511-0801-1531	SILLAS DE ESPERA EN TELA1	1.00
511-0801-1532	SILLAS DE ESPERA EN TELA2	1.00
511-0801-1533	SILLAS ACOJINADAS1	1.00
511-0801-1534	SILLAS ACOJINADAS2	1.00
511-0801-1535	SILLAS ACOJINADAS3	1.00
511-0801-1536	SILLAS ACOJINADAS4	1.00
511-0801-1537	SILLAS ACOJINADAS5	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-0801-1538	SILLAS ACOJINADAS6	1.00
511-0801-1539	SILLAS ACOJINADAS7	1.00
511-0801-1540	SILLAS ACOJINADAS8	1.00
511-0801-1541	SILLAS ACOJINADAS9	1.00
511-0801-1542	SILLAS ACOJINADAS10	1.00
511-0801-1543	SILLA SECRETARIAL	1.00
511-0801-1544	ARCHIVERO 4 CAJONES	1.00
511-0801-1545	SILLAS METALICAS VINIPIEL	1.00
511-0801-1546	SILLAS DE PLASTICO DE ESPERA1	1.00
511-0801-1547	SILLAS DE PLASTICO DE ESPERA2	1.00
511-0801-1548	SILLAS DE PLASTICO DE ESPERA3	1.00
511-0801-1549	SILLAS DE PLASTICO DE ESPERA4	1.00
511-0801-1550	SILLAS DE PLASTICO DE ESPERA5	1.00
511-0801-1551	SILLAS DE PLASTICO DE ESPERA6	1.00
511-0801-1552	SILLAS DE PLASTICO DE ESPERA7	1.00
511-0801-1553	SILLAS DE PLASTICO DE ESPERA8	1.00
511-0801-1554	SILLAS DE PLASTICO DE ESPERA9	1.00
511-0801-1555	SILLAS DE PLASTICO DE ESPERA10	1.00
511-0801-1556	SILLAS DE PLASTICO DE ESPERA11	1.00
511-0801-1557	SILLAS DE PLASTICO DE ESPERA12	1.00
511-0801-1558	SILLAS DE PLASTICO DE ESPERA13	1.00
511-0801-1559	SILLAS DE PLASTICO DE ESPERA14	1.00
511-0801-1560	SILLAS DE PLASTICO DE ESPERA15	1.00
511-0801-1561	SILLAS DE PLASTICO DE ESPERA16	1.00
511-0801-1562	SILLAS DE PLASTICO DE ESPERA17	1.00
511-0801-1563	SILLAS DE PLASTICO DE ESPERA18	1.00
511-0801-1564	SILLAS DE PLASTICO DE ESPERA19	1.00
511-0801-1565	SILLAS DE PLASTICO DE ESPERA20	1.00
511-0801-1566	SILLAS DE PLASTICO DE ESPERA21	1.00
511-0801-1567	SILLAS PLEGABLES1	1.00
511-0801-1568	SILLAS PLEGABLES2	1.00
511-0801-1569	SILLAS PLEGABLES3	1.00
511-0801-1570	SILLA SECRETARIAL EN TELA	1.00
511-0801-1571	MESAS DE PLASTICO1	1.00
511-0801-1572	MESAS DE PLASTICO2	1.00
511-0801-1573	ARCHIVERO CHICO 3 CAJONES	1.00
511-0801-1574	MESA DE TRABAJO	1.00
511-0801-1575	SILLONES DE TELA1	1.00
511-0801-1576	SILLONES DE TELA2	1.00
511-0801-1577	SILLON GRANDE EN TELA	1.00
511-0801-1578	MESA DE TRABAJO MADERA	1.00
511-0801-1579	PINTARRON GRANDE	1.00
511-0801-1580	EXTINTOR1	1.00
511-0801-1581	EXTINTOR2	1.00
511-0801-1582	EXTINTOR3	1.00
511-0801-1583	EXTINTOR4	1.00
511-0801-1584	EXTINTOR5	1.00
511-0801-1585	JUGUETERO 3 NIVELES	1.00
511-0801-1586	SILLONES DE ESPERA VINIPIEL	1.00
511-0801-1587	MESA DE MADERA	1.00
511-0801-1588	ESCRITORIO DE MADERA 3 CAJ	1.00
511-0801-1589	SILLA DE PLASTICO1	1.00
511-0801-1590	SILLA DE PLASTICO2	1.00
511-0801-1591	SILLA DE PLASTICO3	1.00
511-0801-1592	SILLA DE PLASTICO4	1.00
511-0801-1593	SILLA DE PLASTICO5	1.00
511-0801-1594	SILLA EJECUTIVA VINIPIEL	1.00
511-0801-1595	CREDENZA ESQUINERA	1.00
511-0801-1596	CALENTADOR	1.00
511-0801-1597	TANQUE DE 10 KG	1.00
511-0801-1598	MINISPLIT	1.00
511-0801-1599	PINTARRON	1.00
511-0801-1600	MICROONDAS	1.00
511-0801-1601	FRIGOBAR	1.00
511-0801-1602	SILLA DE ESPERA VINIPIEL	1.00
511-0801-1603	JUEGO DE SALA 3 PZAS VINIPIEL	1.00
511-0801-1604	PARRILLA DE 2 QUEMADORES	1.00
511-0801-1605	PLANCHA CON QUEMADORES	1.00
511-0801-1606	REFRIGERADOR 2 PUERTAS	1.00
511-0801-1607	MAQUINA PARA TORTILLAS	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-0801-1609	ESCRITORIO MEDIANO	1.00
511-0801-1609	ARCHIVERO 4 CAJONES	1.00
511-0801-1610	SILLAS DE ESPERA1	1.00
511-0801-1611	SILLAS DE ESPERA2	1.00
511-0801-1612	SILLAS DE ESPERA3	1.00
511-0801-1613	SILLA SECRETARIAL	1.00
511-0801-1614	ESCRITORIO	1.00
511-0801-1615	BANCA METALICA1	1.00
511-0801-1616	BANCA METALICA2	1.00
511-0801-1617	BANCA METALICA3	1.00
511-0801-1618	BANCA METALICA4	1.00
511-0801-1619	BANCA METALICA5	1.00
511-0801-1620	BANCA METALICA6	1.00
511-0801-1621	ESCRITORIO	1.00
511-0801-1622	SILLAS DE PLASTICO1	1.00
511-0801-1623	SILLAS DE PLASTICO2	1.00
511-0801-1624	SILLAS DE PLASTICO3	1.00
511-0801-1625	SILLAS DE PLASTICO4	1.00
511-0801-1626	SILLAS DE PLASTICO5	1.00
511-0801-1627	CANDELERO (PORTA VELAS)1	1.00
511-0801-1628	CANDELERO (PORTA VELAS)2	1.00
511-0801-1629	TINACO1	1.00
511-0801-1630	TINACO2	1.00
511-0801-1631	SILLAS ACOGINADAS1	1.00
511-0801-1632	SILLAS ACOGINADAS2	1.00
511-0801-1633	SILLAS ACOGINADAS3	1.00
511-0801-1634	SILLAS ACOGINADAS4	1.00
511-0801-1635	SILLAS ACOGINADAS5	1.00
511-0801-1636	SILLAS ACOGINADAS6	1.00
511-0801-1637	SILLAS ACOGINADAS7	1.00
511-0801-1638	SILLAS ACOGINADAS8	1.00
511-0801-1639	SILLAS ACOGINADAS9	1.00
511-0801-1640	SILLAS ACOGINADAS10	1.00
511-0801-1641	SILLAS ACOGINADAS11	1.00
511-0801-1642	SILLAS ACOGINADAS12	1.00
511-0801-1643	SILLAS ACOGINADAS13	1.00
511-0801-1644	SILLAS ACOGINADAS14	1.00
511-0801-1645	SILLAS ACOGINADAS15	1.00
511-0801-1646	SILLAS ACOGINADAS16	1.00
511-0801-1647	SILLAS ACOGINADAS17	1.00
511-0801-1648	SILLAS ACOGINADAS18	1.00
511-0801-1649	SILLAS ACOGINADAS19	1.00
511-0801-1650	SILLAS ACOGINADAS20	1.00
511-0801-1651	TORCHEROS ROJOS1	1.00
511-0801-1652	TORCHEROS ROJOS2	1.00
511-0801-1653	ATAUD	1.00
511-0801-1654	CARRITO PEDESTAL	1.00
511-0801-1655	CARRITO PEDESTAL	1.00
515-0801-1	COMPUTADORA	1.00
515-0801-2	COMPUTADORA	1.00
515-0801-3	COMPUTADORA INTEGRAL	1.00
515-0801-4	MONITOR	1.00
515-0801-5	IMPRESORA	1.00
515-0801-6	CPU	1.00
515-0801-7	TECLADO	1.00
515-0801-8	ARCHIVERO DE MADERA 4 CAJ.	1.00
515-0801-9	TECLADO	1.00
515-0801-10	MOUSE	1.00
515-0801-11	MONITOR	1.00
515-0801-12	TECLADO	1.00
515-0801-13	GPU GENERICO	1.00
515-0801-14	REGULADOR	1.00
515-0801-15	MOUSE	1.00
515-0801-16	MONITOR	1.00
515-0801-17	COMPUTADORA	1.00
515-0801-18	IMPRESORA	1.00
515-0801-19	TECLADO	1.00
515-0801-20	MOUSE	1.00
515-0801-21	REGULADOR	1.00
515-0801-22	TECLADO1	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
515-0801-23	TECLADO2	1.00
515-0801-24	TECLADO3	1.00
515-0801-25	TECLADO4	1.00
515-0801-26	TECLADO5	1.00
515-0801-27	TECLADO6	1.00
515-0801-28	TECLADO7	1.00
515-0801-29	TECLADO8	1.00
515-0801-30	TECLADO9	1.00
515-0801-31	TECLADO10	1.00
515-0801-32	TECLADO11	1.00
515-0801-33	TECLADO12	1.00
515-0801-34	TECLADO13	1.00
515-0801-35	TECLADO14	1.00
515-0801-36	TECLADO15	1.00
515-0801-37	MOUSE	1.00
515-0801-38	COMPUTADORA INTEGRAL	1.00
515-0801-39	COMPUTADORA INTEGRAL	1.00
515-0801-40	COMPUTADORA INTEGRAL	1.00
515-0801-41	COMPUTADORA INTEGRAL	1.00
515-0801-42	COMPUTADORA INTEGRAL	1.00
515-0801-43	COMPUTADORA INTEGRAL	1.00
515-0801-44	COMPUTADORA INTEGRAL	1.00
515-0801-45	COMPUTADORA INTEGRAL	1.00
515-0801-46	COMPUTADORA INTEGRAL	1.00
515-0801-47	COMPUTADORA INTEGRAL	1.00
515-0801-48	COMPUTADORA INTEGRAL	1.00
515-0801-49	COMPUTADORA INTEGRAL	1.00
515-0801-50	COMPUTADORA INTEGRAL	1.00
515-0801-51	COMPUTADORA INTEGRAL	1.00
515-0801-52	COMPUTADORA INTEGRAL	1.00
515-0801-53	IMPRESORA	1.00
515-0801-54	TELEVISION	1.00
515-0801-55	REGULADOR	1.00
515-0801-56	IMPRESORA	1.00
515-0801-57	TELEVISION	1.00
515-0801-58	IMPRESORA	1.00
515-0801-59	MONITOR	1.00
515-0801-60	MONITOR	1.00
515-0801-61	MONITOR	1.00
515-0801-62	MONITOR	1.00
515-0801-63	MONITOR	1.00
515-0801-64	COMPUTADORA	1.00
515-0801-65	CPU GENERICO	1.00
515-0801-66	CPU GENERICO	1.00
515-0801-67	CPU	1.00
515-0801-68	JUEGOS DE BOCINAS PARA COMPUTADORA1	1.00
515-0801-69	JUEGOS DE BOCINAS PARA COMPUTADORA2	1.00
515-0801-70	JUEGOS DE BOCINAS PARA COMPUTADORA3	1.00
515-0801-71	REGULADORES	1.00
515-0801-72	COMPUTADORA1	1.00
515-0801-73	COMPUTADORA2	1.00
515-0801-74	COMPUTADORA3	1.00
515-0801-75	COMPUTADORA4	1.00
515-0801-76	COMPUTADORA5	1.00
515-0801-77	TECLADO1	1.00
515-0801-78	TECLADO2	1.00
515-0801-79	TECLADO3	1.00
515-0801-80	TECLADO4	1.00
515-0801-81	TECLADO5	1.00
515-0801-82	TECLADO6	1.00
515-0801-83	MOUSE1	1.00
515-0801-84	MOUSE2	1.00
515-0801-85	MOUSE3	1.00
515-0801-86	MOUSE4	1.00
515-0801-87	MOUSE5	1.00
515-0801-88	MOUSE6	1.00
515-0801-89	IMPRESORA	1.00
515-0801-90	COMPUTADORA	NO FUNCIONA
515-0801-91	COMPUTADORA	NO FUNCIONA
515-0801-92	IMPRESORA	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
515-0801-93	TECLADO	1.00
515-0801-94	MOUSE	1.00
515-0801-95	REGULADOR	1.00
515-0801-96	CPU GENERICO	1.00
515-0801-97	COMPUTADORA	1.00
515-0801-98	TECLADO	1.00
515-0801-99	MOUSE	1.00
515-0801-100	MESA PEQUEÑA	1.00
515-0801-101	REGULADOR	1.00
515-0801-102	COMPUTADORA LAP TOP	1.00
515-0801-103	COMPUTADORA LAP TOP	1.00
515-0801-104	COMPUTADORA LAP TOP	1.00
515-0801-105	COMPUTADORA LAP TOP	1.00
515-0801-106	COMPUTADORA LAP TOP	1.00
515-0801-107	COMPUTADORA LAP TOP	1.00
515-0801-108	COMPUTADORA LAP TOP	1.00
515-0801-109	COMPUTADORA LAP TOP	1.00
515-0801-110	COMPUTADORA LAP TOP	1.00
515-0801-111	COMPUTADORA LAP TOP	1.00
515-0801-112	MONITOR GRANDE	1.00
515-0801-113	CPU GRANDE	1.00
515-0801-114	LAPTOP	1.00
515-0801-115	CPU	1.00
515-0801-116	PANTALLA	1.00
515-0801-117	TECLADO	1.00
515-0801-118	CPU	EN RECEPCION
515-0801-119	PANTALLA	EN RECEPCION
515-0801-120	TECLADO	EN RECEPCION
515-0801-121	MOUSE	1.00
515-0801-122	REGULADOR	1.00
515-0801-123	MOUSE	1.00
515-0801-124	MONITOR	1.00
515-0801-125	FAX	1.00
515-0801-126	REGULADOR	1.00
515-0801-127	TECLADO	1.00
515-0801-128	MOUSE	1.00
515-0801-129	IMPRESORA	1.00
515-0801-130	PANTALLAS DE 20 PULGADAS1	1.00
515-0801-131	PANTALLAS DE 20 PULGADAS2	1.00
515-0801-132	PANTALLA DE PLASMA 50 "	1.00
515-0801-133	ESCRITORIOS DE COMPUTO1	1.00
515-0801-134	ESCRITORIOS DE COMPUTO2	1.00
515-0801-135	ESCRITORIOS DE COMPUTO3	1.00
515-0801-136	CPU	1.00
515-0801-137	MONITOR	1.00
515-0801-138	TECLADO	1.00
515-0801-139	CPU GENERICO	1.00
515-0801-140	REGULADOR	1.00
515-0801-141	MOUSE	1.00
515-0801-142	TECLADO	1.00
515-0801-143	MONITOR	1.00
515-0801-144	MONITOR	1.00
515-0801-145	CPU GENERICO	1.00
515-0801-146	REGULADOR	1.00
515-0801-147	PAR DE BOCINAS	1.00
515-0801-148	TECLADO	1.00
515-0801-149	MOUSE	1.00
515-0801-150	CPU GENERICO	1.00
515-0801-151	REGULADOR	1.00
515-0801-152	MONITOR	1.00
515-0801-153	TECLADO	1.00
515-0801-154	MOUSE	1.00
515-0801-155	REGULADORES1	1.00
515-0801-156	REGULADORES2	1.00
515-0801-157	REGULADORES3	1.00
515-0801-158	REGULADORES4	1.00
515-0801-159	REGULADORES5	1.00
515-0801-160	REGULADORES6	1.00
515-0801-161	REGULADORES7	1.00
515-0801-162	REGULADORES	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
515-0801-163	REGULADORES1	1.00
515-0801-164	REGULADORES2	1.00
515-0801-165	CARGADOR DE PILAS	1.00
515-0801-166	MONITOR	1.00
515-0801-167	TECLADO	1.00
515-0801-168	CPU	1.00
515-0801-169	MONITOR LED	1.00
515-0801-170	TECLADO	1.00
515-0801-171	MOUSE	1.00
515-0801-172	REGULADOR	1.00
515-0801-173	PAR DE BOCINAS	1.00
515-0801-174	CPU	1.00
515-0801-175	IMPRESORA LASER JET	1.00
515-0801-176	IMPRESORA LASER JET COLOR	1.00
515-0801-177	IMPRESORA	1.00
515-0801-178	PANTALLA 50 "	1.00
521-0502-1	Bocina	1.00
511-0502-2	escritorio	1.00
511-0502-3	silla	1.00
511-0502-4	silla	1.00
511-0502-5	silla	1.00
511-0502-6	silla	1.00
511-0502-7	silla	1.00
511-0502-8	archivero	1.00
521-0502-9	proyector	1.00
521-0502-10	pantalla	1.00
521-0502-11	pantalla	1.00
511-0502-12	Escritorio	1.00
511-0502-13	escritorio	1.00
511-0502-14	mesa	1.00
511-0502-15	archivero	1.00
511-0502-16	mesa de trabajo	1.00
511-0502-17	silla	1.00
511-0502-18	silla	1.00
511-0502-19	archivero	1.00
511-0502-20	escritorio	1.00
511-0502-21	mesa de trabajo	1.00
511-0502-22	estante	1.00
511-0502-23	estante	1.00
511-0502-24	estante	1.00
519-0502-25	calentador	1.00
519-0502-26	ventilador	1.00
511-0502-27	credanza	1.00
511-0502-28	escritorio negro	1.00
511-0502-29	escritorio café	1.00
511-0502-30	silla giratoria roja	1.00
511-0502-31	silla giratoria roja	1.00
511-0502-32	silla tubular roja	1.00
511-0502-33	mesa de trabajo	1.00
511-0502-34	mesa de trabajo	1.00
511-0502-35	estante 4 niveles	1.00
565-0502-36	radio portatil	1.00
565-0502-37	radio portatil	1.00
565-0502-38	radio portatil	1.00
565-0502-39	radio portatil	1.00
565-0502-40	radio portatil	1.00
565-0502-41	radio portatil	1.00
565-0502-42	radio portatil	1.00
565-0502-43	radio portatil	1.00
565-0502-44	radio portatil	1.00
565-0502-45	radio portatil	1.00
565-0502-46	radio portatil	1.00
565-0502-47	radio portatil	1.00
565-0502-48	radio portatil	1.00
565-0502-49	radio portatil	1.00
565-0502-50	radio portatil	1.00
565-0502-51	radio portatil	1.00
565-0502-52	radio portatil	1.00
565-0502-53	radio portatil	1.00
565-0502-54	radio portatil	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
565-0502-55	radio portatil	1.00
565-0502-56	radio portatil	1.00
565-0502-57	radio portatil	1.00
565-0502-58	radio portatil	1.00
565-0502-59	radio portatil	1.00
565-0502-60	radio portatil	1.00
565-0502-61	radio portatil	1.00
565-0502-62	radio portatil	1.00
565-0502-63	radio portatil	1.00
565-0502-64	radio portatil	1.00
565-0502-65	radio portatil	1.00
565-0502-66	radio portatil	1.00
565-0502-67	radio portatil	1.00
565-0502-68	radio portatil	1.00
565-0502-69	radio portatil	1.00
565-0502-70	base	1.00
565-0502-71	base	1.00
565-0502-72	radio portatil	1.00
565-0502-73	radio portatil	1.00
565-0502-74	radio portatil	1.00
565-0502-75	radio portatil	1.00
565-0502-76	radio portatil	1.00
565-0502-77	radio portatil	1.00
565-0502-78	radio portatil	1.00
565-0502-79	radio portatil	1.00
565-0502-80	radio portatil	1.00
565-0502-81	radio portatil	1.00
565-0502-82	radio portatil	1.00
565-0502-83	radio portatil	1.00
551-0502-84	REVOLVER 38 SPL	1.00
551-0502-85	REVOLVER 38 SPL	1.00
551-0502-86	REVOLVER 38 SPL	1.00
551-0502-87	REVOLVER 38 SPL	1.00
551-0502-88	REVOLVER 38 SPL	1.00
551-0502-89	REVOLVER 38 SPL	1.00
551-0502-90	REVOLVER 38 SPL	1.00
551-0502-91	REVOLVER 38 SPL	1.00
551-0502-92	REVOLVER 38 SPL	1.00
551-0502-93	REVOLVER 38 SPL	1.00
551-0502-94	REVOLVER 38 SPL	1.00
551-0502-95	REVOLVER 38 SPL	1.00
551-0502-96	REVOLVER 38 SPL	1.00
551-0502-97	REVOLVER 38 SPL	1.00
551-0502-98	REVOLVER 38 SPL	1.00
551-0502-99	REVOLVER 38 SPL	1.00
551-0502-100	REVOLVER 38 SPL	1.00
551-0502-101	REVOLVER 38 SPL	1.00
551-0502-102	REVOLVER 38 SPL	1.00
551-0502-103	PISTOLA	1.00
551-0502-104	SUB AMETRALLADORA	1.00
551-0502-105	SUB AMETRALLADORA	1.00
551-0502-106	SUB AMETRALLADORA	1.00
551-0502-107	SUB AMETRALLADORA	1.00
551-0502-108	SUB AMETRALLADORA	1.00
551-0502-109	SUB AMETRALLADORA	1.00
551-0502-110	SUB AMETRALLADORA	1.00
551-0502-111	SUB AMETRALLADORA	1.00
551-0502-112	SUB AMETRALLADORA	1.00
551-0502-113	SUB AMETRALLADORA	1.00
551-0502-114	SUB AMETRALLADORA	1.00
551-0502-115	SUB AMETRALLADORA	1.00
551-0502-116	SUB AMETRALLADORA	1.00
551-0502-117	SUB AMETRALLADORA	1.00
551-0502-118	SUB AMETRALLADORA	1.00
551-0502-119	FUSIL .223	1.00
551-0502-120	FUSIL .223	1.00
551-0502-121	FUSIL .223	1.00
551-0502-122	FUSIL .223	1.00
551-0502-123	FUSIL .223	1.00
551-0502-124	FUSIL .223	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
551-0502-125	FUSIL .223	1.00
551-0502-126	FUSIL .223	1.00
551-0502-127	ESC. LANZAPROYECTIL	1.00
551-0502-128	ESC. LANZAPROYECTIL	1.00
551-0502-129	ESC. LANZAPROYECTIL	1.00
551-0502-130	ESC. LANZAPROYECTIL	1.00
551-0502-131	ESC. LANZAPROYECTIL	1.00
551-0502-132	ESCOPETA	1.00
551-0502-133	cartuchos de G.B.N.	1.00
551-0502-134	cartuchos de G.B.N.	1.00
551-0502-135	cartuchos de G.B.N.	1.00
551-0502-136	cartuchos de G.B.N.	1.00
551-0502-137	50 percheras	1.00
551-0502-138	48 rodilleras	1.00
551-0502-139	50 coderas	1.00
551-0502-140	49 casco antimolín	1.00
551-0502-141	50 escudos antimolín	1.00
551-0502-142	39 ganchos de sujeción	1.00
511-0502-143	mueble	1.00
511-0502-144	armario	1.00
511-0502-145	armario	1.00
511-0502-146	mesa de trabajo	1.00
511-0502-147	mesa de trabajo	1.00
511-0502-148	estante metálico	1.00
511-0502-149	estante	1.00
511-0502-150	porta armas	1.00
511-0502-151	silla	1.00
511-0502-152	mesa	1.00
511-0502-153	escritorio	1.00
511-0502-154	silla	1.00
511-0502-155	archivero 4 cajones	1.00
511-0502-156	escritorio	1.00
511-0502-157	pizarrón p/llaves	1.00
511-0502-158	silla	1.00
511-0502-159	escritorio	1.00
511-0502-160	silla	1.00
511-0502-161	gabinete blanco	1.00
511-0502-162	pantalla	1.00
511-0502-163	CPU	1.00
511-0502-164	UPS	1.00
511-0502-165	escritorio	1.00
511-0502-166	silla negra	1.00
511-0502-167	credenza 7 cajones	1.00
511-0502-168	escritorio escuadra	1.00
511-0502-169	archivero 2 cajones	1.00
511-0502-170	gabeta	1.00
511-0502-171	archivero 3 cajones	1.00
511-0502-172	estante 4 niveles	1.00
511-0502-173	estante 4 niveles	1.00
511-0502-174	estante 4 niveles	1.00
511-0502-175	gabeta	1.00
511-0502-176	gabeta	1.00
511-0502-177	silla giratoria	1.00
511-0502-178	silla vinil cromada	1.00
511-0502-179	silla vinil cromada	1.00
519-0502-180	ventilador de mesa	1.00
519-0502-181	cuadro de flores	1.00
519-0502-182	pintarrón	1.00
511-0502-183	ESCRITORIO	1.00
511-0502-184	SILLA	1.00
511-0502-185	SILLA COLOR NEGRO	1.00
511-0502-186	SILLA COLOR ROJO	1.00
511-0502-187	MESA DE TRABAJO	1.00
511-0502-188	mesa de trabajo	1.00
511-0502-189	mesa de trabajo	1.00
511-0502-190	escritorio escuadra	1.00
511-0502-191	archivero 2 cajones	1.00
511-0502-192	archivero 4 cajones	1.00
511-0502-193	banca 3 asientos	1.00
511-0502-194	banca 3 asientos	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-0502-195	librero 3 modulos	1.00
511-0502-196	escritorio madera	1.00
511-0502-197	pantalla SAMSUNG 36	1.00
511-0502-198	sillon	1.00
511-0502-199	archivero 2 cajones	1.00
511-0502-200	escritorio oficina	1.00
511-0502-201	escritorio oficina	1.00
511-0502-202	silla	1.00
511-0502-203	silla	1.00
511-0502-204	silla	1.00
511-0502-205	archivero chico	1.00
511-0502-206	archivero chico	1.00
511-0502-207	archivero chico	1.00
511-0502-208	mesa de trabajo	1.00
511-0502-209	mesa de trabajo	1.00
511-0502-210	escritorio	1.00
511-0502-211	silla vinil cromada	1.00
511-0502-212	silla giratoria	1.00
511-0502-213	escritorio	1.00
511-0502-214	archivero	1.00
511-0502-215	archivero gris	1.00
511-0502-216	escritorio	1.00
511-0502-217	archivero negro	1.00
566-0502-218	regulador	1.00
511-0502-219	silla vinil cromada	1.00
511-0502-220	silla vinil cromada	1.00
511-0502-221	silla vinil cromada	1.00
511-0502-222	silla vinil cromada	1.00
566-0502-223	regulador de voltaje	1.00
566-0502-224	regulador de voltaje	1.00
566-0502-225	regulador de voltaje	1.00
566-0502-226	regulador de voltaje	1.00
521-0502-227	proyector	1.00
511-0502-228	escritorio	1.00
511-0502-229	escritorio	1.00
511-0502-230	escritorio	1.00
511-0502-231	escritorio	1.00
511-0502-232	archivero	1.00
511-0502-233	5 sillas color negro	1.00
511-0502-234	2 juegos de sillas	1.00
511-0502-235	5 sillas color gris	1.00
511-0502-236	5 sillas de vinil	1.00
511-0502-237	5 exhibidores color gris	1.00
511-0502-238	6 escritorios color vino	1.00
569-0502-239	2 extintores	1.00
511-0502-240	10 pupitres	1.00
511-0502-241	2 mesas rectangulares	1.00
511-0502-242	escritorio	1.00
511-0502-243	escritorio	1.00
511-0502-244	escritorio	1.00
511-0502-245	silla secretarial	1.00
511-0502-246	silla secretarial	1.00
511-0502-247	silla secretarial	1.00
511-0502-248	mesa	1.00
566-0502-249	switch	1.00
566-0502-250	switch	1.00
519-0502-251	minisplit	1.00
515-0502-1	computadora	1.00
515-0502-2	monitor	1.00
515-0502-3	CPU	1.00
515-0502-4	Teclado	1.00
515-0502-5	monitor	1.00
515-0502-6	CPU	1.00
515-0502-7	Teclado	1.00
515-0502-8	monitor	1.00
515-0502-9	Teclado	1.00
515-0502-10	CPU	1.00
515-0502-11	mouse	1.00
515-0502-12	monitor	1.00
515-0502-13	teclado	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
515-0502-14	CPU	1.00
515-0502-15	Mouse	1.00
515-0502-16	monitor	1.00
515-0502-17	CPU	1.00
515-0502-18	teclado	1.00
515-0502-19	mouse	1.00
515-0502-20	impresora	1.00
515-0502-21	UPS	1.00
515-0502-22	teclado color negro	1.00
515-0502-23	monitor	1.00
515-0502-24	CPU	1.00
515-0502-25	teclado	1.00
515-0502-26	mouse	1.00
515-0502-27	CPU	1.00
515-0502-28	MONITOR	1.00
515-0502-29	PC monitor	1.00
515-0502-30	CPU	1.00
515-0502-31	computadora	1.00
515-0502-32	CPU	1.00
515-0502-33	mouse	1.00
515-0502-34	teclado	1.00
515-0502-35	computadora	1.00
515-0502-36	monitor	1.00
515-0502-37	mouse	1.00
515-0502-38	CPU	1.00
515-0502-39	computadora	1.00
515-0502-40	computadora	1.00
515-0502-41	computadora	1.00
515-0502-42	computadora	1.00
515-0502-43	monitor	1.00
515-0502-44	monitor	1.00
515-0502-45	monitor	1.00
515-0502-46	monitor	1.00
515-0502-47	CPU	1.00
515-0502-48	teclado	1.00
515-0502-49	teclado	1.00
515-0502-50	teclado	1.00
515-0502-51	teclado	1.00
515-0502-52	teclado	1.00
515-0502-53	teclado	1.00
515-0502-54	mouse	1.00
515-0502-55	mouse	1.00
515-0502-56	mouse	1.00
515-0502-57	mouse	1.00
515-0502-58	mouse	1.00
515-0502-59	CPU	1.00
515-0502-60	CPU	1.00
515-0502-61	CPU	1.00
515-0502-62	monitor	1.00
515-0502-63	CPU	1.00
515-0502-64	mouse	1.00
515-0502-65	pantalla	1.00
515-0502-66	pantalla	1.00
515-0502-67	pantalla	1.00
515-0502-68	pantalla	1.00
515-0502-69	pantalla	1.00
515-0502-70	pantalla	1.00
515-0502-71	pantalla	1.00
515-0502-72	pantalla	1.00
515-0502-73	pantalla	1.00
515-0502-74	pantalla	1.00
515-0502-75	pantalla	1.00
515-0502-76	pantalla	1.00
515-0502-77	servidor	1.00
515-0101-1	CPU	1.00
515-0101-2	Monitor de 9" (Generica)	1.00
515-0101-3	Teclado	1.00
515-0101-4	Mouse Optico	1.00
515-0101-5	Regulador de voltaje	1.00
515-0101-6	Pantalla Plana de 40"	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
515-0101-7	CPU	1.00
515-0101-8	Teclado inhalabrico	1.00
515-0101-9	Mouse Optico	1.00
515-0101-10	Regulador de voltaje	1.00
511-0101-1	Archivero Vertical de Formica C/4 Cajones	1.00
511-0101-2	Mesa de Servicio C/2 Entrepaños	1.00
511-0101-3	Archivero Vertical de Formica C/2 Cajones	1.00
511-0101-4	Escritorio Secretarial en "L" C/2 Cajones	1.00
511-0101-5	Silla Giratoria Secretarial	1.00
511-0101-6	Mini Split TRANE	1.00
511-0101-7	Mesa Grande Para Juntas	1.00
511-0101-8	Silla Aplanables 1	1.00
511-0101-32	Silla Aplanables 2	1.00
511-0101-33	Silla Aplanables 3	1.00
511-0101-34	Silla Aplanables 4	1.00
511-0101-35	Silla Aplanables 5	1.00
511-0101-36	Silla Aplanables 6	1.00
511-0101-37	Silla Aplanables 7	1.00
511-0101-38	Silla Aplanables 8	1.00
511-0101-39	Silla Aplanables 9	1.00
511-0101-40	Silla Aplanables 10	1.00
511-0101-9	Pintaron de Pared 45"X59"	1.00
511-0101-10	Mueble Esquinero C/6 Entrepaños	1.00
511-0101-11	Cuadro con Marco de Madera "Agulla Bordada"	1.00
511-0101-12	Mini Split TRANE	1.00
511-0101-13	Piano Cd. Ramos (Enmarcado en aluminio)	1.00
511-0101-14	Escritorio Ejecutivo "U" C/2 Cajones	1.00
511-0101-15	Silla Ejecutiva Color Negro	1.00
511-0101-16	Silla Negro de Vinil 1	1.00
511-0101-41	Silla Negro de Vinil 2	1.00
511-0101-17	Mueble Esquinero C/6 Entrepaños	1.00
511-0101-18	Librero de Madera de 4 Entrepaños	1.00
511-0101-19	Archivero Horizontal C/2 Cajones	1.00
511-0101-20	Mini Split TRANE	1.00
511-0101-21	Mesa Mediana Para Juntas	1.00
511-0101-42	Silla de vinil color Negro 1	1.00
511-0101-43	Silla de vinil color Negro 2	1.00
511-0101-44	Silla de vinil color Negro 3	1.00
511-0101-45	Silla de vinil color Negro 4	1.00
511-0101-46	Silla de vinil color Negro 5	1.00
511-0101-47	Silla de vinil color Negro 6	1.00
511-0101-23	Vitrina (Madera y Vidrio), con pedestal y bandera	1.00
511-0101-24	Cuadro al Oleo Dr Miguel Ramos Arizpe	1.00
511-0101-25	Cuadro del Escudo de Armas de Ramos Arizpe	1.00
511-0101-26	Archivero Horizontal C/2 Cajones	1.00
511-0101-27	Mesita de Servicio	1.00
511-0101-28	Despachador de Agua	1.00
511-0101-29	Cafetera P/12 Tazas	1.00
511-0101-30	Horno de Microondas	1.00
511-0101-31	Frigobar	1.00
511-0503-1	ESCRITORIO	1.00
511-0503-2	ESCRITORIO	1.00
511-0503-3	ESCRITORIO	1.00
511-0503-4	ESCRITORIO	1.00
511-0503-5	ESCRITORIO	1.00
511-0503-6	SILLA	1.00
511-0503-7	SILLA	1.00
511-0503-8	SILLA	1.00
511-0503-9	SILLA	1.00
511-0503-10	SILLA	1.00
511-0503-11	SILLA	1.00
511-0503-12	SILLA	1.00
511-0503-13	SILLA	1.00
511-0503-14	SILLA	1.00
511-0503-15	SILLA	1.00
511-0503-16	SILLA	1.00
511-0503-17	SILLA	1.00
511-0503-18	SILLA	1.00
511-0503-19	GABINETE	1.00
511-0503-20	ARCHIVERO	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-0503-21	ARCHIVERO	1.00
511-0503-22	ESTANTE	1.00
511-0503-23	MESA PARA IMPRESORA	1.00
512-0503-1	MESA MULTIUSOS	1.00
512-0503-2	VITRINA GUARDA UNIFORMES	1.00
513-0503-1	CUADRO	1.00
513-0503-2	CUADRO	1.00
513-0503-3	CUADRO	1.00
513-0503-4	CUADRO	1.00
513-0503-5	CUADRO	1.00
519-0503-1	DISPENSADOR DE AGUA	1.00
519-0503-2	MINISPLIT	1.00
519-0503-3	MINISPLIT	1.00
521-0503-1	BAFLE	1.00
511-0503-24	ESCRITORIO	1.00
511-0503-25	ESCRITORIO	1.00
511-0503-26	LIBRERO	1.00
511-0503-27	ESTANTE	1.00
511-0503-28	SILLON 1	1.00
511-0503-40	SILLON 2	1.00
511-0503-29	1 GABETA GRIS	1.00
511-0503-36	SILLA 1	1.00
511-0503-36	SILLA 2	1.00
511-0503-39	LIBRERO COLOR CAOBA	1.00
515-0503-1	MONITOR	1.00
515-0503-2	MONITOR	1.00
515-0503-3	MONITOR	1.00
515-0503-4	MONITOR	1.00
515-0503-5	CPU	1.00
515-0503-6	CPU	1.00
515-0503-7	CPU	1.00
515-0503-8	CPU	1.00
515-0503-9	TECLADO	1.00
515-0503-10	TECLADO	1.00
515-0503-11	TECLADO	1.00
515-0503-12	TECLADO	1.00
515-0503-13	MOUSE	1.00
515-0503-14	MOUSE	1.00
515-0503-15	MOUSE	1.00
515-0503-16	MOUSE	1.00
515-0503-17	BOCINAS	1.00
515-0503-18	BOCINAS	1.00
515-0503-19	IMPRESORA	1.00
515-0503-30	CPU GERICO	1.00
515-0503-31	MONITOR	1.00
515-0503-32	TECLADO	1.00
515-0503-33	MOUSE	1.00
515-0503-34	2 BOCINAS	1.00
515-0503-35	IMPRESORA	1.00
5110-0405-1	ARCHIVERO 4 GAVETAS	1.00
5110-0405-2	ESCRITORIO	1.00
5110-0405-3	SILLA ERGONOMICA	1.00
5110-0405-4	ESCRITORIO TIPO ESCUADRA	1.00
5110-0405-5	ARCHIVERO 4 GAVETAS	1.00
5110-0405-6	SILLA ERGONOMICA	1.00
5110-0405-7	SILLA	1.00
5110-0405-8	SILLA ERGONOMICA	1.00
5110-0405-9	ARCHIVERO 4 GAVETAS	1.00
5110-0405-10	SILLA	1.00
5110-0405-11	ANAQUEL 4 NIVELES	1.00
5110-0405-12	ESCRITORIO TIPO ESCUADRA	1.00
5110-0405-13	CREDENZA C/ CAJONES	1.00
5110-0405-14	SILLA ERGONOMICA	1.00
5110-0405-15	SILLA	1.00
5115-0405-14	BOCINAS	1.00
5110-0405-16	DESPACHADOR DE AGUA	1.00
5110-0405-17	SILLA ERGONOMICA	1.00
5110-0405-18	ARCHIVERO 2 GAVETAS	1.00
5110-0405-19	SILLA DE TELA	1.00
5110-0405-20	ANAQUEL METALICO	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
5115-0405-1	MONITOR	1.00
5115-0405-2	CPU	1.00
5115-0405-3	TECLEDO	1.00
5115-0405-4	MOUSE	1.00
5115-0405-5	BOCINAS	1.00
5115-0405-6	MONITOR	1.00
5115-0405-7	TECLADO	1.00
5115-0405-8	CPU	1.00
5115-0405-9	MOUSE	1.00
5115-0405-10	ESCRITORIO TIPO ESCUADRA	1.00
5115-0405-11	CPU	1.00
5115-0405-12	TECLADO	1.00
5115-0405-13	MOUSE	1.00
5115-0405-14	BOCINAS	1.00
5115-0405-15	REGULADOR CDP	1.00
5115-0405-16	REGULADOR	1.00
5111-0201-1	Silla de visita con acabados en tela	1.00
5111-0201-2	Silla de visita con acabados en tela	1.00
5111-0201-3	Silla de visita con acabados en tela	1.00
5111-0201-4	Silla de visita con acabados en tela	1.00
5111-0201-5	Silla de visita con acabados en tela	1.00
5111-0201-6	Silla de visita con acabados en tela	1.00
5111-0201-7	Silla de visita con acabados en tela	1.00
5111-0201-8	Silla de visita con acabados en tela	1.00
5111-0201-9	Silla de visita con acabados en tela	1.00
5111-0201-10	Silla de visita con acabados en tela	1.00
5111-0201-11	Silla de visita con acabados en tela	1.00
5111-0201-12	Silla de visita con acabados en tela	1.00
5111-0201-13	Silla de visita con acabados en tela	1.00
5111-0201-14	Silla de visita con acabados en tela	1.00
5111-0201-15	Silla de visita con acabados en tela	1.00
5111-0201-16	Silla de visita con acabados en tela	1.00
5111-0201-17	Silla de visita con acabados en tela	1.00
5111-0201-18	Silla de visita con acabados en tela	1.00
5111-0201-19	Silla de visita con acabados en tela	1.00
5111-0201-20	Silla de visita con acabados en tela	1.00
5111-0201-21	Silla de visita con acabados en tela	1.00
5111-0201-22	Silla de visita con acabados en tela	1.00
5111-0201-23	Silla de visita con acabados en tela	1.00
5111-0201-24	Silla de visita con acabados en tela	1.00
5111-0201-25	Silla secretarial giratoria (chica)	1.00
5111-0201-26	Jgo de tres sillas de visita	1.00
5111-0201-27	Archivero de 4 cajones con llave color cerezo	1.00
5111-0201-28	Archivero de 4 cajones con llave color cerezo	1.00
5111-0201-29	Sillón ejecutivo giratorio color negro	1.00
5111-0201-30	Silla secretarial giratoria	1.00
5111-0201-31	Sillón ejecutivo giratorio color negro	1.00
5111-0201-32	Sillón ejecutivo giratorio color negro	1.00
5111-0201-33	Sillón ejecutivo giratorio color negro	1.00
5111-0201-34	Sillón ejecutivo giratorio color negro	1.00
5111-0201-35	Sillón ejecutivo giratorio color negro	1.00
5111-0201-36	Sillón ejecutivo giratorio color negro	1.00
5111-0201-37	Sillón ejecutivo giratorio color negro	1.00
5111-0201-38	Sillón ejecutivo giratorio color negro	1.00
5111-0201-39	Sillón ejecutivo giratorio color negro	1.00
5111-0201-40	Sillón ejecutivo giratorio color negro	1.00
5111-0201-41	Sillón ejecutivo giratorio color negro	1.00
5111-0201-42	Sillón ejecutivo giratorio color negro	1.00
5111-0201-43	Sillón ejecutivo giratorio color negro	1.00
5111-0201-44	Sillón ejecutivo giratorio color negro	1.00
5111-0201-45	Sillón ejecutivo giratorio color negro	1.00
5111-0201-46	Sillón ejecutivo giratorio color negro	1.00
5111-0201-47	Sillón ejecutivo giratorio color negro	1.00
5111-0201-48	Sillón ejecutivo giratorio color negro	1.00
5111-0201-49	Sillón ejecutivo giratorio color negro	1.00
5111-0201-50	Escritorio con lateral y tres cajones	1.00
5111-0201-51	Escritorio de tres cajones y con lateral	1.00
5111-0201-52	Escritorio de madera con cajones	1.00
5111-0201-53	Librero de 4 puertas	1.00
5111-0201-54	Archivero para carpeta plástica	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2025

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
5111-0201-55	Muebles de recepción	1.00
5111-0201-56	Mesita tipo escritorio	1.00
5111-0201-57	Mesita tipo escritorio	1.00
5111-0201-58	Mesita tipo escritorio	1.00
5111-0201-59	Mesita tipo escritorio	1.00
5111-0201-60	Mesita tipo escritorio	1.00
5111-0201-61	Mesita tipo escritorio	1.00
5111-0201-62	Mesita tipo escritorio	1.00
5111-0201-63	Mesita tipo escritorio	1.00
5111-0201-64	Mesita tipo escritorio	1.00
5111-0201-65	Mesa grande ovalada	1.00
5111-0201-66	Mesa rectangular de madera	1.00
5111-0201-67	Mesa gde rectangular en forma de "O"	1.00
5111-0201-68	Base para cuatro pantallas color negro	1.00
5111-0201-69	Archivero con dos cajones color café	1.00
5111-0201-70	Archivero con dos cajones color café	1.00
5111-0201-71	Mueble archivero ancho con puerta	1.00
5111-0201-72	Archivero de 4 cajones	1.00
5111-0201-73	Archivero de 4 cajones	1.00
5111-0201-74	Archivero de 4 cajones	1.00
5111-0201-75	Mueble despensero con dos puertas color cerezo	1.00
5111-0201-76	Mini split	1.00
5111-0201-77	Mini split	1.00
5111-0201-78	Mini split	1.00
5111-0201-79	Calentador de gas color gris	1.00
5111-0201-80	Tanque de gas de 10 kg	1.00
5111-0201-81	Tanque de gas de 10 kg	1.00
5115-0201-1	Impresora HP Láser Jet 1015 color gris (sin uso)	1.00
5115-0201-2	CPU	1.00
5115-0201-3	Pantalla o monitor	1.00
5115-0201-4	Teclado	1.00
5115-0201-5	Pantalla o monitor	1.00
5115-0201-6	Teclado	1.00
5115-0201-7	CPU	1.00
5115-0201-8	Regulador	1.00
5115-0201-9	Pantalla LED Phillips de 40"	1.00
5115-0201-10	Pantalla LED Phillips de 40"	1.00
5115-0201-11	Pantalla LED Phillips de 40"	1.00
5115-0201-12	Pantalla LED Phillips de 40"	1.00
5115-0201-13	Pantalla LED Phillips de 40"	1.00
5115-0201-14	Pantalla de 11"	1.00
5115-0201-15	Pantalla de 12"	1.00
5115-0201-16	Mouse	1.00
5115-0201-17	Teclado	1.00
5115-0201-18	Mezclador de audio marca Yamaha	1.00
5115-0201-19	Aparato de audio marca crown	1.00
5115-0201-20	Controlador de micrófono Yamaha	1.00
5115-0201-21	CPU marca HP	1.00
5115-0201-22	Bocina marca JBL	1.00
5115-0201-23	Bocina marca JBL	1.00
5115-0201-24	Bocina marca JBL	1.00
5115-0201-25	Bocina marca JBL	1.00
511-0205-1	Escritorio secretarial	1.00
511-0206-2	Mesa fonica	1.00
511-0207-3	Escritorio Sencillo	1.00
511-0208-4	Archivero de 4 cajones	1.00
511-0209-5	Silla Secretarial	1.00
511-0210-6	Sillas normales 1	1.00
511-0210-6	Sillas normales 2	1.00
511-0210-6	Sillas normales 3	1.00
511-0210-6	Sillas normales 4	1.00
511-0210-6	Sillas normales 5	1.00
511-0210-6	Sillas normales 6	1.00
511-0210-6	Sillas normales 7	1.00
511-0210-6	Sillas normales 8	1.00
511-0210-6	Sillas normales 9	1.00
511-0210-6	Sillas normales 10	1.00
511-0210-6	Sillas normales 11	1.00
511-0210-6	Sillas normales 12	1.00
511-0210-6	Sillas normales 13	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-0211-7	Escritorio ejecutivo	1.00
511-0212-8	Silla ejecutiva	1.00
511-0213-9	Silla tipo sillón 2 piezas	1.00
511-0214-10	Mesa de juntas	1.00
511-0215-11	Sillas cuadradas 8 piezas	1.00
511-0216-12	Escritorio con archivero	1.00
511-0217-13	Silla Secretarial EJECUTIVA	1.00
511-0218-14	Silla cuadrada	1.00
513-0219-15	Cuadro Decorativo	1.00
511-0220-16	Archivero de madera 4 divisiones	1.00
511-0221-17	Archivero de madera 4 divisiones	1.00
511-0222-18	Archivero de madera 4 cajones	1.00
511-0223-19	Archivero de madera 4 cajones	1.00
511-0224-20	Archivero de madera 4 cajones	1.00
511-0225-21	Archivero de madera 4 cajones	1.00
511-0226-22	Minisplit	1.00
511-0227-23	Cuadro Decorativo	1.00
511-0228-24	Cuadro Decorativo	1.00
511-0229-25	Cuadro Decorativo	1.00
511-0230-26	Trituradora de papel Ativa EX20	1.00
511-0231-27	Frigobar Blanco	1.00
515-0202-1	Computadora	1.00
515-0203-2	Teclado para computadora	1.00
515-0204-3	Par de bocinas multimedia	1.00
511-0402-1	Escritorio y Archivero	1.00
511-0402-2	Archivero	1.00
511-0402-3	Mesa de oficina	1.00
511-0402-4	Silla de oficina	1.00
515-0402-1	CPU de Escritorio	1.00
515-0402-2	Monitor led 19"	1.00
515-0402-3	Bocinas para computadora	1.00
515-0402-4	Teclado de computadora	1.00
515-0402-5	Mouse de Computadora	1.00
515-0402-6	Impresora	1.00
515-0402-7	Servidor	1.00
515-0402-8	Monitor lcd 19"	1.00
511-0302-1	Escritorio de oficina.	1.00
511-0302-2	Silla Estructura.	1.00
511-0302-3	Silla Estructura.	1.00
511-0302-4	Silla Oficina con ruedas	1.00
511-0302-5	Archivero con 4 gavetas	1.00
511-0302-6	Silla Estructura.	1.00
511-0302-7	Porta papeles	1.00
511-0302-8	Porta papeles	1.00
511-0302-9	Escritorio cuadrado	1.00
511-0302-10	Librero	1.00
511-0302-11	Lámpara de pedestal	1.00
513-0302-1	Cuadro decorativo	1.00
566-0302-1	Ventilador de piso	1.00
515-0302-1	Lap-top	1.00
515-0302-2	Monitor	1.00
515-0302-3	Teclado	1.00
515-0302-4	CPU	1.00
515-0302-5	Mouse	1.00
511-0401-1	1 ESCRITORIO CON TRES CAJONES	1.00
511-0401-2	1 SILLA EJECUTIVA TELA NEGRA	1.00
511-0401-3	1 ARCHIVERO CON 4 CAJONES NEGRO	1.00
511-0401-4	1 ARCHIVERO CON 4 CAJONES METALICO	1.00
511-0401-5	1 ESTANTE METALICO 4 DIVISIONES	1.00
511-0401-6	1 VENTILADOR DE PISO	1.00
511-0401-7	1 ESCRITORIO TIPO MOSTRADOR 3 CUBICULOS CAFÉ	1.00
511-0401-8	SILLA 1 SECRETARIALES GIRATORIAS EN TELA NEGRO	1.00
511-0401-9	SILLA 2 SECRETARIALES GIRATORIAS EN TELA NEGRO	1.00
511-0401-10	SILLA 3 SECRETARIALES GIRATORIAS EN TELA NEGRO	1.00
511-0401-11	ESTANTE 1 METALICOS DE DOS PUERTAS	1.00
511-0401-12	ESTANTE 2 METALICOS DE DOS PUERTAS	1.00
511-0401-13	ESTANTE 3 METALICOS DE DOS PUERTAS	1.00
511-0401-14	ESTANTE 4 METALICOS DE DOS PUERTAS	1.00
511-0401-15	1 MESA CHICA DE MADERA COLOR NEGRO	1.00
511-0401-16	1 VENTILADOR DE PISO BLANCO	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-0401-17	SILLA 1 TUBULARES DE ESPERA	1.00
511-0401-18	SILLA 2 TUBULARES DE ESPERA	1.00
511-0401-19	SILLA 3 TUBULARES DE ESPERA	1.00
511-0401-20	SILLA 4 TUBULARES DE ESPERA	1.00
511-0401-21	SILLA 5 TUBULARES DE ESPERA	1.00
511-0401-22	SILLA 6 TUBULARES DE ESPERA	1.00
511-0401-23	SILLA 7 TUBULARES DE ESPERA	1.00
511-0401-24	SILLA 8 TUBULARES DE ESPERA	1.00
511-0401-25	SILLA 9 TUBULARES DE ESPERA	1.00
511-0401-26	SILLA 10 TUBULARES DE ESPERA	1.00
511-0401-27	SILLA 11 TUBULARES DE ESPERA	1.00
511-0401-28	SILLA 12 TUBULARES DE ESPERA	1.00
511-0401-29	SILLA 13 TUBULARES DE ESPERA	1.00
511-0401-30	SILLA 14 TUBULARES DE ESPERA	1.00
511-0401-31	SILLA 15 TUBULARES DE ESPERA	1.00
511-0401-32	SILLA 16 TUBULARES DE ESPERA	1.00
511-0401-33	SILLA 17 TUBULARES DE ESPERA	1.00
511-0401-34	SILLA 18 TUBULARES DE ESPERA	1.00
511-0401-35	SILLA 19 TUBULARES DE ESPERA	1.00
511-0401-36	SILLA 20 TUBULARES DE ESPERA	1.00
511-0401-37	SILLA 21 TUBULARES DE ESPERA	1.00
511-0401-38	SILLA 22 TUBULARES DE ESPERA	1.00
511-0401-39	SILLA 1 ROJA DE TELA	1.00
511-0401-40	SILLA 2 ROJA DE TELA	1.00
511-0401-41	SILLA 3 ROJA DE TELA	1.00
511-0401-42	SILLA 4 ROJA DE TELA	1.00
511-0401-43	SILLA 5 ROJA DE TELA	1.00
511-0401-44	SILLA 6 ROJA DE TELA	1.00
511-0401-45	SILLA 7 ROJA DE TELA	1.00
511-0401-46	SILLA 8 ROJA DE TELA	1.00
511-0401-47	SILLA 9 ROJA DE TELA	1.00
511-0401-48	SILLA 10 ROJA DE TELA	1.00
511-0401-49	SILLA 11 ROJA DE TELA	1.00
511-0401-50	SILLA 12 ROJA DE TELA	1.00
511-0401-51	SILLA 13 ROJA DE TELA	1.00
511-0401-52	SILLA 1 MEGRA EN TELA	1.00
511-0401-53	SILLA 2 MEGRA EN TELA	1.00
511-0401-54	SILLA 3 MEGRA EN TELA	1.00
511-0401-55	SILLA 4 MEGRA EN TELA	1.00
511-0401-56	SILLA 5 MEGRA EN TELA	1.00
511-0401-57	SILLA 6 MEGRA EN TELA	1.00
511-0401-58	1 DISPENSADOR DE AGUA	1.00
511-0401-59	1 ESTANTE DE 6 DIVISIONES METALICO	1.00
511-0401-60	1 CAJA FUERTE NEGRA	1.00
511-0401-61	ESCRITORIO MODULAR COLOR CAFÉ	1.00
511-0401-62	ARCHIVERO CON CUATRO CAJONES BEIGE	1.00
511-0401-63	ARCHIVERO CON CUATRO CAJONES CAOBA	1.00
511-0401-64	ARCHIVERO CON CUATRO CAJONES CHOCOLATE	1.00
511-0401-65	ARCHIVERO CON CUATRO CAJONES CAFÉ	1.00
511-0401-66	ARCHIVERO CON CUATRO CAJONES DE ALUMINIO	1.00
511-0401-67	SILLA GIRATORIA COLOR ROJA CON NEGRO	1.00
511-0401-68	CREDENZA COLOR CAFÉ	1.00
511-0401-69	MESA DE MADRA CON PATAS DE ALUMINIO	1.00
511-0401-70	SILLA 1 PARA VISITA COLOR ROJA EN TELA	1.00
511-0401-71	SILLA 2 PARA VISITA COLOR ROJA EN TELA	1.00
511-0401-72	CUADRO PINTADO DE GIRASOLES	1.00
511-0401-73	ESTANTE 1 METALICO DE 4 DIVISIONES	1.00
511-0401-74	ESTANTE 2 METALICO DE 4 DIVISIONES	1.00
511-0401-75	ESTANTE 3 METALICO DE 4 DIVISIONES	1.00
511-0401-76	ESTANTE 4 METALICO DE 4 DIVISIONES	1.00
511-0401-77	ESTANTE 5 METALICO DE 4 DIVISIONES	1.00
511-0401-78	ESTANTE 6 METALICO DE 4 DIVISIONES	1.00
511-0401-79	1 VENTILADOR DE PISO METALICO	1.00
511-0401-80	1 ESCALERA DE ALUMINIO	1.00
511-0401-81	1 ENGARGOLADORA GRIS	1.00
511-0401-82	MINISPLIT	1.00
511-0401-83	ARCHIVERO CON 4 CAJONES CHOCOLATE	1.00
511-0401-84	ESCRITORIO MODULAR CON 3 CAJONES	1.00
511-0401-85	ARCHIVERO CON 4 CAJONES	1.00
511-0401-86	1 SILLA EJECUTIVA VINIPIEL NEGRO	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
511-0401-85	SILLA 1 DE VISITA NEGRO	1.00
511-0401-86	SILLA 2 DE VISITA NEGRO	1.00
511-0401-87	ESCRITORIO MODULAR	1.00
511-0401-88	SILLA EJECUTIVA VINIL NEGRO	1.00
511-0401-89	MESA DE JUNTAS CHOCOLATE	1.00
511-0401-90	SILLA 1 DE LA MESA DE JUNTAS	1.00
511-0401-91	SILLA 2 DE LA MESA DE JUNTAS	1.00
511-0401-92	SILLA 3 DE LA MESA DE JUNTAS	1.00
511-0401-93	SILLA 4 DE LA MESA DE JUNTAS	1.00
511-0401-94	SILLA 5 DE LA MESA DE JUNTAS	1.00
511-0401-95	SILLA 6 DE LA MESA DE JUNTAS	1.00
511-0401-96	SILLA 1 DE VISITA VINIPIEL	1.00
511-0401-97	SILLA 2 DE VISITA VINIPIEL	1.00
511-0401-98	1 MINISPLIT BLANCO	1.00
511-0401-99	1 MESA PAPELERA CAFÉ	1.00
511-0401-100	1 CAJA FUERTE	1.00
511-0401-101	ESCRITORIO MODULAR 3 CAJONES	1.00
511-0401-102	SILLA PARA EL ESCRITORIO EN TELA	1.00
511-0401-103	SILLA DE VISITA VINIPIEL NEGRO	1.00
511-0401-104	ARCHIVERO DE 4 CAJONES CHOCOLATE	1.00
511-0401-105	ESCRITORIO MODULAR 3 CAJONES	1.00
511-0401-106	SILLA DE ESCRITORIO	1.00
511-0401-107	SILLA 1 DE VISITA	1.00
511-0401-108	SILLA 1 DE VISITA	1.00
511-0401-109	ENFRIADOR DE AGUA	1.00
511-0401-110	HORNO DE MICROONDAS	1.00
511-0401-111	MESA PARA CAFÉ	1.00
511-0401-112	FRIGOBAR	1.00
511-0401-113	MODULO DE DOS PLAZAS	1.00
511-0401-114	SILLA DE ESCRITORIO NEGRO	1.00
511-0401-115	MODULO DE 2 PLAZAS COLOR CAFÉ	1.00
511-0401-116	SILLA GIRATORIA	1.00
515-0401-1	1 REGULADOR DE VOLTAJE	1.00
515-0401-2	1 COMPUTADORA INTEGRAL NEGRO/GRIS	1.00
515-0401-3	1 TECLADO INALAMBRICO	1.00
515-0401-4	1 MOUSE INALAMBRICO	1.00
515-0401-5	1 IMPRESORA LASER JET	1.00
515-0401-6	1 SUMADORA BLANCA	1.00
515-0401-7	1 MONITOR	1.00
515-0401-8	1 TECLADO INALAMBRICO	1.00
515-0401-9	1 CPU	1.00
515-0401-10	1 MOUSE INALAMBRICO	1.00
515-0401-11	1 REGULADOR NEGRO	1.00
515-0401-12	1 IMPRESORA LASER JET	1.00
515-0401-13	1 MONITOR	1.00
515-0401-14	1 TECLADO INALAMBRICO	1.00
515-0401-15	1 MOUSE INALAMBRICO	1.00
515-0401-16	1 SUMADORA BLANCA	1.00
515-0401-17	1 CPU	1.00
515-0401-18	1 REGULADOR NEGRO	1.00
515-0401-19	1 CPU	1.00
515-0401-20	1 SUMADORA BLANCA	1.00
515-0401-21	1 IMPRESORA LASER JET	1.00
515-0401-22	1 MONITOR	1.00
515-0401-23	1 TECLADO	1.00
515-0401-24	1 MOUSE INALAMBRICO	1.00
515-0401-25	1 CPU GENERICO NEGRO	1.00
515-0401-26	1 REGULADOR BLANCO	1.00
515-0401-27	1 SUMADORA BLANCA	1.00
515-0401-28	1 TURNO	1.00
515-0401-29	1 TELEVISIÓN	1.00
515-0401-30	1 DVD GRIS	1.00
515-0401-31	MONITOR	1.00
515-0401-32	CPU GENERICO NEGRO	1.00
515-0401-33	TECLADO	1.00
515-0401-34	MOUSE	1.00
515-0401-35	IMPRESORA	1.00
515-0401-36	IMPRESORA	1.00
515-0401-37	1 REGULADOR GRIS	1.00
515-0401-39	1 REGULADOR DE VOLTAJE	1.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
515-0401-40	MONITOR	1.00
515-0401-41	MOUSE	1.00
515-0401-42	TECLADO	1.00
515-0401-43	MONITOR	1.00
515-0401-44	TECLADO	1.00
515-0401-45	MOUSE	1.00
515-0401-46	CPU GENERICO	1.00
515-0401-47	1 BOCINAS NEGRAS	1.00
515-0401-48	MONITOR	1.00
515-0401-49	TECLADO	1.00
515-0401-50	MOUSE	1.00
515-0401-51	CPU	1.00
515-0401-52	REGULADOR DE VOLTAJE	1.00
515-0401-53	LAP TOP	1.00
515-0401-54	MONITOR	1.00
515-0401-55	TECLADO	1.00
515-0401-56	CPU	1.00
515-0401-57	MOUSE	1.00
515-0401-58	REGULADOR DE VOLTAJE	1.00
515-0401-59	MONITOR	1.00
515-0401-60	CPU	1.00
515-0401-61	TECLADO	1.00
515-0401-62	MOUSE	1.00
515-0401-63	PAR DE BOCINAS	1.00
515-0401-64	1 MONITOR	1.00
515-0401-65	1 TECLADO BLANCO	1.00
515-0401-66	1 MOUSE NEGRO	1.00
515-0401-67	1 CPU GENERICO	1.00
541-801-1	CHEVROLET R36003 CHASIS CABINA 2004	185,000.00
541-801-2	CHEVROLET C-35 HEAVY DUTY 2006	283,381.85
541-801-3	CHEVROLET VAN GUINDO 2007	200,000.00
541-801-4	CHEVROLET KODIAK PAQ 2008	446,282.99
541-801-5	FORD MINIBUS 1997	14,020.41
541-801-6	CHEVROLET EXPRESS VAN 2010	369,000.00
541-601-1	CHEVROLET SILVERADO CAB. REG. 2007	155,881.35
541-601-2	CHEVROLET SILVERADO CAB. REG. 2007	155,881.35
541-801-3	FORD F350 2004	186,500.00
541-601-4	CHEVROLET KODIAK DIESEL TIPO R 2007	436,796.00
541-801-5	CHEVROLET SILVERADO CAB. REG. 2007	155,881.35
541-601-6	INTERNATIONAL CAMION RECOLECTOR 2015	1,200,000.00
541-601-7	INTERNATIONAL CAMION RECOLECTOR 2016	1,498,894.00
541-601-8	CHEVROLET SILVERADO CAB. REG. 2007	135,549.00
541-601-9	NISSAN PLATINA 2007	101,900.00
541-601-10	INTERNATIONAL CAMION RECOLECTOR 2016	1,593,000.00
541-601-11	DODGE RAM 4000 2005	40,000.00
541-502-1	CHEVROLET AVEO 2010	143,952.00
541-502-2	CHEVROLET VAGON 2012	411,000.01
541-502-3	CHEVROLET SILVERADO 2013	549,999.99
541-502-4	CHEVROLET SILVERADO 2013	549,999.99
541-502-5	CHEVROLET SILVERADO 2013	549,999.99
541-502-6	CHEVROLET SILVERADO 2013	549,999.99
541-502-7	CHEVROLET SILVERADO 2013	549,999.99
541-502-8	CHEVROLET SILVERADO 2010	312,689.00
541-502-9	CHEVROLET SILVERADO 2010	269,559.48
541-502-10	CHEVROLET SILVERADO 2010	312,689.00
541-502-11	DODGE RAM 1500 2011	308,192.37
541-502-12	DODGE RAM 1500 2011	308,192.37
541-502-13	DODGE RAM 1500 2014	750,000.00
541-502-14	DODGE RAM 1500 2014	750,000.00
541-502-15	FORD FUSION S 2014	306,000.00
541-502-16	FORD FUSION S 2014	306,000.00
541-502-17	CHEVROLET SILVERADO CAB REGULAR 2015	620,000.00
541-502-18	CHEVROLET SILVERADO CAB REGULAR 2015	620,000.00
541-502-19	CHEVROLET SILVERADO CAB REGULAR 2015	620,000.00
541-502-20	CHEVROLET SILVERADO CAB REGULAR 2015	620,000.00
541-502-21	CHEVROLET SILVERADO CAB REGULAR 2015	620,000.00
541-502-22	CHEVROLET SILVERADO CAB REGULAR 2015	620,000.00
541-502-23	CHEVROLET SILVERADO CAB REGULAR 2015	620,000.00
541-502-24	CHEVROLET SILVERADO CAB REGULAR 2015	620,000.00
541-502-25	CHEVROLET TAHOE 2008	815,547.24

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
541-502-26	DODGE RAM 2500 2016	750,000.00
541-502-27	DODGE RAM 2500 2016	750,000.00
541-502-28	DODGE RAM 2500 2016	750,000.00
541-502-29	DODGE RAM 2500 2017	800,000.00
541-502-30	DODGE RAM 2500 2017	800,000.00
541-502-31	DODGE CHEROKEE 2008	406,000.00
541-702-1	FORD CLUB WAGON XL 2001	110,200.00
541-702-2	FORD CLUB WAGON XL 2001	110,200.00
541-702-3	FORD CLUB WAGON XL 2001	110,200.00
541-702-4	FORD ECOLINE MICRO 2002	110,200.00
541-702-5	FORD VAN ECOLINE 2002	110,200.00
541-702-6	CHEVROLET SUBURBAN 2000	63,800.00
541-702-7	FORD 04 WAGON 2001	133,400.00
541-702-8	FORD VAGON 2002	116,000.00
541-702-9	FORD ECOLINE MICRO 2000	100,920.00
541-301-1	CHEVROLET AVEO 2012	146,973.00
541-702-10	CHEVROLET SUBURBAN 2000	256,208.01
541-701-1	CHEVROLET AVEO 2010	143,952.00
541-902-1	CHEVROLET TORNADO 2011	145,104.00
541-506-1	CHEVROLET SILVERADO 2010	312,869.00
541-901-1	CHEVROLET AVEO 2010	162,000.00
541-501-1	CHEVROLET MALIBU 2012	299,000.00
541-501-2	CHEVROLET CHEROKEE 2014	616,500.00
541-501-3	CHEVROLET AVEO 2012	170,700.00
541-501-4	CHRYSLER TOWN COUNTRY 2015	367,000.00
541-401-1	DODGE RAM 2500 2014	399,000.00
541-503-1	DODGE RAM 2500 QUAD 2006	220,001.92
541-503-2	HUMMER HUMMER H3T 2009	255,000.01
541-503-3	CHEVROLET SILVERADO 2003	218,500.00
541-503-4	CHEVROLET CAMION VAN 2005	194,822.00
541-503-5	CHEVROLET SILVERADO 2003	218,500.00
541-503-6	FORD VAN ECOLINE 2007	526,080.00
541-503-7	FORD CAMION 2008	245,000.00
541-503-8	VOLKSWAGEN CAMION CISTERNA 2008	576,662.72
541-503-9	CHEVROLET SILVERADO 2002	221,452.05
541-503-10	DODGE QUAD CAB 2500 4X2 2008	253,146.54
541-503-11	DODGE RAM 7000 1998	319,347.01
541-503-12	MERCEDES BENZ ESPRINTER 315 2008	500,825.00
541-503-13	FORD VAGON ECOLINE 2007	526,080.00
541-503-14	FORD AMBULANCIA 1993	1.00
541-503-100	PAGO DE FACTURA 19647 PARA COMPRA DE 4 SILLON MOD 10-800 Y 2 SILLAS MULTIUSOS PARA EL DEPTO DE REGIDORES	6,403.20
541-503-101	PAGO DE FACTURA 32691 32604 32803 PARA COMPRA DE ESCANER, REFACCIONES DE COMPUTO Y SERVICIO DE MTTO DE IMPRESORA, DE LOS DIFERENTES DEPTOS DEL MUNICIPIO	6,920.17
541-503-102	PAGO DE FACTURA 33008 PARA COMPRA DE 4 EQUIPOS DE COMPUTO , 5 MEMORIAS USB DE 16GB POR EL DEPTO DE DESARROLLO URBANO	56,226.91
541-503-103	PAGO DE FACTURA 32894 PARA COMPRA DE 2 EQUIPOS DE COMPUTO CON CPR CELERON 4GB, 512GB SSD WIFI TE, MO, MON PARA EL DEPTO DE SERVICIOS CONCESIONADOS	22,193.70
541-503-104	PAGO DE FACTURA 32978 PARA COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTO CPU CELERON ,8GB,512 GB, WIFI,TEC,MOU,MONIT POR EL DEPTO DE TESORERIA	11,676.85
541-503-105	PAGO DE FACTURA 32982 PARA COMPRA DE MULTIFUNCIONAL HP PAGEWIDE PRO 477 DW COL CN99HHKX005 POR EL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	6,852.25
541-503-106	PAGO DE FACTURA 2794 PARA COMPRA DE ESCANER EPSON DS-1830 25 PPM DUPLEX PARA EL DEPTO DE DESARROLLO SOCIAL	7,459.99
541-503-107	PAGO DE FACTURA 33165 PARA COMPRA DE 2 COMPUTADORAS CON CPU I3-9100 8GB 500GB WIFI ,TEC,MOU,18 POR EL DEPTO DEL ARCHIVO MUNICIPAL	22,893.04
541-503-108	PAGO DE FACTURA 33166 PARA COMPRA DE 5 EQUIPOS DE COMPUTO CON CPU I3-9100 500 GB,TEC, MOU MON 18 PARA EL DEPTO DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	67,232.60
541-503-109	PAGO DE FACTURA 33319 PARA COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTO PARA USO DEL DEPTO DE RECURSOS HUMANOS	11,774.00
541-503-110	PAGO DE FACTURA 33324 PARA COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTO PARA USO DEL DEPTO DE CONTRALORIA MUNICIPAL	15,995.99
541-503-111	PAGO DE FACTURA 33362 PARA COMPRA DE 2 EQUIPOS DE COMPUTO Y PAQ CORE i5 8400 4GB 1TB WIFI S/DVD PARA USO DEL DEPTO SERVICIOS CONCESIONADOS	35,615.13

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
541-503-112	PAGO DE FACTURA 33371 PARA COMPRA DE COMPUTADORA CON PROCESADOR RYZEN 7 3800 X PARA USO DEL DEPTO DE COMUNICACION SOCIAL	29,433.41
541-503-113	PAGO DE FACTURA 1591 PARA COMPRA DE 7 LAPTOP LENOVO IDEAPAD S145-14IKB 14" HD INTEL CORE POR EL DEPTO DE TESORERIA	65,588.85
541-503-114	PAGO DE FACTURA 33896 PARA COMPRA DE CPU CORE I3-9100 PARA USO DEL DEPTO DE INGRESOS	10,602.63
541-503-115	PAGO DE FACTURA 1657 PARA COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTO CON COMPONENTES CORE I7 PROCESADOR 3.GHX PARA EL SERVIDOR SIFF	28,278.41
541-503-116	PAGO DE FACTURA 1716 PARA COMPRA DE 4 LAPTOP LENOVO IDEAPAD S145-14 IKB HD INTEL CORE I3-7020U 2.30 GHZ POR EL DEPTO DE TESORERIA	39,488.24
541-503-117	PAGO DE FACTURA 1821 1822 1829 PARA COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS DE COMPUTO DE LOS DIFERENTES DEPTOS DEL MUNICIPIO	13,340.00
541-503-118	PAGO DE FACTURAS 1824 1825 PARA COMPRA DE ESCANER HP SCANJET PRO-2500 Y MOUSE NEXTEP ALAMBRICO USB PARA LOS DIFERENTES DEPTOS DEL MUNICIPIO	8,897.39
541-503-119	PAGO DE FACTURA 5145 PARA COMPRA DE CPU ENSAMBLE GENERICO , GABINETE ATX 500W ,TARJETA MADRE GIBABIT ,DISCO DURO SSD480 8MB RAM TARJETA RED INALAMBRICA ,DVD,MONITOR HP18.5 " SERIE 3CQ0121LY2 TECLADO Y MOUSE PARA EL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	10,892.40
541-503-121	PAGO DE FACTURA 119 POR COMPRA DE BOCINA Y MEZCLADORA DE AUDIO PARA USO DEL DEPTO DE LOGISTICA	20,532.00
541-503-122	PAGO DE FACTURA 33418 PARA COMPRA DE DRON DJI MAVIC PRO 4K GPS,6S KWH PARA USO DEL DEPTO DE COMUNICACION SOCIAL	34,908.11
541-503-123	PAGO DE FACTURA 9344 COMPRA DE UNIDAD RAM 2500 CREW CAB SLT 5.7 L 4X2 VIN 3C6SRADT2LG261727 MODELO 2020 PARA EL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	617,900.00
541-503-124	PAGO DE FACTURA 17016 PARA COMPRA DE EQUIPO METALICO Y SEÑALIZACION VISUAL ACUSTICA DE RAM 2500 CREW CAB SLT 5.7 L 4X2 NO DE SERIE:3C6SRADT2LG261727 POR EL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	170,100.00
541-503-125	PAGO DE FACTURA 9343 COMPRA DE UNIDAD RAM 2500 CREW CAB SLT 5.7 L 4X2 VIN 3C6SRADT3LG261719 MODELO 2020 POR EL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	617,900.00
541-503-126	PAGO DE FACTURA 17015 COMPRA DE EQUIPO METALICO Y DE SEÑALIZACION VISUAL Y ACUSTICA DE RAM 2500 CREW CAB SLT 5.7 L 4X2 SERIE:3C6SRADT3LG261719 LICITACION ADQ-FED-001-2020 POR EL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	170,100.00
541-503-127	PAGO DE FACTURA 9342 COMPRA DE RAM CREW CAB SLT 5.7 L 4X2 VIN 3C6SRADT4LG261714 MODELO 2020 DEL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	617,900.00
541-503-128	PAGO DE FACTURA 17014 COMPRA DE EQUIPO METALICO Y DE SEÑALIZACION VISUAL Y ACUSTICA DE UNIDAD RAM 2500 CREW CAB SLT 5.7 L4X2 SERIE: 3C6SRADT4LG261714 MODELO 2020 LICITACION ADQ-FED-001-2020 POR EL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	170,100.00
541-503-129	PAGO DE FACTURA 2538 COMPRA DE HYUNDAI ACCENT 4 PUERTAS GL MANUAL 1 VIN 3KPC24B54ME127547 MODELO 2021 POR EL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	266,100.00
541-503-130	PAGO DE FACTURA 5558 COMPRA DE EQUIPOS METALICO Y DE SEÑALIZACION VISUAL Y ACUSTICA NO DE SERIE 3KPC24B54ME127547 DEL LICITACION ADQ-FED DEL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	96,800.00
541-503-131	PAGO DE FACTURA 9345 COMPRA DE UNIDAD RAM 2500 CREW CAB SLT 5.7L 4X2 MODELO 2020 VIN 3C6SRADT9LG261725 DEL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	617,900.00
541-503-132	PAGO DE FACTURA 17017 PARA COMPRA DE EQUIPO METALICO Y DE SEÑALIZACION VISUAL Y ACUSTICA UNIDAD RAM CREW CAB SLT 5.7 L 4X2 MODELO 2020 SERIE:3C6SRADT9LG261725 LICITACION ADQ-FED-001-2020 POR EL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	170,100.00
541-503-133	PAGO DE FACTURA 5893 PARA COMPRA DE 5 TERMINAL DIGITAL MOVIL RADIOJ MARCA MOTOROLA , APX1500, OPERACION P25 PARA EL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	449,500.00
541-134	PAGO DE FACTURAS 40653 40771 40772 40784 PARA COMPRA DE LAPTOP DELL G7 7700 C15-10300 8GB Y MATERIALES Y REFACCIONES DE EQUIPO DE COMPUTO DE LOS DIFERENTES DEPTOS DEL MUNICIPIO	43,123.00
541-135	PAGO DE FACTURA 020 POR SERVICIO DE REMODELACION DE CENTRO DE INTELIGENCIA , MOBILIARIO,EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA URBANA POR EL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	93,380.00
541-136	PAGO DE FACTURA 40946 PARA COMPRA DE MONITOR 23.6" ACER, KIT TECLADO Y MOUSE Y CPU CORE I3 8GB BRAM SSD 480GB POR EL DEPTO DE TRANSPARENCIA	13,652.04

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
541-137	PAGO DE FACTURA 40964 PARA COMPRA DE PAQ 3 CORE I3 10100 4GB, 1TB S/DVD MONITOR ACER 21.5" Y KIT TECLADO Y MOUSE ALAMBRICO P.CHOICE POR EL DEPTO DE DESARROLLO RURAL	10,924.88
541-138	PAGO DE FACTURA 40992 PARA COMPRA DE PAQ3 CORE I3 KIT TECLADO Y MOUSE ALAMBRICO P CHOICE MONITOR ACER 21.5" POR EL DEPTO DE ECOLOGIA	10,924.88
541-139	PAGO DE FACTURA 5420 PARA COMPRA DE MULTIFUNCIONAL , TINTAS PARA IMPRESORA, LAPTOP DELL LATITUDE 3410 14" POR EL DEPTO DE SECRETARIA PARTICULAR	30,566.00
541-140	PAGO DE FACTURAS 41136 41177 41237 41266 41408 PARA COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTO Y REFACCIONES PARA USO DE LOS DIFERENTES DEPTOS DEL MUNICIPIO	45,495.20
541-141	PAGO DE FACTURA 41664 PARA COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTO CPU, MONITOR CORE I3 10100, CON KIT DE TECLADO Y MOUSE PARA EL DEPTO DE CONTABILIDAD	13,882.88
541-142	PAGO DE FACTURA 41867 PARA COMPRA DE MONITOR ACER21.5" GPU CORE I3 10100 Y KIT DE TECLADO Y MOUSE ACTECK DEL DEPTO DE CONTRALORIA	14,078.92
541-143	PAGO DE FACTURA 42036 PARA COMPRA DE LAPTOP DELL COREI5-1135, 8GB, 256SSD, 15.6" GKYYY93 PARA EL DEPTO DE COMUNICACION SOCIAL	22,727.61
541-144	PAGO DE FACTURA 024 POR SERVICIO DE REMODELACION DE CENTRO DE INTELIGENCIA , MOBILIARIO,EQUIPAMIENTO TECNOLOGICO MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA URBANA (PAGO DEL 30% FINAL DEL POR EL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	40,020.00
541-145	PAGO DE FACTURA 42484 PARA COMPRA DE CPU CORE I3 10MA 480SSD 16GB RAM WIFI POR EL DEPTO DE INGRESOS	12,760.00
541-146	PAGO DE FACTURA 42220 PARA COMPRA DE UPS ON LINE COMPLET UPS ST-2000KVA/2KW 21AA120101 POR EL DEPTO DE TESORERIA	14,288.00
541-147	PAGO DE FACTURAS 42738 42738 PARA COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTO Y REFACCIONES PARA USO DE LOS DIFERENTES DEPTOS DEL MUNICIPIO	12,006.00
541-148	PAGO DE FACTURA 43606 PARA COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTO CPU RYZEN KIT DE TECLADO MONITOR ACER 21.5" PARA EL DEPTO DE CONTRALORIA	15,332.88
541-149	PAGO DE FACTURA 43211 PARA COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTO CPU CORE RYZEN MONITOR ACER 21.5" Y KIT DE TECLADO Y MOUSE DEL DEPTO DE DESPACHO DEL ALCALDE	14,230.88
541-150	PAGO DE FACTURA 1419 POR SUMINISTRO E INSTALACION DE UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO DE 2 TONELADAS DEL DEPTO DEL DIF RAMOS ARIZPE	20,150.36
541-151	PAGO DE FACTURA 2453 PARA COMPRA DE PLOTTER HP DESIGNJET T830 DE 38"DEL DEPTO DE OBRAS PUBLICAS	176,738.99
541-152	PAGO DE FACTURA 42294 PARA COMPRA DE HP SCANJET ENTERPRISE FLOW 7500 CAMA PLA SG0CN110JB PARA EL DEPTO DE INGRESOS	42,839.48
541-153	PAGO DE FACTURA 020 POR SERVICIO DE REMODELACION DE CENTRO DE INTELIGENCIA , MOBILIARIO,EQUIPAMIENTO TECNOLOGICO MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA URBANA POR EL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	32,480.00
541-154	PAGO DE FACTURA 41865 PARA COMPRA DE CAMERA BLACK SIN ESPEJO SIN LENTE,ADAPATADOR ELECTRONICO PARA OPTICA CANON A SONY, BATERIA COMPATIBLE PARA SONY A7, Y CARGADOR DE BATERIAS PARA EL DEPTO DE COMUNICACION SOCIAL	90,555.64
541-155	PAGO DE FACTURA 22 POR SISTEMA DE VIGILANCIA EN PUESTOS ESTRATEGICOS ZONA URBANA POR EL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	345,912.00
541-156	PAGO DE FACTURA 024 POR SERVICIO DE REMODELACION DE CENTRO DE INTELIGENCIA , MOBILIARIO,EQUIPAMIENTO TECNOLOGICO MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA URBANA (PAGO DEL 30% FINAL DEL POR EL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	14,640.00
541-157	PAGO DE FACTURA 025 POR SISTEMA DE VIGILANCIA EN PUESTOS ESTRATEGICOS ZONA URBANA (30% RESTANTE) POR EL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	148,248.00
541-158	PAGO DE FACTURA 9736 19276 PARA COMPRA DE VEHICULO NUEVO RENEGADE SPORT 4X2 MODELO 2021 VIN 988611550MK371136 Y PINTURA Y EQUIPO METALICO DE SEÑALIZACION VISUAL Y ACUSTICA POR EL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	512,954.00
541-159	PAGO DE FACTURAS 9737 19268 PARA COMPRA DE DE VEHICULO NUEVO RENEGADE SPORT 4X2 MODELO 2021 VIN 988611552MK371140 Y PINTURA Y EQUIPO METALICO DE SEÑALIZACION VISUAL Y ACUSTICA POR EL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	512,954.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
541-160	PAGO DE FACTURA 9738 19269 PARA COMPRA DE VEHICULO RENEGADE SPORT 4X2 MODELO 2021 VIN 988611558MK371142 Y PINTURA Y EQUIPO METALICO DE SEÑALIZACION VISUAL Y ACUSTICA DEL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	512,954.00
541-161	PAGO DE FACTURAS 9739 19270 PARA COMPRA DE VEHICULO RENEGADE SPORT 4X2 MODELO 2021 VIN 988611558MK371168 Y PINTURA , EQUIPO METALICO DE SEÑALIZACION Y ACUSTICA DEL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	512,954.00
541-162	PAGO DE FACTURAS 9740 19271 PARA COMPRA DE VEHICULO RENEGADE SPORT 4X2 MODELO 2021 VIN 988611553MK372071 Y PINTURA , EQUIPO METALICO DE SEÑALIZACION VISUAL Y ACUSTICA DEL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	512,954.00
541-163	PAGO DE FACTURAS 9741 19272 PARA COMPRA DE DE VEHICULO NUEVO RENEGADE SPORT 4X2 MODELO 2021 VIN 988611554MK372144 Y PINTURA Y EQUIPO METALICO DE SEÑALIZACION VISUAL Y ACUSTICA POR EL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	512,954.00
541-164	PAGO DE FACTURAS 9742 19273 PARA COMPRA DE VEHICULO RENEGADE SPORT 4X2 MODELO 2021 VIN 988611555MK372914 Y PINTURA ,EQUIPO METALICO DE SEÑALIZACION Y ACUSTICA DEL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	512,954.00
541-165	PAGO DE FACTURAS 9743 19274 PARA COMPRA DE DE VEHICULO NUEVO RENEGADE SPORT 4X2 MODELO 2021 VIN 988611552MK372921 Y PINTURA Y EQUIPO METALICO DE SEÑALIZACION VISUAL Y ACUSTICA POR EL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	512,954.00
541-166	PAGO DE FACTURAS 9744 19275 PARA COMPRA DE DE VEHICULO NUEVO RENEGADE SPORT 4X2 MODELO 2021 VIN 988611554MK372922 Y PINTURA Y EQUIPO METALICO DE SEÑALIZACION VISUAL Y ACUSTICA POR EL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	512,954.00
541-167	PAGO DE FACTURA 9745 19287 PARA COMPRA DE VEHICULO RENEGADE SPORT 4X2 MODELO 2021 SERIE 988611555MK372931 , CON PINTURA Y EQUIPO METALICO DE SEÑALIZACION VISUAL Y ACUSTICA POR EL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	512,954.00
541-168	PAGO DE FACTURA 19847 PARA COMPRA DE CAMION PICKUP MODELO 2021 4000 CHASIS CABINA 5.7 L4X2 PL SERIE 3C7WRAKT9MG519307 POR EL DEPTO DE SERVICIOS MUNICIPALES	631,900.00
541-169	PAGO DE FACTURA 19848 PARA COMPRA DE CAMION PICKUP MODELO 2021 4000 CHASIS CABINA 5.7 L4X2 PL SERIE 3C7WRAKT6MG521533 DEL DEPTO DE SERVICIOS MUNICIPALES	631,900.00
541-170	PAGO DE FACTURA 17410 PARA COMPRA DE NISSAN NP300 ESTACAS T/M DH AC PAQ MODELO 2020 NO DE SERIE: 3N6AD35A2LK883878 DEL DEPTO DE SERVICIOS MUNICIPALES	343,686.00
541-171	PAGO DE FACTURA 17411 PARA COMPRA DE NISSAN NP 300 ESTACAS T/M DH ACPAQ MODELO 2020 NO DE SERIE: 3N6AD35A3LK884070 DEL DEPTO DE SERVICIOS MUNICIPALES	343,686.00
541-172	PAGO DE FACTURA 17412 PARA COMPRA DE NISSAN NP300 ESTACAS T/M DH AC PAQ MODELO 2020 NO DE SERIE 3N6AD35A3LK883873 DEL DEPTO DE SERVICIOS MUNICIPALES	343,686.00
541-173	PAGO DE FACTURA 17414 PARA COMPRA DE NISSAN NP 300ESTACAS T/M DH AC PAQ MODELO 2020 NO DE SERIE : 3N6AD35A3LK883827 DEL DEPTO DE SERVICIOS MUNICIPALES	343,888.00
541-174	PAGO DE FACTURA 5410 PARA COMPRA DE CAMION MARCA FREIGHTLINER M2 35K MODELO 2020, EQUIPADO CON CAJA RECOLECTORA COMPACTADORA PARA BASURA CARGA TRASERA NO DE SERIE: 3ALACYF31LDM6797 POR EL DEPTO DE SERVICIOS MUNICIPALES	2,113,122.12
541-175	PAGO DE FACTURA 5411 PARA COMPRA DE CAMION MARCA FREIGHTLINER M2 35K MODELO 2020 EQUIPADA CON CAJA COMPACTADORA PARA BASURA CARGA TRASERA NO SERIE: 3ALACYF33LDM6798 POR EL DEPTO DE SERVICIOS MUNICIPALES	2,113,122.12
541-176	PAGO DE FACTURA 1008 COMPRA DE VEHICULO MARCA FORD, LINEA E350, TIPO VAN DE 10 PASAJEROS O MAS MODELO 2011 ,NUMERO DE SERIE 1FBSS3BLXBDB15040 POR EL DEPTO DE DESARROLLO RURAL	276,080.00
541-177	PAGO DE FACTURA 9685 PARA COMPRA DE RAM 1500 CREW CAB SLT 4X4 V8 MODELO 2020 NO SERIE: 3C6SR8DT8LG225367 POR EL DEPTO DE PRESIDENCIA	675,000.00
541-178	PAGO DE FACTURA 52335 POR SERVICIO DE EQUIPO FAMAQ MODELO ADH300 ARADO 3 DISCOS HIDRAULICO CON KIT DE MANGUERAS Y PISTON NUMERO DE SERIE ADH300-20201065 POR EL DEPTO DE DESARROLLO RURAL	70,500.00
541-179	PAGO DE FACTURA 52337 POR SERVICIO DE EQUIPO FAMAQ MODELO ADH300 ARADO 3 DISCOS HIDRAULICO CON KIT DE MANGUERAS Y PISTON NUMERO DE SERIE ADH300-20201064 POR EL DEPTO DE DESARROLLO RURAL	70,500.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
541-180	PAGO DE FACTURA 52336 POR SERVICIO DE EQUIPO FAMAQ MODELO ADH300 ARADO 3 DISCOS HIDRAULICO CON KIT DE MANGUERAS Y PISTON NUMERO DE SERIE ADH300-20201068 POR EL DEPTO DE DESARROLLO RURAL	70,500.00
541-181	PAGO DE FACTURA 133223 PARA COMPRA DE 5 TELEFONOS IPHONES PARA PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	85,495.01
541-182	PAGO DE FACTURA 890 PARA COMPRA DE LAPTOP HP 240 G8,14" INTEL CORE I3-1115G4 8GB PARA EL DEPTO DE TRANSPARENCIA De la solicitud número: 1270 -	15,779.35
541-183	PAGO DE FACTURAS 901 905 910 911 PARA COMPRA DE LAPTOP HP 240 G8 14", REGULADOR KOBLENZ, TARJETA DE RED USB Y DISCO DURO SU800 PARA LOS DIFERENTES DEPTOS DEL MUNICIPIO De la solicitud número: 1566 -	8,408.65
541-184	PAGO DE FACTURA 5986 PARA COMPRA DE EQUIPO FOTOGRAFICO PARA EL DEPTO DE COMUNICACION SOCIAL De la solicitud número: 1488 -	87,104.40
541-185	PAGO DE FACTURA 46929 PARA COMPRA DE BROTHER MFCL3710CW MULTIFUNCIONAL COLOR DEL DEPTO DE OBRAS PUBLICAS De la solicitud número: 1272 -	16,195.92
541-186	PAGO DE FACTURAS 47067 47072 PARA COMPRA DE IMPRESORA LASER XEROX PHASER Y MATERIALES DE EQUIPO DE COMPUTO PARA LOS DIFERENTES DEPTOS DEL MUNICIPIO De la solicitud número: 1508 -	4,350.00
541-187	PAGO DE FACTURA 47073 PARA COMPRA DE TRITURADORA DE CORTE, MOUSE Y BROTHER MULTIFUNCIONAL PARA EL DEPTO DE CONTRALORIA De la solicitud número: 1511 -	14,107.92
541-188	PAGO DE FACTURA 104 PARA COMPRA DE COMPRESOR 120 GALONES Y MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL DEPTO DE SERVICIOS MUNICIPALES De la solicitud número: 2748 -	61,094.96
541-189	PAGO DE FACTURA 3518 POR COMPRA DE DESMALEZADORA STIHL PARA EL DEPTO DE SERVICIOS MUNICIPALES De la solicitud número: 2745 -	360,859.30
541-190	PAGO DE FACTURA 104 PARA COMPRA DE COMPRESOR 120 GALONES Y MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL DEPTO DE SERVICIOS MUNICIPALES De la solicitud número: 2748 -	29,162.76
541-191	PAGO DE FACTURA 102 PARA COMPRA DE DESMALEZADORA STIHL, MOTOSIERRAS Y SOPLADORA BR 800 PARA EL DEPTO DE SERVICIOS MUNICIPALES De la solicitud número: 2750 -	387,904.20
541-192	PAGO DE FACTURA 47246 PARA COMPRA DE BROTHER MFCL3710CW MULTIFUNCIONAL PARA EL DEPTO DE SRIA TECNICA De la solicitud número: 2533 -	15,151.92
541-193	PAGO DE FACTURA 47249 PARA COMPRA DE CPU CORE-I3-10105 8GB, 480GBSSD WIFI PARA EL DEPTO DE REGIDORES De la solicitud número: 2534 -	11,600.00
541-194	PAGO DE FACTURA 47515 PARA COMPRA DE LAPTOP HUAWEI 14" COREI5-1021U/8GB PARA EL DEPTO DE CASA DE LA CULTURA De la solicitud número: 2535 -	20,878.84
541-195	PAGO DE FACTURA 5996 PARA COMPRA DE LENTE SIGMA 24-70mmF2.8 P/SONY PARA EL DEPTO DE COMUNICACION SOCIAL De la solicitud número: 2486 -	39,312.40
541-196	PAGO DE FACTURA 252 PARA COMPRA DE MEZCLADORA DE AUDIO YAMAHA Y ACCESORIOS ELECTRICOS E INFORMATICOS PARA EL DEPTO DE LOGISTICA De la solicitud número: 2588 -	17,282.84
541-197	PAGO DE FACTURA 14233 PARA COMPRA DE SISTEMA DE RACK SELECTIVO Y SERVICIO DE FLETE DEL DEPTO DE SERVICIOS MUNICIPALES -	169,749.99
541-198	PAGO DE FACTURAS 980 981 PARA COMPRA DE REFACCIONES DE EQUIPO DE COMPUTO Y MULTIFUNCIONAL HP M428FDW MONO LASER DEL DEPTO DE CONTRALORIA De la solicitud número: 3517 -	14,230.73
541-199	PAGO DE FACTURA 1385 POR COMPRA DE VEHICULO USADO PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAS MARCA CHEVROLET EXPRESS 1500 POR EL DEPTO DE DESARROLLO RURAL De la solicitud número: 3640 -	342,200.00
541-200	PAGO DE FACTURA 1386 POR COMPRA DE VEHICULO USADO PARA EL TRANSPORTE DE 10 O MAS PERSONAS MARCA CHEVROLET EXPRESS 3500 POR EL DEPTO DE DESARROLLO RURAL De la solicitud número: 3641 -	388,600.00
541-201	PAGO DE FACTURA 31 PARA COMPRA EQUIPAMIENTO DE CAMARAS DE GRABACION EN ESTACION CON SUS ACCESORIOS E INSTALACION EN UNIDADES PATRULLAS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL De la solicitud número: 5613 -	49,665.40
541-202	PAGO DE FACTURA 31 PARA COMPRA EQUIPAMIENTO DE CAMARAS DE GRABACION EN ESTACION CON SUS ACCESORIOS E INSTALACION EN UNIDADES PATRULLAS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL De la solicitud número: 5613 -	498,904.65
541-203	PAGO DE FACTURAS 22510 22552 22511 PARA COMPRA DE SILLAS , ACCESORIOS DE OFICINA PARA LOS DIFERENTES DEPTOS DEL MUNICIPIO -	10,666.20

Este Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
541-204	PAGO DE FACTURA 1019 PARA COMPRA DE 3 LAPTOP DELL INSPIRON 15-3511 15.6" INTEL CORE i3 1115G4 PARA EL DEPTO DEL DIF MUNICIPAL De la solicitud número: 4905 -	50,440.02
541-205	PAGO DE FACTURAS 1017 1018 1020 1064 PARA COMPRA DE MATERIALES DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE OFICINA DE LOS DIFERENTES DEPTOS DEL MUNICIPIO -	17,346.52
541-206	PAGO DE FACTURA 1886 POR SERVICIO DE SUMINISTRO DE E INSTALACION DE UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT DE 2 TONELADAS DE 220 V FRIO CALOR POR EL DEPTO DE SRIA PARTICULAR De la solicitud número: 4934 -	25,485.20
541-207	PAGO DE FACTURA 48075 PARA COMPRA DE 13 CPU CORE i3 -10100, 13 MONITOR ACER 21.5" Y 13 KIT DE TECLADO Y MOUSE DE LOS DIFERENTES DEPTOS DEL MUNICIPIO -	201,996.60
541-208	PAGO DE FACTURAS 48134 48136 48215 48216 48312 PARA COMPRA DE BIENES INFORMATICOS, MATERIALES Y ACCESORIOS DE EQUIPO DE COMPUTO DE LOS DIFERENTES DEPTOS DEL MUNICIPIO -	11,600.00
541-209	PAGO DE FACTURA 6086 6097 6103 6107 6108 6135 PARA COMPRA DE BIENES INFORMATICOS Y MATERIALES DE IMPRESION DE LOS DIFERENTES DEPTOS DEL MUNICIPIO De la solicitud número: 4881 -	68,700.00
541-210	PAGO DE FACTURA 1696 POR SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT 2 TON 220V MARCA MIRAGE DEL DEPTO DE SISTEMAS De la solicitud número: 5184 -	25,485.20
541-211	PAGO DE FACTURAS 48134 48135 48215 48216 48312 PARA COMPRA DE BIENES INFORMATICOS, MATERIALES Y ACCESORIOS DE EQUIPO DE COMPUTO DE LOS DIFERENTES DEPTOS DEL MUNICIPIO -	54,984.00
541-212	PAGO DE FACTURA 7401 POR COMPRA DE MATERIAL PARA EL NUEVA AREA DEL DEPTO DE MASCOTAS -	11,484.00
541-213	PAGO DE FACTURA 7401 POR COMPRA DE MATERIAL PARA EL NUEVA AREA DEL DEPTO DE MASCOTAS -	9,628.00
541-214	PAGO DE FACTURA 3810 PARA COMPRA DE CAMION MARCA INTERNATIONAL TIPO 4400-310HP, MODELO 2013 SERIE: 3HAMSZR8DL404901 MOTOR:2202651 CON TANQUE TIPO PIPA CAPACIDAD DE 10000LT PARA EL DEPTO DE SERVICIOS MUNICIPALES De la solicitud número: 6805 -	986,000.00
541-215	PAGO DE FACTURA 1123 PARA COMPRA DE ARCHIVERO INSTITUCIONAL VERTICAL, ESTANTE 4 POSTES Y DISCO DURO INTEL CELERON ALL IN ONE HP 200 GB PARA EL DEPTO DE LIMPIEZA Y RECOLECCION De la solicitud número: 6868 -	9,111.21
541-216	PAGO DE FACTURA 1733 POR SUMINISTRO DE INSTALACION DE 2 UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT PARA CENTROS COMUNITARIOS COLONIA ANALCO De la solicitud número: 6883 -	62,178.00
541-217	PAGO DE FACTURAS 48792 48793 48890 48867 48889 49019 49041 49094 49095 49115 PARA COMPRA DE BIENES INFORMATICOS, MATERIALES Y ACCESORIOS DE EQUIPO DE COMPUTO DE LOS DIFERENTES DEPTOS DEL MUNICIPIO De la solicitud número: 7183 -	17,198.97
541-218	PAGO DE FACTURAS 48994 49098 PARA COMPRA DE LAPTOP HP240 , Y COMPUTADORA ALL IN ONE HP200 G4 Y 3 DISCOS DUROS EXT SEAGATE LACIE PRO 10 T PARA LOS DIFERENTES DEPTOS DEL MUNICIPIO De la solicitud número: 7175 -	56,202.00
541-219	PAGO DE FACTURAS 6185 6192 6201 PARA COMPRA DE 2 PANTALLA SMART TV PARA SALA DE REGIDORES Y MATERIALES DE IMPRESION Y MATERIAL DIDACTICO PARA APOYO A ESCUELAS DEL PROG "ESCUELAS AL 50"PARA JARDIN DE NIÑOS FCO PRIMO DE VERDAD Y RAMOS T.M Y T.V De la solicitud número: 7188 -	41,852.80
541-220	PAGO DE FACTURAS 49333 49334 49336 49338 49353 49431 PARA COMPRA DE MATERIALES INFORMATICOS DE LOS DIFERENTES DEPTOS Y MATERIAL DE APOYO ESCOLAR Y DIDACTICO A ESCUELAS DE RAMOS ARIZPE COMO PARTE DEL PROGRAMA "MEJORA TU ESCUELA" DEL DEPTO DE EDUCACION De la solicitud número: 8852 -	8,352.00
541-221	PAGO DE FACTURA 3877 POR COMPRA E INSTALACION DE CAJA RECOLECTORA DE BASURA, MARCA CEMSA DE 15 YARDAS, USADA Y RECONSTRUIDA PARA EL DEPTO DE LIMPIEZA Y RECOLECCION DE BASURA De la solicitud número: 10430 -	522,000.00
541-222	PAGO DE FACTURA 3878 POR COMPRA E INSTALACION DE CAJA RECOLECTORA DE BASURA, MARCA CEMSA DE 15 YARDAS, USADA Y RECONSTRUIDA PARA EL DEPTO DE LIMPIEZA Y RECOLECCION DE BASURA De la solicitud número: 10431 -	522,000.00
541-223	PAGO DE FACTURA 3918 PARA COMPRA DE CAMION MARCA INTERNATIONAL TIPO 4400-310HP, MODELO 2014 SERIE: 3HAMSZRXL038198 MOTOR 570HM2U2205598 CON CAJA RECOLECTORA DE BASURA MARCA IEPISA DE 25 YARDAS PARA EL DEPTO DE SERVICIOS MUNICIPALES De la solicitud número: 10714 -	1,740,000.01

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
541-224	PAGO DE FACTURA 787 PARA COMPRA DE APARATO DESFIBRILADOR MODELO AED7000 PARA AMBULANCIA DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS De la solicitud número: 11122 -	51,040.00
541-225	PAGO DE FACTURA 1782 POR SUMINISTRO E INSTALACION DE UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT DE 1.5 TON EN 220 V FRIO CALOR PARA CENTRO DE IDIOMAS DEL DEPTO DE EDUCACION De la solicitud número: 11103 -	21,402.00
541-226	PAGO DE FACTURA 1B45 POR COMPRA DE KIT DE PULPO PARA SERIGRAFIA 6 BRAZOS SUBLIMINADO Y VINIL PARA EL DEPTO DE TALLERES DIF De la solicitud número: 11257 -	54,696.32
541-227	PAGO DE FACTURAS 50487 50488 50489 50490 50727 50728 50729 POR COMPRA DE IMPRESORA, USB, DISCO DURO Y OTROS ARTICULOS INFORMATICOS POR LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL MUNICIPIO -	12,818.00
541-228	PAGO DE FACTURAS 50732 50734 50733 POR LA COMPRA DE IMPRESORA, COMPUTADORA DE ESCRITORIO Y SWITCH ADMINISTRABLE REDES POR LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL MUNICIPIO De la solicitud número: 11089 -	13,256.48
541-229	PAGO DE FACTURA 50910 POR COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTO, DISCO DURO Y MULTIFUNCIONAL POR EL DEPTO DE SECRETARIA TECNICA De la solicitud número: 11096 -	83,578.00
541-230	PAGO DE FACTURA 6770 PARA COMPRA DE EQUIPO ANALIZADOR PROGRESS FIVE TODO CLIMA 4 GASES BAR 97 PARA VERIFICACION OFICIAL BANCA CAPELEC CAP3300 No SERIE P5-140922-1010 PARA MODULO DE VERIFICACION DEL DEPTO DE ECOLOGIA MUNICIPAL De la solicitud número: 11833 -	227,333.19
541-231	PAGO DE FACTURA 6771 PARA COMPRA DE EQUIPO CABEZAL OPACIDAD MARCA PROGRESS FIVE MODELO OPACIMETRO PROGRESS FIVE/CAPELEC 430 No DE SERIE 032205 BLUETOOTH MODULE RS232/CAP3030-60688 PARA MODULO DE VERIFICACION DEL DEPTO DE ECOLOGIA MUNICIPAL De la solicitud número: 11834 -	119,480.00
541-232	PAGO DE FACTURA 610 PARA COMPRA DE MOBILIARIOS DE OFICINA PARA LOS DIFERENTES DEPTOS DEL MUNICIPIO De la solicitud número: 16944 -	574,150.90
541-233	PAGO DE FACTURA 10810 PARA COMPRA DE VEHICULO NUEVO RAM 4000 CHASIS CABINA PL BLANCO BRILLANTE MODELO 2022 VIN 3C7WRAKT5NG302633 POR EL DEPTO DE SERVICIOS PRIMARIOS De la solicitud número: 15228 -	786,600.00
541-234	PAGO DE FACTURA 10809 PARA COMPRA DE RAM 4000 CHASIS CABINA PL COLOR BLANCO BRILLANTE VIN 3C7WRAKT5NG333080 DEL DEPTO DE SERVICIOS PRIMARIOS De la solicitud número: 15228 -	786,600.00
541-235	PAGO DE FACTURA 2720 PARA COMPRA DE DECORACION DE FIGURAS PARA EVENTO DE NAVIDAD 2022 CON SU SERVICIO DE INSTALACION Y LOGISTICA Y ENTREGA EN EL MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE POR EL DEPTO DE SERVICIOS MUNICIPALES De la solicitud número: 15242 -	241,941.55
541-236	PAGO DE FACTURA 147 POR COMPRA DE COMPACTADORA BAILARINA MOTOR A MARCA WACKER MODELO BS60-21 Y COMPRA DE 2 PLACAS VIBRATORIAS PARA EL DEPTO DE BACHEO De la solicitud número: 14615 -	198,006.46
541-237	PAGO DE FACTURA 4474 POR COMPRA DE CAMION FREIGHTLINER M2106 52K 6X4 PARA EL DEPTO DE LIMPIEZA Y RECOLECCION DE BASURA. SERIE 3ALHCYF30PDUB4679 -	2,967,975.76
541-238	PAGO DE FACTURA 4908 POR COMPRA DE CAMION FREIGHTLINER M2106 52K 6X4 PARA EL DEPTO DE LIMPIEZA Y RECOLECCION DE BASURA. SERIE 3ALHCYF30PDUB4678 -	2,967,975.76
541-239	PAGO DE FACTURA 458 PARA COMPRA DE MOBILIARIOS DE OFICINA Y RECREATIVO PARA EL DEPTO DE CASA DE LA CULTURA -	277,201.09
541-240	PAGO DE FACTURA 2811 PARA COMPRA DE DECORACION PARA EVENTO DE NAVIDAD 2022 DEL MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE CON SERVICIO DE INSTALACION DE ILUMINACION , LOGISTICA Y ENTREGA POR EL DEPTO DE SERVICIOS MUNICIPALES De la solicitud número: 15246 -	286,833.32
541-241	PAGO DE FACTURA 458 PARA COMPRA DE MOBILIARIOS DE OFICINA Y RECREATIVO PARA EL DEPTO DE CASA DE LA CULTURA -	21,842.72
541-242	PAGO DE FACTURA 19707 POR COMPRA DE CHALECO BALISTICO NIVEL III CON CERTIFICACION NIJSTD010106 POR EL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA De la solicitud número: 15280 -	788,811.60
541-243	PAGO DE FACTURAS 4911 4946 PARA COMPRA DE CALCULADORA ESC C/ROLLO Y MOBILIARIO DE OFICINA Y PARA LOS DIFERENTES DEPTOS DEL MUNICIPIO De la solicitud número: 15705 -	31,258.52
541-244	PAGO DE FACTURA 7807 PARA COMPRA DE ATORNILLADOR DE IMPACTO DEWALT , SIERRA PARTICULAR Y JUEGO DE PUNTAS DESTORNILLADOR DEWALT 32 PZAS POR EL DEPTO DE CASA DE LA CULTURA De la solicitud número: 15869 -	7,950.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
541-245	PAGO DE FACTURA 51674 PARA COMPRA DE 2 UNIDAD DE SSD HP 2.5" Y 1 LICENCIA ROK WINDOWS STD POR EL DEPTO DEL SIIF De la solicitud número: 15375 -	83,812.12
541-246	PAGO DE FACTURA 51673 PARA COMPRA DE SERVIDOR HP DL560 GEN10 PARA EL DEPTO DEL SIIF De la solicitud número: 15376 -	482,837.56
541-247	PAGO DE FACTURA 661 PARA COMPRA DE MOBILIARIOS DE OFICINA PARA LOS DIFERENTES DEPTOS DEL MUNICIPIO -	739,204.08
541-248	PAGO DE FACTURAS 51960 51961 51996 PARA COMPRA DE 5 REGULADORES KOBLENZ Y NO BREAK PARA PROTECCION DEL SERVIDOR DE LOS DIFERENTES DEPTOS DEL MUNICIPIO De la solicitud número: 16436 -	64,188.21
541-249	PAGO DE FACTURAS 52175 52176 52177 52178 52179 52180 PARA COMPRA DE ESCANER, REGULADORES KOBLENZ, CPU Y REFACCIONES PARA EQUIPOS DE COMPUTO DE LOS DIFERENTES DEPTOS DEL MUNICIPIO De la solicitud número: 16683 -	22,689.60
541-250	PAGO DE FACTURA 52345 PARA COMPRA DE 4 SWITCHTP-LINK TL-SG 3428 Y 4 ORGANIZADORES DE CABLES VERTICAL Y 3 SWICH TP-LINK 8 PUERTOS POR EL DEPTO DE SISTEMAS De la solicitud número: 16559 -	23,385.60
541-251	PAGO DE FACTURA 52371 PARA COMPRA DE 5 EQUIPOS PARA USO DE CENTROS COMUNITARIOS JUANINOS POR EL DEPTO DE GESTION SOCIAL De la solicitud número: 16560 -	99,436.36
541-252	PAGO DE FACTURA 10811 POR COMPRA DE VEHICULO MARCA JEEP RENEGADE SPORT 4X2 MODELO 2022 NO. DE SERIE 98861155XNK467440 PARA EL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA De la solicitud número: 16843 -	445,900.00
541-253	PAGO DE FACTURA 10812 POR COMPRA DE VEHICULO MARCA JEEP RENEGADE SPORT 4X2 MODELO 2022 NO. DE SERIE 98861155XNK465042 PARA EL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA De la solicitud número: 16844 -	445,900.00
541-254	PAGO DE FACTURA 10927 POR COMPRA DE VEHICULO MARCA JEEP RENEGADE SPORT 4X2 MODELO 2022 NO. DE SERIE 988611554NK447846 PARA EL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA De la solicitud número: 16845 -	445,900.00
541-255	PAGO DE FACTURA 11275 POR COMPRA DE VEHICULO MARCA DODGE CHARGER RT MODELO 2022 NO. DE SERIE 2C3CDXCT2NH197633 PARA EL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA De la solicitud número: 16846 -	895,000.01
541-256	PAGO DE FACTURA 11276 POR COMPRA DE VEHICULO MARCA DODGE CHARGER RT MODELO 2022 NO. DE SERIE 2C3CDXCTXNH213142 PARA EL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA De la solicitud número: 16848 -	895,000.01
541-257	PAGO DE FACTURA 11277 POR COMPRA DE VEHICULO MARCA DODGE CHARGER RT MODELO 2022 NO. DE SERIE 2C3CDXCT0NH197683 PARA EL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA De la solicitud número: 16849 -	895,000.01
541-258	PAGO DE FACTURAS 1722 1706 1709 POR COMPRA DE REFACCIONES DE COMPUTO, MATERIALES DE OFICINA Y BIENES INFORMATICOS POR LOS DIFERENTES DEPTOS DEL MUNICIPIO De la solicitud número: 18788 -	17,745.62
541-259	PAGO DE FACTURAS F129 98A5 PARA COMPRA DE 7 PINOS BLANCOS 450 PUNTAS 1.90 MTS. 1 ANGEL ILUMINADO Y SET DE 3 REGALOS ILUMINADOS POR EL DEPTO DE CASA DE LA CULTURA De la solicitud número: 16809 -	8,444.80
541-260	PAGO DE FACTURA 81CD PARA COMPRA DE 4 CASCANUECES ROJO DE 1.50 MTS PARA ADORRNOS NAVIDEÑOS EN PLAZA POR EL DEPTO DE CASA DE LA CULTURA De la solicitud número: 16873 -	98,600.00
541-261	PAGO DE FACTURA 55F2 PARA COMPRA DE CALENTADOR DE EXTERIOR Y TANQUE DE GAS 10 KG POR EL DEPTO DE LOGISTICA De la solicitud número: 16804 -	66,120.00
541-262	PAGO DE FACTURA 7511 PARA COMPRA DE 50 APX900 FDMA 800 MHZM MODELO 2 EN BANDA DE 800 MHZ CON POTENCIA DE 1 A 3WATTS, INCLUYE OPERACION DIGITAL TRONCALIZADA P25 FASE 1 FDMA PARA EL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL De la solicitud número: 16847 -	2,601,300.00
541-263	PAGO DE FACTURA 29989 PARA COMPRA DE EQUIPAMIENTO VISUAL, ACUSTICO, BARRERA CENTRAL, PINTURA Y BALIZAMIENTO DE UNIDAD CHARGER SSV V8 2C3CDXCT2NH197633 POR EL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL De la solicitud número: 16892 -	156,745.00
541-264	PAGO DE FACTURA 29990 PARA COMPRA DE EQUIPAMIENTO VISUAL, ACUSTICO, BARRERA CENTRAL, PINTURA Y BALIZAMIENTO DE UNIDAD CHARGER SSV V8 2C3CDXCT0NH197683 POR EL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL De la solicitud número: 18893 -	156,745.00
541-265	PAGO DE FACTURA 29991 PARA COMPRA DE EQUIPAMIENTO VISUAL, ACUSTICO, BARRERA CENTRAL, PINTURA Y BALIZAMIENTO DE UNIDAD CHARGER SSV V8 2C3CDXCTXNH213142 POR EL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL De la solicitud número: 16894 -	156,745.00
541-266	PAGO DE FACTURA 29992 PARA COMPRA DE EQUIPAMIENTO VISUAL, ACUSTICO, BARRERA CENTRAL, PINTURA Y BALIZAMIENTO DE UNIDAD JEEP RENEGADE 988611554NK447846 POR EL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL De la solicitud número: 16895 -	156,745.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
541-267	PAGO DE FACTURA 29993 PARA COMPRA DE EQUIPAMIENTO VISUAL, ACUSTICO, BARRERA CENTRAL, PINTURA Y BALIZAMIENTO DE UNIDAD JEEP RENEGADE 98861155XNK465042 DE UNIDAD DEL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL De la solicitud número: 16896 -	156,745.00
541-268	PAGO DE FACTURA 29894 PARA COMPRA DE EQUIPAMIENTO VISUAL, ACUSTICO, BARRERA CENTRAL, PINTURA Y BALIZAMIENTO DE UNIDAD JEEP RENEGADE 98861155XNK467440 DEL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL De la solicitud número: 16897 -	156,745.00
541-289	PAGO DE FACTURA 5174 PARA COMPRA DE MUEBLES Y ACCESORIOS PARA UN LACTARIO EN SALA DE REGIDORES POR EL DEPTO DE SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	8,328.80
541-270	PAGO DE FACTURAS 1795 1839 1840 1864 PARA COMPRA DE MULTIFUNCIONAL Y MATERIALES DE OFICINA PARA LOS DIFERENTES DEPTOS DEL MPIO Y SILLAS OPERATIVAS E102 MESH Y TELA COLOR NEGRO PARA APOYO A ESCUELA COBAC COMO PARTE DEL PROGRAMA "MEJORA TU ESCUELA" DE RAMOS ARIZPE POR EL DEPTO DE EDUCACION	17,642.39
541-271	PAGO DE FACTURA 52664 POR COMPRA DE COMPLEMENTO DE LICENCIAS WINDOWS SERVER PARA ACTIVAR EL RESTO DE LOS NUCLEOS DEL SERVIDOR POR EL DEPTO SIF	45,472.00
541-272	PAGO DE FACTURAS 52688 POR COMPRA DE CPU CORE, KIT TECLADO Y MOUSE ALAMBICO Y MONITOR LENOVO POR EL DEPTO DE SRIA DE AYUNTAMIENTO	11,600.00
541-273	PAGO DE FACTURA 1638 POR COMPRA DE VEHICULO USADO PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAS MARCA CHEVROLET EXPRESS 3500 MODELO 2014 NO. SERIE 1GAZGYFG6E1195165 POR EL DEPTO DE DESARROLLO RURAL	423,400.00
541-274	PAGO DE FACTURA 1839 POR COMPRA DE VEHICULO USADO PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAS MARCA CHEVROLET EXPRESS 3500 MODELO 2015 NO. SERIE 1GAZG1FG4 F1106685 POR EL DEPTO DE DESARROLLO RURAL	446,600.00
541-275	PAGO DE FACTURA 1640 POR COMPRA DE VEHICULO USADO PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAS MARCA CHEVROLET EXPRESS 3500 MODELO 2012 NO. SERIE 1GAZG1FG0C1141039 POR EL DEPTO DE DESARROLLO RURAL	324,800.00
541-276	PAGO DE FACTURA 1564 POR COMPRA DE VEHICULO CHEVROLET S10 MAX CHASIS CABINA MODELO 2023 NO. SERIE LSFAM2ABXPA057341 POR EL DEPTO DE SERVICIOS MUNICIPALES	412,900.00
541-277	PAGO DE FACTURA 1565 POR COMPRA DE VEHICULO CHEVROLET S10 MAX CHASIS CABINA MODELO 2023 NO. SERIE LSFAM2AB4PA054404 POR EL DEPTO DE SERVICIOS MUNICIPALES	412,900.00
541-278	PAGO DE FACTURA 1566 POR COMPRA DE VEHICULO CHEVROLET S10 MAX CHASIS CABINA MODELO 2023 NO. SERIE LSFAM2ABXPA062121 POR EL DEPTO DE SERVICIOS MUNICIPALES	412,900.00
541-279	PAGO DE FACTURA 1568 POR COMPRA DE VEHICULO CHEVROLET S10 MAX CHASIS CABINA MODELO 2023 NO. SERIE LSFAM2AB0PA057428 POR EL DEPTO DE SERVICIOS MUNICIPALES	412,900.00
541-280	PAGO DE FACTURA 27 POR SERVICIO DE FABRICACION DE DOS PLATAFORMAS, CHASIS DE PLATAFORMA REFORZADO, TRAVESAÑOS, BORDAS, SE INSTALAN EN CAMIONETA CHASIS CHEVROLET S10 2023 POR EL DEPTO DE PARQUES Y JARDINES	108,040.00
541-281	PAGO DE FACTURA 693 PARA COMPRA DE MOBILIARIO PARA OFICINAS DEL DEPTO DE TESORERIA	293,591.80
541-282	PAGO DE FACTURAS 53246 53247 53337 53338 53339 POR COMPRA DE MOUSE, IMPRESORA, REFACCIONES Y LAPTOP PARA LOS DIFERENTES DEPTOS DEL MUNICIPIO De la solicitud número: 4299	25,518.84
541-283	PAGO DE FACTURA 53621 53522 53632 53633 53635 53719 53720 POR COMPRA DE REFACCIONES PARA EQUIPO DE COMPUTO Y LAPTOP POR LOS DIFERENTES DEPTOS DEL MUNICIPIO De la solicitud número: 4301	11,598.84
541-284	PAGO DE FACTURAS 53721 53733 POR COMPRA DE REFACCIONES Y BIENES INFORMATICOS POR LOS DIFERENTES DEPTOS DEL MUNICIPIO De la solicitud número: 4305	11,600.00
541-285	PAGO DE FACTURAS 53975 54097 54098 53082 53083 POR COMPRA DE REGULADORES, LAPTOP, IMPRESORAS PARA LOS DIFERENTES DEPTOS DEL MUNICIPIO	17,282.84
541-286	PAGO DE FACTURA 6635 6636 6640 PARA COMPRA DE MATERIALES DE IMPRESION MULTIFUNCIONAL PARA LOS DIFERENTES DEPTOS DEL MUNICIPIO	17,378.80
541-287	PAGO DE FACTURA 53732 POR COMPRA DE EQUIPO DE AUDIOVIDEO PARA VIDEO DE MUNICIPIO POR EL DEPTO DE COMUNICACION SOCIAL De la solicitud número: 4294	109,337.83
541-288	PAGO DE FACTURA 53731 POR COMPRA DE CAMARA SONY YLENTE SIGMA POR EL DEPTO DE COMUNICACION SOCIAL De la solicitud número: 4304	126,725.16

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
541-289	PAGO DE FACTURA 18906 POR COMPRA DE ALTAVOZ ACTIVO Y REFACCIONES PARA BOCINA POR EL DEPTO DE LOGISTICA	34,309.90
541-290	PAGO DE FACTURA 11605 PARA COMPRA DE VEHICULO NUEVO RAM 1500 CREW CAB SLT 4X4 V8 MODELO 2022 NO SERIE 3C6SRBDTXNG333279 PARA EL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL De la solicitud número: 3082	831,900.00
541-291	PAGO DE FACTURA 11606 PARA COMPRA DE VEHICULO NUEVO RAM 1500 CREW CAB SLT 4X4 V8 MODELO 2022 NO DE SERIE 3C6SRBDTXNG378441 PARA EL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL De la solicitud número: 3083	831,900.00
541-292	PAGO DE FACTURA 11607 PARA COMPRA DE VEHICULO NUEVO RAM 1500 CREW CAB SLT 4X4 V8 MODELO 2022 No DE SERIE 3C6SRBDT8NG413907 PARA EL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL De la solicitud número: 3084	831,900.00
541-293	PAGO DE FACTURA 11608 PARA COMPRA DE VEHICULO NUEVO RAM 1500 CREW CAB SLT 4X4 V8 MODELO 2022 No DE SERIE 3C6SRBDT8NG414006 PARA EL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL De la solicitud número: 3085	831,900.00
541-294	PAGO DE FACTURA 11609 PARA COMPRA DE VEHICULO NUEVO RAM 1500 CREW CAB SLT 4X4 V8 MODELO 2022 NO DE SERIE 3C6SRBDT1NG426272 PARA EL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL De la solicitud número: 3086	831,900.00
541-295	PAGO DE FACTURAS 1881 1882 POR SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLITDE 1 TONELADA Y SERV Y REPARACION A UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT DE 1 TON DE LOS DIFERENTES DEPTOS DEL MUNICIPIO De la solicitud número: 1558	17,226.00
541-296	PAGO DE FACTURA 45 POR SERVICIO DE FABRICACION DE 2 PLATAFORMAS DE 2.30 MTS DE LARGO POR 1.71 MTS DE ANCHO CHASIS DE PLATAFORMA DE PTR 4X2 EN CALIBRE BLANCO REFORZADO EN CAMIONETA CHASIS CHEVROLET DEL DEPTO DE PARQUES Y JARDINES	109,040.00
541-297	COMPRA DE MATERIALES DE UTENCILLOS DE COCINA , MUEBLES DE COCINA PARA TALLER DE COCINA EN CASA DE LA CULTURA Y MATERIAL DIDACTICO PARA EL DEPTO DE INSTITUTO DE LA MUJER De la solicitud número: 3874	28,768.00
541-298	PAGO DE FACTURA 12 PARA COMPRA DE MOBILIARIOS DE OFICINA PARA LOS DIFERENTES DEPTOS DEL MUNICIPIO	245,065.32
541-299	PAGO DE FACTURAS 54300 54299 54297 54556 PARA COMPRA DE COMPUTADORAS LAPTOP , IMPRESORAS, BOCINA BAFLE Y PROYECTOR INFOCUS PARA APOYO DE PROGRAMA "MEJORA TU ESCUELA"DE PRIMARIAS MIGUEL RAMOS ARIZPE Y EUFRACIO SANDOVAL Y MATERIAL INFOMATICO DE LOS DIFERENTES DEPTOS DEL MUNICIPIO	10,433.04
541-300	PAGO DE FACTURAS 54381 54383 PARA COMPRA DE 20 TABLET SAMSUNG GALAXY PARA CONCURSO DE CABILDO INFANTIL 2023 Y COMPRA DE NO BREAK CYBERPOWER 3000VA PARA EL DEPTO DE SISTEMAS	37,116.52
541-301	PAGO DE FACTURAS 54362 54552 54553 54554 54555 PARA COMPRA DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA USO DE LOS DIFERENTES DEPTOS DEL MUNICIPIO	89,574.96
541-302	PAGO DE FACTURAS 54695 54696 54697 54699 54967 54969 PARA COMPRA DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA USO DE LOS DIFERENTES DEPTOS DEL MUNICIPIO	26,364.48
541-303	PAGO DE FACTURA 2203 POR COMPRA DE SWITCH UBIQUITI 48 PUERTOS Y REFACCIONES PARA EQUIPOS DE COMPUTO POR EL DEPTO DE SISTEMAS	25,959.00
541-304	PAGO DE FACTURA 10985 PARA COMPRA DE CAMION MARCA FREIGHTLINER M2106S2K 6X4 EURO 2024 SERIE:3ALHCYF35RDUX9373 DEL DEPTO DE LIMPIEZA Y RECOLECCION	3,323,400.00
541-305	PAGO DE FACTURA 1027 PARA COMPRA DE CAMION MARCA FREIGHTLINER M2/2024 M210652K 6X4 EURO NO DE SERIE:3ALHCYF37RDUX9374 POR EL DEPTO DE LIMPIEZA Y RECOLECCION	3,323,400.00
541-306	PAGO DE FACTURA 173 PARA COMPRA DE 2 GPS PSMAP 65S PARA USO DEL DEPTO DE OBRAS PUBLICAS	30,129.38
541-307	PAGO DE FACTURA 46740 PARA COMPRA DE AERONAVE , BOMBARDIER LEAR JET 24 DECLARADO CHATARRA (SCRAP) QUE SERA UTILIZADO COMO ORNAMENTO EN PARQUE TEMATICO DE RAMOS ARIZPE De la solicitud número: 6198	11,600.00
541-308	PAGO DE FACTURAS 2275 2276 2277 POR COMPRA DE ADITIVOS, MOTOSIERRA Y REFACCIONES DE MAQUINARIA POR LOS DIFERENTES DEPTOS DEL MUNICIPIO De la solicitud número: 6396	14,256.00
541-309	PAGO DE FACTURAS 1932 1936 POR SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADOS TIPO MINISPLIT DE 1 Y 1.5 TON DE LOS DIFERENTES DEPTOS DEL MUNICIPIO De la solicitud número: 6782	37,705.80
541-310	PAGO DE FACTURA 3474 PARA COMPRA DE 5 MAQUINAS AIRLESS GRACO Y MATERIALES PARA EL PROGRAMA "ENCHULAME LA CASA" DEL DEPTO DE DESARROLLO SOCIAL De la solicitud número: 4482	187,400.00

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
541-311	PAGO DE FACTURA 19313 PARA COMPRA DE BATERIA ROADSHOW C/HRW, BANCOS Y PLATILLOS Y MOCHILA CON 7 PERCUSIONES (XILOFONOS) POR EL DEPTO DE CASA DE LA CULTURA	16,764.90
541-312	PAGO DE FACTURAS 55472 55473 55474 PARA COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS INFORMATICOS PARA LOS DIFERENTES DEPTOS DEL MUNICIPIO	11,600.00
541-313	PAGO DE FACTURAS 2332 2331 PARA COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTO Y MATERIALES DE COMPUTO PARA LOS DIFERENTES DEPTOS DEL MUNICIPIO	17,615.13
541-314	PAGO DE FACTURAS 55656 55659 55660 55661 PARA COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTOS Y REFACCIONES INFORMATICOS DE LOS DIFERENTES DEPTOS DEL MUNICIPIO	156,709.04
541-315	PAGO DE FACTURAS 55682 55683 55735 PARA COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTO Y MATERIALES INFORMATICOS PARA LOS DIFERENTES DEPTOS DEL MUNICIPIO	149,445.12
541-316	PAGO DE FACTURAS 56702 56703 56704 56934 56936 56939 PARA COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS INFORMATICOS PARA LOS DIFERENTES DEPTOS DEL MUNICIPIO	38,280.00
541-317	PAGO DE FACTURA 34541 POR SERVICIO DE EQUIPAMIENTO DE PATRULLA , EQUIPO METALICO, SEÑALIZACION VISUAL,ACUSTICO, BALIZAMIENTO SEGUN REQUERIMIENTO DEL AREA USUARIA RAM 1500 CREW CAB SLT 4X4 V8 VIN: 3C6SRBDTXNG333279 POR EL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	164,082.00
541-318	PAGO DE FACTURA 34542 POR SERVICIO DE EQUIPAMIENTO DE PATRULLA , EQUIPO METALICO, SEÑALIZACION VISUAL,ACUSTICO, BALIZAMIENTO SEGUN REQUERIMIENTO DEL AREA USUARIA RAM 1500 CREW CAB SLT 4X4 V8 VIN: 3C6SRBDTXNG376441 POR EL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	164,082.00
541-319	PAGO DE FACTURA 34543 POR SERVICIO DE EQUIPAMIENTO DE PATRULLA , EQUIPO METALICO, SEÑALIZACION VISUAL,ACUSTICO, BALIZAMIENTO SEGUN REQUERIMIENTO DEL AREA USUARIA RAM 1500 CREW CAB SLT 4X4 V8 VIN: 3C6SRBDT8NG413907 POR EL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	164,082.00
541-320	PAGO DE FACTURA 34544 POR SERVICIO DE EQUIPAMIENTO DE PATRULLA , EQUIPO METALICO, SEÑALIZACION VISUAL,ACUSTICO, BALIZAMIENTO SEGUN REQUERIMIENTO DEL AREA USUARIA RAM 1500 CREW CAB SLT 4X4 V8 VIN: 3C6SRBDT8NG414006 POR EL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	164,082.00
541-321	PAGO DE FACTURA 34545 POR SERVICIO DE EQUIPAMIENTO DE PATRULLA , EQUIPO METALICO, SEÑALIZACION VISUAL,ACUSTICO, BALIZAMIENTO SEGUN REQUERIMIENTO DEL AREA USUARIA RAM 1500 CREW CAB SLT 4X4 V8 VIN: 3C6SRBDT1NG426272 POR EL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	164,082.00
541-322	PAGO DE FACTURAS 1968 POR SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO 1 TON DE SERVICIOS CONCESIONADO	18,388.00
541-323	PAGO DE FACTURAS 6792 6814 6827 6799 6803 PARA COMPRA DE MATERIALES DE IMPRESION Y DE OFICINA DE LOS DIFERENTES DEPTOS DEL MUNICIPIO	7,377.60
541-324	PAGO DE FACTURA 1367 POR COMPRA DE MATERIAL ELECTRICO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO POR EL DEPTO DE ALUMBRADO	25,546.88
541-325	PAGO DE FACTURA 47927 POR COMPRA DE MATERIAL ELECTRICO PARA SEMAFORO POR EL DEPTO DE ALUMBRADO PUBLICO	40,959.60
541-326	PAGO DE FACTURA 134 PARA COMPRA DE MOTOSIERRAS STHIL ,25", 18" Y16" DIFERENTES MODELOS PARA EL DEPTO DE ECOLOGIA	41,818.00
541-327	PAGO DE FACTURA 165 POR COMPRA DE MOBILIARIO PARA EL CENTRO DE SALUD EN PAREDON POR EL DEPTO DEL DIF RAMOS ARIZPE	255,814.80
541-328	PAGO DE FACTURA 158 POR COMPRA DE MOBILIARIO PARA CENTRO COMUNITARIO DE LOS PINOS POR EL DEPTO DEL DIF RAMOS ARIZPE	235,688.80
541-329	PAGO DE FACTURA 173 POR COMPRA DE MOBILIARIO PARA CENTRO DE SALUD POR EL DEPTO DEL DIF RAMOS ARIZPE	30,537.00
541-330	PAGO DE FACTURAS 57382 57648 57648 57649 POR COMPRA DE BIENE INFORMATICOS Y REFACCIONES DE EQUIPO DE COMPUTO POR LOS DIFERENTES DEPTOS DEL MUNICIPIO	11,600.00
541-331	PAGO DE FACTURA 57652 PARA COMPRA DE 21 EQUIPOS DE COMPUTO CON ACCESORIOS DE 19"STYLOS DH 1440*900 VGA/HD Y CPU'S CELERON G5905 4GB 240 GBSSD Y 1 MULTIFUNCIONAL LASER BROTHER DCP-L5650D POR EL DEPTO DE CENTROS COMUNITARIOS	198,110.90
541-332	PAGO DE FACTURAS 2777 2778 2780 PARA COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTO Y MATERIALES MENORES INFORMATICOS PARA LOS DIFERENTES DEPTOS DEL MUNICIPIO	13,501.96
541-333	PAGO DE FACTURAS 58011 58013 PARA COMPRA DE 3 CPU CORE i3 16 GBRAM 480SSD Y MONITOR SAMSUNG YCOMPUTADORA DE ESCRITORIO PARA APOYO A SUPERVISION DE ZONA ESCOLAR 126 DE NIVEL PREESCOLAR Y ZONA ESCOLAR 110 DE NIVEL PRIMARIA DE LOS DIFERENTES DEPTOS DEL MUNICIPIO	45,124.00
541-334	PAGO DE FACTURA 6842 POR COMPRA DE CAMARA SONY DIGITAL POR EL DEPTO DE COMUNICACION SOCIAL	42,896.80

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
541-335	PAGO DE FACTURA 3543 PARA COMPRA DE DECORACION DE FIGURAS PARA EVENTO DE NAVIDAD 2023 CON SU SERVICIO DE INSTALACION Y LOGISTICA Y ENTREGA EN EL MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE POR EL DEPTO DE SERVICIOS MUNICIPALES	314,431.75
541-336	PAGO DE FACTURA 1473 POR COMPRA DE MATERIAL Y EQUIPO ELECTRICO PARA DECORACION NAVIDEÑA POR EL DEPTO DE SERVICIOS MUNICIPALES	312,968.00
541-337	PAGO DE FACTURA 849 PARA COMPRA DE EQUIPO MEDICO DENTAL E INSTRUMENTACION PARA UNIDAD DENTAL MOVIL DEL DEPTO DE SALUD DE DIF MUNICIPAL	193,488.00
541-338	PAGO DE FACTURA 853 PARA COMPRA DE DEA ZOLL AED PLUS PARA EL DEPTO DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	75,400.00
541-339	PAGO DE FACTURA 78 PRIMER PAGO DE COMPRA DE HABILITACION MINI BOMBA FAST ATTACK HAB-RAMCC WHELEN) Y RAM 4000 CREW CAB 4X4 GASOLINA -2023 MOTOR V8 DE 383 HP@5600 RPM A GASOLINA TORQUE DE 400 LB- FT @4000 RPM DEL DEPTO DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	1,490,919.00
541-340	PAGO DE FACTURA 6752 PARA COMPRA DE AMBULANCIA TIPO II EUROPA NEO FORD TRANSIT MED TECHO MEDIANO V6 410 GASOLINA (M7C)2023 POR EL DEPTO DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS. NUM SERIE 1FT8R1C81PKB30969	2,076,499.76
541-341	PAGO DE FACTURA 089 POR SEGUNDO PAGO DE COMPRA DE HABILITACION MINIBOMBA FAST ATTACK(HAB-RAMCC WHELEN)DE RAM 4000 CREW CAB 4X4 GASOLINA-2023 MOTOR V8 DE 383 HP@5600 RPM A GASOLINA TRANSMISION MANUAL DE 5 VELOCIDADES NUMERO DE SERIE: 3C7WRBLJ5PG822882 POR EL DEPTO DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	1,490,919.00
541-342	PAGO DE FACTURA 188 POR COMPRA DE CHALECOS ANTIBALAS CON DOS PLACAS POR EL DEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA	713,400.00
541-343	PAGO DE FACTURAS 1957 2017 2019 POR SUMINISTRO E INSTALACION DE UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADOS Y MANTENIMIENTOS DE MINISPLIT DE LOS DIFERENTES DEPTOS DEL MUNICIPIO	27,280.00
541-344	PAGO DE FACTURA 1422 POR COMPRA DE EQUIPO Y MATERIAL ELECTRICO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO POR EL DEPTO DE ALUMBRADO	28,095.08
541-345	PAGO DE FACTURAS 34 35 POR COMPRA DE PODADORAS Y MOTOSIERRAS POR EL DEPTO DE SERVICIOS MUNICIPALES	67,512.00
541-346	DONACION DE AMBULANCIA PEGOUT MODELO 2023 NUMERO SERIE VF3YDBTF4P2VW66592	1,275,450.16

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes inmuebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
1231-0001	APERTURA PARA EL EJERCICIO 2002 -	3,006,000.00
1233-0001	APERTURA PARA EL EJERCICIO 2002 -	15,144,114.33
1231-0002	TERRENO PARA RELLENO SANITARIO -	520,000.00
1231-0003	TERRENO EN LA COL. SANTOS SAUCEDO PARA LA CONSTRUCCION DE SALON DE USOS MULTIPLES TERRENO DE 200.00M2 (LOTE NO. 20 DE LA MANZANA NO. 07 -	50,000.00
1233-0002	INMUEBLE "BODEGAS CAPELLANIA"	1,910,125.00
1233-0003	RECLASIFICACION DE LA POLIZA 747 (MOVIMIENTO DE AJUSTE POR DONATIVO EN ESPECIE DE BODEGAS CAPELLANIA) -	2,687,991.00
1231-0004	TERRENO DENOMINADO "EL CHAPOTEADERO" -	165,000.00
1231-0005	TERRENO DE 42,499 METROS CUADRADOS, PARA LA PLANTA TRATADORA DE AGUA ACTA NUM 192 -	2,422,443.00
1231-0006	TERRENO UBICADO EN LA CALLE JUSTO SIERRA Y BLVD. DIAZ ORDAZ EN EL FRACC. AÑO DE JUAREZ. SE ANEXA COPIA DE ESCRITURA -	125,000.00
1231-0007	TERRENO DE LABOR DE RIEGO UBICADO AL NORESTE DE LA CIUDAD DE RAMOS ARIZPE -	2,000,000.00
1231-0009	PAGO DE CONTRATO COMPRA-VENTA CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Y LA EMPRESA ANJOSA CONSTRUCCIONES POR UN LOTE DE TERRENO NUM 17 DE LA MANZANA 23 UBICADO EN EL FRACC ANALCO EN ESTA CIUDAD DE RAMOS ARIZPE. -	55,986.00
1231-0010	INMUEBLE EL TEMPORAL DE TLACOYON CON UNA SUPERFICIE DE 60,000 MTS 2 PARA LA AMPLIACION DE PANTEON MUNICIPAL SAN INGNACIO SEGUN ACTA NO. 101 DE RAMOS ARIZPE, COAH. -	6,000,000.00
1231-0011	TERRENO UBICADO EN LA ESQUINA NOR-ESTE DEL CRUZAMIENTO QUE FORMAN LAS CALLES DE LA FUENTE Y ZARAGOZA DE RAMOS ARIZPE, COAH. SEGUN ACTA DE CABILDO 152. -	4,800,000.00
1231-0012	TERRENO EN HUERTA VIEJA SEGUN ACTA DE CABILDO Y CONVENIO CORRESPONDIENTE	235,000.00
1239-0001	CESION DE DERECHO DE AGUA POR 10 AÑOS DEL ACUIFERO DENOMINADO "JIRON DEL OJITO" EN LA CD. DE RAMOS ARIZPE COAH	2,040,000.00
1239-0002	PERPETUIDAD EL USO, GOCE Y DISPOSICION DE UNA AREA DE 1015.667 METROS CUADRADOS QUE SE LOCALIZA DENTRO DEL PREDIO UBICADO EN LA COL BLANCA ESTHELA, DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA. -	400,000.00
1231-0008	CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL GOBIERNO DE ESTADO DE COAHUILA, MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Y ASOCIACION DE INDUSTRIALES Y EMPRESARIOS DE RAMOS ARIZPE, AC (CESION DE TERRENO EN DONDE SE ENCUENTRAN UBICADAS LAS INSTALACIONES DEL ICATEC) -	600,000.00
1233-0034	INMUEBLE EN LA CALLE OCAMPO NO. 50 DE ESTA CIUDAD LA CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 118.45 MTS2 PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE RAMOS	600,000.00
1233-0035	CONSTRUCCION DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS	2,652,250.48
1233-0004	REGISTRO POR LA RECLASIFICACION DE OBRAS EN PROCESO A OBRA TERMINADA DURANTE EL EJERCICIO 2013. DERIVADO DE LA DEPURACION DE SALDOS -	24,727,922.03
1233-0005	REGISTRO POR LA RECLASIFICACION DE OBRAS EN PROCESO A OBRA TERMINADA DURANTE EL EJERCICIO 2014 DERIVADO DE LA DEPURACION DE SALDOS -	1,431,996.74
1233-0006	REGISTRO POR LA RECLASIFICACION DE OBRAS EN PROCESO A OBRA TERMINADA DURANTE EL EJERCICIO 2014 DERIVADO DE LA DEPURACION DE SALDOS -	4,159,979.91

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes inmuebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
1233-0007	REGISTRO POR LA RECLASIFICACION DE OBRAS EN PROCESO A OBRA TERMINADA DURANTE EL EJERCICIO 2014 DERIVADO DEL PROCESO DE DEPURACION DE SALDOS -	613,712.89
1233-0008	REGISTRO DE LA RECLASIFICACION DE OBRAS EN PROCESO A OBRA TERMINADA DURANTE EL EJERCICIO 2015, DERIVADO DEL PROCESO DE DEPURACION DE SALDOS -	929,611.58
1233-0009	REGISTRO DE LA RECLASIFICACION DE OBRAS EN PROCESO A OBRA TERMINADA DURANTE EL EJERCICIO 2016 (EJERCIDA EN 2015) -	2,427,279.19
1233-0010	REGISTRO DE LA RECLASIFICACION DE OBRAS EN PROCESO A OBRA TERMINADA DURANTE EL EJERCICIO 2016 (EJERCIDA EN 2015) -	2,492,934.45
1233-0014	REGISTRO DE LA RECLASIFICACION DE OBRAS EN PROCESO A OBRA TERMINADA CAPITALIZABLE DEL EJERCICIO 2016 -	2,289,999.99
1233-0015	REGISTRO DE LA RECLASIFICACION DE OBRAS EN PROCESO A OBRA TERMINADA CAPITALIZABLE DEL EJERCICIO 2016 -	1,090,000.00
1233-0016	REGISTRO DE LA RECLASIFICACION DE OBRAS EN PROCESO A OBRA TERMINADA CAPITALIZABLE DEL EJERCICIO 2016 -	769,921.00
1233-0017	REGISTRO POR RECLASIFICACION DE OBRAS EN PROCESO A OBRA TERMINADA (CAPITALIZABLE) PERIODO DE ENERO A SEPTIEMBRE DEL 2017 -	2,533,588.23
1233-0018	REGISTRO POR RECLASIFICACION DE OBRAS EN PROCESO A OBRA TERMINADA (CAPITALIZABLE) PERIODO DE ENERO A SEPTIEMBRE DEL 2017 -	170,000.00
1233-0019	REGISTRO POR RECLASIFICACION DE OBRAS EN PROCESO A OBRA TERMINADA (CAPITALIZABLE) PERIODO DE ENERO A SEPTIEMBRE DEL 2017 -	180,000.00
1233-0020	REGISTRO POR RECLASIFICACION DE OBRAS EN PROCESO A OBRA TERMINADA (CAPITALIZABLE) PERIODO DE ENERO A SEPTIEMBRE DEL 2017 -	170,000.00
1233-0021	REGISTRO POR RECLASIFICACION DE OBRAS EN PROCESO A OBRA TERMINADA (CAPITALIZABLE) PERIODO DE ENERO A SEPTIEMBRE DEL 2017 -	606,232.89
1233-0022	REGISTRO POR RECLASIFICACION DE OBRAS EN PROCESO A OBRA TERMINADA (CAPITALIZABLE) PERIODO DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL 2017 SUB COMANDANCIA DE POLICIA -	2,480,277.67
1233-0023	REGISTRO POR RECLASIFICACION DE OBRAS EN PROCESO A OBRA TERMINADA (CAPITALIZABLE) PERIODO DE ENERO A JUNIO DE 2018 TEATRO DE LA CIUDAD EN RAMOS ARIZPE, COAH. -	9,987,815.60
1233-0024	REGISTRO POR RECLASIFICACION DE OBRAS EN PROCESO A OBRA TERMINADA (CAPITALIZABLE) PERIODO DE JULIO A DICIEMBRE 2018 TEATRO DE LA CIUDAD Y CONSTRUCCION DE EXPLANADA, CONCHA ACUSTICA Y CALLE INTERIOR EDIFICIO DIF -	537,655.54
1233-0025	REGISTRO POR RECLASIFICACION DE OBRAS EN PROCESO A OBRA TERMINADA (CAPITALIZABLE) PERIODO DE JULIO A DICIEMBRE 2018 TEATRO DE LA CIUDAD Y CONSTRUCCION DE EXPLANADA, CONCHA ACUSTICA Y CALLE INTERIOR EDIFICIO DIF -	8,802,187.96
1233-0026	REGISTRO POR RECLASIFICACION DE OBRAS EN PROCESO A OBRA TERMINADA (CAPITALIZABLE) EJERCICIO 2019. CENTRO DE IDIOMAS, 2DA ETAPA TEATRO DE LA CD, OFICINAS ADMVAS EQUIPAMIENTO, ESTACIONAMIENTO Y EXPLANADA -	2,030,001.75
1233-0027	REGISTRO POR RECLASIFICACION DE OBRAS EN PROCESO A OBRA TERMINADA (CAPITALIZABLE) EJERCICIO 2019. CENTRO DE IDIOMAS, 2DA ETAPA TEATRO DE LA CD, OFICINAS ADMVAS EQUIPAMIENTO, ESTACIONAMIENTO Y EXPLANADA -	4,698,986.72
1233-0028	REGISTRO POR RECLASIFICACION DE OBRAS EN PROCESO A OBRA TERMINADA (CAPITALIZABLE) EJERCICIO 2019. CENTRO DE IDIOMAS, 2DA ETAPA TEATRO DE LA CD, OFICINAS ADMVAS EQUIPAMIENTO, ESTACIONAMIENTO Y EXPLANADA -	917,725.68

Ente Público: Municipio de Ramos Arizpe
Relación de bienes inmuebles que componen su patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
1233-0029	REGISTRO POR RECLASIFICACION DE OBRAS EN PROCESO A OBRA TERMINADA (CAPITALIZABLE) EJERCICIO 2019. CENTRO DE IDIOMAS, 2DA ETAPA TEATRO DE LA CD, OFICINAS ADMVAS EQUIPAMIENTO, ESTACIONAMIENTO Y EXPLANADA -	3,600,623.64
1233-0030	REGISTRO POR RECLASIFICACION DE OBRAS EN PROCESO A OBRA TERMINADA (CAPITALIZABLE) EJERCICIO 2019. CENTRO DE IDIOMAS, 2DA ETAPA TEATRO DE LA CD, OFICINAS ADMVAS EQUIPAMIENTO, ESTACIONAMIENTO Y EXPLANADA -	4,387,204.53
1233-0031	REGISTRO POR LA RECLASIFICACION DE OBRAS EN PROCESO A OBRA TERMINADA (CAPITALIZABLE) DEL PERIODO DE JULIO A DICIEMBRE DEL 2020. CENTRO COMUNITARIO EN LA COL MIRADOR -	2,320,000.00
1233-0032	REGISTRO POR LA RECLASIFICACION DE OBRAS EN PROCESO A OBRA TERMINADA (CAPITALIZABLE) DEL PERIODO DE JULIO A DICIEMBRE DEL 2021 -	2,667,939.01
1233-0033	REGISTRO DE LA RECLASIFICACION DE OBRA EN PROCESO A OBRA TERMINADA CAPITALIZABLE (EDIFICIO OFICINAS ADMVAS ZARAGOZA Y DE LA FUENTE) DEL PERIODO DE JULIO A DICIEMBRE DEL 2022 -	5,653,364.33
1231-0013	PREDIO POR EL DEPARTAMENTO DE TESORERIA (SP 3811)	1,500,000.00
1233-0036	RECLASIFICACION DE OBRA EN PROCESO A OBRA TERMINADA CAPITALIZABLE (LAGO ARTIFICIAL DE LA ALAMEDA) DEL PERIODO DE ENERO A JUNIO DEL 2023 -	3,521,826.36
1233-0037	RECLASIFICACION DE OBRA EN PROCESO A OBRA TERMINADA CAPITALIZABLE (CLINICA DEL EJIDO PAREDON, PARQUE TEMATICO PALENTEOLOGICO) DEL PERIODO JUL A DIC DEL 2023	5,060,167.70
1233-0038	RECLASIFICACION DE OBRA EN PROCESO A OBRA TERMINADA CAPITALIZABLE (CLINICA DEL EJIDO PAREDON, PARQUE TEMATICO PALENTEOLOGICO) DEL PERIODO JUL A DIC DEL 2023	11,900,000.00

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE Relación de cuentas bancarias productivas específicas 2023		
Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
FONDO DE FORTALECIMIENTO 2023	BANAMEX	7013/3253562
FONDO DE INFRAESTRUCTURA 2023	BANAMEX	7013/3964051

MEMORANDUM

REPORTE DE LOS ESQUEMAS BURSATILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS DEL ENTE PÚBLICO.

Por medio del presente se informa que el Municipio no cuenta con esquemas bursátiles y coberturas financieras para el ejercicio 2023.

Municipio de Ramos Arizpe
Formato del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros
Correspondiente al ejercicio 2023

Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	
FORTALECIMIENTO 2023	COMBUSTIBLE, ENERGÍA ELÉCTRICA, INTERESES DE LA DEUDA INTERNA, COMPRA DE AMBULANCIA Y NÓMINA SEGURIDAD PÚBLICA	75,640,828.94	75,640,828.94	
INFRAESTRUCTURA 2023	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	21,815,224.49	21,815,224.49	

CONTRATOS DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS					
ENTIDAD PÚBLICA:			RAMOS ARIZPE		
EJERCICIO FISCAL:			2023		
Contrato		Proyecto para Prestación de Servicios	Plazo del Contrato	Contraprestación Anual Convenida para el año 2021	Contraprestación Total Convenida en el Contrato
Número	Fecha				
SIN NÚMERO	08 DE MAYO DE 2017	ALUMBRADO PÚBLICO	240 MESES	\$24,000,000.00	\$480,000,000.00 más actualizaciones previstas en el contrato y convenios modificatorios
TOTAL GENERAL				\$24,000,000.00	\$480,000,000.00 más actualizaciones previstas en el contrato y convenios modificatorios

Nota: el presente contrato se encuentra en litigio por rescisión del mismo.

**Las conciliaciones
bancarias se
anexan en archivo
electrónico**

Se anexa en archivo electrónico:

1. El respaldo de la información financiera que contiene el sistema de contabilidad.
2. El respaldo de la información que contienen los sistemas de gestión y control de cobro de los ingresos, de acuerdo a la Ley de Ingresos aprobada.
3. El respaldo de la información de los sistemas de nóminas que contienen los elementos, fórmulas de cálculo y de pagos efectuados a los trabajadores de la entidad, de acuerdo a la periodicidad (semanal, decenal, catorcena, quincena, mensual) y la base acumulada al diciembre de 2023.
4. El respaldo de la información que contienen los sistemas de gestión y control de las adquisiciones y de la obra pública.



San Pedro Garza Garcia NL. a 29 de abril de 2024

A quien corresponda:

De acuerdo con la solicitud por parte de MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE hacemos de su conocimiento los estatus al 31 de diciembre de 2023 de las cuentas que mantiene el organismo en Banco Nacional de México, S.A.; los cuales se muestran a continuación:

CONFIRMACION DE ESTATUS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Razón social	Cliente	Sucursal-cuenta	estatus al 31-dic-2023
MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE	71163249	7011/2300471	ACTIVA
MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE	71163249	7013/943533	CANCELADA 14/02/2023
MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE	71163249	7013/3253562	ACTIVA
MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE	71163249	7012/317995	CANCELADA 14/02/2023
MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE	71163249	7013/8716384	CANCELADA 30/01/2023
MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE	71163249	7013/3964051	ACTIVA
MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE	71163249	7012/2741441	ACTIVA
MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE	71163249	7013/8532	CANCELADA 30/01/2023
MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE	71163249	7013/4549643	ACTIVA
MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE	71163249	7012/3336664	ACTIVA
MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE	71163249	7013/4468851	ACTIVA

Sin más por el momento esperamos que esta información sea de utilidad para ustedes.

Atentamente

Banco Nacional de México, S.A.
Citigroup CR
Banca de Gobierno e Instituciones

Diana Laura Mendia Guerrero.

Banca de gobierno e instituciones.

Banco Nacional de México SA

Ente Público: Ramos Arizpe

Periodo: Cuenta Pública 2023

Tipo de Acuse: Normal

Fecha de recepción: 2024/04/30

Hora de recepción: 23:01:57

La Auditoría Superior del Estado de Coahuila, se da por enterada de la recepción de la información digital presentada por el ente público, por tal motivo no se le exime la responsabilidad de presentarla de forma impresa.

Informacion Requerida	Cumple/Incumple
Estado de Actividades	✓
Estado de Situación Financiera	✓
Estado de Variación en la Hacienda Pública	✓
Estado de Cambios en la Situación Financiera	✓
Estado de Flujos de Efectivo	✓
Estado Analítico del Activo	✓
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	✓
Notas de Gestión Administrativa a los Estados Financieros	✓
Notas de Desglose a los Estados Financieros	✓
Notas de Memoria a los Estados Financieros	✓
Balanza de Comprobación	✓
Dictamen de Auditoría Independiente	✓
Acta de Cabildo	✓
Estado Analítico de Ingresos - CE	✓
Estado Analítico de Ingresos - CFF	✓
Estado Analítico de Ingresos - CRI	✓
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - CA	✓
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - CE	✓
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - COG	✓
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - CF	✓
Gasto por Categoría Programática	✓

Informacion Requerida	Cumple/Incumple
Programas y Proyectos de Inversión	✓
La relación de sus programas presupuestarios con sus respectivos indicadores para resultados	✓
El cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades proyectados en los programas	✓
Los Resultados de la Evaluación del Desempeño	✓
Relación de bienes muebles que componen su patrimonio	✓
Relación de bienes inmuebles que componen su patrimonio	✓
Relación de las Cuentas Bancarias Productivas Específicas	✓
Reporte de los Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras	✓
Formato del Ejercicio y Destino del Gasto Federalizado y Reintegros	✓
Informe de Proyectos de Asociaciones Público - Privadas	✓
La Cuenta Pública en archivo digital en formato PDF	✓
Confirmaciones Bancarias	✓
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF	✓
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF	✓
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF	✓
Balance Presupuestario - LDF	✓
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF	✓
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado COG - LDF	✓
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado CA - LDF	✓
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado CF - LDF	✓
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado CSPC - LDF	✓
Reporte del avance de las acciones, hasta en tanto se recupere el presupuesto sostenible de recursos disponibles	✓
Informar la fuente de los ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto	✓
La información relativa al cumplimiento de los convenios celebrados	✓



Informacion Requerida	Cumple/Incumple
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	✓



Saltillo Coahuila, 29 de abril 2024

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

Presente.

Por este medio, y a petición del Municipio hacemos de su conocimiento la siguiente información:


Cuenta: 4061258620
Nombre: MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE
Estatus: **ACTIVA**


Firmante Vigentes:

JORGE URIEL SOTO DUARTE
ALEJANDRO GONZALEZ FARIAS

Tesorero
Secretario de Ayuntamiento

Sin más por el momento quedo de usted para cualquier aclaración, aprovecho para enviarle un cordial saludo.


ATENTAMENTE,
HSBC MEXICO, S.A.
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
GRUPO FINANCIERO HSBC



Saltillo, Coahuila de Zaragoza, 26 de abril del 2024

CONFIRMACION DE CUENTAS

A QUIEN CORRESPONDA

Con relación a la información solicitada, se confirma el estatus y las firmas autorizadas de las siguientes cuentas que tiene el Municipio de Ramos Arizpe al 31 de diciembre del 2023 en esta Institución.

CUENTA DE CHEQUES	ESTATUS	FIRMANTES
049 00805 001 4	CANCELADA 29/12/2023	
049 02039 001 7	ACTIVA	JORGE URIEL SOTO DUARTE
		ALEJANDRO GONZALEZ FARIAS
		JORGE GUTIERREZ PADILLA
		PABLO PÉREZ RESCE

Para cualquier información adicional quedamos a sus órdenes.

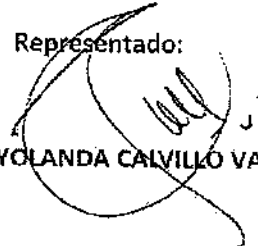
ATENTAMENTE

BANCO REGIONAL, S.A.

INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE BANREGIO GRUPO FINANCIERO

Representado:

LIC. IRMA YOLANDA CALVILLO VALDEZ





Saltillo Coahuila, 29 de abril 2024

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE

Presente.

Por este medio, y a petición del Municipio hacemos de su conocimiento la siguiente información:

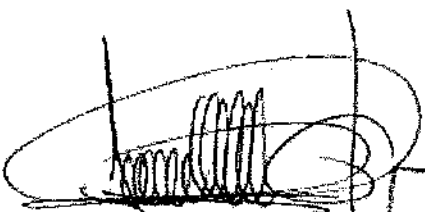
Cuenta: 4068704006
Nombre: MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE
Estatus: **CANCELADA**
Fecha de Cancelación: 30 enero 2023


Firmante Vigentes:

JORGE URIEL SOTO DUARTE
ALEJANDRO GONZALEZ FARIAS

Tesorero
Secretario de Ayuntamiento

Sin más por el momento quedo de usted para cualquier aclaración, aprovecho para enviarle un cordial saludo.


ATENTAMENTE.
HSBC MEXICO, S.A.
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE


HSBC
BANCA DE GOBIERNO
CMB SALTILLO



Saltillo Coahuila, 29 de abril de 2024
Confirmación de Cuentas

A QUIEN CORRESPONDA


Por medio de la presente y a solicitud de nuestro cliente MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE., con domicilio en Allende No.231 Col. Ramos Arizpe CP 25900 en Ramos Arizpe, Coahuila nos permitimos confirmarles la relación de cuentas bancarias que nuestro cliente lleva con esta Institución.

Cuentas al 31 de diciembre de 2023.

Tipo de Cuenta	Cuenta	Moneda	Situación	Firmantes
Cheques	0102530066	MXP	Vigente	Jorge Uriel Soto Duarte Alejandro González Treviño Dalya Aibzel Rodríguez Rodríguez
Cheques	0102530171	MXP	Vigente	Jorge Uriel Soto Duarte Alejandro González Treviño Dalya Aibzel Rodríguez Rodríguez
Cheques	0112764768	MXP	Vigente	Jorge Uriel Soto Duarte Alejandro González Treviño
Cheques	0199912681	MXP	Vigente	Jorge Uriel Soto Duarte Alejandro González Treviño
Cheques	0119909575	MXP	Cancelada	Jorge Uriel Soto Duarte Alejandro González Treviño
Cheques	0120187496	MXP	Vigente	Jorge Uriel Soto Duarte Alejandro González Treviño Dalya Aibzel Rodríguez Rodríguez

Para cualquier información adicional estamos a sus apreciables ordenes

Atentamente


Banca de Gobierno Coahuila
BBVA México S.A.

RAMOS
ES MÁS

RAMOS ARIZPE

CUENTA PÚBLICA

2023

**V. INFORMACIÓN DERIVADA
DE LA LEY DE DISCIPLINA
FINANCIERA**



Municipio de Ramos Arizpe
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (b)
(PESOS)

Concepto (b)	31 de diciembre de 2023 (d)	31 de diciembre de 2022 (e)	Concepto (c)	31 de diciembre de 2023 (d)	31 de diciembre de 2022 (e)
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	83,623,858.10	53,833,106.25	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	39,680,761.58	23,759,614.82
a1) Efectivo	0.00	0.00	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	10,007.08	10,007.08
a2) Bancos/Tesorería	3,601,284.20	4,024,307.50	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	21,415,995.98	8,824,864.82
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	14,637,355.24	9,222,382.76
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a5) Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	3,202,055.01	292,748.85
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	60,022,573.90	49,808,888.75	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	42,814.44	42,814.44
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	368,583.83	355,294.95
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	38,924,787.38	35,192,984.18	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,950.00	5,011,491.12
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	33,928,289.20	33,926,289.20	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.00	0.00
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	4,674,755.94	1,098,494.99	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	323,722.24	168,200.00	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	156,116.37	168,116.37
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.00	0.00	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0.00	0.00
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	1,500,164.61	21,164.81	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	156,116.37	156,116.37
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	1,500,164.61	21,164.81	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.00	0.00
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	143,145.00	143,145.00	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.00	0.00
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0.00	0.00	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	143,145.00	143,145.00	(2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	(3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	(4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
d5) Bienes en Tránsito	0.00	0.00	(5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
e. Almacenes	0.00	0.00	(6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.00	0.00	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.00	0.00
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	0.00	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.00	0.00	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
g1) Valores en Garantía	0.00	0.00	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	90,184.46	24,884.07
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00	0.00	h1) Ingresos por Clasificar	90,184.46	24,884.07
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.00	0.00	h2) Recaudación por Participar	0.00	0.00
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0.00	0.00	h3) Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	104,191,935.09	85,190,490.05	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	39,927,972.41	23,940,418.26
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	24,000,000.00	24,000,000.00	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	177,110,614.65	154,340,709.21	c. Deuda Pública a Largo Plazo	4,746,520.45	8,541,936.21
d. Bienes Muebles	201,364,114.91	177,110,787.13	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
e. Activos Intangibles	435,000.00	435,000.00	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	54,021,491.83	43,807,806.68
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-174,414,582.76	-153,799,552.78	f. Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
g. Activos Diferidos	156,116.37	156,116.37	IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)	58,767,012.28	62,349,742.89
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00			
i. Otros Activos no Circulantes	1,276,000.00	1,275,000.00	II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)	98,694,984.69	76,290,158.15
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	229,826,263.17	203,518,059.93	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
I. Total del Activo (I = IA + IB)	334,118,198.26	288,708,549.98	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	26,761,379.91	25,475,929.75
			a. Aportaciones	25,475,929.75	25,475,929.75
			b. Donaciones de Capital	1,275,450.16	0.00
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	208,672,733.66	190,942,462.88
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	17,882,293.09	39,969,144.14

Municipio de Ramos Arizpa
Estado de Situación Financiera Detallado - LDC
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	31 de diciembre de 2023 (d)	31 de diciembre de 2022 (e)	Concepto (c)	31 de diciembre de 2023 (d)	31 de diciembre de 2022 (e)
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	618,907,018.88	578,937,872.74
			c. Revalúos	0.00	0.00
			d. Reservas	0.00	0.00
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-428,116,578.31	-427,964,554.80
			III.C. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIc=a+b)	0.00	0.00
			a. Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIc)	235,424,143.57	216,418,391.83
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	334,118,188.26	292,706,549.98

Municipio de Ramos Arizpe						
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF						
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 (b)						
(PESOS)						
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2022 (d)	Disposiciones del Período (e)	Amortizaciones del Período (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Período (h) = d+e-f+g	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Período (i)
1. Deuda Pública (=A+B)	8,598,052.58	0.00	3,796,415.76	0.00	4,901,636.82	0.00
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	156,116.37	0.00	3,796,415.76	3,796,415.76	156,116.37	0.00
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	3,796,415.76	3,796,415.76	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	156,116.37	0.00	0.00	0.00	156,116.37	0.00
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	8,541,936.21	0.00	0.00	-3,796,415.76	4,745,520.45	0.00
b1) Instituciones de Crédito	8,541,936.21	0.00	0.00	-3,796,415.76	4,745,520.45	0.00
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Otros Pasivos	67,992,106.57	0.00	0.00	0.00	93,792,447.87	0.00
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	76,290,158.15	0.00	3,796,415.76	0.00	98,694,084.69	0.00
4. Deuda Contingente (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Deuda Contingente 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Deuda Contingente 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Deuda Contingente XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	0.00		0.00%	0.00	0.00%
A. Crédito 1	0.00		0.00%	0.00	0.00%
B. Crédito 2	0.00		0.00%	0.00	0.00%
C. Crédito XX	0.00		0.00%	0.00	0.00%

Municipio de Ramos Arizpe										
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF										
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 (a)										
(PESOS)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto prometido mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto prometido mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 31 de diciembre de 2023 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de diciembre de 2023 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de diciembre de 2023 (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)										
a) APP 1	05-may-17	31-dic-20	31-dic-40	480,000,000.00	240 MESES	1,290,574.00	1,290,574.00	14,196,310.00	14,196,310.00	465,803,690.00
b) APP 2				480,000,000.00		1,290,574.00	1,290,574.00	14,196,310.00	14,196,310.00	465,803,690.00
c) APP 3				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) APP XX				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)										
a) Otro instrumento 1				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) Otro instrumento 2				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) Otro instrumento 3				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) Otro instrumento XX				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				480,000,000.00		1,290,574.00	1,290,574.00	14,196,310.00	14,196,310.00	465,803,690.00

NOTA: EN LA ACTUALIDAD EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CANCELACIÓN, NO SE REALIZAN PAGOS

Municipio de Ramos Arizpe
Balance Presupuestario - LDF
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	589,703,584.24	900,969,860.69	900,969,860.59
A1. Ingresos de Libre Disposición	479,250,000.00	772,079,249.43	772,079,249.43
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	114,250,000.00	132,687,026.92	132,687,026.92
A3. Financiamiento Neto	-3,796,415.76	-3,796,415.76	-3,796,415.76
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	589,703,584.24	914,988,914.58	875,648,233.68
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	478,933,632.02	784,804,655.98	747,605,749.58
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	110,769,952.22	130,184,258.60	128,042,484.10
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		0.00	0.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0.00	0.00
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.00	-14,019,053.99	25,321,626.91
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	3,796,415.76	-10,222,638.23	29,118,042.67
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	3,796,415.76	-10,222,638.23	29,118,042.67

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	1,703,584.24	904,531.00	904,531.00
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	183,632.02	89,316.61	89,316.61
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	1,519,952.22	815,214.39	815,214.39
IV. Balance Primario (IV = III + E)	5,500,000.00	-9,318,107.23	30,022,573.67

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	3,796,415.76	3,796,415.76	3,796,415.76
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	316,367.98	316,367.98	316,367.98
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	3,480,047.78	3,480,047.78	3,480,047.78
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	-3,796,415.76	-3,796,415.76	-3,796,415.76

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	479,250,000.00	772,079,249.43	772,079,249.43
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	-316,367.98	-316,367.98	-316,367.98
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	316,367.98	316,367.98	316,367.98

B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	478,933,632.02	784,804,655.98	747,605,749.58
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0.00	0.00
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0.00	-13,041,774.53	24,157,131.87
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	316,367.98	-12,725,406.55	24,473,499.85

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	114,250,000.00	132,687,026.92	132,687,026.92
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	-3,480,047.78	-3,480,047.78	-3,480,047.78
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	3,480,047.78	3,480,047.78	3,480,047.78
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	110,769,952.22	130,184,258.60	128,042,484.10
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0.00	0.00
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0.00	-977,279.46	0.00
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	3,480,047.78	2,502,768.32	4,644,542.82

Municipio de Ramos Arizpe
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 (b)
(PESOS)

Concepto [c]	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	225,800,000.00	132,210,596.55	358,010,596.55	358,010,596.55	358,010,596.55	132,210,596.55
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	7,200,000.00	2,522,433.26	9,722,433.26	9,722,433.26	9,722,433.26	2,522,433.26
D. Derechos	42,000,000.00	66,634,712.59	108,634,712.59	108,634,712.59	108,634,712.59	66,634,712.59
E. Productos	4,500,000.00	7,825,185.43	12,325,185.43	12,325,185.43	12,325,185.43	7,825,185.43
F. Aprovechamientos	2,500,000.00	3,697,246.25	6,197,246.25	6,197,246.25	6,197,246.25	3,697,246.25
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones	186,892,615.31	81,088,993.87	267,981,609.18	267,213,729.00	267,213,729.00	80,521,113.69
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)						
h1) Fondo General de Participaciones	122,375,026.98	62,494,557.02	184,869,584.00	187,889,584.00	187,889,584.00	65,494,557.02
h2) Fondo de Fomento Municipal	46,029,896.66	6,438,063.32	52,467,949.98	55,755,178.00	55,755,178.00	9,725,281.34
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	9,016,368.60	980,198.40	9,996,567.00	9,996,567.00	9,996,567.00	980,198.40
h4) Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	4,386,641.66	-11,910.66	4,373,731.00	4,373,731.00	4,373,731.00	-11,910.66
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h9) Gasolinas y Diésel	2,843,094.88	809,696.34	3,452,791.00	3,452,791.00	3,452,791.00	809,696.34
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	2,242,588.75	10,388,389.25	12,630,988.00	5,765,878.00	5,765,878.00	3,523,281.25
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	7,482,382.99	2,492,963.36	9,975,346.35	9,975,346.35	9,975,346.35	2,492,963.36
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Fondo de Compensación ISAN	775,033.67	148,912.33	923,946.00	923,946.00	923,946.00	148,912.33
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	3,590,900.00	1,562,584.00	5,153,484.00	5,153,484.00	5,153,484.00	1,562,584.00
i4) Fondo de Compensación de Repesos-Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Otros Incentivos Económicos	3,116,449.32	781,467.03	3,897,916.35	3,897,916.35	3,897,916.35	781,467.03
J. Transferencias y Asignaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
k1) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	3,075,001.70	-3,075,001.70	0.00	0.00	0.00	-3,075,001.70
l1) Participaciones en Ingresos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	3,075,001.70	-3,075,001.70	0.00	0.00	0.00	-3,075,001.70
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	479,250,000.00	293,467,129.41	772,657,129.41	772,079,249.43	772,079,249.43	292,829,249.43
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						292,829,249.43
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	114,250,000.00	17,859,146.94	132,109,146.94	132,687,026.92	132,687,026.92	18,437,026.92
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	17,970,648.04	2,009,744.16	19,980,392.20	21,777,467.00	21,777,467.00	3,806,808.96
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	96,279,351.96	15,849,402.78	112,128,754.74	110,909,569.92	110,909,569.92	14,830,217.96
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Convenios de Protección Social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Convenios de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Fondo Minero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	114,250,000.00	17,859,146.94	132,109,146.94	132,687,026.92	132,687,026.92	18,437,026.92
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	593,500,000.00	311,266,276.35	904,766,276.35	904,766,276.35	904,766,276.35	311,266,276.35

Municipio de Ramos Arizpe
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (a)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (i=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	5,000,000.00	-704,737.83	4,295,262.17	4,295,262.17	4,295,262.17	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	3,480,047.78	0.00	3,480,047.78	3,480,047.78	3,480,047.78	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	1,519,952.22	-704,737.83	815,214.39	815,214.39	815,214.39	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	593,500,000.00	325,285,330.34	918,785,330.34	918,785,330.34	879,444,649.44	0.00

Municipio de Ramos Arizpe
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos						Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	479,250,000.00	305,871,023.96	785,121,023.96	785,121,023.96	747,922,117.56	0.00	
A. PRESIDENCIA	4,808,350.04	-356,617.82	4,451,732.22	4,451,732.22	4,282,149.02	0.00	
B. CABILDO	11,447,307.04	-872,696.21	10,574,610.83	10,574,610.83	10,329,342.96	0.00	
C. CONTRALORIA MUNICIPAL	3,701,512.29	1,549,842.11	5,251,354.40	5,251,354.40	4,972,108.93	0.00	
D. TESORERIA	115,768,798.84	-23,099,433.59	92,669,365.25	92,669,365.25	92,284,890.63	0.00	
E. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	80,569,706.21	63,391,766.04	143,961,472.25	143,961,472.25	135,733,443.05	0.00	
F. SECRETARIA DE SERVICIOS MUNICIPALES	68,848,942.74	79,996,329.98	148,845,272.72	148,845,272.72	134,898,029.72	0.00	
G. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	61,749,200.64	50,314,551.71	112,063,752.35	112,063,752.35	109,673,619.43	0.00	
H. DIF MUNICIPAL	13,440,000.00	60,184,937.79	73,624,937.79	73,624,937.79	69,043,648.46	0.00	
I. SECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO	85,724,896.72	65,696,498.71	151,421,395.43	151,421,395.43	150,192,513.13	0.00	
J. PENSIONADOS Y JUBILADOS	2,813,179.00	2,797,163.32	5,610,342.32	5,610,342.32	4,540,114.32	0.00	
K. SECRETARIA PARTICULAR DEL ALCALDE	10,714,586.00	-5,533,008.04	5,181,577.96	5,181,577.96	4,441,240.66	0.00	
L. DESARROLLO RURAL	19,863,520.48	11,801,689.96	31,665,210.44	31,665,210.44	27,531,017.25	0.00	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	114,250,000.00	19,414,306.38	133,664,306.38	133,664,306.38	131,522,531.88	0.00	
A. PRESIDENCIA	0.00	97,888.49	97,888.49	97,888.49	97,888.49	0.00	
B. CABILDO	0.00	373,159.79	373,159.79	373,159.79	373,159.79	0.00	
C. CONTRALORIA MUNICIPAL	0.00	150,302.91	150,302.91	150,302.91	150,302.91	0.00	
D. TESORERIA	5,000,000.00	-120,550.64	4,879,449.36	4,879,449.36	4,879,449.36	0.00	
E. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	57,000,000.00	2,845,210.10	59,845,210.10	59,845,210.10	58,925,214.60	0.00	
F. SECRETARIA DE SERVICIOS MUNICIPALES	34,279,352.00	11,119,842.22	45,399,194.22	45,399,194.22	44,177,415.22	0.00	
G. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	0.00	496,067.96	496,067.96	496,067.96	496,067.96	0.00	
H. DIF MUNICIPAL	0.00	294,484.30	294,484.30	294,484.30	294,484.30	0.00	
I. SECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO	17,970,648.00	3,941,008.56	21,911,656.56	21,911,656.56	21,911,656.56	0.00	
J. PENSIONADOS Y JUBILADOS	0.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	0.00	
K. SECRETARIA PARTICULAR DEL ALCALDE	0.00	39,494.91	39,494.91	39,494.91	39,494.91	0.00	
L. DESARROLLO RURAL	0.00	165,397.78	165,397.78	165,397.78	165,397.78	0.00	
III. Total de Egresos (III = I + II)	593,500,000.00	325,285,330.34	918,785,330.34	918,785,330.34	879,444,649.44	0.00	

Municipio de Ramos Arizpa
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 (b)
 (PESOS)

Concepto (a)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	5,000,000.00	-704,737.83	4,295,262.17	4,295,262.17	4,295,262.17	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	5,000,000.00	-704,737.83	4,295,262.17	4,295,262.17	4,295,262.17	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	893,600,000.00	326,286,330.34	918,786,330.34	918,786,330.34	879,444,649.44	0.00

Municipio de Ramos Arizpe									
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF									
Clasificación de Servicios Personales por Categoría									
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 (b)									
(PESOS)									
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)			
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado				
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	101,220,000.00	25,056,365.44	126,276,365.44	126,276,365.44	123,865,192.55				0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	82,778,601.90	19,967,951.76	102,746,553.66	102,746,553.66	102,746,553.66				0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afin	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00
D. Seguridad Pública	18,441,398.10	5,088,413.68	23,529,811.78	23,529,811.78	21,118,638.89				0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	33,780,000.00	1,324,545.57	35,104,545.57	35,104,545.57	35,104,545.57				0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	3,800,697.33	3,800,697.33	3,800,697.33	3,800,697.33				0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afin	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00
D. Seguridad Pública	33,780,000.00	-2,476,151.76	31,303,848.24	31,303,848.24	31,303,848.24				0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	135,000,000.00	26,380,911.01	161,380,911.01	161,380,911.01	158,969,738.12				0.00

Ramos Arizpe, Coahuila a 30 de abril de 2024

Por medio del presente y en términos de la Ley de Disciplina Financiera de las entidades Federativas y los Municipios, se buscará que la fuente de recursos para cubrir ese balance presupuestario sea con recursos propios, generados a partir de la recaudación de mayores Contribuciones, en forma específica del Impuesto Predial, a través de una mayor difusión de los estímulos fiscales que se otorgan a fin de atraer una mayor recaudación.

Con lo mencionado se busca que durante los próximos ejercicios fiscales las acciones mencionadas permitan cubrir un Balance Presupuestario positivo.

Sin más por el momento, quedo de usted

ATENTAMENTE



ING. JORGE URIEL SOTO DUARTE
TESORERO MUNICIPAL

Municipio de Ramos Arizpe
 Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de los Entes Federativos y Municipales
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (g)	Unidad (pesos/capitales) (g)		
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Balance Presupuestario Sostenible (f)						
a. Propuesto	Inicio de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	Fecha estimada de cumplimiento (e)	593 500,000.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Estimado/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Devenido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		-14,019,063.99	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		593 500,000.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Estimado/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Devenido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		-13,041,774.53	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos		593,500,000.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b. Estimada	Ley de Ingresos		-3,798,415.78	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c. Devenido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		-3,798,415.78	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales						
a. Asignación al Fideicomiso para desastres naturales (m)						
a.1. Aprobado						
a.2. Pagado						
b. Aportación prometida realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)			0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	
c. Saldo del Fideicomiso para desastres naturales (o)			0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)			0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	
5 Techo para servicios personales (q)						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trim. Formato 6.d)		135,000,000.00	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Devenido	Reporte Trim. Formato 6.d)		181,380,911.01	pesos	Art. 13 Fracc. V y 21 de la LDF	
6 Provisiones de gasto para compromisos de pago derivados de APFs (r)						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos		0.00	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
7 Techo de ADEFAE para el ejercicio fiscal (s)						
a. Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos		0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b. Aprobado	Reporte Trim. Formato 6.a)		0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c. Devenido	Cuenta Pública / Formato 6.a)		0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos						
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF	
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)				Art. 5 y 18 de la LDF	

c.	Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	Indicativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF
d.	Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	Indicativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)				Art. 5 y 18 de la LDF
e.	Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8				Art. 5 y 18 de la LDF
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo						
a.	Razones excepcionales que justifiquen el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	Indicativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 19 de la LDF
b.	Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	Indicativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF
c.	Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	Indicativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF
d.	Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	Reporte Trim. y Cuenta Pública				Art. 6 y 19 de la LDF
3 Servicios Personales						
a.	Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF
b.	Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (cd)	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF
INDICADORES DE EJERCICIO PRESUPUESTARIO						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1. Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición						
a.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	Cuenta Pública / Formato 5	292 029 249.43	pesos		Art. 14 y 21 de la LDF
b.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD desviados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)	Cuenta Pública	0.00	pesos		Art. 14 y 21 de la LDF
c.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD desviados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)	Cuenta Pública	0.00	pesos		Art. 14 y 21 de la LDF
d.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD desviados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)	Cuenta Pública	0.00	pesos		Art. 14 y 21 de la LDF
e.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD desviados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (i)	Cuenta Pública	0.00	pesos		Art. Noveno Transitorio de la LDF
f.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD desviados al fin señalado por el Artículo 14, párrafo segundo y en el artículo 21 y Noveno Transitorio de la LDF (j)	Cuenta Pública				Art. 14 y 21 de la LDF
g.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas hasta por el 5% de los recursos para cubrir el Gasto Corriente (kk)	Cuenta Pública				Art. 14 y 21 de la LDF
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1	Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (l)	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF
2	Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (mm)	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF
3	Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (nn)	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Obligaciones a Corto Plazo						
a.	Límite de Obligaciones a Corto Plazo (op)		0.00	pesos		Art. 30 frac. de la LDF
b.	Obligaciones a Corto Plazo (pp)		0.00	pesos		Art. 30 frac. I de la LDF